EDICION DE 20 PAGINAS
Año XV Núm. 5,256
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE JUNIO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Frío. Nubes aisladas. Mínima, 4 grados. Máxima, 14 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

HA MUERTO EL ARZOBISPO DE SANTIAGO

A las 7.10 de la tarde de ayer se extinguió la vida del ilustre Metropolitano, Mons. Crescente Errázuriz

El Sumo Pontífice le envió cablegráficamente la bendición papal. — A las 11 A. M., Mons. Miller le dió la extremaunción

La agonía comenzó a las 7 P. M. — Dieciséis personas presenciaron los últimos momentos del Prelado

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITO ANOCHE LA CASA MORTUORIA

El Ministro del Interior presentó a Mons. Miller el pésame del Gobierno. — El cadáver fué embalsamado anoche.— Hoy será expuesto al público en el hall del Palacio de la calle Claras. — Los restos serán trasladados mañana a las 2.30 P. M. a la Catedral. — Los funerales se efectuarán el lunes a las 9 A. M. — Ultimas disposiciones de Mons. Errázuriz. — La Arquidiócesis está a cargo del Deán de la Catedral, Mons. José T. Mesa, mientras el Cabildo Metropolitano nombra Vicario Capitular

A las 7.10 de la tarde de ayer ha dejado de existir el Arzobispo de Santiago, Monseñor don Crescente Errázuriz Valdivieso, Jefe Supremo de la Iglesia Chilena, que gobernó por espacio de más de 12 años, con el acierto de un estadista, con el cariño de un pastor, con la ecuanimidad de un justo.

La noticia de su muerte, que viene a sorprender dolorosamente a todo Chile, y que se ha difundido rápidamente por todos los círculos, importa una pérdida irreparable no sólo para la Iglesia, sino que también para toda la nación, que miraba en él con verdadero orgullo, a un varón justo y sabio, y a un brillante prelado que, en una vida larga y ejemplar, módelo de virtudes, supo suavizar asperezas, mitigar dolores, prodigar consuelo y presentar al clero nacional como uno de los más cultos y dignos del mundo católico.

LOS ULTIMOS TIEMPOS DEL PRELADO

Don Crescente, como con veneración cariñosa llamaba todo el mundo al ilustrísimo señor Errázuriz, ha muerto a la edad de 91 años y medio. Sus años y algunas dolencias que merecieron el solícito cuidado de los doctores Aldunate, Ibarra Loring y Cruz Coke, le mantenían recluído desde hace más de tres años, en la residencia de la calle Claras esquina de Merced, en donde vivió sus últimos días apacibles, rodeado del cariño de toda su grey y de la veneración general.

Por prescripción de los facultativos que cuidaban de su preciosa existencia, realizó, hace más de tres años, la última salida de su retiro; dió en su automóvil un corto paseo por las calles de la ciudad e hizo una visita a su quinta ubicada en Pedro de Valdivia.

Desde entonces su retiro fué absoluto y ya no franqueó más los umbrales de su residencia, desde la cual ha seguido administrando los vastos intereses de la Iglesia Chilena y dirigiendo a su clero con el mismo acierto y el mismo brillo de sus mejores tiempos, sin que sus dolencias le restasen nada de la clarividencia extraordinaria que inspiró sus resoluciones en el desempeño de su elevada dignidad.

Hace algunos días, uno de nuestros compañeros de trabajo que no le conocía, solicitó ser presentado. Monseñor Errázuriz, sabedor de que se trataba de uno de los repórters de "La Nación", se prestó gustoso a recibirlo y lo acogió jovialmente con estas palabras:

—Si tenía ganas de conocerme, ha hecho bien en apresurarse a venir.

LA ENFERMEDAD DE DON CRESCENTE ERRAZURIZ

Desde hace quince días, la salud de Monseñor Errázuriz se sintió resentida con una bronquitis que se presentó en el primer momento con carácter leve.

Por prescripción de los médicos señores Aldunate e Ibarra Loring, se le pidió que no recibiera a nadie, pues la conversación significaría un desgaste para su salud quebrantada.

LA ULTIMA ENTREVISTA

Cuando la dolencia tendía a declinar, uno de nuestros repórters llegó hasta la casa de Monseñor Errázuriz a pedirle su opinión frente a la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, don Antonio Planet.

El Iltmo. señor Arzobispo la concedió y fué publicada en página de redacción.

Esta fué la última entrevista que dió a la prensa Monseñor Crescente Errázuriz.

LA DOLENCIA SE TORNA GRAVE

El lunes de la semana pasada, Monseñor Errázuriz se sintió mal, pero a pesar de ello presidió la sesión del Consejo de Vicarios del día martes, en la cual se resolvieron importantes asuntos para la marcha de los servicios de la Arquidiócesis.

ORACIONES POR LA SALUD DEL PRELADO

El miércoles, y en atención al informe de los médicos, el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Miguel Miller, expidió una orden por la cual recomendaba al clero secular y regular, a las comunidades religiosas y a los fieles, oraciones por la salud del prelado.

LA PRIMERA JUNTA DE MEDICOS

El jueves, día de Corpus Christi, la influenza se declaró con carácter fuerte y esto obligó a los médicos de cabecera a convocar a una junta. Se reunieron en esta ocasión los doctores señores Aldunate, Ibarra Loring y Cruz Coke.

Se acordó ponerle inyecciones de cloruro de calcio, las que produjeron una reacción favorable en la salud del venerable Metropolitano.

En la tarde de ese día, Monseñor Errázuriz conversó con su Vicario General, Monseñor Miller y, a pesar de las palabras en contrario para que no hablara, él se interesó por conocer las novedades del momento.

UN BOLETIN MEDICO

En la noche del jueves los doctores Aldunate e Ibarra entregaron un "boletín médico" en el que se decía que Monseñor Errázuriz sufría una influenza fuerte que, hasta ese momento, no presentaba complicaciones graves. Se agregaba que el estado general era satisfactorio; pero que la edad del enfermo y la naturaleza del mal, aconsejaban ser reservados en el pronóstico.

PERSONALIDADES EN LA CASA DEL PRELADO

Desde el jueves último, desfilaron por la casa arzobispal de la calle Claras, destacadas personalidades del Gobierno, de la diplomacia, del Parlamento, de las instituciones armadas, de la sociedad y representantes de las colectividades obreras que deseaban imponerse del estado de salud del paciente.

PASO MUY MALA NOCHE

En la noche del jueves al viernes, Monseñor Errázuriz pasó muy mal, lo que hizo que se le aplicaran los recursos médicos necesarios para hacerle más llevadera la enfermedad.

En la mañana de ayer la dolencia se agravó, y don Crescente advirtió que se le acercaba el fin de su existencia.

PIDIO QUE SE LE SUMINISTRARAN LOS AUXILIOS RELIGIOSOS

Más o menos, a las 11 de la mañana de ayer el venerable prelado llamó a su Vicario General y le pidió que le suministrara el Sacramento de la Extremaunción.

Inmediatamente se dió orden para llamar a los miembros del Cabildo Metropolitano que, de acuerdo con las disposiciones litúrgicas que rigen en la Arquidiócesis, deben encontrarse presentes en dicho acto.

Monseñor Errázuriz exigió que lo hiciera sólo Monseñor Miller, y entonces el Vicario General le aplicó el Santo Viático, o sea, la comunión.

Como pasaba el tiempo y los canónigos no llegaban, porque se encontraban reunidos en la Catedral en la ceremonia de la procesión diaria que sigue a la del día de Corpus, Monseñor Errázuriz pidió nuevamente a Monseñor Miller que le suministrara la Extremaunción, y dijo: "¿No hay algún sacerdote por aquí?"

Ante el ruego del ilustre enfermo, Monseñor Miller lo hizo, y fué asistido por el Secretario Privado de Monseñor Errázuriz, presbítero señor Erazo, y por el presbítero señor Manuel Astorga.

LLEGA EL NUNCIO APOSTOLICO

En los momentos en que Monseñor Miller suministraba el Sacramento de la Extre-

Pasa a la Pág. 5

El Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, doctor Monseñor Crescente Errázuriz Valdivieso.

El albacea de Monseñor Errázuriz

Monseñor Errázuriz deja un testamento y nombró como albacea a don Juan de Dios Vial, a quien le entregó personalmente un sobre cerrado, en el cual deja sus últimas instrucciones.

La condolencia del Intendente y del Alcalde

Poco después de producida la muerte llegó a la casa mortuoria el señor Fernando Lecaros, secretario privado del Intendente de Santiago, que se encuentra enfermo en cama, y presentó las condolencias del Jefe de la Provincia.

También hizo lo mismo el Primer Alcalde de Santiago don Eliecer Parada, quien presentó la condolencia a nombre de la ciudad de Santiago.

S. E. el Presidente de la República se interesó por la salud del Prelado

S. E. el Presidente de la República se interesó desde el primer momento por la salud de Monseñor Errázuriz.

Ayer envió a su Edecán, comandante don Armando Castro, a la residencia de la calle Claras. El comandante Castro era portador también de un saludo especial del Excmo. señor Ibáñez para el venerable prelado.

El Ministro de Relaciones y la salud del Arzobispo

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, envió ayer al Introductor de Diplomáticos, señor Claudio Vicuña Viel, a preguntar por la salud de Monseñor Errázuriz.

EL PESAME DEL GOBIERNO

Veinte minutos después de producido el fallecimiento, o sea a las 7.30 de la tarde, llegó hasta la casa mortuoria el señor Ministro del Interior, don Carlos Froedden, quien presentó a Monseñor Miller la condolencia del Gobierno.

La oración fúnebre la hará Monseñor Carlos Labbé Márquez

Anohe el deán de la Catedral y Monseñor Miller acordaron encomendar la oración fúnebre al Obispo de Iquique, Monseñor Carlos Labbé Márquez.

Las memorias de don Crescente están en las bóvedas del Banco de Chile

El ilustre historiador deja escritos inéditos que se encuentran depositados en las bóvedas del Banco de Chile.

Es depositario de ellas el señor Julio Vicuña Cifuentes, quien tiene instrucciones para hacerlas publicar y dar el dinero que produzcan a instituciones de beneficencia. Se titulan: "Lo que he visto".

Una vieja amistad de don Crescente

En nuestros continuos viajes a la casa de Monseñor Errázuriz nos encontramos muchas veces con una anciana muy respetable que siempre iba a conversar con el ilustre Arzobispo.

Interrogado Monseñor Errázuriz sobre ella, nos contó en cierta oportunidad que se trataba de doña Merceditas Garrido, que tiene hoy día noventa años de edad y con la que había jugado cuando era niño.

La señora Merceditas Garrido pasó durante el día de ayer sentada cerca del enfermo, y los médicos la obligaron a que se retirara a su casa, pues a su edad no podía acostarse tarde.

En vista de esta imposición, la señora Merceditas tomó su automóvil y se dirigió a su residencia.

Apenas había llegado supo la noticia de la muerte de Monseñor Errázuriz y se regresó apresuradamente a la casa mortuoria.

La distinguida dama oró largo rato al lado de los restos de su nonagenario amigo.

El Presidente de la República visitó anoche la casa mortuoria

A las 9.05 de anoche S. E. el Presidente de la República, acompañado del secretario de la Presidencia, don Oscar Fenner, visitó la casa mortuoria y presentó sus condolencias a Monseñor Miguel Miller.

La bendición de Pío XI para Monseñor Errázuriz

El Excmo. Nuncio Apostólico, monseñor Héctor Felice, recibió en la mañana de ayer el siguiente cablegrama del secretario de Estado del Vaticano, monseñor Pacelli, en el que el Sumo Pontífice envía su bendición al Iltmo. Arzobispo de Santiago:

"Ciudad del Vaticano, 4.—Excmo. Nuncio Apostólico.—Santiago de Chile.—Augusto Pontífice, formulando paternales votos, envía de corazón al arzobispo enfermo, confortadora bendición apostólica.—Cardenal Pacelli."

LA NACION

SANTIAGO, 6 DE JUNIO DE 1931

DUELO NACIONAL

El fallecimiento del Arzobispo de Santiago, Iltmo. y Rvdmo. señor don Crescente Errázuriz, habrá de despertar en todo el país un sentimiento de profundo dolor porque implica uno de esos acontecimientos que, de tarde en tarde, tienen la virtud de conmover a todo un pueblo, estremeciendo sus fibras más íntimas.

Desaparece con él una gloriosa figura espiritual y cívica de nuestra colectividad, que venía ennobleciendo el desenvolvimiento republicano de Chile, y puede proclamarse, en justicia, que su personalidad moral representaba, asimismo, una de las más excelsas dentro de la vida americana.

Nacido casi junto con la República, era como una encarnación viva del pasado nacional. A la gestación de su adolescencia, se adhirió la de todo un país, como para que bajo la irradiación de su fulgurante luz interna, fuera éste afianzando mejor el desarrollo de su vida libre. Refugiados en los pliegues de sus años, iban todos los grandes acontecimientos de la historia chilena, nuestra propia estructura independiente, las disensiones internas de las filas libertadoras y constituyentes de la vida civil, las luchas entre el poder temporal y el predominio religioso, el triunfo transitorio de diversos regímenes, hasta esta consolidación democrática y progresista de las instituciones que, a la fecha, prestigian el presente e iluminan el porvenir.

En el orden intelectual su preeminencia fué tanta que llegó a ocupar, pese a su modestia, el rango acaso más destacado entre los historiadores americanos. Apasionado de las letras y de todo cuanto significara disciplinas espirituales, se dedicó de preferencia al cultivo de la Historia y, en este terreno, le fué dable alcanzar las perfecciones de imparcialidad, investigación acabada y facultad de desentrañar las causas íntimas de los sucesos, que son las que conforman la fisonomía veneranda de los grandes historiadores. Sus obras "Seis años de la Historia de Chile", "Compendio de Derecho Canónico" y la vida de Pedro de Valdivia, bastarían por sí solas para valorizar una máxima condición de historiador.

Por su acendrado espíritu religioso estuvo retenido, muchos años, lejos de toda actividad pública. Fray Raimundo, de la Recoleta Dominicana, no era más que el humilde bibliotecario del convento, que entrelazaba plegarias y ayunos con el afán siempre vivo de escrutar el pasado, para ver manera de descubrir los trazos de Dios sobre las rutas del porvenir. Y en su tranquila residencia de la Vera Cruz, el Padre Errázuriz había formado un refugio espiritual donde florecían las rosas de la esperanza y abrían los capullos de la fe en crisálidas de consolación.

Pero, un apostolado mucho más alto lo reclamaba: el de empuñar en sus manos santificadas el cayado de Pastor de la República. Y en esta misión fué donde su personalidad adquirió los contornos sobrenaturales de padre espiritual de todo un pueblo, sin distinción de credos políticos ni de creencias religiosas.

El Arzobispo de Santiago, por primera vez en la historia nuestra, pasó a ser el mentor moral de creyentes y descreídos. Siendo el Jefe de una iglesia, congregó en torno de su báculo obispal a los adeptos de todas las religiones, porque su ministerio era de tolerancia y de pacificación, y porque ante sus nobilísimas excelencias de virtud se inclinaban con respeto las intemperancias de todas las ideologías y de todas las pasiones.

Al pie de su iluminada comprensión de las realidades, fué a estrellarse el empeño recalcitrante de quienes hubieran deseado aliar la reacción y la anarquía para oponerla como dique ante el avance triunfador de la evolución ordenada. Pudo convertirse así en el árbitro supremo que dirimió en paz el conflicto social, político y religioso, cernido sobre la vida interna de Chile.

Sin su providencial ascendiente, se hubiera solucionado de modo muy diverso el viejo litigio sectario que pesaba sobre la vida estatal y hasta económica del país. El supo encarar las realidades, convertir en hecho el precepto bíblico que ordena dar al César lo que es del César, y, sobre todo, escapar a la invitación de transformarse en caudillo de una enconada guerra religiosa, para trocarse en paladín de un bello armisticio espiritual.

No puede olvidarse que, bajo su égida moral, se llevó a efecto la separación de la Iglesia del Estado, en forma de tolerancia única en el mundo, realizando así una obra que lo ligará eternamente a la gratitud de todos los chilenos, aparte de ser éste un acto de ejemplar apostolado. El representante de Su Santidad pudo decir con plena justicia, analizando ese tratado: "La desvinculación de la Iglesia del Estado de Chile ha sido efectuada en amigable connivencia, y los lazos seculares de amistad y de cordial comprensión que han unido a la Santa Sede con el Gobierno de Chile, han quedado, como nunca, robustecidos".

Por otra parte, en el aspecto político, realizó la bienandanza impagable de apartar a la Iglesia de todas las banderías partidistas. El estandarte religioso no volvió a encubrir ambiciones mal disimuladas o de grupos, durante su reinado espiritual. Asignó de este modo a su evangelio la firmeza de una roca en medio de las tempestades profanas.

Y al advenir toda esta evolución, en lucha abierta con los prejuicios, la rutina y los intereses creados, con el santo y seña de la concordia, y con un signo de salvación para los humildes grabado en su programa, el Iltmo. y Rvdmo. señor Errázuriz supo hacer de su dignidad un alero cobijador para ella.

Por todo esto y mucho más, la opinión pública lo despide ahora como al padre cariñoso y venerable de la familia chilena. Una respetuosa y unánime vibración de pesar acompañará su féretro y, sobre sus manos cruzadas para siempre sobre el pecho, habrá de resplandecer, como una enseña, la flor de lis de nuestro mariscalato espiritual.

LA CONVENCION AGRICOLA DE ACONCAGUA

Hoy debe inaugurarse en Valparaíso la Convención a que han sido citados los agricultores de la Provincia de Aconcagua.

En muchas oportunidades hemos encomiado reuniones como la que ahora se abre bajo los auspicios de la Universidad Católica, porque ellas implican acción efectiva de los agricultores hacia la solución de sus propios problemas y, también, ánimo plausible de cooperación a la obra tesonera que el Gobierno viene desarrollando en favor del fomento económico del país.

Y, en realidad, son estos los aspectos más interesantes de tales torneos, ya que el arreglo definitivo del malestar agrícola experimentado por Chile y todos los países, no puede emanar sino de un largo proceso de restauración económica, lo que no obsta, por cierto, a que no pocos problemas locales nuestros puedan encontrar remedio o atenuación, mediante el generoso esfuerzo de todos. Es el caso de la industria agrícola chilena, en muchas de sus manifestaciones.

Las Conferencias Mundiales—del Azúcar, Arroz, Cobre, Salitre, Algodón, Cacao, Estaño, Oro—no han podido alzar la depresión de estos productos. La Conferencia Mundial del Trigo sólo arribó a tres conclusiones: "a) procurar la reducción del área triguera, hasta reducirla a las verdaderas necesidades del mundo; b) examinar una mayor utilización de los productos y subproductos del trigo y la harina; c) crear un centro común de informaciones para hacer saber a cada país exportador dónde, cómo y cuánto trigo se necesita comprar".

En los mismos días de esta Conferencia, con soluciones tan poco prácticas, el "New York Times" se encargaba de ensombrecer toda visión optimista mediante la publicación de un estudio técnico que llega a esta conclusión aterradora: "Rusia posee tierras trigueras capaces de producir en un solo año todo el grano que necesita el mundo durante un quinquenio".

Por consiguiente, nosotros podemos apenas atenuar los efectos de una crisis forjada más allá de nuestras puertas y que se ha concertado con factores extraños a la órbita de acción que nos es propia. Y sólo es dable aspirar—repetimos—a que una política unánime de cooperación suavice las condiciones aflictivas que el desorden económico mundial nos ha acarreado. Dentro de tal concepto, asambleas como la de Valparaíso valen por un magnífico instrumento de estudio y de solidaridad.

El panorama económico nuestro, en relación con el del mundo, marca este contraste: mientras aquí estamos luchando para vivir mejor, en la mayoría de los países se ha llegado al extremo de tener que luchar para no sucumbir. Conviene anotar que un ejército de treinta millones de desocupados involuntarios, está obligando a las arcas fiscales a convertirse en cajas de auxilios. Y el arma de este ejército internacional es la miseria.

Inglaterra exhibe un enorme déficit público por ésta y otras causas, que ahora trata de reducir por lo menos en 50.000,000 de libras esterlinas; Alemania, con un déficit fiscal de 1,240 millones se ve obligada a disminuir también sus auxilios de desocupación, mientras reduce gastos administrativos y establece impuestos y rebajas de salarios por valor de 1,112 millones de marcos. Estados Unidos, con una población sin trabajo más numerosa que toda la que puebla nuestro territorio, anuncia un déficit fiscal de mil millones de dólares. Y todos conocemos la situación casi de moratoria general en que se encuentra la América Latina.

Ya no se trata de ganar, sino de subsistir. Es lo que deben tener presente hoy día todos los que, de una o de otra manera, entren al análisis del problema económico, en cualquiera de sus faces. Y es lo que no olvidarán, ciertamente, los agricultores de Aconcagua al enfrentar el examen de su propio problema agrícola.

EL NUEVO CODIGO SANITARIO

Un reciente decreto dió fuerza de ley al nuevo Código Sanitario, que venían reclamando desde hace tiempo atrás las nuevas necesidades sanitarias del país y las modalidades que ha ido tomando la acción del Estado en la atención de todo lo relacionado con la salubridad pública.

El nuevo Código es el fruto de un largo y prolijo trabajo, más de tres años de labor, en que han intervenido los más competentes profesionales en materia sanitaria, y del continuo examen de numerosas comisiones técnicas que fueron analizando sucesivamente las distintas materias que contiene. Desde luego, ahora último, una comisión presidida por el propio Ministro de Bienestar trabajó durante tres meses consecutivos, asesorándose hasta con abogados especializados, para revisar por última vez el proyecto y hacerlo conforme a las normas jurídicas imprescindibles.

El antiguo Código, llamado el Código Long, aunque redactado por uno de los médicos sanitarios de mayor prestigio mundial, adolecía, como era lógico, de algunos errores consiguientes a su aplicación en un país como el nuestro. Perfecto desde el punto de vista técnico general, fué evidenciando en la práctica no pocas lagunas que resultaban de la inadaptabilidad de algunas de sus disposiciones a nuestro medio, en razón del clima, suelo, población, recursos económicos y condición social de la República. A lo largo de cinco años, esos vacíos fueron haciéndose más y más patentes hasta cristalizar en la resolución de dictar un nuevo Código, que se adaptara a las necesidades sanitarias del país, tomando en cuenta todos aquellos factores autóctonos y aprovechando la experiencia de todo un lustro.

Tal es la orientación del nuevo Código, que ha conservado del antiguo todo aquello que se adaptó perfectamente a nuestro ambiente y dió un resultado práctico indiscutible. Sobre esa base, en las cuatro grandes divisiones que lo componen,—organización y dirección de los servicios, profilaxis, profilaxis sanitaria internacional y policía sanitaria,—se ha innovado en algunas disposiciones, modificado radicalmente en otras, y efectuado en las restantes un trabajo general de modernización, tanto desde el punto de vista de las nuevas corrientes de la salubridad y la higiene en el mundo, como de las necesidades que se fueron haciendo presentes en los cinco años de vigencia del Código Long.

Se han introducido, desde luego, innovaciones tan importantes como la nueva división sanitaria del país en circunscripciones provinciales que corresponden a las actuales divisiones geográficas y administrativas del territorio; como la creación de centros preventivos, destinados a prevenir y a proteger a la población contra todos los factores que perjudiquen su salud; como la protección sanitaria al niño y a la madre, la lucha anti-tuberculosa y los laboratorios de salubridad pública. Han sido modificadas casi radicalmente, en cambio, disposiciones de parecida importancia, como, por ejemplo, la lucha contra las enfermedades venéreas, las atribuciones sanitarias de las municipalidades, el ejercicio de la medicina y profesiones similares, el saneamiento urbano y rural, la higiene industrial, la policía mortuoria y la reglamentación que regirá la fabricación, venta e importación de los artículos alimenticios y de los productos medicinales y farmacéuticos.

En otras materias de grande interés como la profilaxis sanitaria internacional, se ha conservado la antigua conformidad con el Código Sanitario Panamericano, y se han introducido reglamentaciones especiales para la sanidad aérea, que irá tomando cada día mayor importancia. El resto de las disposiciones ha sufrido también, proporcionalmente, una cuidadosa revisión, teniendo siempre en vista el interés nacional a través de la experiencia adquirida en la aplicación del Código Long.

En otros artículos trataremos, en detalle, los aspectos más importantes de esta vasta reforma que, bien puede decirse, encierra, además de la vigilancia de la salubridad pública y el mejoramiento de las condiciones higiénicas del país, el porvenir mismo de la raza.

La plaga alcohólica

Casi junto con llegar a mis manos el último libro de Henry Ford, intitulado "Progreso", se publicaba en los diarios de todo Chile la noticia poco edificante de que en el año actual tendría que ser totalmente consumido en el país el total de la producción vinícola del año en que vivimos. Un capítulo del libro de Ford está íntegramente dedicado al alcoholismo, y lleva por título "Ley seca, o pobreza".

Me había llamado tristemente la atención la cantidad asombrosa de establecimientos de venta de licores que hay en Concepción, especialmente en los barrios pobres y apartados. En las cercanías de esos locales se puede ver a cualquier hora y en especial los días sábados, cuando no hay trabajo, grupos de hombres harapientos, desgreñados, moralmente envilecidos y físicamente degenerados, que apenas merecerían el nombre de seres humanos y que, en cierto modo, están a un nivel moral más bajo que el de los seres irracionales.

He pedido una nómina de estos establecimientos en que se envenena al pueblo, en que se le degrada, se le empobrece, y he llegado a la conclusión de que en una ciudad de 80,000 habitantes, hay 575 establecimientos de venta de licores, o, más gráficamente, hay por cada manzana de la población dos y medio negocios de alcoholes. Esto es realmente aterrador, desconcertante, y llena el alma de pesimismo y desconsuelo. No hay nada comparable en Chile a esta organización casi perfecta para dar colocación al producto venenoso de nuestros excesivos viñedos.

¡Qué progreso habría en nuestra patria el día que estas cantinas o depósitos se pudieran transformar, por obra de una varilla mágica, en escuelas, en bibliotecas, en dispensarios, en almacenes de provisiones o en cualquiera otra obra de progreso o de moralidad!

Pasando a las observaciones de Mr. Ford, que extracto de su libro citado, por tener referencia con este problema, encuentro lo siguiente: "Nuestro actual sistema industrial no puede desenvolverse con el alcohol. El dirigente que bebe está incapacitado para desarrollar sus planes de modo que los salarios altos resulten en precios bajos, y al trabajador habituado a las bebidas alcohólicas le es imposible trabajar con la inteligencia necesaria para ganar salarios elevados. Debemos elegir entre la bebida y la pobreza por una parte, y la prosperidad y la ley seca por la otra. Este es el dilema, no hay términos medios."

Más adelante dice: "La inteligencia del hombre que bebe alcohol puede tener todas sus facultades vivas y despiertas. Esto no quiere decir que todo el que no bebe alcohol sea vivo y despierto. Pero en estos tiempos todo hombre necesita hacer uso de toda su inteligencia, y sea cual fuere la categoría de esa inteligencia, descenderá varios grados si su dueño bebe. No me refiero con esto a los que habitualmente se embriagan. El borracho es en cierto modo un enfermo que necesita de los cuidados médicos, tanto como el que sufre de cualquiera otra clase de enfermedad maligna. Una nación de borrachos no necesita preocuparse de su progreso, porque no habrá progreso de qué ocuparse."

En otra parte agrega: "Mi experiencia me ha enseñado que no se puede ni aun contemporizar con el alcohol. Tenemos que contar con hombres que puedan emplear toda la inteligencia que posean. En consecuencia, desde el principio establecimos en nuestras industrias una abstinencia total y absoluta, tanto dentro como fuera de los talleres y oficinas. Hemos aplicado sin excepción esta regla, tanto a los dirigentes como a los obreros, y en todos los países en que operamos. La establecimos no sólo porque somos contrarios a las bebidas alcohólicas, sino porque somos también opuestos al fomento de la pobreza."

"Cuanto más nos acerquemos a una total abstinencia nacional, mayor será el caudal de inteligencia y de iniciativas de que dispondremos. La inteligencia y la iniciativa se embotan aún por el uso ocasional de alcohol. Se embotan permanentemente hasta con el uso habitual moderado, y se desvanecen por completo en el bebedor inmoderado. Esta no es una opinión superficial y sin que tenga por base los hechos: está fundada en mi experiencia de muchos años, y en el trato de cientos de miles de hombres comprendidos en todos los grados de capacidad, desde los más altos a los más bajos."

"No necesito preguntar a un hombre si bebe durante sus horas libres. Me basta hablar con él sobre el departamento que tiene a su cargo, para saber todo lo que necesito. Cuando un hombre que ocupa un puesto importante empieza a aceptar las cosas como están, sin contribuir con ninguna idea nueva y valiosa, doy por sentado que bebe en sus horas libres. Lo considero indudable, y mi experiencia me ha demostrado que el 99 por 100 de las causas que determinan el descenso de las facultades intelectuales de un hombre que está físicamente bien, se originan en la bebida."

"He conocido hombres que sólo por el hecho de tomar uno o dos vasos de vino al día, por prescripción médica, experimentaron tal cambio mental, que quedaron inútiles. El alcohol mata la fuerza de voluntad. Más de una vez me he visto obligado a prescindir de hombres por quienes sentía afecto y respeto y que habían sido muy aptos, sólo porque pensaron que no les perjudicaría un poco de alcohol en sus horas libres. El cerebro y la embriaguez no pueden asociarse."

"No es menos aparente esta condición entre los obreros. La manufactura actual requiere un trabajo rápido y preciso, que a su vez, exige más cerebro que músculos. Hemos dejado muy atrás los tiempos en que sólo se pedía a los hombres fuerza muscular y resistencia. Aun en aquellos tiempos el abstinente tenía siempre más resistencia que el que cedía a la tentación."

"Cuando me dediqué a la manufactura, me rodeé de hombres que no bebían. Disponíamos de muy poco dinero, y no podíamos malgastarlo con hombres en los que no se pudiese confiar que habían de dar todo su rendimiento... No era necesario preguntar a un hombre si bebía o no. El bebedor destacábase siempre entre sus compañeros que no bebían; nunca desempeñaba tan bien su labor."

Por disponer de un personal que no bebía, pudo Ford, en el año 1915, elevar los salarios de sus obreros a un mínimum de cinco dólares diarios, o sean, cuarenta pesos chilenos. "No hubiéramos podido—dice—pagar ese jornal a un personal de borrachos. Tampoco habría sido posible pagarlo a un personal de abstinentes, si sus gerentes hubieran sido bebedores. Pudimos—dice—pagar aquellos salarios y prosperar extraordinariamente porque todos los que con nosotros se relacionaban estaban libres de la traba del alcohol."

"Tenemos fábricas en Inglaterra, Francia, Irlanda y otros muchos países, en los cuales no está implantada la ley seca. En todas ellas pagamos sueldos iguales en capacidad de compra, tomando como base el patrón americano. Estos sueldos, que son generalmente muy superiores a los corrientes en cada país, no los pagamos a los bebedores. Hemos visto que no nos conviene pagarlos, y los hombres que trabajan con nosotros aceptan nuestras condiciones sin discusión."

"No nos ocupamos de la política que respecto a la bebida sigue cada país. Inglaterra la está restringiendo en cuanto le es posible; Bélgica lo mismo. Pero exigimos sobriedad americana para cobrar sueldos americanos. La industria a base de salarios altos tiene que ser gobernada inteligentemente en todos sus detalles, y en esa industria no cabe el bebedor. Si volviera la bebida—afortunadamente no hay peligro de ello—todo ese sistema industrial que hemos construído se derrumbará. No podrá, por diversas razones, seguir pagando sueldos altos y vendiendo barato. La primera de esas razones es que la eficiencia, tanto de la dirección como de los obreros, descenderá de tal modo que los salarios altos ocasionarán la carestía del producto, en lugar de su abaratamiento."

"En segundo lugar, si la gente gasta en la bebida una parte de su dinero, desaparecerá del mercado una porción equivalente de capacidad de compra."

En otro pasaje dice Ford: "Los criminales que asaltan Bancos o trafican con estupefacientes, no crean tanta miseria ni hacen tanto daño a la sociedad, en general, como los contrabandistas de alcohol. La ley seca la estableció el pueblo para su propia protección, y el pueblo apoyará a su Presidente hasta el último extremo, en pro de la fiel observancia de aquélla y la extirpación del criminal elemento contrabandista."

Termina el capítulo, diciendo: "La ley seca, pues, como la comprende la masa inteligente de nuestro país, señala la apertura del camino hacia la libertad económica. Esta es la única libertad verdadera; sin ella no hay libertad que merezca la pena. Quienes bloquean el camino de la libertad tratando de sustituirla por la esclavitud del alcohol, deben sentir sobre sí el peso de una gran responsabilidad. Los que desean que el obrero vuelva a beber demuestran por él tanto interés como el que sentiría un perro por su tatarabuelo."

Estos son ligeros extractos de un capítulo del libro "Progreso" de Mr. Ford que conviene considerarlos cuando nos sentimos amenazados por 575 locales de expendio de alcohol en una ciudad pobre y que cuenta con sólo 80,000 habitantes.

RENATO VALDES

Concepción, mayo de 1931.

La crisis ferroviaria en los Estados Unidos por José M. Escuder.

¿Qué fin aguarda a las 250,000 millas de líneas ferroviarias norteamericanas?

(Especial para "La Nación")

Nueva York, mayo de 1931

¿Cuál es el fin a que están destinadas las 250.000 millas de líneas ferroviarias con que cuentan los Estados Unidos? Conocida es la participación que tuvo la locomotora en el rápido desarrollo de la Unión en sus días de expansión hacia el oeste. Ningún otro país ha usado del ferrocarril como los Estados Unidos para llegar a la plenitud industrial en que se encuentra hoy. Primero se tendieron los rieles para esparcir de costa a costa el elemento humano o físico, haciendo así que las ciudades levantadas en el curso de unos días se consolidaran luego con la ligazón y la convivencia que proporcionan las comunicaciones ferroviarias; luego dió principio a la misión distributiva, o sea, el aspecto en que todavía ocupa el primer lugar, vitalísimo para que las manufacturas yanquis hayan podido lanzar al mercado los llamados "artículos nacionales", que tanto se pueden adquirir en Nueva York como en Nueva Orleans, como en Los Angeles.

Pero en el curso de la última década, las utilidades generosas que habían caracterizado las inversiones ferrocarrileras han venido disminuyendo en forma continua y amenazadora, a medida que los servicios de autobus se han extendido en las mismas rutas cubiertas por los trenes. Desde este momento ha surgido el fantasma que las compañías ferroviarias procuran desvanecer a toda costa. Y aunque el problema pertenece únicamente a los Estados Unidos, no debe ser desechado su estudio en aquellos países donde el ferrocarril tiene aún las posibilidades que en un tiempo tuvo en la patria de Lincoln.

El transporte de pasajeros es el que más se resiente de la competencia automovilística. En 1929, por ejemplo, vemos que las recaudaciones por este concepto son inferiores en $ 400.000.000 a las de 1920.

En el término de seis años—1923 a 1929—el número de personas que viajaron en los trenes estadounidenses disminuyó constantemente, llegando a haber una diferencia de 222.000.000 entre los citados años. No en balde estas cifras han alarmado a los dirigentes de las entidades ferroviarias, quienes en estos momentos están tratando de reducir los salarios de sus muchos millares de empleados, como único método de aminorar el capítulo de gastos generales.

Entretanto, los servicios de autobus siguen expandiéndose. Según datos oficiales, en 1920 sólo había un millón de autocamiones en las carreteras de los Estados Unidos y a fines de 1930—diez años después—el número de éstos alcanzaba casi tres millones y medio, o sea, un aumento del 237 por ciento. Pero ciñéndonos a los vehículos motores dedicados al transporte de viajeros, vemos que mientras en 1920 sólo había un registro de 10.000, diez años después sumaban 100.000 los autobus empleados en dicho servicio.

Este remarcable aumento, que prueba a todas luces la expansión a que venimos aludiendo, contrasta con el siguiente dato: A principios de 1918 las compañías ferroviarias empleaban 70.000 locomotoras aproximadamente, cifra que, lejos de ser mayor con el paso de los años, vemos convertida en 63.311 en los finales de 1928. La causa no es otra que la competencia ejercida por las compañías que utilizan el autobus como medio de comunicación entre puntos poco distantes, con el agravante de que en los dos últimos años se observa una marcada tendencia a usar el automóvil como transportador de mercancías.

Con el objeto de contemporizar y llegar, por lo menos, a arreglos parciales, algunas compañías de importancia secundaria adquirieron las líneas de autobus que compétían con sus recorridos, igualando las tarifas de manera equitativa. La experiencia debe de haber sido beneficiosa, ya que entidades como la Southern Pacific y la Pennsylvania operan por su cuenta más de un millar de vehículos de esta clase. Empero, la situación no ha experimentado mejoría alguna, debido principalmente a la falta de interés colectivo. Y esto es lo que se trata de llevar a cabo actualmente: unificar las compañías ferroviarias en cuatro grandes núcleos.

Uno de los abogados más influyentes para que se vaya a la unificación es el profesor William Z. Ripley, de la Universidad de Harvard, quien, además, recomienda se forme la secretaría de transportes, que tomaría el lugar de la Comisión Interstatal de Comercio, encargada en la actualidad de todo lo concerniente a ferrocarriles.

La situación, tal como se halla ahora, es en extremo crítica. La competencia del automóvil, unida al decrecimiento en los negocios, hace imposible que los ferrocarriles obtengan beneficios en relación a los capitales que tienen invertidos. Por otra parte, los capitanes de la industria no cesan de estudiar el procedimiento para hacer frente a la invasión del vehículo a motor, cuya utilidad entre ciudades poco apartadas se manifiesta cada día más.

Depende, pues, del Ministerio de Justicia que rectifique su actitud contraria a que se formen los cuatro grandes grupos ferrocarrileros que se intenta constituír como remedio a la crisis, si bien tampoco se conseguiría la mejora que se persigue, según opinan no pocos peritos en el ramo de transportes.

Todo tiende a probar, como otras tantas veces en la historia de la máquina en el siglo XX, que siendo el automóvil un invento posterior a la locomotora, está llamado, junto con el aeroplano, a reducir hasta la mínima expresión la finalidad que hasta ahora ha tenido el ferrocarril.

J. M. E.

El Ministro de Agricultura a Valparaíso

En la mañana de hoy se dirigirá a Valparaíso el Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar, con el fin de asistir a la Convención de Agricultores que se celebrará en esa ciudad hoy y mañana.

Delicado de salud el Intendente

El Intendente de Santiago don Isidoro Huneeus guardó cama ayer por encontrarse delicado de salud. Concurrirá a su despacho hoy.

La charla de hoy en la U. de Chile

Para hoy, a las 6.30 de la tarde, está anunciada una charla, que dará en la Universidad de Chile el scout colombiano señor Luis Gerardo Muñoz.

El programa que se efectuará será el siguiente:

1.o Piano por el señor Germán Berner.

2.o Presentación de los scouts colombianos señores Luis Gerardo Muñoz y Alberto Ordóñez.

3.o Charla "En misión de fraternidad por los pueblos de Sud América".

4.o Recitación por el señor Carlos Prina.

5.o Canto por la señorita Hilda Luco.

6.o Violín por el señor José Ramírez.

EL Sr. JOSE DE PAULA RODRIGUEZ ALVES

NUEVO EMBAJADOR DEL BRASIL EN CHILE

El Gobierno le concedió ayer el "agreement"

El Gobierno, con fecha de ayer, ha concedido el "agreement" de estilo al nuevo Embajador del Brasil en Chile el señor José Paula de Rodríguez Alves, en reemplazo del señor Leyte Chermont que ha sido designado para igual cargo en Bruselas.

El señor Rodríguez Alves fué por muchos años Embajador de su país en Argentina y en la actualidad se encontraba en Río Janeiro.

Se embarcará en viaje a Chile dentro de poco tiempo.

El lunes próximo empezará a regir el nuevo horario para las instituciones bancarias y de crédito

Los Bancos, Cajas y demás instituciones similares funcionarán de 9.30 a 12.30 de la mañana y de 2.30 a 4 de la tarde

En cumplimiento del decreto con fuerza de ley dictado a principios del mes pasado, a contar desde el lunes próximo los Bancos, Cajas de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario y demás instituciones similares abrirán sus puertas a las 9.30 de la mañana para cerrarlas a las 12.30. En la tarde funcionarán de las 2.30 a 4 de la tarde.

Por el mismo decreto se autoriza a las instituciones mencionadas para cerrar sus oficinas el día 30 de junio con el fin de que puedan practicar el balance semestral.

La colecta de la Protectora de la Infancia fué interrumpida por la lluvia

Las comisiones reanudarán hoy su labor. — Habrá colecta hasta mediodía

Con gran entusiasmo empezaron a trabajar en la mañana de ayer las comisiones de señoritas, a quienes la Protectora de la Infancia encomendó la realización de la colecta pública a beneficio de esta humanitaria institución.

Pero, en vista de que luego de empezada la labor, se descompuso el tiempo y empezó a llover con fuerza, la colecta hubo de suspenderse.

Poco después las dirigentes de esta institución se reunieron en casa de la presidenta, señora Elena Ross de Tocornal, y acordaron continuar la colecta en el día de hoy. Las comisiones recorrerán nuevamente en la mañana de hoy las calles y paseos de la ciudad, solicitando la ayuda generosa del público para proseguir en la obra de alimentar y vestir a los miles de niños desvalidos que han encontrado hogar en la Protectora de la Infancia.

Anoche nos pusimos al habla con una de las damas organizadoras de la colecta, quien nos manifestó que aun no se había hecho, a esa hora, el recuento del dinero que se alcanzó a recoger ayer, pero que era poco, pues las comisiones sólo trabajaron breves minutos.

Fueron nombrados los 40 miembros del Consejo de Economía Nacional

Don Pedro Aguirre Cerda, fué designado Secretario General

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Fomento, N.o 918, de 30 de mayo último, que crea un Consejo de Economía Nacional, como Alto Asesor del Gobierno en el estudio, coordinación y solución de los problemas económicos del país, y lo establecido en el artículo 4.o del citado decreto, que fija en cuarenta el número de sus miembros, el Gobierno nombró ayer a las siguientes personas para constituir dicho Consejo:

[illegible] Villalobos don Vicente, Aguirre Luco don Carlos, Arthur don Guillermo, Barros Jara don Guillermo, Barroilhet don Carlos, Blanquier don Pedro, Buschmann don Julio A., Carrasco Bascuñán don Camilo, Echenique G. don Joaquín, Edwards Matte don Guillermo, Edwards V. don Alberto, Encina don Francisco A., Estay Cortés don Fidel, Fóster R. don Manuel, González Cortés don Exequiel, Ibáñez B. don Adolfo, Izquierdo S. don Salvador, Lagarrigue A. don Luis, Lanas C. don Carlos, Letelier E. don Miguel, Lira U. don Enrique, Lyon P. don Arturo, Mandujano T. don Luis, Marambio M. don Nicolás, Montenegro O. don Pedro, Müller H. don Walter, Münich don Guillermo, Ochagavía don Silvestre, Opazo L. don Pedro, Quezada Acharán don Armando, Rivera P. don Augusto, Silva Somarriva don Jorge, Silva don Jorge Gustavo, Subercaseaux don Guillermo, Tagle Rodríguez, don Emilio, Tocornal Matte don Domingo, Urzúa don Darío, Valle don Juan Manuel, Villarroel don Carlos y Zañartu P. don Enrique, y Secretario General, don Pedro Aguirre Cerda.

En 37 años de vida conventual, Monseñor Errázuriz dejó incontables ejemplos de sus grandes virtudes

El deseo de sufrir mayores mortificaciones y de entregarse a una profunda meditación lo hizo ingresar a la Recoleta Domínica.— Profesor y maestro de los novicios.— Por qué se llamó Fray Raimundo.

A los 23 años de edad y después de la permanencia reglamentaria en el Seminario de Santiago, donde se destacó como excelente alumno, don Crescente Errázuriz se ordenó de presbítero el año 1863 y desde entonces se dedicó a cultivar, más aún, su espíritu, mediante la severa disciplina del estudio.

Desde esa fecha, aparte de la atención que debió prestar a las funciones de los diversos cargos eclesiásticos que desempeñó, Monseñor Errázuriz realizó con verdadero cariño, durante cerca de diez años, una labor literaria de importancia, y sacó preferentemente de la religión y de la historia los temas para sus obras de mayor interés.

El nuevo presbítero jamás habría interrumpido esta labor, como tampoco se habría apartado de la cátedra, que desempeñó con acierto, si no es porque su ansia de saber le hubiera llevado a conocer nuevos horizontes, en un prolongado viaje por Europa.

DON CRESCENTE MONASTICO

Poco más de cuarenta años de edad contaba don Crescente Errázuriz, a su regreso de Europa, en donde había permanecido por espacio de diez años, cuando su espíritu generoso fué violentamente sacudido por lecturas que influyeron decisivamente en la orientación de su vida.

Fué acaso el carácter sublime de Monseñor Bienvenido, creado por la pluma magistral de Víctor Hugo, lo que golpeó la imaginación del clérigo y lo impregnó de mansedumbre; fué acaso, junto con esto, el recuerdo torturador de aquella víctima sacrificada en la aridez de la pampa de Copiapó, por el odio ciego e irreflexivo de las masas. Es el caso, que don Crescente resolvió hacerse fraile, profesando en una orden regular, y sometiéndose a los rigores de la disciplina monástica, a la mortificación de la carne y a la concentración del espíritu.

LOS DOMINICOS DE LA "ESTRICTA OBSERVANCIA"

Una de las órdenes más populares en Santiago por aquellos años, era la de los dominicos, y, dentro de éstos, el convento de los recoletos. La Orden fundada por Santo Domingo de Guzmán había sufrido ciertas convulsiones internas, determinadas por la relajación de la disciplina monástica, extraordinariamente rígida, y un grupo de frailes había solicitado del Generalato, autorización para crear en Santiago, en el lugar denominado Monserrate, frente al Cerro Blanco, una comunidad de dominicos de "la estricta observancia".

Concedida por el General de la Orden la autorización correspondiente, se había establecido en la Recoleta una comunidad de dominicos, que se comprometieron a observar con rigor estricto, las reglas y disciplina dictadas por Santo Domingo. Los "observantes", nombre que se daba a los miembros de esta comunidad, se habían ganado las simpatías de la ciudad de Santiago por la mansedumbre y bondad de su carácter. Disfrutaba, además, esta comunidad de prerrogativas especiales, en lo que se refería a la dependencia jerárquica. En efecto, los recoletos dominicanos eran independientes y autónomos de la autoridad de los Provinciales, y, tanto disciplinaria como canónicamente, dependían del Generalato, y, en algunos casos, de la Congregación Romana, especie de claustro pleno de las más altas autoridades de la Orden.

Por todas estas razones, don Crescente resolvió ingresar en la Recoleta Domínica, resolución que llevó a cabo a fines de 1884.

EL NOVICIO RAIMUNDO ERRAZURIZ

Por su carácter de clérigo, en posesión de las sagradas órdenes desde hacía 19 años, se eximió a don Crescente del noviciado, pero la noticia de este privilegio, contrario a las decretales que regían la Orden, llegó a conocimiento del Generalato, el que ordenó que Fray Raimundo, nombre canónico que don Crescente había adoptado, debía someterse al noviciado.

Fray Raimundo acató mansamente esta resolución, y a pesar de sus estudios de teología, y de su edad, muy superior a la de los demás postulantes, cumplió un año de noviciado, al término del cual fué reintegrado en las prerrogativas sacerdotales de que había sido despojado.

POR QUE DON CRESCENTE SE LLAMO FRAY RAIMUNDO

La razón de por qué don Crescente adoptó el nombre de Fray Raimundo, ha preocupado a sus biógrafos, los que no han logrado puntualizar la causa de su preferencia por este nombre.

He aquí esas razones, según las referencias más severas: Don Crescente, antes de profesar, se dedicó con pasión al estudio de los Padres de la Orden. De entre éstos, el que más llamó su atención, por la afinidad de sus gustos, fué Fray Raimundo de Peñafort, el principal y más docto compilador de las decretales y bulas pontificias.

Don Crescente fué admirador de Fray Raimundo, y esa fué la razón de que adoptara su nombre.

LA GRAN BIBLIOTECA DE LOS DOMINICOS RECOLETANOS

Los Domínicos Recoletanos, poseen una de las mejores y más completas bibliotecas canónicas que existen en el país. La versación y y dedicación al estudio de don Crescente, movieron al prior de la comunidad a designarlo para el cargo de bibliotecario, puesto que desempeñó por espacio de 5 años, más o menos, durante el cual tiempo se dedicó por entero a la organización del vasto archivo del Convento, y a completarlo. Adquirió para ello numerosas obras que conoció durante su estada en Roma.

Del cargo de bibliotecario, pasó al de sub-prior, para el cual fué nombrado en 1889, hasta ser, luego, designado Maestro de novicios.

DON CRESCENTE, PEDAGOGO

La designación de Fray Raimundo Errázuriz para maestro de novicios fué recibida por éstos con cierto temor, rayano en pánico. Fray Raimundo, pasaba, dentro de la comunidad, por ser el más severo de los padres, impresión que la austeridad de su semblante confirmaba plenamente.

Pero la dulzura de su carácter, desvaneció pronto tales temores, y le granjeó, muy luego, la veneración de todos sus alumnos.

He aquí lo que sobre el particular relata uno de ellos, que ocupa ahora un alto cargo en la jerarquía eclesiástica:

"Don Crescente posee un carácter y un corazón que no se revelan en su semblante: durante los dos años que desempeñó el cargo de pedagogo de novicios, se hizo niño y fué niño con los niños.

Durante las recreaciones, se entregaba con nosotros a las distracciones y juegos compatibles con el estado eclesiástico. Su repertorio de anécdotas y chascarros, era inagotable, y en ellos se revelaba su ingenio sutil y su admirable buen humor, que lo hicieron pronto el más querido de los profesores".

EL SEGUNDO NOVICIADO

La disciplina del claustro de novicios era y es sumamente rígida: los futuros dominicanos, viven dos años de absoluto y total enclaustramiento, sin ver y tratar a otras personas que a sus compañeros y profesores, los cuales están entregados a la misma reclusión.

Ellos hacen por turno, todos los menesteres internos del claustro, hasta los más bajos y fatigosos, como una profesión de humildad: ellos lavan sus ropas, cuidan y cultivan su jardín, lavan y secan la loza de su modesta y frugal comida, y practican el aseo total del claustro. Para todos estos menesteres, se hacen turnos semanales de los cuales están exentos solamente los profesores.

Pues, bien, don Crescente, o más bien dicho, Fray Raimundo, declaró un día que no había razón alguna para que él eludiera las obligaciones claustrales y los trabajos que ejecutaban sus alumnos, y con el asombro de todos, se incluyó en los turnos, para toda clase de menesteres, llegando a ser el más celoso cumplidor de sus obligaciones. Por lo que puede decirse entonces, que don Crescente hizo dos veces el noviciado.



Don Crescente Errázuriz, con sus amigos de la infancia, don Ventura Blanco Viel y don Ramón Subercaseaux. La muerte del primero impresionó profundamente al venerable Metropolitano.



El Iltmo. señor Arzobispo de Santiago lee su discurso en la bendición de la Población "Juan Miguel Dávila Baeza", última fiesta pública a la que asistió Monseñor Errázuriz. (Año 1924)

VIDA DE MORTIFICACION

Durante los dos años de su profesorado en el claustro de novicios, don Crescente llevó una vida de austeridad y mortificación, verdaderamente notables: se levantaba todos los días a las dos de la madrugada y se iba a la capilla, a prepararse para su misa que rezaba diariamente a las cinco de la madrugada, entregándose a la oración, y a la meditación, cuando el resto de la comunidad descansaba.

"PADRE MIO, ESTOY DE SALERO"

La siguiente anécdota que relata con profunda unción uno de los actuales recoletos, contemporáneo de don Crescente, en el profesorado de novicios del convento, es una preciosa demostración de la mansedumbre de su carácter.

—Fray Raimundo — relata el Padre Aguirre — tenía alrededor de 45 años de edad, y era segundo pedagogo del claustro de novicios, calidad que lo excluía de los trabajos materiales de aseo en el claustro, pero él había renunciado voluntariamente a esas prerrogativas y ejecutaba, al igual que sus novicios, todos los menesteres internos, hasta los más humildes y mortificantes.

En una oportunidad, y siendo yo profesor del claustro, Fray Raimundo había determinado hacer el turno de "salero", que consistía en servir en el refectorio a todos los novicios, y lavar y secar en seguida toda la vajilla.

No recuerdo por qué causa, entré un día inopinadamente al refectorio y me sorprendí al encontrar a Fray Raimundo, ceñido un gran delantal azul, y ocupado en secar la loza.

Le pregunté entonces por qué causa estaba entregado a esa labor que no correspondía a su investidura, y entonces él me respondió:

—"Estoy de "salero", padre mío".

Al mismo tiempo me rindió el saludo que, en horas de labor, deben los novicios a sus maestros, y que consiste en arrojarse al suelo sobre el costado derecho, en señal de acatamiento.

Don Crescente era mucho mayor que yo; estaba en posesión de las sagradas órdenes hacía más de veinte años, mientras que yo hacía apenas doce que las había recibido, de suerte que era más bien yo el obligado a rendirle acatamiento. Esa muestra de mansedumbre y humildad, me conmovió profundamente, y fué para mí una verdadera lección de las virtudes que en tan alto grado poseía el gran sacerdote.

DON CRESCENTE, JARDINERO

He aquí otra anécdota que data de la misma época y que relata el entonces novicio y actual cura de la parroquia de La Veracruz, Pbro. señor Agustín Erazo:

—"Uno de los trabajos verdaderamente penosos a que estábamos sometidos dentro del régimen claustral, era el de jardinería. El enorme jardín del claustro estaba dividido en varias secciones, cada una de ellas a cargo de un novicio, por turno. Este trabajo, que es grato al espíritu e inspira un profundo amor a la naturaleza, era, sin embargo, penoso, por la gran extensión del jardín, y la labor del riego que había que hacer diariamente se hacía pesada, debido a que había que ir a buscar el agua en grandes baldes a un canal que pasaba a cierta distancia.

Un día en que estaba ocupado regando, tuve la mala suerte de herirme un pie, accidente que me imposibilitó para continuar mi turno de jardinero. Don Crescente, o más bien dicho, Fray Raimundo, mi profesor, declaró entonces que él me reemplazaría en el turno de jardinero, para no imponer esta pesada labor a otro novicio, que acaso no poseía su resistencia. Y, como lo dijo, lo hizo, y por espacio de una semana realizó el trabajo de jardinería que me correspondía a mí, sin perjuicio de las otras labores y menesteres que voluntariamente también se había impuesto.

Al mismo tiempo me cuidaba solícita y paternalmente hasta curarme por completo de mi herida.

Desde entonces concebí por don Crescente una veneración y cariño más intensos aun, si cabe, que los que ya se había granjeado de todos sus alumnos".

Y es profundamente significativo hacer notar que esa veneración del corista hacia su pedagogo, correspondía a una gran estimación por parte del profesor. En efecto, Monseñor Errázuriz, elevado años más tarde a altos cargos dentro de la jerarquía eclesiástica, llamó a su lado al Pbro. Erazo, haciéndolo su secretario privado y el depositario y colaborador de sus obras.

LAS COMILONAS DOMINICALES

—"El trato afable de don Crescente—dice otro de sus alumnos—era un mentís al ceño casi adusto de su semblante.

Una de las reglas de mortificación monástica más penosas para los novicios era, sin duda alguna, el régimen alimenticio de extraordinaria frugalidad a que estábamos sometidos.

En efecto, al desayuno y a las once tomábamos sólo una taza de café puro, sin leche ni pan, alimento insuficiente para nuestros estómagos jóvenes. Pero el reglamento nos permitía un desquite los días Domingo, en que podíamos comer lo que quisiéramos. Don Crescente que, en el curso de la semana, era el más celoso cumplidor del régimen de frugalidad y el más estricto vigilante para que no se infringiera, lo que nosotros, dicho sea de paso, intentábamos a hurtadillas, era el más complaciente anfitrión de los días Domingo.

El mismo nos obsequiaba cuantas golosinas le enviaban esos días su familia, y nosotros nos dábamos hartazgos verdaderamente pantagruélicos, de dulces, pasteles, fruta y cuanto podía halagar nuestro paladar en esa edad bendita. El mismo don Crescente comía para estimularnos, aunque nunca fué aficionado a la buena mesa, de lo que estaba privado por su salud".

"SE ME PERDIERON LAS LIGAS"

Todos los años, al término del curso de novicios, los postulantes debían hacer una semana de ejercicios, disciplina impuesta como un medio de retemplar y probar la fe, vocación y carácter espiritual de los noveles sacerdotes.

Monseñor Errázuriz hizo la semana de ejercicios junto con sus alumnos, pero al término de esta semana, que fué más que ninguna de mortificaciones y penitencias, dijo a sus alumnos que estaba resuelto a darse un poco de más libertad y esparcimiento.

—"Se me perdieron las ligas —dijo—. Además, esta semana— agregó—me he impuesto mortificaciones excesivas para el estado de mi salud".

Quería significar con esto don Crescente que durante los dos años del curso de novicios había estado disfrutando de ocultas granjerías, a lo que él llamaba "sus ligas", las que habría perdido, por lo que estaba resuelto a dejar el cargo de pedagogo.

Sus alumnos, que conocían su espíritu de sacrificio, se extrañaron profundamente de esta resolución, cuyas causas ignoraban y siguieron ignorando por algún tiempo más.

PRIOR DEL CONVENTO

La incógnita se despejó al cabo de dos meses, cuando, terminado el curso, hubieron profesado los postulantes: el prior de la comunidad había renunciado, y, habiéndose verificado votación para elegir sucesor, la terna respectiva había sido elevada a conocimiento del Generalato. Este podía elegir el sucesor dentro de la terna, o prescindir de ella: esto último había ocurrido en este caso, y Monseñor Errázuriz, cuyos méritos, cultura, estudiosidad y virtudes habían llegado a conocimiento del Generalato de la Orden, había sido designado para el cargo de prior. Impuesto Monseñor Errázuriz de esta designación, que no podía declinar, pretextó ante sus alumnos de que estaba aburrido del enclaustramiento, cuando en realidad se veía obligado a dejarlo por disposición de sus superiores.

FRAY RAIMUNDO, SIERVO DE DIOS

Don Crescente Errázuriz fué prior de los dominicos de la Recoleta por espacio de diez años, durante los cuales las virtudes de que era alto ejemplo, florecieron excepcionalmente en ese instituto religioso. Prestó especial y preferente atención al desarrollo de los estudios y al fomento de la biblioteca del convento, que llegó a contar con 40,000 volúmenes escogidos de la mejor literatura sagrada.

Los desvelos de Fray Raimundo Errázuriz por la prosperidad de la grey encomendada a su jefatura y vigilancia, las privaciones que se imponía sin otro límite que el de su resistencia humana, los ayunos y vigilias, etc., acabaron por debilitar su poderosa naturaleza y su salud se resintió seriamente, tan seriamente que hubo de pensar en secularizarse, es decir, en abandonar la Orden, cuyo régimen y disciplina, de un rigor extremado, no estaba en situación de seguir por más tiempo.

Forzado, pues, por el estado de su salud, hubo de abandonar la Orden, lo que hizo en abril de 1911, fecha en que fué nombrado cura de la capilla de La Vera Cruz.

Así fué cómo el siervo de Dios Fray Raimundo Errázuriz, abandonó el convento en el que ejercitara su carácter, cultura, su espíritu y nutriera su talento, imponiendo el ejemplo de sus virtudes y de su espíritu de sacrificio, por espacio de 37 años.



HISTORICA FOTOGRAFIA, EN LA QUE APARECE MONSEÑOR CRESCENTE ERRAZURIZ, DESPUES DE SU CONSAGRACION COMO ARZOBISPO DE SANTIAGO, EN EL TEMPLO DE LA CATEDRAL. (AÑO 1919).

Monseñor Errázuriz, acompañado de Monseñor Miller, en el momento de abandonar el Palacio de la Moneda en la última visita que hizo al Presidente de la República en 1925.

PARA PAGAR CON AMOR AL PROGIMO EL ODIO DE LOS HOMBRES SE HIZO SACERDOTE DON CRESCENTE ERRAZURIZ

Con una infancia y niñez desarrolladas en la opulencia y una espléndida situación económica y social durante su juventud, don Crescente Errázuriz, desdeñó los halagos que, en tales condiciones, sonriente, le ofrecía el mundo, y abrazó la carrera sacerdotal.

Esta resolución fué de su exclusiva voluntad, ya que sus padres no ejercieron presión alguna sobre sus determinaciones.

Ni en los primeros años de su juventud, fué don Crescente inclinado a las diversiones que halagan y atraen en esa época de la vida. Amigo de la meditación y amante del estudio, don Crescente prefirió a las frivolidades de la vida social santiaguina, el aislamiento y las privaciones de la árida región minera del norte.

Fué por esta causa que resolvió irse a Copiapó, en donde un tío suyo poseía unas minas que estaban en explotación, en el lugar denominado Chañarcillo.

Don Crescente fué en Chañarcillo el patrón a la antigua, o sea, el hombre que manda. La confianza de su tío, propietario de la mina, lo hizo, además, cajero y pagador.

El espíritu patronal estaba por aquel entonces en su período de mayor ponderación. El inquilino, o sea, el trabajador agrícola, era el siervo de la tierra, a la cual vivía y moría atado como un paria. El patrón, el amo, era una especie de semi-dios, a cuyos mandatos y caprichos estaba sujeto el siervo. El patrón mandaba y exigía del siervo el máximum del rendimiento.

Don Crescente, pese a su espíritu privilegiado, no podía sustraerse a la influencia de ese concepto patronal que era la tendencia de la época. Y, rígido como era en todas sus cosas, aplicó ese principio en toda su amplitud, y fué el patrón severo e inflexible, el amo exigente e imperioso, cuyas órdenes no se podían resistir.

Pero el trabajador de las minas no era como el humilde obrero de los campos del sur. El espíritu de altivez y rebelión comenzaba a infiltrarse en las masas trabajadoras, que no pudieron resistir sin protestas al joven dominador. Este fué odiado por la masa de los trabajadores.

Ese odio, no tenía para contenerse más diques que el impuesto por el rigor de la disciplina en la faena; pero los fermentos malsanos de la violencia, eran incontenibles en la pampa, en donde las pasiones fermentaban exacerbadas por la inclemencia misma de la naturaleza hostil.

Los obreros se declararon en huelga contra aquel amo tiránico, y resolvieron darle muerte.

Y el proyecto fué seguido inmediatamente de la ejecución; pero don Crescente, advertido del peligro que corría su persona, se ausentó del mineral, y se trasladó a Copiapó.

Un mayordomo de las minas, que había sido el compañero fiel de don Crescente, y el primero en advertirlo de tal peligro, resolvió trasladarse una noche a Copiapó para poner en conocimiento de su patrón el estado de los asuntos en la mina. Los trabajadores que se encontraban al asecho, lo confundieron con don Crescente, y satisficieron su odio, ensañándose en el desgraciado mayordomo, a quien ultimaron bárbaramente.

La luz del nuevo día sacó a los trabajadores de su error, y llegó a don Crescente la noticia fatal de que un inocente había sido sacrificado al odio que su persona inspirara a los trabajadores, que no habían comprendido el espíritu del amo, y que él, por su parte, no había logrado tampoco hacerse comprender de ellos.

El espíritu generoso del futuro sacerdote despertó entonces al sacudimiento del más amargo de los remordimientos; don Crescente se sintió culpable de la muerte trágica de su empleado, que enlutó su espíritu ya inclinado a la meditación y al aislamiento.

Pero esa misma generosidad de su espíritu, lejos de hacer de él un misántropo, hizo de él un sacerdote, y en esta diversidad de resultados reside toda la grandeza de alma de don Crescente. El que había sido el blanco del odio enconado de los trabajadores, él que casi había sido su víctima, él que había visto morir a uno de sus mejores amigos y compañeros, víctima inocente de la saña que estaba destinada a su persona, no tenía motivos sino de odio contra los trabajadores, contra la especie humana, y esa habría sido la orientación que cualquiera que no poseyera su grandeza de alma habría tomado.

Pero don Crescente, en lugar de odiar, amó; su conciencia lo hizo sentirse culpable de esa tragedia, y su espíritu privilegiado acaso lo hizo exclamar, como el mártir de Galilea: "Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen", y perdonándolos de todo corazón, pagó su odio, con amor, con el amor del sacerdocio, que se mortifica por la salvación de los demás, y que no combate sino con las armas de la fe.

Don Crescente notificó a su familia su resolución de abrazar el estado eclesiástico, resolución que su tío, el entonces Obispo Monseñor Valdivieso, recibió con verdadero júbilo.

Fué así cómo don Crescente Errázuriz Valdivieso ingresó en marzo de 1818 al Seminario Conciliar de Concepción en calidad de estudiante de teología y con el ánimo de profesar.

Los últimos momentos de Monseñor Errázuriz

De la primera pág.

maunción, llegó a la residencia arzobispal el Excmo. Nuncio Apostólico, Monseñor Héctor Felice, acompañado de su secretario, Monseñor Langhi. Inmediatamente pasó a la habitación de Monseñor Errázuriz.

El ilustre Arzobispo lo reconoció, y tuvo para él una sonrisa de saludo.

LA BENDICION DE S. S. EL PAPA

Monseñor Felice le comunicó que era portador de la bendición que le enviaba el Sumo Pontífice S. S. Pío XI.

Acto seguido, el señor Nuncio le dió la bendición papal.

Cumplidos estos requisitos de los últimos auxilios religiosos, Monseñor Errázuriz se mostró tranquilo.

SE LE APLICAN INYECCIONES

Momentos después los médicos aplicaron inyecciones de sedol al enfermo, con el fin de que pudiera dormir.

Gracias a esto, Monseñor Errázuriz durmió algunas horas en la tarde de ayer.

LOS OBISPOS EN LA CASA DEL PRELADO.

Durante el día de ayer los Obispos Auxiliares de Santiago Monseñor Antonio Castro y Monseñor Rafael Edwards permanecieron en la casa del prelado. También pasaron a imponerse del avance de la enfermedad del Jefe de la Iglesia el nuevo Obispo de Valdivia, Monseñor Eugenín, los miembros del Cabildo, el Colegio de Párrocos, los Superiores de las diferentes comunidades religiosas, altos miembros del clero secular y regular.

UNA ROMERIA

Todo el día de ayer una verdadera romería desfiló por la casa arzobispal.

Entre las personalidades que visitaron la residencia de Monseñor Errázuriz, anotamos las siguientes:

Alcalde de Santiago, don Eliecer Parada; señora Rita Larraín de Ortúzar, señora Ana Lira de Risopatrón, señora Ana Luisa Prats de Bello, señora María Teresa Gandarillas de Tocornal, señora Josefina Gallardo de Ríos, señora Marta Ríos Gallardo de Besa, señora Leonor Sánchez de Figueroa, señora de Rodríguez Mendoza, señora Josefina Lira de Valderrama, señora Margarita D. de Subercaseaux, señora Enriqueta Figueroa de G., señor Ministro de Panamá y señora de Orillac; señores Víctor Risopatrón, Carlos Echeverría, Ramón Huidobro, Encargado de Negocios de Bolivia, señor Moisés Santibáñez; Enrique Valenzuela, Hernán Besa Vicuña, M. Tomás Tocornal, Abraham del Río, Maximiano Errázuriz, Emilio Rodríguez Mendoza, Diego Dublé Urrutia, Francisco Huneeus, Darío Urzúa, Javier Errázuriz, Juan Agustín Barriga, Luis Pérez Cotapos, Ignacio Vial, Julio Novoa Gormaz y centenares de personas cuyos nombres no recordamos.

LA ULTIMA JUNTA DE MEDICOS

Con las inyecciones de sedol Monseñor Errázuriz durmió en la tarde de ayer y cuando despertó estaban al rededor de su cama los doctores señores Aldunate, Ibarra Loring y Cruz Coke que debían constituirse en junta para resolver sobre el avance de la influenza.

Después de un minucioso examen al paciente, se comprobó que ya tenía congestionado el pulmón izquierdo. Sin embargo, los médicos no perdían las esperanzas de poder prolongar la vida al ilustre anciano.

EL BOLETIN MEDICO DE LAS 6 DE LA TARDE

Después de la junta, los doctores entregaron el siguiente boletín médico para la prensa:

"El señor Arzobispo pasó mala noche; pero en el día está relativamente tranquilo. Su estado es siempre muy delicado, aunque no se divisa peligro grave inmediato.

"Hay fundadas esperanzas para creer que el enfermo pueda resistir la enfermedad que lo aqueja.—(Firmados).—Dr. Emilio Aldunate.—Dr. Eduardo Ibarra Loring.—Dr. Eduardo Cruz Coke".

Después de entregar este boletín, los médicos se retiraron.

EL SINCOPE

Nos encontrábamos en el hall de la residencia del señor Arzobispo copiando el boletín médico, cuando la señora Emilia Phillips de Aldunate, que velaba al lado del paciente, salió apresuradamente a llamar a Monseñor Miller, quien subió con toda prontitud al segundo piso.

Un minuto después, Monseñor Miller salió gritando al hall y pedía a voces "Un breviario", mientras agregaba textualmente: "Está con un síncope. Apúrense, que se nos va".

PRESENCIAMOS LA MUERTE DE MONS. ERRAZURIZ

Inmediatamente subimos al dormitorio, lo que nos permitió presenciar la muerte del ilustre Arzobispo.

UN CUADRO CONMOVEDOR

Monseñor Errázuriz estaba reclinado en el costado izquierdo. Hincados al lado suyo, en la cabecera de la cama, se encontraban el secretario privado, presbítero señor Erazo y la señorita Ana Luisa Sazo, familiar de Monseñor. Seguían a continuación Monseñor Miller, que de pie rezaba; el cura-párroco de Vitacura señor Cabrera; el presbítero señor Manuel Astorga, la señora Emilia Phillips de Aldunate, la señorita Elena Cortés, dos periodistas y Bernardino y Emiliano, familiares del enfermo.

Todos lloraban e impresionaba dolorosamente la actitud de Monseñor Miller, por cuyas mejillas rodaban abundantes lágrimas, mientras seguía orando, asistido por los demás sacerdotes.

SE LE APLICA OXIGENO

Una enfermera aplicaba en esos momentos oxígeno a Monseñor Errázuriz, cuya cara aparecía con un color de marfil, y ya se advertían los síntomas de la muerte.

La señorita Ana Luisa Sazo tenía en sus manos un crucifijo que lo apoyaba en la frente del prelado, mientras el presbítero señor Erazo hacía otro tanto con un rosario.

LLEGA EL DOCTOR KRUGGER

Como acababan de retirarse los médicos, fué necesario llamarlos. En esos momentos llegó, por casualidad, el doctor señor Eduardo Krugger, profesor de la Universidad Católica, quien ordenó se le aumentara la dosis de oxígeno, mientras tomaba el pulso al paciente.

En esos instantes llegó también el doctor don Emilio Aldunate, que había sido llamado por teléfono, quien, al tomar el pulso, advirtió que ya quedaban pocos segundos de vida e hizo un movimiento doloroso con la cabeza.

MURIO A LAS 7.10 DE LA TARDE

Se puede decir que Monseñor Errázuriz no tuvo agonía. Nosotros, que estábamos presentes en el momento de su muerte, sólo advertimos dos leves movimientos de la boca que hizo el enfermo.

Cuando los médicos anunciaron que ya había muerto, Monseñor Errázuriz se encontraba en igual posición y parecía dormir.

A las 7.10 en punto de la tarde, Monseñor Errázuriz entregó su alma a Dios, asistido por los miembros del clero mencionados antes y por los doctores señores Aldunate y Krugger.

La escena que se produjo en esos instantes no se puede describir. Fué tan dolorosa y tan sentida, que sirvió para demostrar el profundo cariño que todos los que estábamos presentes sentíamos por el ilustre prelado.

DEFICIENCIA CARDIACA

Según nos manifestaron los doctores señores Aldunate y Krugger la muerte de Monseñor Errázuriz se debió a deficiencia cardíaca, como consecuencia de la influenza que ya había congestionado en forma grave el pulmón izquierdo.

EL TAÑIDO DE LAS CAMPANAS

Por teléfono se comunicó la noticia a las autoridades eclesiásticas y curas-párrocos y a los superiores de las iglesias.

Instantes después las campanas de todos los templos de Santiago doblaban a muerto y daban así el anuncio del fallecimiento de Monseñor Errázuriz.

LA CASA ARZOBISPAL INVADIDA POR EL PUBLICO

La noticia de la muerte se divulgó con la rapidez del rayo y la casa arzobispal de la calle Claras se vió materialmente invadida por distinguidas personalidades que se apresuraban a presentar sus condolencias.

LLEGA EL NUNCIO APOSTOLICO

A las 7.40 de la tarde llegó apresuradamente el Excmo. Nuncio Apostólico Monseñor Héctor Felice, quien pasó al dormitorio de Monseñor Errázuriz y oró ante los restos.

EL DEAN DE LA CATEDRAL EN LA CASA MORTUORIA

Uno de los primeros en llegar a la casa de la calle Claras fué el Dean de la Catedral Monseñor José Tomás Mesa, quien, después de orar, se reunió con Monseñor Miller para tratar sobre los funerales.

LOS OBISPOS Y RELIGIOSOS

Al poco rato llegaron también los Obispos Auxiliares Monseñor Edwards y Monseñor Castro, el Rector de la Universidad Católica Monseñor Carlos Casanueva, el Rector del Seminario Pontificio Monseñor Juan Subercaseaux, sobrino nieto de Monseñor Errázuriz; el Maestro de Ceremonias de la Catedral Monseñor Juan Enrique Baeza, los miembros de las diferentes colectividades religiosas, instituciones católicas, etc.

CESARON AUTOMATICAMENTE DE SUS CARGOS LOS VICARIOS

A las 7.10 de la tarde de ayer, hora del fallecimiento de Monseñor Errázuriz, cesaron automáticamente de sus funciones los Vicarios Generales Monseñor Miguel Miller y Monseñor Ernesto Palacios.

EL CADAVER DE MONSEÑOR ERRAZURIZ FUE EMBALSAMADO ANOCHE

Anoche, a las 10, los doctores señores Aldunate, Ibarra Loring, Cruz Coke, Aldunate, Phillips y Krugger procedieron a embalsamar el cadáver del prelado.

SE SACO UNA MASCARILLA

Anoche, a las 12.30, el escultor señor Peter Horn sacó una mascarilla a Monseñor Errázuriz, que servirá para hacer un busto que se colocará en el Seminario y otro para la Catedral.

A LA 1 DE LA MADRUGADA EL CADAVER QUEDO EXPUESTO AL PUBLICO

Una vez que el escultor señor Horn obtuvo la mascarilla, el cadáver de Monseñor Errázuriz fué colocado en una sobria urna metálica de color caoba.

El cadáver está semi-sentado y la urna se llevó a la capilla ardiente que se había levantado en el hall del primer piso.

Desde el dormitorio hasta el hall, los restos fueron acompañados por Monseñor Miller y demás sacerdotes, los que rezaron responsos.

A la 1 A. M. quedó expuesto el cadáver al público hasta las 6 A. M.

Durante la mañana de hoy habrá misas fúnebres, de acuerdo con el horario que damos en otras columnas, y desde las 11 A. M. el público podrá ver el cadáver.

DOS PALABRAS CON EL ALBACEA DE MONSEÑOR ERRAZURIZ

A medianoche conversamos en la casa arzobispal con el señor Juan de Dios Vial, a quien Monseñor Errázuriz nombró como su albacea.

El señor Vial nos manifestó que tenía un sobre cerrado con instrucciones privadas del ilustre Arzobispo y también el testamento abierto, que él nunca había querido leer. Agregó que probablemente el lunes próximo abriría el sobre y se impondría de las disposiciones testamentarias de Monseñor Errázuriz.

Sábanas de tocuyo y sommier de madera

Una cosa que ha llamado la atención es la modestia con que vivía Monseñor Errázuriz. En efecto, su pieza, a pesar de que está en un palacio moderno, se caracterizó siempre por su sobriedad.

El anciano prelado dormía en un catre de bronce que le regaló el señor Ossa junto con el palacio amoblado de la calle Claras. El catre tenía un colchón de paja, sábanas de tocuyo y sommier de madera.

El Arzobispo distribuía su pensión a la gente menesterosa

La preocupación principal de Monseñor Errázuriz era repartir su renta entre la gente menesterosa. Cada vez que el tesorero general de la Curia le llevaba una liquidación de su pensión del Gobierno, dejaba sólo lo más indispensable para sus gastos. El resto se lo entregaba al señor Manuel de la Lastra para que lo repartiera entre viudas indigentes y otras personas necesitadas.

Consideraba Monseñor Errázuriz que no podía tener dinero un Arzobispo. Su humildad fué la característica de toda su vida.

Se recordará que "La Nación" publicó una declaración del Prelado a raíz del impuesto a los sueldos y jubilaciones. Dijo en aquella oportunidad: "Cuando llueve todos se mojan". Con ello daba un ejemplo a muchos.

La vida de Monseñor Crescente Errázuriz

El 28 de noviembre de 1839, don Francisco Javier Errázuriz Aldunate anunció el nacimiento de don Crescente Errázuriz Valdivieso, hijo suyo y de la señora Rosario Valdivieso Zañartu de Errázuriz.

Nada han establecido los biógrafos sobre la infancia y la niñez del que llegó a ser más tarde el ilustre Prelado de la Iglesia, a menos que no sea la constancia de que, en esa época, la vida de Monseñor Errázuriz se desarrolló en medio de la opulencia brillante del hogar de sus padres, y en un ambiente saturado de sentimientos patrióticos, que posiblemente influyeron en su espíritu para determinar en él, con el correr de los años, ese acendrado amor a lo justo y a lo bueno, característica proverbial de don Crescente, y reconocida a través de toda la República.

Después de sus primeros estudios, hechos con éxito, se apartó temporalmente de esta labor intelectual para cooperar a la tarea de velar por los intereses de su familia, en una de las provincias del norte; pero ocurridos los acontecimientos que relatamos en otras columnas, tornó a la disciplina del estudio con mayor entusiasmo, porque esta vez venía con el propósito de forjarse una personalidad capaz de prestar servicios de gran utilidad a sus semejantes.

Era ya un joven vigoroso, de destacada inteligencia, y con un caudal abundante de bondad, que deseaba derramar en torno suyo, para dulcificar muchas vidas y producir en las distintas esferas de la sociedad, en la cual ya había conocido profundas amarguras, el más humano, puro y humilde de los sentimientos, el del cariño fraternal.

Para vaciar las bondades de su espíritu, dentro de las actividades de la vida, necesitaba un campo especial propicio a esas manifestaciones, y lo encontró en la religión.

Pronto las aulas del Seminario de Santiago dieron acogida a un alumno ejemplar en el que se advertían, cada día, una mayor acentuación de las tendencias religiosas y la brillante actuación de una personalidad selecta.

PROFESOR Y LITERATO

Se ordenó de presbítero en 1863, y desde esa fecha, por algunos años, ejerció su ministerio en Santiago, conjuntamente con otras actividades surgidas al amparo de su amplia preparación intelectual. Aparte del cargo de Fiscal eclesiástico y Protonotario apostólico, desempeñó con acierto las cátedras de Filosofía y de Derecho Canónico y realizó además labor meritoria desde su cargo de miembro de la Facultad de Teología, correspondiente de la Real Academia Española.

En la literatura, la religión y la historia fueron los dos temas de su atracción, y ellos sirvieron para su estreno en las letras, que fué feliz y le mereció entusiastas parabienes.

La publicación de su primera obra seria, en 1873, titulada "Los orígenes de la Iglesia de Chile", bastó para su consagración espiritual. Luego publicó otros tres libros: "Seis años de Historia de Chile", Compendio de Derecho Canónico", y "Mes de María". En 1874, tradujo del francés la "Historia de las apariciones", de Henri Laserre, obra que sirvió de base para la fundación de las ochocientas o más grutas de Lourdes que se han construído en las parroquias chilenas.

Por esa época también realizaba labor periodística como redactor de la "Revista Católica"; pero sus aspiraciones eran las de penetrar profundamente en estas actividades. Para ello, en 1874, ayudado por el Arzobispo Valdivieso, fundó "El Estandarte Católico", diario en el que realizó una sabia defensa de los fueros eclesiásticos y llevó a cabo sonadas campañas para oponerse a la acción de la prensa contraria a la religión.

La obra literaria de mayor importancia que realizó el ilustre Prelado de la Iglesia, y que le dió fama y prestigio, se refiere a los primeros Gobiernos coloniales, e hizo estudios definitivos sobre Pedro de Valdivia, cuya vida traza, en estilo ameno, con absoluta fidelidad.

Toda su obra literaria se caracteriza por la sobriedad, robustez y elegancia del estilo, y ello le valió, sin duda, sus nombramientos de Académico de la Lengua y de la Historia.

En ese intenso trabajo de historiador, tuvo siempre presente a cuatro maestros: Barros Arana, Amunátegui, José Toribio Medina y Tomás Thayer Ojeda.

El prolongado desfilar de los años no debilitó los esfuerzos idealistas de Monseñor Errázuriz, quien siguió produciendo hasta pocos días antes de su muerte, para dejar un buen número de obras inéditas a las cuales se dará publicidad antes de que pase mucho tiempo.

LA VIDA CONVENTUAL DE MONSEÑOR

Por ese tiempo en que desarrollaba una ardua labor periodística en defensa de los intereses religiosos desde las columnas de "El Estandarte Católico", o en las páginas de la "Revista Católica", don Crescente fué destinado al curato de Los Andes, que desempeñó por algunos años.

Efectuó luego un prolongado viaje por Europa, y de regreso en nuestro país, se dió cuenta de que la vida secular no satisfacía plenamente sus sentidos anhelos de profunda meditación. Decidió, entonces, abrazar la vida sacerdotal y en 1884 se incorporó a la Recoleta Dominicana, donde profesó al año siguiente.

Sin exceptuarse de participar en ninguno de los innumerables actos de acentuado sacrificio de la vida conventual, pasó en forma brillante por todos los cargos de la Orden y siempre supo darse el tiempo necesario para profundizar sus estudios místicos e históricos.

Sujeto a la rigurosa disciplina de la Recoleta Dominicana, y entregado por otra parte a la pesada tarea de escritor historiógrafo, pasó treinta y siete años de su vida en el convento, del cual no habría salido jamás si no hubiera sido, según sus propias declaraciones, porque su contextura ya no quiso acompañarlo a cumplir con todos los sacrificios impuestos por los reglamentos de la Orden, que él amaba entrañablemente.

Salió del convento recoletano con pena profunda y dejando en todos los ámbitos del claustro el más grato recuerdo, el más inefable sentimiento de admiración y de respeto.

VUELTA A LA VIDA SECULAR

Secularizó nuevamente y fué nombrado cura de la Veracruz, donde pasó varios años entregado al ejercicio de su ministerio y a la labor literaria, que no abandonó jamás.

ARZOBISPO DE SANTIAGO

Hasta aquella parroquia apartada del centro, su retiro espiritual, llegó la noticia de que sería nombrado Arzobispo de Santiago. La tramitación de su nombramiento demoró algunos meses, durante los cuales, en más de una ocasión, Monseñor Errázuriz manifestó su propósito de renunciar a la posibilidad de recibir tan alta investidura.

El 4 de enero de 1919, llegaron las bulas pontificias, y ese mismo día Monseñor Errázuriz prestó el juramento constitucional en la Presidencia de la República. En seguida le fué extendido el nombramiento de Arzobispo.

Si hasta esa fecha su vida había sido ejemplar para el clero y los católicos, y su ardua labor había sido elogiada en todos los puntos del país, desde su consagración, la personalidad del nuevo Arzobispo pasó a ser la más estimable y la más digna de altas consideraciones para todos los chilenos.

Por esa época, las luchas doctrinarias todavía encendían las pasiones en forma ardiente; pero bastaron las sabias actuaciones del Jefe de la Iglesia, para que fuera limpiándose, poco a poco, el camino por donde marchaban los poderes civil y religioso.

Ese mismo año de su consagración cooperó a la labor del Gobierno en una materia de especial importancia para la organización de la familia chilena. Dictó instrucciones para el clero y los fieles en general, en el sentido de que al celebrarse el matrimonio, se cumpliera también con el requisito de inscribirlo en el registro civil, a fin de darle carácter legal a dicha ceremonia.

Cada año desaparecía alguno de los factores que determinaban rozamientos entre las diversas corrientes doctrinarias. Así, en 1921, dirigió una pastoral a todos los sacerdotes de la Arquidiócesis, por la que se prohibió a los predicadores que hablaran de política en las iglesias.

Más tarde, obtuvo de la Santa Sede que fuera dividida su Arquidiócesis en cinco diócesis, dirigidas por otros tantos Obispos.

Interesado como estuvo siempre por la prosperidad de la nación, Monseñor Errázuriz jamás se negó a prestar su cooperación en todo cuanto le fué solicitado, y sus sabias opiniones sobre los problemas nacionales de mayor trascendencia han sido tomadas especialmente en cuenta por el Gobierno del país, debido a que ellas fueron inspiradas por el más acendrado amor a la patria.

La nación entera, sin distinción de categorías ni doctrinas, ha reconocido las preclaras virtudes de este esclarecido ciudadano, y de ahí que para su aniversario, especialmente durante los años de su gobierno eclesiástico, se levantara la República de uno al otro extremo para tributar el más sentido de sus homenajes de admiración y de cariño hacia el nobilísimo Pastor de la Iglesia chilena.



Monseñor Errázuriz en la urna.

El Cabildo Metropolitano asumió el mando de la Arquidiócesis

De acuerdo con las prácticas establecidas y que rigen en la Arquidiócesis, con la muerte del Iltmo. Arzobispo, el Venerable Cabildo Metropolitano asume automáticamente el mando y, por lo tanto, el Dean de la Catedral Monseñor José Tomás Mesa, presidente de esa entidad, es la autoridad eclesiástica principal de la Iglesia chilena hoy día.

SERA CONVOCADO PARA ELEGIR VICARIO CAPITULAR

El Dean de la Catedral, Monseñor Mesa, deberá convocar al Venerable Cabildo Metropolitano a una reunión extraordinaria para elegir Vicario Capitular, quien asumirá el mando de la Arquidiócesis mientras el Sumo Pontífice elige al sucesor de Monseñor Errázuriz.

Anoche conversamos con Monseñor Mesa y nos manifestó que nada había resuelto sobre la convocatoria del Cabildo, pero que era probable que se reuniera mañana Domingo o, en su defecto, después de los funerales del Ilustre Arzobispo.

Las últimas palabras de don Crescente

Después de la breve conversación que tuvo a las 11 de la mañana de ayer con Monseñor Miller, don Crescente cayó bajo los efectos del sedol y durmió.

Cuando vino el síncope que le arrebató la vida, pronunció sólo dos palabras: "¡¡Miller!! ¡¡Miller!!"

Y en esta forma monseñor Errázuriz murió y su último recuerdo fué para el fiel e inteligente colaborador, Monseñor Miguel Miller, a quien él llamaba cariñosamente "Mi brazo derecho".

Monseñor Errázuriz está revestido con los paramentos episcopales

Monseñor Errázuriz fué revestido después de haber sido embalsamado, con todos sus paramentos episcopales. Se le pusieron las caligas y sandalias moradas, el soquete, el amito, el alba, el síngulo y dos tuniselas.

El manípulo, estola y casulla moradas le quedan encima. Sus manos están cubiertas con los guantes episcopales.

Sobre su cabeza se colocó el birrete morado y la mitra de color blanco con una cruz bronceada.

Entre sus manos tiene un crucifijo.

El palio arzobispal

El venerable metropolitano tiene puesta encima de sus vestiduras pontificales el palio arzobispal que es de color blanco con varias cruces negras y que es enviado por S. S. el Papa a todos los arzobispos para sus pontificales. Es una insignia sagrada que sólo pueden usarla los arzobispos.

Estos palios son hechos por las monjas del Monasterio de Santa Inés de Roma, quienes tejen la lana que es casada de unas ovejas que ellas mismas cuidan.

S. S. antes de enviar el palio al Arzobispo lo bendice y durante una noche entera se coloca sobre la tumba de San Pedro.

Es una insignia sagrada que sólo puede usarla el Arzobispo, y cuando fallece éste se le entierra junto con ella.

Disposiciones sobre el ceremonial de Obispos del día de hoy

Anoche el Maestro de Ceremonias de la Catedral, Monseñor Juan Enrique Baeza, nos dió a conocer las siguientes disposiciones generales del ceremonial de obispos con ocasión de la muerte del Diocesano:

"Después de haber entregado el obispo su alma a Dios y recitado las preces litúrgicas, se embalsamará su cuerpo y revestido con los paramentos pontificales se colocará en el Aula Mayor sobre un tapete rodeado de cirios encendidos.

Por turno: El clero secular y los religiosos de las Ordenes Mendicantes recitarán la vigilia de difuntos, esto es: vísperas, maitines con el invitatorio, los tres nocturnos y laudes de difuntos.

Distribución de horas en el canto del oficio para el día de hoy:

10 A. M. Párrocos de Santiago, invitatorio y primer nocturno.

11 A. M. Orden de predicadores; segundo nocturno.

2 P. M. Franciscanos; tercer nocturno.

3 P. M. Hermitaños de San Agustín; laudes.

4 P. M. Mercedarios, vísperas.

5 P. M. Capuchinos, invitatorio y primer nocturno.

6 P. M. Carmelitas; segundo y tercer nocturnos".

LAS MISAS DE HOY EN LA CASA ARZOBISPAL

Durante el día de hoy habrá el siguiente programa de misas fúnebres en la casa arzobispal de la calle Claras esquina de Merced:

6.30 A. M. — Pbro. don Manuel Astorga.

7 A. M. — Monseñor Miguel Miller.

7.30 A. M. — Pbro. don Agustín Erazo.

8 A. M. — Pbro. don Félix Cabrera.

9 A. M. — Pbro. don Juan Balbontín.

10 A. M. — Monseñor Juan Subercaseaux.

MAÑANA SERAN TRASLADADOS LOS RESTOS A LA CATEDRAL

De acuerdo con las disposiciones adoptadas anoche por el Dean de la Catedral y Monseñor Miguel Miller, los restos de Monseñor Errázuriz serán trasladados mañana, con toda solemnidad, a la Iglesia de la Catedral.

LOS FUNERALES

Los funerales del inlustre Arzobispo se efectuarán el lunes próximo a las 9 de la mañana.

Sus restos serán sepultados, de acuerdo con las prácticas que rigen en la Arquidiócesis, en la cripta que existe bajo el altar mayor del templo metropolitano, y en la cual están sepultados todos los Arzobispos que han gobernado en Chile.

ACUERDOS DEL PARTIDO CONSERVADOR

Reunida extraordinariamente la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, con motivo del fallecimiento del Iltmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, se acordó la concurrencia de todos los miembros de la Junta a los funerales e invitar a los parlamentarios y correligionarios en general.

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Por encargo del secretario de la Academia Chilena, correspondiente de la Academia Española de la Lengua, cítase a la corporación para hoy 6 del presente, en la casa del académico don Miguel Luis Amunátegui, Delicias 1407, a las 17 horas, a fin de tomar los acuerdos a que haya lugar con motivo del fallecimiento de su ilustre Presidente, don Crescente Errázuriz.

ACUERDOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

La Dirección de esta Universidad ha tomado los siguientes acuerdos:

1.o Asistir en cuerpo los profesores y alumnos a la traslación de los restos del prelado desde la Casa Arzobispal a la Catedral.

2.o Asistir el lunes a los funerales en la Iglesia Metropolitana y a su entierro. Como homenaje de duelo se suspenderán todas las clases del lunes.

3.o Ofrecer la misa y comunión general del día del Sagrado Corazón, patrono principal de la Universidad, por el descanso de su alma. En dicha misa el rector recordará los motivos de gratitud que la Universidad le debe.

4.o Suspender toda fiesta o actos académicos o deportivos durante la semana desde hoy sábado, como duelo oficial de la Universidad.

EL DUELO DE LA DAVILA BAEZA

El directorio de la Sociedad de Socorros Mutuos Juan Miguel Dávila Baeza, se reunió anoche y acordó como un respetuoso y sentido homenaje a la memoria de su director benefactor honorario, Monseñor don Crescente Errázuriz y Valdivieso, conducir la carroza desde su casa, calle Claras 390 hasta la Iglesia Metropolitana el día Domingo a las 14 horas.

Entornar la puerta del local social, calle San Francisco 668, durante cinco días, como manifestación de duelo.

Enviar una nota de pésame al señor don Juan de Dios Vial, sobrino de Monseñor Errázuriz y albacea que deberá cumplir sus últimas instrucciones.

Se cita a todos los socios para mañana a las 14 horas en la residencia de Monseñor Errázuriz.

El gato de don Crescente

"Niñito", el hermoso gato de Angora que era regalón de don Crescente, permaneció acostado a los pies de la cama del enfermo durante todo el día de ayer hasta el momento de la muerte del prelado.

En la madrugada de hoy, cuando la urna quedó colocada en la capilla ardiente, "Niñito" se echó a los pies de ella.

COMPAÑIA ELECTRO-SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA

AUTORIZADA Y LEGALMENTE INSTALADA POR DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA N.o 79 DE FECHA 16 DE ENERO DE 1928.

Capital autorizado . . . . $ 26.000,000.00 Suscrito y pagado . . . . $ 9.542,480.00

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO.			
Inmuebles en Corral	$ 116.756.27		
Edificios y Construcciones Industriales	2.005,840.00		
Bienes y Derechos de Huilo-Huilo	3.800,000.00	5.922.596.80	
Maquinarias, herramientas y materiales en Corral		511,477.29	
Instalaciones y Transportes en la Usina		555,437.12	
Plantaciones Forestales en Corral		2,786.80	
Muebles, Utiles e Instrumentos Técnicos		43,391.09	7.035,689.10
ACTIVO REALIZABLE.			
Mercaderías, Materias Primas y Productos Elaborados .. .		27,907.90	
Materiales para Reparaciones en Corral		1,675.60	
Varios Deudores...		5,838.42	
Depósitos a Plazo		250,000.00	285,421.92
ACTIVO DISPONIBLE.			
Caja en efectivo		313.10	
Bancos en Cuenta Corriente.		68,132.49	68,445.59
ACTIVO TRANSITORIO.			
No existe.			
ACTIVO NOMINAL.			
Gastos de la Comunidad de Estudios		560,000.00	
Gastos de Organización		291,756.17	
Gastos de Estudios		201,799.39	
Mantenimiento General de la Usina de Corral		220,097.26	
Contribuciones Fiscales		149,972.84	
Gastos Generales		702,925.04	
Leyes de Bienestar Social.. .		31,945.95	2.158,496.65
TOTAL DEL ACTIVO			$ 9.548,053.26
CUENTAS DE ORDEN.			
Acciones del Directorio en Garantía			$ 40,000.00

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE.		
CAPITAL SUSCRITO. 238,562 acciones de $ 40 c/u.		$ 9.542,480.00
PASIVO EXIGIBLE.		
Depósitos por acciones por entregar	3,127.23	
Jornales por pagar	2,119.36	
Varios Acreedores	326.67	5,573.26
TOTAL DEL PASIVO		$ 9.548,053.26
CUENTAS DE ORDEN.		
Garantía del Directorio		$ 40,000.00

VICTOR M. NAVARRETE
Director-Gerente

LUIS MICHAUD L.
Contador.

Hemos revisado el presente Balance General de la Compañía Electro Siderúrgica e Industrial de Valdivia y certificamos que, a nuestro juicio, el mismo refleja correctamente la situación de la Compañía al 31 de diciembre de 1930, de acuerdo con las informaciones que nos han sido proporcionadas al respecto y según lo demuestran los libros de contabilidad.

Santiago, 9 de marzo de 1931.

Hemos examinado este balance y certificamos que, a nuestro juicio, indica fielmente la situación de la Compañía, según sus libros.— (Firmado) Price Waterhouse, Faller y Co.

Carlos Izquierdo — Alejandro Montero
Inspectores de Cuentas

Cte.—Jn-6

Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 37 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de Accionistas para Hoy sábado 6 de junio, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Edificio Banco Anglo Sud Americano, 4.o piso, departamento N.o 17.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día de la reunión, inclusives.

Santiago, mayo 29 de 1931.

EL VICE-PRESIDENTE.

Cte.—Jun. 6

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer 10 vacantes de Cabos 1.os, Despenseros de la Armada, con sueldo de $ 400 mensuales.

Las solicitudes se reciben hasta el 6 de junio, debiendo ser presentadas a la Dirección del Personal, Teatinos N.o 254.

El examen médico se efectuará el 8 de junio y la rendición de las pruebas el 9.

Datos y referencias en calle Huérfanos N.o 1241.

Ct.—G.

Nuestro Suplemento Ilustrado de mañana

¿POR QUE CAUSAS EL ALGUACIL MAYOR FUE A GOLPEAR UNA NOCHE, GRITANDO: "ABRID, TRAIDORES A SU MAJESTAD!" A LAS PUERTAS DE DON RODRIGO DE QUIROGA?

Este dramático episodio de nuestra época colonial, lo narra la experta pluma de Aurelio Díaz Meza en su cautivadora crónica: "Doña Inés, la Gobernadora" que aparece en la portada de nuestro Suplemento de mañana, ilustrada a todo color por nuestro dibujante Rafael Alberto.

¿ES POSIBLE CAZAR UN RAYO DE SOL EN UN SOMBRERO Y PONERSE RAYO Y SOMBRERO EN LA CABEZA?

El genial escritor ruso, Máximo Gorki, habla de tan extraño capricho y de otras curiosas excentricidades en un artículo, lleno de profundas observaciones y de sutil ironía, que publicamos en la 2.a página de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana, titulado "Cómo se comporta un hombre cuando está solo".

¿SABE USTED CUAL ES EL CIRCO MAS GRANDE DEL MUNDO?

Nuestro corresponsal Armando Zegrí ha escrito, especialmente para "La Nación", una interesantísima y detallada información sobre "el circo más grande del mundo", que actúa en Nueva York, la que publicase en la 3.a página de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana.

¿SE LLEVARA A LA PANTALLA LA FAMOSA NOVELA DE STEVENSON, "LA ISLA DEL TESORO"?

Acerca de esta gran noticia, como asimismo de las últimas novedades ocurridas en el mundo cinesco, trata nuestro corresponsal Carlos F. Borcosque en su sección "Hollywood al día", que ocupa las páginas 4.a y 5.a de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana.

¿QUE HUELLA ROMANTICA DEJO AQUEL LEJANO CARNAVAL MADRILEÑO EN EL ALMA DE UN GRAN POETA?

En la página 6.a de nuestro Suplemento de mañana, José Santos Chocano recuerda, en la continuación del panorama de su vida: "Las mil y una aventuras", la impresión que en su espíritu dejara ese lejano y loco carnaval madrileño.

¿QUE PIENSA, QUE SIENTE, COMO VIVE, COMO TRABAJA EL FAMOSO AUTOR DE "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"?

La "Confesión de Erich María Remarque", por W. Duesberg, que publicamos en la 7.a página de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana, es una originalísima entrevista con el ya célebre escritor alemán, llena de datos muy curiosos sobre su vida presente y su pasado.

¿DE QUE HORRENDO PELIGRO ESCAPARON LOS "DOS PILLUELOS" EN LA CHOZA DEL ESQUIMAL?

Esta tremenda aventura corrida por los endiablados sobrinos del bigotudo Capitán, que se habían arrancado de la casa, ocupa las páginas centrales de nuestro Suplemento de mañana, dibujada en colores por el famoso caricaturista Knerr.

¿POR QUE LAFCADIO HEARN, CUANDO CONVERSABA SE TAPABA EL OJO IZQUIERDO CON UNA MANO?

En la 10.a página de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana, publicamos "La vida exótica de Lafcadio Hearn", escrita especialmente para "La Nación" por Jaime Meléndez, y en la cual figuran impresionantes detalles de la huraña existencia que llevó este gran escritor y periodista inglés.

¿ES PREFERIBLE EL INFIERNO VERDE DE LAS SELVAS INEXPLORADAS AL INFIERNO ROJO DE LAS GUERRAS MODERNAS?

Con espíritu sereno y penetrante, nuestro crítico Alone comenta en su "Crónica Literaria", de la página 11, la novela de Gonzalo de Reparaz: "El Infierno Verde", y analiza también otras recientes publicaciones.

¿SABE UD. QUE, EN SUS ORIGENES, EL PERIODISMO JAPONES FUE PURAMENTE PICTORICO, ES DECIR, ILUSTRADO?

Desde los tiempos del grabado en madera hasta los grandes rotativos de la actualidad, da cuenta la curiosísima información titulada: "Desarrollo del periodismo en el Japón", que insertamos en la página 12 de nuestro Suplemento de mañana.

¿CUAL ES EL LIBRO DE CARLOS DICKENS, INEDITO TODAVIA EN FRANCES, QUE SE ACABA DE TRADUCIR?

Acerca de la aparición de esta obra del gran humorista inglés, y de las últimas novedades ocurridas en el mundo literario y artístico, informa copiosamente Pedro Sienna en su sección "Hojeando Libros y Revistas", que ocupa la página 13 de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana.

¿COMO, EN POCO TIEMPO, SE PUEDEN CONOCER LAS PRINCIPALES ANTIGÜEDADES QUE ATESORA EL VIEJO EGIPTO?

Arturo Weigall, Inspector General de Antigüedades Egipcias, ha escrito especialmente para "La Nación", una información muy interesante: "Tesoros de la antigüedad", que publicamos en la página 14 de nuestro Suplemento de mañana, y en la cual describe un paseo por los alrededores del Nilo y anota la visita a los principales templos, tumbas y estatuas del antiguo Egipcio.

¿QUE ANIMALES, ADEMAS DEL ELEFANTE, PRODUCEN EL MARFIL?

En la sección "Para los Niños", que se publica en la página 15 de nuestro Suplemento Ilustrado de mañana, encontrarán nuestros pequeños lectores varios conocimientos acerca del origen del marfil, como también una serie de historietas y fábulas muy amenas e instructivas.

¿POR QUE SE MOSTRABAN TAN ORGULLOSAS LAS FLORES DE UNA RAMA DE MANZANO?

Nuestros lectores infantiles podrán saberlo si leen el lindo cuento para niños, de Andersen, que se llama "La Diferencia", y que les ofrecemos, ilustrado en colores por nuestro dibujante Huelén, en la página 16 y última de nuestro Suplemento de mañana.

MAMA ZEINER

Cuento, por Jacub Kadri.

—Mamá ¡ligero, que llaman!

—¡Allah me asista! ¿Quién puede ser a esta hora?

—Tal vez traigan noticias de Hassan; me lo dice el corazón. ¡Ligero, mamá!

Al oír estas palabras de la nuera, mamá Zeineb se levantó agitada y corrió a la puerta sin calzarse los zuecos. Se encontró en verdad con el viejo gendarme de la villa que solía llevarle noticias del hijo.

—¿Hay alguna carta, Osman Efendi?

—¡Sí; pero no precisamente para usted! Cúbrase la cabeza y venga un momento. Tengo algo que decirle.

No obstante el presentimiento de una noticia mala, dado que Osman Efendi se había expresado de aquella manera, mamá Zeineb conservó su serenidad. Contrariamente a las mujeres en general que lloran inútilmente. La nuera, próxima a ser madre, esperaba en la sombra sentada en una silla de la habitación.

—¿Mamá, qué hay? ¿Qué ha sucedido?

Mamá Zeineb se calzó los zuecos y tomó su velo.

—Nada — dijo — Ha venido Osman Efendi; dice que hay una carta. Ahora vamos allá a la mezquita para hacerla leer. Y diciendo esto siguió a Osman Efendi. Por la calle no hizo ninguna pregunta. Le parecía conocer ya la naturaleza de la noticia.

La gente hacía un momento que había vuelto a su casa de la oración.

En el patio de la mezquita había una lámpara ennegrecida por el humo.

Al llegar bajo la lámpara, mamá Zeineb y el gendarme se detuvieron. Este, sin mirarla, dijo:

—La carta es más bien larga; yo no sería capaz de leerla toda bien. Espere un momento que voy a llamar a Hogia, él la leerá y se la explicará.

Mamá Zeineb cansada por la caminata se sentó en el suelo.

—¡Allah, poderoso! ¿Qué puede ser? — decía para sí, mirando la oscuridad.

Al rato llegó el gendarme con Hogia y se acomodaron bajo la lámpara, junto a la anciana.

Empezó por leer de principio al fin la dirección del sobre: "A Zeineb Hanym, viuda del difunto alcalde Musa, por intermedio del sargento Osman Efendi, Aldea X, perteneciente al distrito Kara Agag".

Mamá Zeineb escuchaba con lágrimas en los ojos, pero cuando abrió el sobre el corazón le latía con fuerza.

—¿De quién es la carta, Hogia? Mira la firma, ¿de quién es?

El sacerdote, sin responder, comenzó a leer la carta por su cuenta "sotto voce", palabra por palabra.

Al llegar a la firma se detuvo largamente y volvió a enfrascarse de nuevo en la lectura silenciosa de la carta.

Mamá Zeineb perdió la paciencia:

—Imán Hogia, dime, ¿qué pasa? ¿Es de Hassan?

Hogia levantó la cabeza con dignidad; fijó sus ojos largamente en los de la anciana, y después de un momento respondió:

—Hassan se ha convertido en un mártir. ¡Allah te proteja!

Mamá Zeineb desde el primer momento había comprendido. Le pareció que la lámpara bajo la cual estaban se había precipitado sobre sus cabezas con vidrios y con llamas. Juntó las manos y se arrojó en el suelo. Así estuvo un largo rato en silencio. Después de lo más profundo de su alma brotaron algunas quejas y empezó a suspirar con largas pausas irregulares.

Iman y el sargento la dejaron un momento para que se aligerara el corazón y luego entre los dos trataron de levantarla.

—¡Oh, mi muchacho, oh!—gemía la pobre anciana llevando las manos al corazón. — Dentro de dos o tres días nacerá su hijo. ¡El hijo de mi hijo! El se ha ido, pero su hijo llega, ¿por qué Allah, por qué Señor?...

Al oír esto, el sargento con voz firme le aconsejó:

—Si es así, trate de calmarse, porque si la pobre viuda se entera, habrá dos muertos más. Piense que el caído es su hijo, el padre del hijo que va a nacer. Las mujeres jóvenes y en ese estado no resisten al dolor. Es necesario que regrese a su casa sin muestras de llanto, inventando alguna mentira, diciendo que Hassan está bien. Por unos días tendrá que sufrir el dolor sola, la joven se salvará. Después, ¡haga usted lo que quiera!

Mamá Zeineb, secándose los ojos, respondió:

—¡Tienes razón, Osman Efendi! Pero ¡es tan difícil! No sabes cómo me quema el corazón...

Intervino Iman, que se había apartado pensativo:

—Es pecado llorar para el caído. Además Dios te otorga una gracia: te lleva uno, pero te trae otro.

Mamá Zeineb trató de calmarse y se encaminó hacia la casa. Osman Efendi y Hogia la siguieron unos pasos.

La anciana se detenía a cada momento como si hubiera olvidado el camino. Caminaba con una angustia terrible y sentía el deseo de arrojarse en el suelo y de cara a tierra llorar fuertemente.

Cuando llegó la nuera la esperaba en la puerta:

—¿Qué pasa, mamá? ¿Por qué has tardado tanto?

—Nada... ¡Buenas noticias, hija mía! Te manda cariños... Buenas noticias, hija mía...

Después de estas palabras, dichas en un minuto, terrible, como el minuto de la muerte, mamá Zeineb tuvo que apoyarse en la puerta para no caer.

La heroica anciana para disimular su dolor halló una excusa cómica:

—Allá—dijo. — Allá... no sé qué ha sucedido, pero me torcí un pie tan fuertemente que casi pierdo la cabeza del dolor...

Y diciendo esto, casi arrastrándose se entró en la casa y comenzó a llorar:

—¡Allah, mi pie; oh Allah! ¡No puedo más del dolor!

De esta manera mamá Zeineb lloró toda la noche y todo el día siguiente.

La nuera que nada adivinaba, olvidó sus dolores para estar junto a la anciana y tratar de aliviarle el mal.

Cuatro días después, la joven viuda dió a luz un niño de cabeza rubia.

Mamá Zeineb cuando lo tomó en los brazos y lo estrechó contra su corazón pareció olvidar por un instante el dolor, y acercando su boca a la pequeña oreja del recién nacido le dijo con voz llorosa:

—Angelito mío, tú vienes del paraíso, allá te has encontrado con tu padre. Habla, ¿no te ha dado ningún mensaje para nosotras? Habla, ¿cómo está?

Y el niño y la abuela comenzaron a llorar juntos.

J. K.

VIDA SOCIAL

Matrimonio Latorre Troncoso - Subercaseaux Ovalle.—



Señorita Margot Subercaseaux Ovalle,

cuyo matrimonio con el doctor don Gustavo Latorre Troncoso será bendecido hoy a las 12 M. en la iglesia de las Agustinas.

Padrinos serán el doctor Maximo Latorre y señora Laura Troncoso de Latorre, don Guillermo Subercaseaux Pérez y la señora Ema Ovalle de Subercaseaux.

De testigos del matrimonio religioso servirán los señores Roberto Larraín Dueñas, Gustavo Infante, Hernán Prieto Vial, Jorge Ovalle Bascuñán y Carlos Subercaseaux Ovalle.

En la inscripción civil, actuarán como testigos los señores Oscar M. Barrios Ugalde, Luis Troncoso Troncoso, Nicanor Errázuriz Ovalle, Juan Eduardo Subercaseaux Pérez y Jorge Vial Palma.

Pondrá las bendiciones el Pbro. señor J. M. Latorre.

Matrimonio Errázuriz Dávila - Urzúa Letelier.—

Señorita Adriana Urzúa Letelier,

cuyo matrimonio con el señor Vicente Errázuriz Dávila será bendecido hoy a las 12 M. en la iglesia de San Vicente de Paul.

Servirán de padrinos, por parte de la novia, don Santiago Urzúa Vicuña y la señora Adriana Letelier de Urzúa; y por parte del novio, don José Manuel Errázuriz Salas y la señora Paulina Dávila de Errázuriz.

Testigos en el matrimonio religioso, serán los señores Julio Letelier Araya, José Letelier Araya, Diego Sutil Prieto, Luis Dávila Larraín, Luis Cruchaga Tocornal y Arturo Errázuriz Salas.

En la inscripción civil actuarán como testigos los señores Eladio Vicuña Echaurren, Aurelio Barros Lastarria, Octavio Vicuña Dueñas, Alfonso Urzúa Letelier, Adolfo Errázuriz Salas, Manuel Errázuriz Dávila y Eugenio Valdivieso Valdés.

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE EN EL MUNICIPAL.—

Damos a continuación el programa que se desarrollará en el beneficio del Bando de Piedad de Chile que se efectuará hoy en el Teatro Municipal:

Primera parte: 1. Orquesta de cuerdas del Conservatorio Nacional de Música. Presentación hecha por el profesor don Armando Carvajal de su clase de conjunto instrumental.

2. Número a cargo del actor don Ignacio Otero Bañados.

3. Chopin. Piano por la señorita Herminia Rascagni (aventajada alumna de Rosita Renard).

4. Balco Velmonte: "La canción del azahar", declamación por la señorita Inés de Amesti.

5. La señorita Sofía Izquierdo Huneeus ejecutará sus aplaudidos números de arpa.

6. Thomas: "Coquetería". Presentación de danzas clásicas dirigidas por la señorita Celia Díaz Palacios, en la cual participarán conocidas señoritas de la sociedad de Santiago.

7. Violín por la aplaudida concertista señorita Lidia Montero.

8. Canto por la señorita Matilde Broders, aventajada alumna del profesor Gaudio Manzueto.

9. Humorada americana por el señor Alfonso Araujo, joven artista que ha tenido una destacada actuación en nuestros escenarios.

10. Canciones populares y originales del compositor señor Carlos Valdés, interpretadas por la señorita Blanca Sáez, con acompañamiento de instrumentos de cuerda.

Segunda parte: 1. Orquesta.

2. Presentación del barítono señor Roberto Saa Silva, distinguido cantante de la Opera de Los Angeles (California), que ha tenido una brillante actuación en Hollywood, participando en más de 20 películas sonoras. En Chile le hemos podido apreciar en las sonoras "Presidio", "Sombras de gloria", "Monsieur Le Fox", etc.

3. Rojas Gallardo en sus originales creaciones.

4. Tangos por el conocido estilista señor Manuel Rodríguez.

5. "Hollywood al Día", hermoso cuadro americano, acompañado por la conocida jazz que dirige el señor Jorge Becquer y que con tanto éxito debutó el año pasado en las fiestas de primavera. Tendrán en este número una actuación sobresaliente la señorita Aida López Buendía y el señor Mario Gaymer Riesco. La parte bailable de este número será acompañada por 40 jóvenes de nuestra sociedad.

6. Trío de mandolinos por las señoritas Iris Undurraga y Raquel Ovalle y por el señor Julio Víctor Balmaceda.

7. Se pondrá en escena el gracioso juguete cómico en un acto, original de los conocidos autores nacionales Malbrán y Campaña, titulada: "El cañonazo de mediodía".

Reparto: Marta, Gabrielita Ubilla; Berta, Totó Ubilla; Montoya, Italo Martínez; Jiménez, Guillermo Gana Edwards; Carlos, Carlos Huidobro; Cupertino Matamala, Raúl Graciet; El Director, Alfredo Larraín S.

La acción se desarrolla en la redacción de un periódico.

8. Marcha final por la orquesta.

DIPLOMACIA.—Próximamente se dirigen al Perú el Encargado de Negocios de ese país en Chile, señor Emilio del Solar y señora.

—En el vapor "Uruguay" se embarcará hoy en Cádiz en viaje a ésta, acompañado de su esposa el Embajador de España en Chile, Excmo. señor Ricardo Baeza.

BRIDGE.—La señora María Bazán de Nebel ofreció un bridge a un grupo de sus relaciones en su residencia de la Población Vergara.

—La señora Anita Bhingstorn de Rozas ofrecerá un bridge a sus relaciones en Valparaíso.

MATRIMONIO LEON VARGAS-LABBE PAROT.—Hoy será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Marta León Vargas con el señor Rafael Labbé Parot.

NECROLOGIA. — Nena Barrientos Serre,— 6 de junio 1929-1931. Bondad, juventud, belleza, recuerda el día de hoy, uno de intenso duelo.

Con la abrumadora monotonía de lo irremediable, han transcurrido dos años desde aquel en que Nenita, la buena, la joven y la bella abandonó este valle de miserias, volando a las ignotas regiones, para encontrar el sitial que el Todopoderoso destina a sus escogidos, aquellos que en su breve paso por el mundo no supieron sino sembrar bondades, repartir púdicas sonrisas.

Tal fué Nenita, la inolvidable hija que no dejó a sus inconsolables padres otra compensación que la de haberse librado de las amarguras humanas.

Entre las personas que tuvimos la dicha de contarnos entre los amigos de la gentil, de la bondadosa Nenita que, cual nadie comprendió cuanto significa la palabra "amistad", ha dejado un vacío muy difícil de llenar. —J. L. M.

NACIMIENTOS.—Han nacido:

Un hijo de don Rafael Ossa y Ossa y de la señora Luisa Foster de Ossa.

—Un hijo de don Ignacio Ureta y de la señora Clara Valdés de Ureta.

—Un hijo de don Miguel González y de la señora Elia Guzmán de González.

—Ha nacido un hijo del señor Luis Fernández F. y de la señora Josefina Fernández Sarratea de Fernández.

EL CUIDADO DE MAYORES MALES, HACE MENOSPRECIAR LOS MENORES.

Coloma.

HOY

Santos Norberto y Artemio, mártires.

MAÑANA

Santos Pedro y Roberto, ab.

ENFERMOS.—Se encuentra enfermo don Alfredo Ossa Ruiz.

—De cuidado don Pedro Cifuentes.

—Delicada de salud la señora Lucía Balmaceda Infante.

—Guarda cama la señorita Inés van Buren.

MISA.—El jueves 4 del presente se efectuó privadamente en Concepción una misa en el oratorio del Palacio Episcopal por el descanso del alma del señor Manuel A. Guzmán Cordero. Ofició la misa el Iltmo. monseñor don Gilberto Fuenzalida Guzmán.

RESIDENCIA.—Don Emilio Rodríguez Mendoza y señora han trasladado su domicilio a Baquedano 377.

APERITIVO Y TE DANZANTE HABRA HOY, MAÑANA Y TARDE, EN EL TEA ROOM.—

Hoy anuncia el Tea-Room de Gath y Chaves, dos interesantes reuniones sociales que habrán de congregar allí a lo más selecto de las familias santiaguinas. Se trata del aperitivo y té danzantes de mediodía, que fueron inaugurados recientemente con notable éxito, debido a que la Casa suprimió el Sábado Inglés.

Con este motivo la orquesta dirigida por el maestro Bolognini tocará los más escogidos trozos de su repertorio y nos pide advertir a los concurrentes que éstos pueden solicitar oportunamente las piezas que deseen.

Ayer, viernes de moda, el local se vió completamente ocupado, en forma tal, que las familias hubieron de esperar su turno para obtener mesas. Ello prueba que nuestra sociedad ha sabido reconocer que este salón es el más elegante y cómodo de Santiago.

Hoy, en ambas reuniones, habrá juego de "indoor golf" y servicio completo de té a dos pesos.

LA SEÑORA MARIA EVA URETA DE SANTA MARIA.—Ha fallecido en esta capital el Domingo 31 de mayo, dejando en la mayor consternación y dolor a su familia y a sus relaciones la señora María Eva Ureta de Santa María.

Estimada y respetada de cuantos la trataron y conocieron de cerca, porque vieron en ella en toda ocasión un culto práctico y ejemplar a las virtudes tradicionales que heredó de sus antepasados y que constituyen la aureola de los más nobles hogares chilenos.

Esposa dignísima, madre sin igual en la solicitud y en la ternura, Dios le concedió el premio de una muerte dulce y tranquila; confortada con todos los auxilios de la religión, con la paz del justo, con la resignación de una alma santa.

MATRIMONIO DONOSO MONTT-SMITH MILLER. — Hoy sábado se efectuará privadamente en casa de la novia, a las 4 de la tarde, el matrimonio de la señorita María Donoso Montt con el señor José Smith Miller.

Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Eleodoro Donoso Montt y la señora Ana Teresa Montt de Donoso. Por parte del novio, el señor Josué Smith Solar y la señora Leonor Smith de Monge.

Testigos de la novia en el matrimonio civil, los señores Vicente Monge Mira y Luis Donoso Montt; del novio, los señores Luis Monge Mira y Silas Smith Miller.

Testigos de la novia en el matrimonio religioso, los señores Santiago Donoso Montt y Jorge Silva Semir; del novio, los señores Jorge Smith Miller y Cleveland Smith Miller.

COMIDA EN HONOR DE DON DAVID HERMOSILLA. —A la comida que tendrá lugar en el Club de Viña del Mar la próxima semana en honor del ex-Intendente de la Provincia, don David Hermosilla con motivo de su traslado a la capital se han adherido los siguientes señores: Juan E. Lyon, José Besa, Gustavo Rogers, Ricardo López, Alvaro Santa María, Rafael Torres, Francisco Metzner, E. Lejeune, Enrique Chirgwin, Juan M. Valle, Jack O. Davis, Manuel Ossa, Guillermo Arriagada, Enrique Costa, Juan Magalhaes, Oscar Garretón, Arturo Ramírez, Luis E. Pellé, Emilio Varas, Mario Vial, Jack Morrison, Joaquín Andrade, Juan Braun, A. L. S. Jackson, Jorge Fernández, Gastón Hamel, Jorge Kenrick, Fernando Silva.

COCKTAIL EN VIÑA DEL MAR.—Don Manuel Ossa y señora Graciela Risopatrón de Ossa ofrecerán el Domingo próximo en honor de don David Hermosilla y señora Ema Hanne de Hermosilla, un cocktail en su residencia del Pasaje Cousiño.

VIAJEROS. —Por la combinación del lunes 8 llegará a Chile el nuevo Intendente de Aconcagua, señor don Joaquín Fernández Fernández y señora Laura Salinas de Fernández, acompañados de la señora Fidelia Torrico de Salinas.

—De Santiago regresó la señorita Manuela Bombal Prieto.

—A Buenos Aires se ha dirigido don Juan Torrealba, acompañado de su esposa la señora Inés de la Fuente de Torrealba.

—Se encuentra en Viña del Mar, procedente de Coquimbo la señorita Luisa Dupont Bonnemain.

IN MEMORIAM. — Mañana 7 de junio, segundo aniversario del fallecimiento de la señora Julia Rencoret de Espinoza, el padre Enrique Rencoret del Fierro oficiará una misa por el descanso de su alma en la Basílica de la Merced, a las 9 A. M.

CLUB DE SEÑORAS. — Las cintas habladas que se exhibirán hoy y mañana en esta sala.—Para esta tarde, a las 6.30, se anuncia la película "Del infierno al cielo", por Janet Gaynor y Charles Farrell, intérpretes de "Ensueños". Mañana irá "Un amor en cada puerto", totalmente hablada en español, por Conchita Montenegro y José Crespo.

Clases. — Hoy, de 2 a 4, corte y confección. Pueden ingresar nuevas alumnas, pues comienza nuevo curso. El 10 de este mes reanudará sus clases de alemán e inglés el señor Wolnisky, quien se encuentra mejor después del accidente sufrido hace días.

Acto de declamación. — Para el miércoles se anuncia un acto de declamación que ofrecerá el señor Guillermo Bobilier, corresponsal de "El Mercurio" de Valparaíso.

MATRIMONIO VARGAS MOLINARE - INFANTE CASANUEVA.— Se ha fijado para el 20 del presente el matrimonio de la señorita María Vargas Molinare con el señor Francisco Infante Casanueva.

CULTO

PARROQUIA DE N. S. DE LOURDES. — Archicofradía del Santísimo Sacramento.—El presidente y los directores de la Archicofradía del Santísimo Sacramento invitan a la adoración nocturna mensual a todos los socios de la Archicofradía, a los socios de San José, de la U. Nacional y de la juventud católica de Lourdes. Nos reuniremos a las 11 P. M. y a las 12.15 principiará la misa con cánticos sagrados, consagración solemne al Corazón de Jesús y oraciones de desagravio. Con ocasión de la octava de Corpus se espera una numerosa concurrencia y que los socios inviten a varios de sus amigos a esta ceremonia.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—La Asociación Cristiana Femenina tiene el agrado de invitar a toda persona que se interese por asistir al té concierto que se efectuará hoy sábado 6 de junio, a las 4.30 P. M., en el local de la asociación, calle Claras 215.

El programa empezará a las 5.45 en punto, y está compuesto por números de piano, canto, violín y bailes clásicos.

Las entradas se pueden comprar en la asociación, siendo el valor de cada una $ 2.50.

MUSICA

CUARTO CONCIERTO SINFONICO POPULAR

El Departamento de Extensión Cultural anuncia un notable concierto sinfónico para el próximo Domingo dedicado a los empleados y obreros, con un programa cuyos números clásicos obtuvieron gran éxito en audiciones anteriores, tales como el concierto de Beethoven para piano y orquesta, en sol mayor, y la obertura de la ópera Tannhauser. La parte solista, en la producción beethoviana, la tendrá a su cargo la hábil virtuosa chilena Rosita Renard.

Entre estas obras maestras se ejecutarán tres composiciones nacionales: "Alsino", el apasionado poema de Alfonso Leng, y "El afilador de cuchillos" y un trozo de carácter autóctono, cuyo autor es el delicado músico chileno Juan Casanova Vicuña.

El concierto se verificará en el Teatro Politeama.

Segunda serie de conciertos sinfónicos de extensión cultural

Debido al triunfo que acompañó a los cinco primeros conciertos, la Universidad de Chile ha resuelto organizar una nueva serie de audiciones a precios populares, la primera de las cuales se verificará en el Teatro Municipal el próximo viernes 12 de junio, a las 6.45 P. M. (Solamente este primer concierto tendrá lugar en día viernes y un cuarto de hora más tarde que de costumbre; los siguientes serán, como hasta ahora, los sábados a las 6.30 P. M.)

Oportunamente daremos a conocer el magnífico programa compuesto casi en su totalidad de obras maestras.

Las localidades estarán en venta desde el lunes próximo en la boletería del Teatro Municipal.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

El Vaticano no está conforme con las declaraciones de Arnaldo Mussolini en un conciliador artículo

Evidentemente desea otra clase de explicaciones y disculpas, que las que da Mussolini. — Contestación al comunicado oficial del Directorio del Partido Fascista

MILAN, 5. — (Flash). — Arnaldo Mussolini escribe en "Il Popolo d'Italia" que "las recientes demostraciones excesivas deben ser deploradas". Se refirió con ello a las manifestaciones anti-católicas. — (U. P.)

MILAN, 5. — El artículo de Arnaldo Mussolini es un editorial bajo el título de "Discordias religiosas y políticas", y en él dice que "deben mitigarse y repudiarse los excesos en una atmósfera de sinceridad; el sol de la concordia brillará otra vez en la vida de Italia".

Este artículo se interpreta como un esfuerzo del Gobierno y del Vaticano para llegar a un acuerdo. — (U. P.)

ROMA, 5. — La situación entre el Gobierno y el Vaticano es de tregua. El Vaticano espera la contestación del Gobierno.

Las conversaciones continúan y hay completa tranquilidad.—(U. P.)

ROMA, 5.—Se ha sabido que en la nota del lunes, en que se pide que el Gobierno exprese sus sentimientos por los incidentes, solicitó que todos los culpables de dirigir manifestaciones contra él, sean arrestados y castigados en la misma forma en que lo hubieran sido si hubieran insultado al Rey.

El incidente que más irritó al Papa fué la intentona de los jóvenes manifestantes de invadi rla Ciudad del Vaticano cerca de la imprenta de "L'Osservatore Romano". Cuando fué informado de esto, el Papa dijo: "Si nos echan de nuestra casa, rogaremos en las iglesias, y si nos echan de las iglesias, rogaremos en las catacumbas, como nuestros predecesores de hace 2,000 años".—(U. P.)

MADRID, 5.—El "A. B. C." reanudó su publicación. Proyecta publicar un resumen de todo lo que ha sucedido desde que suspendió su publicación hasta la fecha.

En su edición de hoy trae una corta relación de los incendios de conventos y monasterios en Madrid ocurridos el 11 de mayo, del aniversario de la encíclica Rerum Novarum y de los últimos decretos.—(U. P.)

MILAN, 5.—En un editorial de "Il Popolo d'Italia", Arnaldo Mussolini agrega que las recientes manifestaciones fascistas deben ser deploradas. "Quienes lamentan la suerte de los católicos italianos — dice — deben reservar sus temores para lo que está ocurriendo a la Iglesia en otros sectores del mundo; pero como son humanos caen en errores de apreciación y en diversas interpretaciones, y cuando no hay mala fe y todos proceden sinceramente, no es necesario dramatizar. Las manifestaciones excesivas no constituyen persecusión. La política no es un dogma. Es una pasión que puede ser clara entre los dirigentes; pero que puede hacerse turbulenta en las relaciones entre la Iglesia y los Estados. Hemos presenciado la amplia aprobación del Tratado y Concordato de Letrán, exceptuando tal vez el tropiezo del artículo 43. No hay necesidad de pretender que una simple coma ha causado toda esta disensión, que es fatal, pues rompe nuestros puntos más vulnerables en el momento más inoportuno y no se presenta en el espíritu sino en las acciones de los hombres.

"Las excesivas y clamorosas manifestaciones recientes deben ser deploradas, especialmente cuando se considera que de ellas puede derivarse la inevitable fricción entre dos Estados y especialmente cuando hay un sentido de divergencia más tácito que expreso sobre la cuestión de la educación de la juventud. El régimen que ha colocado a la Universidad Católica en igual rango que las universidades reales, seguramente no piensa intervenir en la fe católica entre la juventud.

"No citamos estos episodios con placer o por conveniencia, sino para afirmar que todos somos hombres con nuestras escasas virtudes y nuestras muchas debilidades".

Dice que el directorio del partido fascista se ha expresado ya en forma concreta al declarar su respeto a la Iglesia y su jerarquía, dentro de la entidad política y económica de un Estado que forma una sola aspiración nacional.

Se ha sabido que este artículo llamó la atención en los círculos del Vaticano; pero no ha sido comentado hasta ahora.—(U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 5.— El Papa conferenció largamente en la mañana de hoy con el Nuncio Borgongini-Duca. Se tiene entendido que el Nuncio le comunicó la respuesta del Quirinal a las dos notas del Vaticano.—(U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 5.— "Observatore Romano" publica una declaración oficial en la cual se da respuesta a la nota dada el miércoles por el directorio del Partido Fascista.

"El comunicado del directorio"— dice—"Observatore Romano"— "habla de recientes polémicas relativas a la Azione Cattolica. Siempre hemos declarado que no deseamos mezclarnos en este asunto después de las sublimes palabras de Su Santidad y también en vista del carácter diplomático de la disputa. Es a Su Santidad a quien corresponde anunciar los procedimientos.

"El comunicado del directorio"— agrega—"habla de probada hostilidad en la actitud de ciertas secciones de la Azione Cattolica. Ahora, nosotros esperamos la publicación de los nombres de esos grupos".

"En el mismo comunicado el directorio fascista reafirma su profundo e inalterable respeto para la religión católica, su Supremo Pontífice, sus Ministros y sus templos (aquí "Observatore Romano" coloca el adverbio latino "sic" que equivale a un manifiesto sarcasmo). Es imposible pensar que esas expresiones puedan ser interpretadas como constitutivas de una denegación o explicación de lo que todo el mundo sabe que ha sucedido; más aun, no pueden caber dudas sobre la naturaleza precisa del respeto que albergan hacia la religión, el Pontífice, etc. El comunicado de los directores es traicionado por la forma en que piensan y actúan y en la que no se evidencia ningún signo de que haya cambiado".

La publicación de esta declaración deja en evidencia que la Santa Sede no está satisfecha con el editorial conciliatorio de "Il Popolo d'Italia", y que desea excusas adicionales y de carácter más oficial.

En la mañana de hoy no era seguro si el Vaticano publicaría o no la declaración precedente. Sin embargo, en las primeras horas de la mañana, fué hecha conocer por el Vaticano al "Il Popolo d'Italia", por lo que es de presumir que el Papa ha pedido expresamente la publicación del comunicado.—(U. P.)

ROMA, 5.— De buena fuente se sabe que el Vaticano ha decidido llevar su propio caso ante la opinión pública mundial, mediante la publicación de un libro blanco, en caso que fracasen las actuales negociaciones.— (U. P.)

ROMA, 5.—En los círculos oficiales se afirma que aun cuando nada nuevo se ha revelado hasta hoy día, hay posibilidades de alguna aclaración entre el Gobierno del Quirinal y el Vaticano, mañana.

Se considera improbable que el Gobierno emita alguna comunicación respecto a las negociaciones con el Vaticano hasta que la crisis no haya sido definitivamente resuelta.

Circula el rumor de que el Gobierno ofreció reabrir solamente el Club Femenino de Jóvenes Católicas y se dice que el Papa contestó a esto: "O todos los clubs abierto o todos cerrados; solamente una persona puede ordenar la disolución de la Azione Cattolica y sus ramas, y esta persona es el Papa. Si otros lo ordenan violan la paz que tan solemnemente se estableció".—(U. P.)

El Gobierno provisional argentino

SUSPENDIO LA LEY MARCIAL QUE REGIA DESDE LA REVOLUCION

(Especial para "La Nación").

BUENOS AIRES, 5. — El Gobierno Provisional dictó hoy un decreto por el cual deroga la ley marcial y los bandos militares que regían desde que triunfó la revolución de setiembre, como una medida impuesta por las circunstancias y para mejor proveer a la seguridad pública.

El decreto agrega en uno de sus considerandos que ahora se toma tal medida sin perjuicio de ser implantada nuevamente la ley marcial si las circunstancias así lo aconsejaren.— L. M. Alvarez.

BUENOS AIRES, 5.—Durante el período en que rigió la ley marcial, apenas se llevó a efecto media docena de ejecuciones.

El Ministro del Interior, señor Octavio Picó, ha declarado a la prensa que el estado de sitio se mantendrá hasta un mes antes de las elecciones generales, época en que se levantará con el objeto de permitir elecciones libres.—(U. P.)

DESPUES DE PROVEERSE DE COMBUSTIBLE, EL "DO.-X" VOLO AYER A NATAL

AMARIZO ALLI EN EL RIO POTENGY. — FUE RECIBIDO Y VISITADO POR LAS AUTORIDADES. — SEGUIRA VIAJE A RIO DE JANEIRO, DONDE PERMANECERA 15 DIAS. — HARA UN VUELO DE DEMOSTRACION CON PASAJEROS.

RIO DE JANEIRO, 5. — Comunican de Fernando de Noronha que el "Do-X", después de cargar 6,000 litros de gasolina, partirá a Natal esta tarde.—(U. P.)

FERNANDO DE NORONHA, 5. — A las 11 el comandante del "Do-X" anunció que todo estaba listo para salir en vuelo a Natal.

A las 12.45, el avión emprendió el vuelo hacia Natal.—(U. P.)

FERNANDO DE NORONHA, 5.—El comandante Christiansen, del "Do-X" hizo la siguiente declaración a la United Press:

"Cruzamos el Altántico en condiciones en extremo favorables, en 13 horas 15 minutos de vuelo. En general encontramos vientos favorables y pocas perturbaciones atmosféricas. Pasamos el Ecuador a una velocidad media de 95 millas por hora. El éxito del vuelo compensa todos los sacrificios".—(U. P.)

NATAL, 5 (Flash). — El hidroplano "Do-X" llegó a esta localidad a las 14, hora local.—(U. P.)

FERNANDO DE NORONHA, 5.— Se tiene entendido que el "Do.—X" irá de Natal a Río Janeiro, donde permanecerá 15 días para ser inspeccionado por el público, después de lo cual hará un vuelo a Santos.

Según una información proporcionada por el comandante, el avión se dirigirá a Estados Unidos sin visitar otro país sudamericano fuera de Brasil.—(U. P.)

NATAL, 5.— El "Do-X", acuatizó en el río Potengy, después de lo cual las autoridades y el agente del Sindicato Cóndor visitaron al hidroavión, según el programa oficial.

El Interventor Federal felicitó al capitán Christiansen, en nombre del Gobierno del Brasil, y lo condujo al Palacio Municipal, donde se realizó una recepción.

Se anuncia que el "Do-X", hará vuelos de exhibición con pasajeros. —(U. P.)

LOS OBREROS SERAN LOS PRINCIPALES AFECTADOS CON EL DECRETO DE REDUCCION DE GASTOS E IMPUESTOS DE HINDENBURG

ESTE DECRETO SERA PUBLICADO HOY. — ALGUNAS DE SUS ESTIPULACIONES. — CONTIENE ALGUNAS DE LAS RECOMENDACIONES QUE HICIERA HACE TIEMPO PARKER GILBERT

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación")

BERLIN 5.—Los efectos del proyecto de emergencia del Presidente Hindenburg, que será publicado mañana, caen principalmente en los obreros.

Los grandes empleadores y otros capitalistas se ven relativamente libres de nuevas contribuciones, porque el Gobierno se encuentra ansioso de impedir la nueva exportación del capital

Los salarios del millón y medio de empleados municipales del Estado Federal, que sufrieron reducciones de un 6 por ciento, hace cuatro meses atrás, serán nuevamente recortados de un 4 a un 8 por ciento.

Las pensiones de cerca de un millón y medio de inválidos de la guerra, viudas y huérfanos de los ex-combatientes sufrirán una reducción de un 10 por ciento.

El decreto añade que aproximadamente de 200,000 a medio millón de desocupados dejarán de percibir ayuda del Gobierno.

Los desocupados reciben en la actualidad un promedio de 40 marcos mensuales que será reducido de un 6 a un 14 por ciento, al mismo tiempo que se disminuirán los subsidios a los obreros que sufren paros temporales.

Virtualmente, todos los contribuyentes quedarán sujetos a un nuevo impuesto a la renta.

El decreto contiene varias estipulaciones que Mr. Parker Gilbert había recomendado con urgencia. Entre ellas, figuran:

1. El presupuesto extraordinario no será utilizado por espacio de dos años.
2. Los gastos comunales serán controlados escrupulosamente.
3. El seguro de la desocupación quedará independiente del presupuesto del Reich.
4. Los impuestos de los trusts capitalistas, aliviados por el decreto, crearán un fondo para garantir el comercio privado de exportación con un capital inicial de 40 millones de marcos.—FREDERICK KUH.

La expedición Wilkins al Polo Norte

PROVINCETOWN, 5. — El "Nautilus" en que va la expedición polar de Wilkins, salió acompañado por un cutter guardacostas hasta los Grandes Bancos, frente a Terranova, desde donde continuará su viaje solitario al Spitzbergen. En este puerto se unirán a la expedición otros tres tripulantes. La partida se hizo sin ceremonias, después de pruebas de navegación en la superficie, la cual, según declaró, había sido sumamente satisfactorias.

El "Nautilus" lleva 70.000 litros de combustible.—(U. P.)

FRANCIA

La Legión de Honor para el profesor Piccard

PARIS, 5. — Se ha iniciado un movimiento para obtener que el profesor belga, Augusto Piccard, sea condecorado con la Legión de Honor. — (U. P.)

EL MINISTRO DE HACIENDA DEFIENDE LA ACUMULACION DE ORO EN FRANCIA

PARIS, 5.—El Ministro de Hacienda, M. Flandin, defendió en la Cámara de Diputados la acumulación de oro en Francia.

En respuesta a una interpelación del diputado Gignoux, M. Flandin dijo: "No se puede disponer de ningún medio técnico para restablecer el equilibrio del oro roto por factores psicológicos. Se han propuesto muchos métodos; pero todos son impracticables. La confianza mostrada a los créditos a largo plazo prueba que el capitalista es un régimen de paz".—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Albert Fall no podrá resistir el año de prisión a que fué condenado

EL PASO, 5.—El médico que atiende al ex-Secretario del Interior, Albert Fall informa que éste no es físicamente capaz de resistir el año de prisión a que ha sido condenado por haber aceptado el soborno del magnate petrolero E. L. Doheny. Su enfermedad es ahora el único recurso de Fall para evitar la cárcel.

Bruening y Curtius fueron cordialmente recibidos en Londres

El Canciller dijo a los periodistas, que en la conferencia de Chequers se hablaría sobre la cuestión de la oportunidad de revisar el Plan Young. — Otras declaraciones de Bruening. — Después, ambos fueron invitados de honor en un banquete extraoficial que ofreció el Premier MacDonald

SOUTHAMPTON, 5. — Bruening y Curtius llegaron e inmediatamente tomaron el tren especial que los aguardaba para llevarlos a Londres. —(U. P.)

LONDRES, 5. — Bruening y Curtius llegaron en tren especial. Fueron recibidos en la estación por MacDonald, Henderson y otras personalidades prominentes.—(U. P.)

LONDRES, 5.—Al llegar a la estación los estadistas alemanes, un pequeño grupo de jóvenes gritó el lema de los hitleristas "Despierta Alemania", pero no se le dió gran atención por estar perdidos entre el gran número de espectadores.—(U. P.)

LONDRES, 5.— Bruening y Curtius asistieron como invitados de honor a un banquete que ofreció el Gobierno en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este banquete fué extraoficial y en él no hubo discursos. Fué presidido por MacDonald y asistieron aproximadamente sesenta comensales, entre los que figuraban miembros del Gabinete, alto-comisionados en los Dominios, leaders de la oposición y el Arzobispo de Canterbury.

Es digno de notar el hecho de que MacDonald recibió a los invitados en la Sala Locarno, después de lo cual fueron pasados al comedor a través de la pieza en que se reunía el Gabinete Imperial en la época de la guerra. En el comedor penden retratos de los Reyes de la familia Hanover.

Bruening se sentó a la izquierda y Curtius a la derecha de MacDonald. —(U. P.)

LONDRES, 5.—En una conferencia que tuvo con los representantes de la prensa en el Hotel Carlton, Bruening, puso en claro que la cuestión de la oportunidad de revisar el Plan Young sería puesta en el tapete en la revisión de Chequers.

Dijo que el gobierno alemán por 4 veces en los últimos 14 meses había tratado de reducir los gastos y de introducir nuevos impuestos y "ha hecho todo lo posible para mantener un sólido pie financiero; pero aumentan las dificultades políticas en Alemania y el radicalismo crece y no es posible solucionar las dificultades económicas sin ayuda. Su solución requiere la cooperación amistosa de todo el mundo.

"Después de la reducción de los pagos estipulados por el Plan Young en 700,000,000 de marcos, en lugar de poder disminuir los impuestos, que fué lo que buscaron todos los delegados en las deliberaciones relativas al Plan Young,—agregó—nos hemos visto obligados a elevar los impuestos y a reducir los gastos en los últimos catorce meses en 2,500.000,000 de marcos, lo cual constituye "una contribución demasiado pesada para el pueblo alemán".

Bruening habló en inglés durante tres minutos aproximadamente, después de haber cambiado él y Curtius un apretón de manos por lo menos con 50 periodistas que representaban a la prensa mundial.

El Canciller dijo que estaba muy agradecido de la invitación de Gran Bretaña "para venir a hablar de las dificultades que mundialmente se han tornado en un gran peligro de opresión para los obreros agrícolas e industriales. Hablaremos francamente de estos asuntos y, como es natural, trataremos las dificultades presupuestarias y económicas".

Curtius pronunció unas pocas palabras en alemán y dijo que estaba muy agradecido de la bienvenida que se les había tributado.—(U. P.)

EL JUEVES PARTIRA A SANTIAGO EL SEÑOR JOAQUIN FERNANDEZ

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, 5. — Los diarios saludan hoy con frases cariñosas al consejero de la Embajada de Chile, señor Joaquín Fernández, con ocasión de su próxima partida a la patria, donde ocupará el cargo de Intendente de la provincia de Aconcagua, para el cual ha sido nombrado recientemente.

Se estima esa designación como un justo reconocimiento a los superiores méritos de este funcionario, que se halla extensamente vinculado a los círculos oficiales, diplomáticos y periodísticos de esta capital.

En honor del viajero se realizarán en estos días múltiples manifestaciones de simpatía. Un núcleo de periodistas metropolitanos le dió hoy un almuerzo, y en la noche le ofrecerá una comida el agregado naval a la Embajada, comandante Errázuriz. Mañana los miembros del Cuerpo Diplomático lo despedirán con un almuerzo en el Plaza Hotel.

El señor Joaquín Fernández partirá a Santiago en la combinación internacional del jueves próximo, en compañía de su esposa, quien es, asimismo, objeto de múltiples demostraciones de simpatía de parte de la sociedad argentina.—L. M. Alvarez.

BRULETTE GANO THE EPSOM DOWNS SWEEP STAKES

EPSOM, 5. — Hoy se corrió la carrera de potrancas "The Oaks"; participaron 15 animales; se retiraron antes de la carrera Et Voilá y Virgins Folly.

Asistieron a la carrera el Rey y la Reina, gran número de personalidades sociales y una inmensa muchedumbre.

Ganó la carrera Brulette, que estaba favorita junto con Lady Marjorie; segunda Four Course y tercera Limkstor.

La carrera fué ganada por un cuerpo; la tercera a 3|4.

Las apuestas estaban a 7 contra 2; 6 contra 1 y 10 contra 1, respectivamente.—(U. P.)

EPSOM, 5.—El tiempo oficial de la carrera The Oaks fué de 2 minutos 39 1|5. Llovió copiosamente durante la carrera. Brulette, la ganadora, fué dirigida por E. C. Elliott; Four Course por F. Fox y Linkstor por R. Jones.

Shell Parade, dirigida por Cray. llegó cuarta, con apuestas de 20 contra 1, y Bacchante, por Sir Humphrey de Trafford, conducida por J. Childs, llegó quinta con apuestas de 33 contra 1.

En la partida tomó la punta Pallet Crag, seguida por Dushy Sue, Lindos Ojos, de Lady MacCalmont, Meg Merilees, de Miss Shane Hellier, Four Course y Turbine; quedaron atrás Shell Parade y Pinchin.

A los 3|8 de milla Suze salió adelante seguida de Pallet Crag, Meg Merrilees, Lindos Ojos, Lady Marjorie y Four Course con Linkstor detrás. En la bajada de la colina, Suze estaba distanciando a Lindos Ojos y Volume; al entrar a tierra derecha, Linkstor estaba delante de Lindos Ojos, Bacchante y Brulette. Al acercarse al disco parecía que ganarían Linkstor o Four Course, pero parecieron fatigarse y Brulette encontrando abiertos los palos, entró para ganar dentro de los últimos 80 metros.—(U. P.)

FRANCIA OBSERVA CON COMPLETA INDIFERENCIA LOS PREPARATIVOS Y AUN LA MISMA CONFERENCIA DE CHEQUERS

ES PROBABLE QUE ESTA OTRA SEMANA VOTE LOS CREDITOS PARA LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES. — INTERES QUE HA PUESTO GRAN BRETAÑA EN LA CONFERENCIA. — LA CANCELACION DE LAS DEUDAS DE GUERRA.

(Correspondencias cablegráficas de Ralph Heinzen y Herbert Moore, exclusivas para "La Nación")

PARIS, 5. — Convencida de que Estados Unidos jamás aceptará una reducción proporcional de las deudas de guerra de los aliados, Francia observa la conferencia de Chequers sin perturbarse, pues la ausencia de peritos técnicos en la delegación alemana significa que no habrá nada más que cortesía política.

Un funcionario del Gobierno resume la actitud francesa así: "Francia se opone a la revisión del Plan Young y estima que un año desde que entró en vigencia no es bastante para porbar que él sea inútil ni que Alemania no puede cumplir sus exigencias. Técnicamente, Alemania puede buscar la moratoria, según la cláusula respectiva, pero Francia aceptará la moratoria sólo en completo acuerdo con el texto, pues se estima que la petición de moratoria ahora tendría efectos sumamente adversos".

Los funcionarios del Quai d'Orsay creen que las conversaciones serán inútiles a los estadistas alemanes y británicos, si en ellas se exponen francamente sus problemas respectivos, sin tratar de encontrarles solución.

La conferencia de Chequers que viene a raíz de la demostración de los cascos de acero, es la única responsable de la decisión del Gobierno de abrir el debate sobre costrucciones navales el jueves próximo, en vez de esperar el cambio presidencial a mediados del corriente.

En vista de la atmósfera de suspicacia que domina en la prensa, los partidarios de engrandecer la armada creen que se votarán rápidamente los créditos de construcción, probablemente el mismo jueves. —Ralph Heinzen.

LONDRES, 5. — Gran Bretaña se encuentra dispuesta a escuchar con simpatía a Bruening y Curtius; pero, según se indica en fuentes autorizadas, estima que la revisión del Plan Young debe ser parte de una reducción general, si no fuera posible la cancelación de todas las deudas de guerra.

La buena voluntad que demuestra Gran Bretaña a Alemania en la cancelación de su parte de las deudas de guerra va unida a la cancelación de sus propias deudas de guerra, porque virtualmente todos los pagos de Alemania y de los ex-aliados van a Estados Unidos para cubrir los pagos de la deuda de guerra británica.

En general, se cree que aun en el caso de que en las conversaciones de Chequers no se llegue a conclusión alguna, siempre ayudarán al mejor entendimiento entre uno y otro país, y posiblemente llevarán a una cooperación económica más estrecha por medio de mejores acuerdos comerciales.

De la conferencia de Chequers no se esperan resultados prácticos. Además, no se han acordado negociaciones detalladas y Bruening y Curtius no traen peritos técnicos. Sin embargo, se sabe que se discutirá el desarme con miras a establecer una cooperación en la Conferencia General de Desarme.

Se cree que las intenciones de Alemania relativas a la invocación de la moratoria o a pedir que peritos internacionales investiguen su capacidad para continuar el pago de las reparaciones, no será divulgada hasta después que Bruening y Curtius regresen a Berlín, el martes próximo, y hablen con el Embajador de Estados Unidos, Mr. Sackett, quien, actualmente en viaje a aquella capital desde Washington, proyecta enviar a su país la "reacción" producida por las últimas insinuaciones de Alemania.— Herbert Moore.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Un accidente al Ministro de Aviación de Italia en Caserta

ROMA, 5. —Un hidroavión en que viajaba el Ministro de Aviación, general Italo Balbo, cayó al mar en Caserta.

El Ministro se sumergió en el agua y tragó mucha de ella, pero no quedó herido.

Regresó a Roma en otro avión.— (U. P.).

ROMA, 5.— El Ministerio de Aviación informa que el Ministro Balbo y el mayor Stefano Cagna, salvaron milagrosamente del accidente de aviación de hoy. El hidroavión en que partían de Capri en viaje a Ostia, chocó con una boya sumergida y se hundió, pero después de 42 segundos lograron zafarse de la máquina. Balbo quedó levemente herido en la cara, y los brazos y piernas; Cagna salvó ileso.

Balbo y Cagna consiguieron otro avión y partieron casi inmediatamente a Ostia, a donde llegaron a las 13, y desde ahí siguieron a Roma. En Roma, Balbo visitó a Mussolini, quien lo felicitó por su escapada. De fuente extraoficial se ha sabido que Balbo tragó mucha agua y gasolina antes de llegar a la superficie.—(U. P.)

AVIACION

ACCIDENTE A LA AVIADORA FRANCESA LENA BERNSTEIN

MARSELLA, 5.—La aviadora francesa Lena Bernstein tuvo un accidente en el momento de partir desde el aeródromo de Istres, en una tentativa para quebrar el record de distancia en avión liviano.

Su aeroplano se volcó y se destrozó. La aviadora quedó herida en la cabeza y con un tobillo fracturado. —(U. P.)

VENTAJAS Y DESVENTAJAS QUE TENDRIA PARA ESTADOS UNIDOS LA REALIZACION DEL PROYECTO PLANET

De un lado, los mercados latino-americanos para sus productos manufacturados se extenderían. — Pero, por otra parte, se suscitarían dificultades políticas, debido a las mayores facilidades de entrada que tendrían las carnes y productos agrícolas en su territorio. — Si las 21 Repúblicas Americanas tomasen parte en la Unión, ello afectaría a la cuarta parte de las exportaciones de Estados Unidos

WASHINGTON, 5.— La reciente declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Planet, respecto de la Unión Aduanera Americana, afectaría a la cuarta parte de las exportaciones norteamericanas, si las 21 Repúblicas de América tomasen parte en la unión.

Según las autoridades comerciales en EE. UU., la ventaja que la unión ofrecería a ese país sería la extensión de los mercados latino-americanos a los productos manufacturados norteamericanos; por otra parte habrían dificultades de carácter político debido a la mayor facilidad que tendrían los productos agrícolas y las carnes de entrar en el país.

Por ejemplo, si la unión aduanera comprende la entrada libre o aun aranceles más bajos para el azúcar, habría enérgicas objeciones en el Congreso, y la defensa de los farmers sería otra vez el tema dominante.

En 1930, según nuevas estadísticas del Departamento de Comercio, las exportaciones de Estados Unidos a Sud América estuvieron valorizadas en 338.000,000 de dólares, lo cual representó el 8.8 o|o del total de las exportaciones norteamericanas.

Las exportaciones a Cuba, México y Centro América fueron valorizadas en 349.000,000, o sea el 9,1 o|o de todas las exportaciones.

Las importaciones desde Sud América en 1930 alcanzaron a 433.000,000 de dólares, lo que representa el 14,2 o|o del total de las importaciones. Las importaciones desde Cuba, México y Centro América alcanzaron a 348.000,000, lo cual representó el 11,4 o|o de las importaciones.

Muchos productos importantes de América Latina no pagan derechos aduaneros en Estados Unidos y, por lo tanto, no serían afectadas por la Unión Aduanera. Estos productos son plátanos, café, caucho, cobre y nitratos. En caso de unión aduanera, los países sudamericanos se beneficiarían teóricamente en lo que concierne al azúcar, tabaco, cueros, carnes, lino y especialmente legumbres frescas, porque estos productos pagan derechos.

Las exportaciones que son mandadas en grandes cantidades a los países latino-americanos pagan derechos en su mayor parte; son: manteca, harinas, manzanas, neumáticos de automóviles, telas de algodón, maquinarias, automóviles, máquinas de escribir y muebles para oficina.

Según las autoridades aduaneras consultadas por la United Press, el primer requisito para que Estados Unidos entre en la unión aduanera sería la aprobación del Congreso. Estiman que un pacto regional significaría la cesación de la presente política de aranceles uniformes para todos los países, con la excepción de Cuba.

El estudio de esta cuestión en el Congreso traería consigo la comparación de las ventajas relativas de una unión aduanera inter-americana con otras posibles modificaciones de la política comercial norteamericana. Estas posibles modificaciones serían:

1.o La revisión total de la ley aduanera; se haría hincapié en la cláusula de la nación más favorecida, que es aplicable a todas las naciones, excepto Cuba.

2.o Estudio de una política comercial generalizada de "compensaciones" que buscaría relaciones comerciales especiales con ciertas naciones cuya situación geográfica no sería tomada en cuenta.

3.o Estudio de una política de "compensación" respecto a las naciones del Hemisferio Occidental únicamente, que se llevaría a cabo por medio de tratados recíprocos y bilaterales.

Esta última política, según algunos expertos, tendría ventajas prácticas, puesto que sería aplicable a las naciones con quienes el comercio de Estados Unidos es en su mayor parte, de productos que hacen competencia a los norteamericanos, y que al mismo tiempo no alteraría las relaciones con otros países que tienen productos de competencia.

Sin embargo, cualquiera política de "compensaciones" o la negociación de tratados recíprocos comprendería posiblemente acusaciones de tratamientos de excepción, que en el presente estado de discusión política preliminar no parecen encontrar buena acogida.—(U. P.)

Disminuye la desocupación en Francia

PARIS, 5.— El Ministro del Trabajo ha dado a la publicidad un informe sobre la desocupación obrera, en el cual indica que 41,339 personas recibieron subsidios de la nación y 15,575 de la Municipalidad.

La reducción experimentada por la desocupación en la semana pasada fué de 2,200 hombres y la disminución habida después de abril es de un 20 por ciento, lo cual indica que la desocupación podrá ser exterminada en el otoño.—(U. P.)

La esposa de Lindbergh piloteará el avión en parte del vuelo transpacífico

NUEVA YORK, 5.—El aviador Charles Lindbergh declaró a la United Press que proyectaba atravesar el Pacífico en ambos sentidos y que su esposa pilotearía el monoplano en parte del viaje.

El avión ha sido equipado ahora con flotadores y también será dotado de una instalación inalámbrica.—(U. P.)

El Rey de Bélgica hizo una visita en aeroplano a París

PARIS 5.—El Rey de Bélgica llegó por vía aérea a Le Bourgest. Regresará a Bruselas también en avión, a las 15. —(U. P.)

ESPAÑA

Aprobación del proyecto de estatuto político de Galicia

LA CORUÑA, 5.—La asamblea de personalidades gallegas aprobó hoy el proyecto de estatuto político de Galicia, después de dos sesiones acaloradas que fueron presididas por el representante de los emigrantes gallegos en Buenos Aires, Antonio Alonso Ríos. Se aprobó el proyecto de la Federación Republicana Gallega y se rechazaron y retiraron los otros proyectos.

El artículo 1.o del estatuto declara que "Galicia es un Estado autónomo dentro de la República Federal de España" y será compuesto por las cuatro provincias gallegas. Se establecerán las condiciones etnográficas para otras anexiones.

Se aprobó que los idiomas gallego y español fueran oficiales, después de vivísimas discusiones.

En otros artículos se fijan la soberanía del pueblo gallego y la función electoral.—(U. P.)

EL DUQUE DE MIRANDA VA A MADRID

SAN SEBASTIAN, 5. — El Duque de Miranda pasó por ésta en viaje a Madrid.—(U. P.)

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009

(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)

TELEFONO 3721-4427.—CASILLA 109-V.

Hoy iniciará sus trabajos la Convención de Agricultores de Aconcagua

Con asistencia de los Ministros de Agricultura y Relaciones, señores Guillermo Azócar y Antonio Planet, se efectuará en la mañana de hoy, en los salones de la Universidad Católica de este puerto, la sesión inaugural de la gran Convención de Agricultores de Aconcagua, auspiciada por el Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio.

LA LLEGADA DE LAS DELEGACIONES

En el expreso de la tarde de ayer llegaron a este puerto algunos delegados de Santiago y de la provincia. El resto de las delegaciones llegará hoy a mediodía.

Los Ministros de Relaciones y Agricultura asistirán a la sesión inaugural. — El banquete del mediodía. — Los trabajos presentados

Los Ministros señores Azócar y Planet, hoy a las 11.20. Los esperarán miembros del Comité Ejecutivo de la Convención y las autoridades la provincia.

LA SESION INAUGURAL

La sesión inaugural se llevará a efecto a las 11.30 y será presidida por los representantes del Gobierno y la mesa de honor de la Convención.

Hablarán en el acto el presidente de la Cámara Central de Comercio, don Juan Manuel Valle; el presidente de la Convención, señor Arturo Lyon Peña, y el Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar.

A la sesión inaugural asistirán, además, el Intendente suplente, contra-almirante don Francisco Nieto; el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Enrique Matte; el Obispo de Valparaíso, Monseñor Gimpert, y el Alcalde don Enrique Costa Pellé.

Al reanudarse esta reunión a las 14.30, harán uso de la palabra el Ministro de Relaciones, señor Antonio Planet; el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Alberto Valdivieso, y don Jaime Larraín, delegado de la Academia de Ciencias Económicas.

LA SESION DE ESTUDIOS

A continuación se dará comienzos a la sesión de estudios.

Se ofrecerá la palabra a los relatores de cada tema, de acuerdo con la tabla que se ha confeccionado con este objeto. Las discusiones sobre cada tema no podrán exceder de un cuarto de hora y podrán hacer uso de la palabra en la Convención las siguientes personas:

1. Agricultores.
2. Autores de trabajos aceptados por las Comisiones de Estudio.
3. Relatores de los temas.
4. Miembros de las Comisiones de Estudio.
5. Miembros de la Comisión Organizadora y socios de la Cámara Central de Comercio, Sociedad Nacional de Agricultura y Academia de Ciencias Económicas.
6. Funcionarios de los departamentos agrícolas del Estado.

HORAS DE SESION

1. Las horas de sesión serán: sábado, de 11.30 a 12.30, y de 2.30 adelante; Domingo, de 10.30 a 12.30, y de 2.30 adelante.
2. La entrada es libre para todo el que quiera concurrir, pero sin derecho a voz ni voto.

EL BANQUETE EN EL ASTUR

A las 13 horas, se efectuará en el Astur, el banquete que los organizadores de la Convención ofrecerán a los delegados. Asistirán a él los Ministros de Relaciones y Agricultura, las autoridades de la provincia, los miembros del Comité Ejecutivo y los delegados de la Convención, en número superior a 150 comensales.

El diputado don Arturo Ruiz de Gamboa, ofrecerá la manifestación. Agradecerá en nombre de los asistentes, don Carlos Brown.

LA SESION DE LA TARDE

A las 15 horas, se reanudarán las tareas de la Convención. Se dará lectura a los trabajos presentados y a sus conclusiones, que se someterán a la aprobación de los señores delegados.

LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Damos a continuación algunos de los principales trabajos presentados a la Convención y que serán objeto de interesantes debates en la sesión de esta tarde:

El espíritu de la reorganización de los servicios agrícolas fiscales y los propósitos de la Convención de Agricultores de Aconcagua; autor, señor Benjamín Acuña, y relator, señor Benjamín Acuña.

—Caja de Crédito Agrario y Crédito Agrario; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—La Racionalización, la organización científica del trabajo y la agricultura; autor, señor Elías Valdés Tagle, y relator, señor Elías Valdés Tagle.

—La industria del pasto aprensado; autor, ingeniero agrónomo, señor Andrés González, y relator, señor Andrés González.

—Memorándum de la situación de la industria pastera; autor, Sub-Secretaría de Comercio, y relator, señor Andrés González.

—Informe del Comité Regional de San Felipe, sobre el abaratamiento de la semilla de papas y su cultivo; autor, el citado Comité, y relator, ingeniero agrónomo, señor Benjamín Acuña.

—Educación Rural, Lineamientos para una reforma científica y administrativa; autor, señor Alberto Méndez Bravo, y relator, señor Alberto Méndez Bravo.

—El cultivo del cáñamo y su industria en Aconcagua; autor, ingeniero agrónomo, señor Angel Acuña, y relator, ingeniero agrónomo, señor José Maige Abarca.

—La contabilidad ante las necesidades económicas de la agricultura; autor, señor Humberto Poblete S., y relator, señor Humberto Poblete.

—Impuestos que gravan a la agricultura; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—Necesidad de la estadística en la agricultura; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—Propaganda y enseñanza del uso de abonos de las tierras; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—Instalación de almacenes generales de depósito; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—Exterminio del gorrión; autor, ingeniero agrónomo, señor Eduardo Araya, y relator, ingeniero agrónomo, señor Benjamín Acuña.

—Exterminio de conejos y ratones; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

—La agricultura en el país y la necesidad del Ministerio de Agricultura; autor, señor Carlos Lea, y relator, ingeniero agrónomo, señor Benjamín Acuña.

—La fruticultura en la provincia de Aconcagua; autor, Departamento de Fruticultura del Ministerio de Agricultura, y relator, ingeniero agrónomo, señor Luis Fernández, jefe del Departamento citado.

—La subdivisión de la propiedad en Aconcagua y los cultivos que necesitan; autor, Caja de Colonización Agrícola, y relator, ingeniero agrónomo, señor José Maige Abarca.

—Las Cooperativas de Venta; autor, Departamento de Cooperativas del Ministerio de Fomento, y relator, señor Oscar Parrao o Benjamín Acuña.

El problema lechero en la provincia de Aconcagua; autores, señores José Ignacio Huidobro, Fernando Avendaño y Julio Chacón del Campo, y relator, señor José Ignacio Huidobro.

—El problema lechero; autor, señor Víctor Korner, y relator, señor José Ignacio Huidobro.

—El Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio; autor, señor Carlos Lea, y relator, señor Benjamín Acuña.

La replantación de bosques; autor señor Carlos Lea; relator, ingeniero agrónomo, señor Benjamín Acuña.

—Necesidad del certificado de Policía Sanitaria Vegetal; autor, ingeniero agrónomo, señor Eduardo Araya; relator, ingeniero agrónomo señor Benjamín Acuña.

—Red caminera de Aconcagua; autor, ingeniero señor Alejandro Lacalle; relator, señor Héctor Vigil.

—Las nuevas obras de riego en la provincia de Aconcagua; autor, Departamento de Riego del Ministerio de Fomento; relator, señor Héctor Vigil.

—La enseñanza agrícola superior; autor, señor Enrique Taulis; relator, señor Alberto Méndez Bravo.

—Conclusiones presentadas por la Asociación Regional de Agricultores de Los Andes; autor, la Asociación citada; relator, señor Benjamín Acuña.

—La Escuela Agrícola Domingo Otaegui y sus necesidades; autor, Director de la Escuela señor Alvaro Vargas; relator, señor Benjamín Acuña.

—Código Rural; autor, abogado señor Oscar Guzmán Escobar; relator, abogado señor Oscar Guzmán Escobar.

—Fomento del cultivo de la maravilla o girasol para la industria del aceite comestible; autor, ingeniero agrónomo señor Eduardo Araya; relator, ingeniero agrónomo señor Benjamín Acuña.

Los obreros despedirán mañana a D. David Hermosilla

Mañana a las 10 horas se llevará a efecto en el Teatro Imperio, la manifestación de despedida que las colectividades obreras de Valparaíso ofrecerán a don David Hermosilla Guerra.

Han sido invitadas a este acto las autoridades de la provincia y el programa que se desarrollará durante la fiesta estará a cargo del Ateneo Artístico Obrero.

La sesión de clausura

Mañana, a las 10 horas, continuarán la lectura y la discusión de los trabajos presentados a la Asamblea.

A las 16 horas, tendrá lugar la sesión de clausura, en la que se dará cuenta de las conclusiones que contendrá el memorial que se elevará a conocimiento de S. E. el Presidente de la República.

Sesionó el Directorio de la Cosach

Ayer celebró sesión en este puerto el Directorio de la "Cosach".

Se dió cuenta de que han ingresado a la organización las compañías inglesas Aguas Blancas, New Paccha, Junín, Rosario y Santa Rita. Las escrituras correspondientes fueron firmadas ayer.

Fué aceptada la renuncia del director suplente Mr. James Colman y se designó en su reemplazo al señor Carlos Castro Ruiz, que quedó incorporado en la misma reunión.

Se dió cuenta de que el Intendente de la Cosach y representante del Gobierno en el Directorio, don Mariano Riveros, ha regresado de su viaje al norte, el cual, según declaró, lo ha dejado muy bien impresionado.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
Canelos, de Corral.
Chiloé, de Iquique.
Virgilio, de Génova.
Fresia, de Iquique.

Salieron:
Araucanía, para Arica.
Chile, para Iquique.
Cautín, para Guayaquil.
Alejandro, para Magallanes.
Fresia, para Corral.
Arica, para Callao.

Hoy saldrán:
Stanford, para San Francisco.
Tomé, para Valdivia.
Canelos, para Arica.
Chiloé, para Puerto Montt.
Arkansas, para El Havre.

Mañana saldrán:
Virgilio, para Talcahuano.

Próximas llegadas:
Hoy: Santa Inez, de Nueva York.
Stanford, de San Francisco.
Tomé, de Valdivia.
Mañana: Huemul, de Corral.

Guía del espectador

COLON.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Charles Chaplin.

SETIEMBRE.— Vermouth y noche: La mujer X, por María Ladrón de Guevara.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Cuckoos, por Robert Woolsey.

RIVOLI.—Vermouth y noche: Morocco, por Marlene Dietrich.

RIALTO.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Charles Chaplin.

MUNDIAL.—Vermouth y noche: De bote en bote, por Laurel y Hardy.

CONDELL.—Vermouth y noche: Melodía del amor, por Lupe Velez.



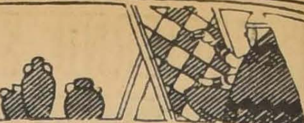






INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



Noticias breves de todo el país

MAGALLANES 5.—En el consulado de Gran Bretaña se efectuó una animada recepción en celebración del aniversario del natalicio del Rey Jorge V.

—El vapor "Alfonso" zarpó con destino a Puerto Montt.

—El anfibio 16 efectuó con toda felicidad dos raids hasta Natales, con el objeto de inspeccionar los trabajos de instalación de hangares del futuro puerto aéreo.

—También se efectúan importantes trabajos en el puerto aéreo de Cabo Negro, bajo la inmediata vigilancia de los oficiales de esta base.

LOS ANGELES 5.—El sábado se efectuará el match entre Efraín Lamas y Cisternas, que ha despertado enorme interés entre la afición local.

—La Asociación Departamental de Box ha contratado los servicios del profesional Plutarco Muñoz, quien diariamente da clases en el gimnasio Modelo.

CHILLAN 5.—120 madres que tienen sus hijos inscritos en la Gota de Leche, se han dirigido por intermedio de la prensa a la señora Blanca Alamos de Martín, rogándole se haga cargo de la presidecnia de dicha institución.

MOLINA, 5.— La alcaldía ha decretado que a partir del 1.o del presente el pan se venda a $ 0.90 el kilo en las panaderías, a $ 1 en los puestos, y a $ 1.05 en los almacenes.

A C O N C A G U A

En un partido lleno de incidencias el "Transandino" derrotó al "Victoria", por 3 a 0

El juego fué excesivamente brusco. — El centro forward del equipo vencedor fué conducido al Hospital con un brazo fracturado

LOS ANDES, 5.— El Club "Transandino" derrotó al "Victoria", por 3 goals a 0 en el encuentro realizado ayer en la cancha Centenario por la Copa 25 de Mayo. Este match era esperado con verdadero interés por los aficionados de Los Andes y alrededores y por este motivo congregó a una numerosa concurrencia.

El encuentro fué interesante pero hubo que lamentar desgraciadas incidencias producidas debido al juego en extremo brusco que hicieron algunos jugadores, lo que no pudo evitar el réferee a pesar de sus buenos propósitos.

Durante el segundo tiempo, y a consecuencia de una mala cargada del back del Victoria, Eugenio Lazo el centro forward del Transandino, Heriberto Bravo, cayó y se fracturó el brazo izquierdo. Fué conducido al Hospital.

Las incidencias que se lamentan se deben a una enconada rivalidad que existe entre ambos clubs y por este motivo se ha hecho ver la conveniencia que habría en que la Asociación tomara medidas a fin de evitar que se concerten partidos, que siempre terminan en forma borrascosa. —(Figueroa).

De la corrección del reciente acto electoral

DEJAN CONSTANCIA LOS OBREROS DE CHAÑARAL EN TELEGRAMA ENVIADO A S. E.

CHAÑARAL, 5.— El presidente del Partido Demócrata, señor Alejandro Tula, y el del Sindicato Obrero, señor José Luis Venegas, han enviado a S. E. un telegrama en el cual dejan constancia de que la reciente elección senatorial, es la primera que se ha efectuado en la localidad libremente y sin presión alguna, y le dan a conocer la atinada forma cómo el Gobernador, señor Martínez, y el Prefecto de Carabineros, señor Feliú, fiscalizaron la corrección del acto. —(Benítez).

Noticias breves de todo el país

OSORNO 5.—La tesorería comunal recaudó en mayo $ 889,502.82 por capítulo de entradas fiscales, municipales y de beneficencia.

—E nel mes de mayo se registraron 123 nacimientos, 77 defunciones y 24 matrimonios.

RANCAGUA, 5.— Muy lamentado ha sido en la vecina comuna de Machalí el alejamiento del activo Alcalde, don Claudio Vicuña Ossa, que renunció por cambio de residencia.

—"La Semana", órgano de publicidad local, ha abierto un concurso para designar la Reina del Trabajo de Colchagua, en el que participarán señoritas de los diversos pueblos de la provincia.

—El Inspector Provincial de Educación, señor David Núñez Alfaro, y otros funcionarios del servicio participaron en las festividades de término del año escolar realizadas recientemente en el mineral de El Teniente.

SAN FERNANDO, 5. — Desde el martes se encuentra clausurado, por orden del Gobernador-Alcalde, señor Guzmán Moreno, el Teatro Municipal que no reunía las condiciones de higiene y comodidad requeridas.

—Por razones de economía, el Alcalde ha ordenado la fusión de diversas reparticiones municipales.

—La Liga de Estudiantes Pobres eligió el siguiente directorio: presidente don Neandro Schilling; vicepresidente, don Alejandro Cavada; secretario, don Luis Muñoz Folch; tesorero, señorita Blanca Méndez; directores, señoritas Zunilda Contreras, Elena Rugel y los señores Armando Bascuñán, Heriberto Muñoz y Ernesto Merino.

COLCHAGUA

Malloa, cabecera de comuna de Pelequén

MALLOA, 5.— Con gran satisfacción se ha recibido la disposición gubernativa de hacer de esta localidad la cabecera de la Comuna de Pelequén.— (Zamorano).

MAULE

La Cruz Roja de Linares inauguró su nuevo local

LINARES, 5. — La Cruz Roja inauguró hoy su nuevo local que es un edificio construido especialmente para esta institución y que reune toda clase de comodidades para el objeto a que se le destina.

Asistieron al acto inaugural el Intendente don Ricardo Irarrázaval, el Alcalde don Arturo Villa, el Obispo monseñor León Prado, el Comandante de Carabineros señor Besoaín y todo el Directorio de la Cruz Roja.

B I O — B I O

Aplauden la declaración Planet los obreros de Los Angeles

Piden al Congreso Social Obrero que la apoye ante las instituciones similares del Continente

LOS ANGELES, 5. — En reunión celebrada anteayer, los directores de las sociedades obreras de Los Angeles, acordaron felicitar al Ministro de Relaciones, señor Planet, por sus declaraciones reclacionadas con la unión aduanera latino-americana, y pedir al Congreso Social Obrero que las apoye ante todas las instituciones similares del Continente.

Se funda este voto en que las declaraciones mencionadas afectan de un modo especial a las clases trabajadoras, y en que la aplicación práctica de las ideas del señor Planet contribuiría a resolver la crisis reinante, uno de cuyos efectos más penosos es el de la desocupación obrera.

Asistieron a la reunión en que se aprobó este voto, representantes de las sociedades obreras 21 de Mayo, Ilustración de la Mujer y de Socorros Mutuos, de los gremios de abasto, de chóferes y de panificadores, de la Uech y del Partido Demócrata. — (Corresponsal).

Hablaron la secretaria señora Carmela de Villarroel, el doctor don Francisco Ferrada y el Intendente señor Irarázaval.

Terminado los discursos se sirvió un lunch a los invitados. — (Espinoza).

ANTOFAGASTA

Llovió persistentemente en Tocopilla

TOCOPILLA, 5. — Durante todo el día cayó hoy una persistente lluvia, formó charcas en las calles e inundó algunas casas. — (Cerda).

Ñ U B L E

1,000 árboles se plantarán en las calles de Chillán

Se efectuará con tal motivo un acto solemne al cual asistirán los alumnos de las escuelas

CHILLAN, 5. — La Municipalidad ha acordado plantar mil árboles en las calles e invitar al acto a los alumnos de todas las escuelas de la ciudad, quienes, así, celebrarán la Fiesta del Arbol.

El director de ornato, señor Christian Larson, ha sido comisionado para elegir en un criadero del norte los mil árboles que se plantarán en las calles de esta ciudad, y para cuidar de que lleguen a ésta en buenas condiciones.

La plantación se hará solemnemente en presencia de los alumnos de todas las escuelas de la ciudad, los cuales asistirán en seguida, invitados por el Municipio, a un gran almuerzo que se servirá en el Parque Schleyer. — (Corresponsal).

El río Chillán amenaza la planta de Agua Potable

CHILLAN, 5.— El Intendente, el Alcalde y el ingeniero de la provincia, visitaron hoy la planta de agua potable y constataron que la amenaza el río Chillán, que se desbordará sobre ella en la sección llamada El Emboque, en el caso de una crecida de regular magnitud.

Se han adoptado las medidas del caso para conjurar el peligro. — (Troncoso).

T. DEL AYSEN

Quedó establecido en Aysen el servicio telegráfico regular para el público

en combinación con la Radio de la Armada

PUERTO AYSEN, 5. — Hoy quedó establecido en forma regular en este puerto el servicio telegráfico para el público, en combinación con la radio de la Armada.

Constituye esto un gran adelanto para el territorio, cuyos habitantes, hasta ahora, carecían de comunicaciones rápidas y expeditas con el resto del país.

El Intendente señor Marchant, envió, al inaugurarse el servicio, telegramas al Gobierno y a los diarios de la capital, comunicándoles la noticia. A los últimos les agradece la contribución que han prestado al progreso del territorio.

Los vecinos de Puerto Aysen y de toda la región han visto en el establecimiento del servicio regular para el público, una prueba más de la dedicación que el Gobierno presta a los intereses de las más apartadas regiones del territorio. — (Cousiño).

LETRAS A 6 Y 12 MESES DE PLAZO PARA LOS AGRICULTORES

Tratará de conseguir el Ministro del ramo para solucionar en parte la crisis. — Estos créditos se harían con la garantía de productos agrícolas. — La idea será sometida a la consideración del Consejo de Economía Nacional

Hemos conversado con el Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar, sobre algunos de los problemas que preocupan en estos instantes su atención.

En nuestra entrevista nos referimos especialmente al problema financiero de la agricultura. Con respecto a él nos manifestó lo siguiente:

"Desde que me hice cargo del Ministerio de Agricultura, he considerado este problema como el más importante y el que requiere solución más pronta.

En efecto, los productos agrícolas se encuentran en la actualidad inmovilizados. Grandes cantidades de trigo se hallan en poder de los agricultores, sin que éstos puedan convertirlas en dinero; el ganado baja de precio y las existencias en engorda que hay en el sur, y que deben ser trasladadas en el invierno a la zona central, tampoco tienen compradores; el vino está casi en su totalidad en las bodegas de los productores; y las transacciones sobre frejoles se encuentran paralizadas.

Estudios practicados por el Ministerio de Agricultura permiten afirmar que no existe sobreproducción de los artículos aludidos, salvo en lo que se refiere a los frejoles de tipo de exportación que no tienen salida dentro del país y que serán enviados al extranjero. Y como el consumo de todos estos productos tampoco ha disminuído en forma apreciable, puede asegurarse que la ausencia de mercados no se debe a sobreproducción ni a falta de consumo.

A mi juicio, la inmovilización de los productos agrícolas se halla en la restricción del crédito que impide la circulación de aquellos artículos.

A este fin tienden las últimas medidas tomadas por el Gobierno que van a liberar en parte las dificultades por que actualmente atraviesan los agricultores.

Con el fin de solucionar estas dificultades, estudio la forma de llevar a la práctica un plan financiero que consiste en descontar letras a 6 meses y un año plazo con la garantía de ganado gordo o por engordar, de trigo, de vino, u otros productos agrícolas que estén en poder de los agricultores. El interés de estos descuentos será del 7 por ciento y servirá de salvaguardia a los agricultores.

Este plan financiero, antes de llevarlo a la práctica, será sometido a la consideración del Consejo de Economía Nacional para su aprobación."



Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar.

El Consejo de Ministros estudió ayer la situación del trigo y de los molineros

En la tarde de ayer, presidido por el Presidente de la República, se efectuó un Consejo de Ministros del Despacho.

En este Consejo se trató, entre otros asuntos, sobre el precio del trigo y la situación de los molineros.

El Ministro de Agricultura señor Azócar quedó comisionado para estudiar la situación y proceder a la solución.

EL INTENDENTE DE AYSEN

ENVIA UN SALUDO A LA PRENSA SANTIAGUINA CON MOTIVO DE HABERSE INAUGURADO EL SERVICIO TELEGRAFICO DE ESE TERRITORIO

El Intendente de Aysen, coronel Marchant, envió ayer a "La Nación" el siguiente telegrama:

"Con esta fecha se inició el servicio telegráfico en forma regular para el público, gracias al empeño gastado por el Supremo Gobierno en dotar a la provincia de medios rápidos y expeditos de comunicación. Me complazco en aprovechar esta oportunidad para enviar un atento saludo a la prensa de la capital, que tanto ha contribuido y contribuye al creciente progreso de este territorio. — Intendente Marchant."

DEFUNCION

Ha fallecido don

MIGUEL VILANOVA FIGUEROLA.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy sábado a las 10 A. M. El cortejo partirá de Bascuñán Guerrero 239.

Fernando Barra y Familia.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida esposa y madre.

JUANA R. ABARCA DE MORALES

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos hoy sábado 6 de junio, a las 4 P. M., al Cementerio General.

El cortejo saldrá de Av. Chile 849.

Esposo e hijos.

Df.—X.—1393

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, abuela y bisabuela,

ROSARIO VENEGAS v. DE SALVO

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

La familia.

Df.—X.—1457

DEFUNCION

Ha fallecido en Cauquenes, el señor

ALEJANDRO MENACE S.

Sus restos serán trasladados a esta capital y sepultados en el Cementerio General mañana, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de Avenida Matta 229.

La familia.

Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

TERESA OLIVARES DE PINO

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Domingo a las 10 1|2 horas.

El cortejo partirá desde su casa-habitación, Lira 1038.

Domingo Pino D., hijos y Abilio Fuentes. Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

MIGUEL SOTO ROMERO

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana Domingo, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde su casa - habitación, Av. Bilbao 1176.

Teresa Ruiz Tagle de Soto y familia.

Df.—X.

IN - MEMORIAM

Domingo Ribot avisa que el Domingo 7, a las 9 A. M., en la Parroquia Santa Lucrecia (Huemul), se celebrará una misa por ser el aniversario del fallecimiento de su amado padre BENITO RIBOT M.

(Q. E. P. D.)

Ruega a su familia y amigos que lo acompañen el Domingo a rogar por el alma de su querido e inolvidable padre.

MISA DE REQUIEM

El Domingo 7 del presente, a las 10 A. M. se oficiará una misa por el descanso del alma de

EMILIO DUPRE DEL CANTO,

en la Parroquia de San Juan Evangelista. Rogamos a los que fueron sus amigos acompañarnos.

LA FAMILIA.

EL GOBIERNO SE DIRIGE AL CUERPO INSPECTIVO DE PRIMERA ENSEÑANZA SOBRE ORIENTACIONES PEDAGOGICAS

SE ESTUDIA UN TIPO DE EDIFICACION ESCOLAR RURAL

El Gobierno, por intermedio del Director General de Educación Primaria envió ayer a los Inspectores Provinciales y Locales de primera enseñanza, la circular que damos en seguida sobre orientaciones pedagógicas y labor que debe desarrollarse:

"Han sido materia de estudio y de resolución inmediata, por parte de la Dirección de Educación Primaria, durante los dos primeros meses del presente año escolar, el mejoramiento de la matrícula y de la asistencia del alumnado que frecuenta las escuelas primarias del país, para extender los beneficios de la enseñanza al mayor número de niños; la distribución racional de las escuelas y de las plazas de profesores, a fin de aprovechar en su máximum los elementos humanos y materiales con que cuenta el Estado, y para que no se repitan aquellos casos de profesores que atendían a un número reducido de alumnos, inferior en algunos casos a doce, mientras otros consumían estérilmente sus energías y su salud con 80, 100 o más alumnos; y el estudio y creación de nuevas escuelas.

Esta acción reorganizadora del servicio ha permitido alcanzar los siguientes objetivos:

1.o Descongestionar, con evidentes ventajas, las Escuelas Urbanas del exceso de profesores;

2.o Dotar a las rurales de un mayor número de profesores para desarrollar una labor más eficaz;

3.o Alivianar los cursos del número anti-reglamentario y anti-pedagógico de alumnos.

4.o Trasladar a poblaciones o barrios populosos algunas escuelas mal situadas;

5.o Aumentar la matrícula en 35 mil alumnos, y la asistencia media en 37 mil; y

6.o Finalmente, crear, hasta la fecha, con los mismos recursos más de cien escuelas.

Por otra parte, la ubicación racional de las escuelas existentes, de acuerdo con la circular N.o 112, del año último, ha permitido una saludable concentración del alumnado del tercer grado en verdaderas escuelas superiores por su enseñanza y atención de parte de las autoridades.

Esta política de mejor distribución de los elementos con que se cuenta para impartir la educación a través del país, será mantenida por la Dirección durante el resto del año, sin violentar las situaciones existentes y siguiendo un estricto espíritu de justicia para satisfacer, por un lado, las peticiones de un gran número de villorrios o pequeños poblados que necesitan escuelas, y, por otro, para resguardar los intereses del Estado y de los educadores en actual servicio.

La realización de esta política se ha traducido en diferentes e impostergables movimientos del personal, dentro de la pauta general fijada para estos casos por el Ministerio.

Conseguida ya, en buena parte, la aspiración del Supremo Gobierno, de aumentar y regularizar la asistencia a las escuelas, por la activa campaña emprendida a lo largo del país, la Dirección está en situación de abordar otros interesantes problemas que desde luego aparecen como imprescindibles e inmediatos:

1.o El problema de la edificación escolar:

Se estudia en estos momentos, con el concurso de los organismos técnicos de la Dirección de Obras Públicas, un tipo de edificación escolar rural, económico, de posible realización en todo el país, con materiales nacionales, que permite dar trabajo a un gran número de obreros.

2.o El de la dotación de mobiliario, material y útiles de enseñanza para atender a todos los alumnos.

La Dirección ha adoptado modelos nuevos y económicos de mobiliario escolar: mesa bi-personal para las Escuelas Urbanas y banco de madera, desarmable, para las Escuelas Rurales, de fácil confección y transporte para que puedan llegar hasta las regiones más apartadas.

3.o El de la adaptación de la Escuela al medio social y al niño, por medio de programas más racionales, horarios y vacaciones menos rígidas y procedimientos metodológicos que consulten las necesidades del niño:

Continúa siendo una preocupación fundamental de las autoridades educacionales la transformación de nuestra Escuela, a fin de introducir en ella, hasta donde sea posible, los principios de la Escuela Activa; pero esta transformación no puede hacerse en un año, ni en dos, ni se consigue con circulares o con un trabajo exterior que no perdura. Las condiciones raciales y materiales, junto a la propia cultura del profesorado, condicionan esta transformación.

Es justo observar que programas recargados y artificiales impiden una labor educativa eficiente y son causa de todos los males de la escuela. La Dirección ensaya actualmente en las Escuelas Experimentales de Santiago, nuevos programas que distribuirá en el resto del país, para que sean ensayados también en Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia y Puerto Montt, antes de aprobarse en definitiva. La estructura de estos programas permitirá su adaptación a las diversas regiones del país y dará una amplia participación a las iniciativas de los Inspectores Escolares, de los directores y maestros en general. Tienden, por otra parte, a subsanar los inconvenientes de los actuales programas recargados de cosas inútiles. Basándose en la realidad en que vive el niño y considerando su constitución mental particular, procurarán darle una comprensión del medio natural y social que lo rodea, al mismo tiempo que le proporcionarán los medios de utilización que le permitan el acrecentamiento de sus fuerzas físicas, intelectuales y morales.

Para su justa aplicación y como el medio más apropiado y económico de iniciar a los profesores de todo el país, en las nuevas prácticas pedagógicas, la Dirección organiza dos grupos de maestros especialmente preparados que recorrerán el país enseñanzo prácticamente a sus colegas. Estas misiones pedagógicas se detendrán en las cabeceras de provincias y de departamentos, para hacer, en el terreno mismo, las demostraciones, tanto del nuevo programa, como de los procedimientos metodológicos más apropiados, en cursos especiales a los profesores de cada grado; para organizar y orientar los centros de investigación y estudio; y para recibir todas las consultas que el profesorado quiera hacerles.

4.o El del mejoramiento del personal en actual servicio:

Es imposible pensar en "Escuela Nueva", cuando no se cuenta con el profesorado preparado y, especialmente, con directores capacitados para dirigir y orientar las prácticas pedagógicas dentro de sus respectivos establecimientos. A subsanar esta deficiencia tiende la organización de cursos para los directores de escuelas en actual servicio y para aquellos profesores que estén en situación de ascender. Junto con dar la preparación que las funciones docentes requieren, estos cursos permitirán eliminar aquellos funcionarios que no se adapten a las nuevas modalidades de la Escuela.

En esta forma y por medio de folletos que contengan las orientaciones metodológicas que requieren los nuevos programas, será atendido el perfeccionamiento del profesorado en actual servicio.

5.o El de la formación de un profesorado capaz de satisfacer las nuevas orientaciones de la enseñanza y sin los vacíos y deficiencias que la práctica escolar ha señalado:

La dependencia de las Escuelas Normales de la Dirección de Educación Primaria, permitirá mejorar la preparación del profesorado, orientándola justamente hacia la mejor aplicación de los principios de la Escuela Activa. Una descentralización de las Escuelas Normales y una buena distribución del alumnado que las frecuenta, se hace indispensable, como un medio eficaz para obtener profesores para las escuelas de los puntos alejados de la capital.

6.o El de la estabilidad y garantías de justicia en los ascensos y traslados del profesorado:

Finalmente, las normas precisas que se han adoptado para los ascensos y que garantizan la justicia en los nombramientos y aseguran la estabilidad del profesorado, han sido otras de las preocupaciones de la Dirección de Educación Primaria.

En la obtención de estas finalidades, el profesorado en general puede también contribuir en forma eficaz. Desde luego, la dedicación y el entusiasmo para asimilar y aprovechar, en la docencia, todos aquellos recursos pedagógicos modernos; la organización de clases o cursos de recuperación para solucionar el problema de los repitentes, que hoy cuestan millones de pesos al Erario Nacional y constituyen un escollo para la labor del maestro; la libre y espontánea labor de cursos y centros de estudios de toda índole como exteriorización de los anhelos de perfeccionamiento que deben existir en cada maestro, pero nunca en desmedro de su función básica, ni en forma tal que acaparen en absoluto todo el tiempo que su organismo requiere para el reposo y para pensar y preparar lo que ha de enseñar al día siguiente.

Procediendo así, la Dirección quiere obtener mayor eficiencia en las tareas docentes, a la vez que evitar el prematuro agotamiento del profesorado, segura de que los maestros sabrán distribuir su tiempo entre el trabajo impuesto por sus funciones y su indispensable perfeccionamiento.

Para uniformar las prácticas educacionales y obtener un mayor rendimiento de la escuela, los Inspectores Escolares se servirán organizar, en sus respectivas jurisdicciones, el trabajo docente de acuerdo con las ideas generales expuestas en las circulares técnicas emanadas de esta Dirección y en las de la presente.

En consecuencia, prestarán especial interés:

1.o Al mejor cumplimiento de la obligación escolar.

2.o A la organización de los cursos, a fin de que el alumnado de cada uno de ellos sea de lo más homogéneo para facilitar la obra del maestro.

3.o A la formación de grupos de recuperación con aquellos alumnos que tengan algunos vacíos en los ramos fundamentales, que les impiden marchar con sus demás compañeros.

4.o A la fijación de horarios que consulten especialmente los intereses del niño y de la escuela.

5.o A la aplicación de aquellas normas metodológicas que pongan en constante actividad al niño y que permitan la manifestación de todas sus aptitudes para orientarlo hacia el estudio o el trabajo.

6.o Al constante perfeccionamiento del profesorado por medio de grupos de estudios, de bibliotecas pedagógicas, de publicaciones educacionales, de seminarios periódicos que agrupen a los maestros por grados o por escuelas para estudiar los problemas y las dificultades que les son comunes y buscar las soluciones que más se avengan a cada caso.

7.o A la organización de cooperativas y demás instituciones infantiles que permitan socializar la enseñanza.

8.o Finalmente, a aproximar la Escuela a la vida real de cada localidad, cuyas características físicas, económicas y sociales deben constituir el punto de partida de toda la enseñanza.

En resumen: la extensión de los beneficios de la escuela al mayor número de alumnos; la introducción de nuevas prácticas educacionales de acuerdo con nuestros niños y nuestro medio social y el perfeccionamiento del profesorado, constituyen las aspiraciones fundamentales de la Dirección de Educación Primaria en los actuales momentos".

SEVERAS SANCIONES SEÑALA LA NUEVA LEY A LOS INFRACTORES DEL TRANSITO PUBLICO

El chófer que a excesiva velocidad causare lesiones a una persona dejándola inútil para el trabajo o impedido algún miembro importante o notablemente deforme, sufrirá una multa de mil a mil quinientos pesos, reclusión menor en su grado máximo y cancelación de la autorización para conducir. — Se derogan todas las disposiciones legales que fueren contrarias a la presente ley. — El Presidente de la República dictará el Reglamento General por el cual se regirá la nueva ley del Tránsito Público en el país.

Terminamos hoy la publicación del decreto con fuerza de ley que da una nueva organización al tránsito público en el país, y que por falta absoluta de espacio no pudimos dar íntegro anteayer.

f) Reglamentar las condiciones de comodidad, seguridad, limpieza y estética de los vehículos de servicio público, y velar por la higiene y corrección de sus conductores.

g) Determinar las líneas o recorridos de autobuses y las tarifas y demás condiciones de este servicio, y conceder a los empresarios de dichos vehículos permisos de recorridos desde un año hasta por un plazo de cinco años. Cuando se tratare de líneas y autorizaciones de recorridos que comprendan varias comunas, aquéllas serán fijadas y concedidas por el gobernador del departamento o el Intendente de la provincia, en su caso, con audiencia de los Alcaldes de las comunas interesadas y del Director Provincial del Tránsito. Si se tratare de servicios que abarcaren territorios de varias provincias, las concesiones respectivas serán otorgadas por el Ministerio del Interior, con audiencia del Director General del Tránsito.

Art. 10. Las Municipalidades de comunas cabeceras de departamentos situados a gran distancia de la ciudad cabecera de la provincia respectiva, podrán otorgar permisos de competencia para manejar vehículos de tracción mecánica dentro del departamento, previa autorización del Intendente de la provincia y con sujeción a los requisitos que determine el reglamento general de la presente ley. Antes de conceder la autorización, el Intendente oirá al Director Provincial del Tránsito.

Art. 11. Las autorizaciones para conducir vehículos de tracción animal o propulsados por la fuerza del hombre, serán concedidas por las Municipalidades y valdrán para toda la República. En las comunas cabeceras de provincias, dichos permisos serán otorgados por el respectivo Departamento Provincial del Tránsito.

Art. 12. El cargo de Director General del Tránsito deberá ser desempeñado por un jefe del Cuerpo de Carabineros de Chile, y los Directores Provinciales, por oficiales de dicho cuerpo, en servicio activo.

Art. 13. El Reglamento General de la presente ley que dicte el Presidente de la República, establecerá las reglas a que deberá someterse el tránsito público en el país, para su mayor seguridad y eficiencia.

TITULO SEGUNDO

DE LAS INFRACCIONES A LAS DISPOSICIONES SOBRE TRANSITO

A.—DE LAS SANCIONES

Art. 14. Los infractores a las disposiciones de la presente ley o de sus reglamentos, o a las medidas que adoptaren las autoridades para la organización y seguridad del tránsito público, y los autores de las faltas y cuasi delitos que se cometieren por causa de dichas infracciones, sufrirán las sanciones y penas que se indican a continuación:

1). Multa de veinte pesos a cuarenta pesos al conductor que, teniendo autorización para conducir, no lo haga, entregando el gobierno de su vehículo a persona que carezca de autorización para conducirlo.

2). Multa de veinte pesos a cuarenta pesos, al que, teniendo autorización para conducir, lo hiciere sin llevar los documentos necesarios.

3). Multa de cien a trescientos pesos al que conduzca sin tener autorización para ello.

4). Multa de doscientos a seiscientos pesos al que reincida en la infracción precedente.

5). Multa de cincuenta a doscientos pesos al propietario que facilite su vehículo para ser conducido por una persona que carezca de la autorización correspondiente; al que desobedeciere o tratare en forma irrespetuosa a los miembros del Cuerpo de Carabineros e inspectores municipales que vigilen el tránsito; y al que condujere su vehículo en forma descuidada o a excesiva velocidad.

6). Multa de cien a trescientos pesos, al que conduciendo su vehículo a excesiva velocidad, causare daño en la propiedad ajena.

7). Multa de doscientos a quinientos pesos, y suspensión para conducir, de diez a treinta días, al que conduciendo a excesiva velocidad, causare lesiones leves a una persona.

8). Multa de trescientos a ochocientos pesos, prisión de cinco a veinte días, al que conduciendo a excesiva velocidad, causare lesiones de mediana gravedad a una persona.

9). Multa de quinientos a mil pesos, prisión de veinte a sesenta días y suspensión para conducir de un año, al que conduciendo a excesiva velocidad causare lesiones graves a una persona.

10). Multa de mil a mil quinientos pesos, reclusión menor en su grado mínimo y cancelación de la autorización para conducir, al que conduciendo a excesiva velocidad, causare lesiones a una persona, dejándola inútil para el trabajo, o impedida de algún miembro importante o notablemente deforme.

11). Multa de quinientos a dos mil pesos, reclusión menor en su grado medio y cancelación de la autorización para conducir, al que conduciendo a excesiva velocidad, causare la muerte de una persona.

12). Suspensión de la autorización para conducir, de 10 a 180 días, sin perjuicio de las demás sanciones precedentes, al conductor que reincida en la conducción de su vehículo a velocidad excesiva, dentro del plazo de un año; de 180 a 365 días, al que reincida por segunda vez y cancelación por dos años al que reincida por tercera vez, en cualquier tiempo.

13). Multa de cien a quinientos pesos, prisión de 5 a 20 días y suspensión de la autorización para conducir, de 20 a 180 días, al que condujere en estado de ebriedad o bebido en exceso.

14). Cancelación de la autorización para conducir, por cinco años, sin perjuicio de las sanciones precedentes en su grado máximo, al que reincidiere en el plazo de un año, en la conducción en estado de ebriedad.

15). Las sanciones establecidas en los doce primeros números del presente artículo, se aplicarán precisamente en su grado máximo, si el conductor estuviere en estado de ebriedad.

Art. 15. Los reglamentos de esta ley podrán imponer, por las infracciones no comprendidas en la enumeración del artículo precedente, multas hasta de mil pesos, prisión hasta por 20 días, y suspensión de la autorización para conducir, hasta por 180 días.

Art. 16. Las faltas o los cuasi delitos no penados expresamente en esta ley, que se cometieren por causa de infracciones a las disposiciones de las mismas, o de sus reglamentos, serán castigados en conformidad con las leyes penales ordinarias.

Art. 17. El noventa por ciento de las multas que se aplicaren en conformidad con la presente ley o sus reglamentos, será a beneficio de la Municipalidad de la comuna en que se hubiere cometido la falta o infracción. El diez por ciento restante, será para la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, institución que los destinará a formar un fondo de reserva para ayudar a las familias de los carabineros caídos en actos del servicio, a consecuencias de accidentes del tránsito.

En los casos a que se refieren los incisos 2.º y 3.º del artículo 21, corresponderá a la Municipalidad en que se hubiere cometido la infracción, sólo el ochenta por ciento de la multa, y el diez por ciento restante será a beneficio de la Municipalidad de la jurisdicción del Juzgado que hubiere aplicado la sanción.

Las multas provenientes de infracciones cometidas en caminos rurales que hubieren sido denunciadas por carabineros u otras autoridades competentes, serán de beneficio fiscal y se destinarán a fondos de caminos en la forma que se hace actualmente.

Art. 18. Las sanciones y penas que se aplicaren en conformidad con los artículos precedentes, se entenderán sin perjuicio de las indemnizaciones a que los ofendidos tuvieren derecho, de acuerdo con las leyes ordinarias.

B.—DE LOS PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Art. 19. El personal del Cuerpo de Carabineros de Chile y los inspectores municipales, deberán denunciar, a los tribunales que determina este párrafo, las infracciones a la presente ley o sus reglamentos o a las disposiciones municipales correspondientes, y las faltas y cuasi delitos que se cometieren por causa de tales infracciones.

Art. 20. En general, conocerán de las infracciones y faltas a que se refiere el artículo anterior, los Juzgados de Policía Local, y los Alcaldes, en las comunas en que no existieren dichos Juzgados o los que los reemplacen.

Art. 21. Será tribunal competente para conocer de una falta o infracción, el Juez de Policía Local o, en su caso, el Alcalde de la comuna en que aquélla se hubiere cometido.

Sin embargo, cuando se tratare de faltas o infracciones que no hubieren producido lesiones o daños a terceros, conocerá de ellas el tribunal de la comuna en que resida el infractor, siempre que éste así lo solicitare por escrito y consignare en el cuartel de carabineros del lugar en que se hubiere cometido la falta o infracción, el valor mínimum de la multa que correspondiere a aquélla.

Si, cometida una falta o infracción por un conductor de vehículo con patente de otra comuna, no pudiere el infractor ser notificado en el acto de cometer la infracción, conocerá de la causa el tribunal de la comuna cuya Municipalidad hubiere concedido la patente.

Art. 22. En los casos de los dos últimos incisos del artículo que precede, deberán remitirse todos los antecedentes relacionados con la denuncia, y el valor del depósito, si lo hubiere, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la infracción, al tribunal que deberá conocer de ella.

Art. 23. Si la persona del conductor culpable de una falta o infracción no pudiere ser determinada, por haber aquél escapado a la acción del personal de carabineros o de los inspectores municipales, la denuncia deberá ser formulada en contra de la persona que figure como propietario del vehículo en el respectivo rol de patentes. El propietario estará obligado, en este caso, a individualizar al conductor del vehículo, bajo apercibimiento de presumírsele responsable del hecho cometido.

Art. 24. El tribunal a quien corresponda juzgar una falta o infracción, no podrá entrar a conocer de la denuncia respectiva, mientras no hubiere testimonio en los autos de haber sido citado a comparecer el denunciado, con la debida anticipación.

La citación se hará por escrito, por el denunciante, acto continuo de cometerse el hecho, o en la forma prescrita en el artículo 26, y la vista de la denuncia se verificará, en todo caso, en la audiencia señalada, concurra o no a ella el denunciado. Este podrá comparecer personalmente o por medio de apoderado.

Art. 25. Oída la defensa del inculpado, que podrá hacerse verbalmente o por escrito, y recibida la prueba, el tribunal dictará sentencia en el acto, o, a más tardar, dentro de segundo día.

El tribunal podrá, para mejor resolver y antes de expedir su fallo, ordenar que comparezca el denunciante o que se practiquen todas las diligencias probatorias que estimare conducentes.

En todo caso, la recepción de prueba será facultativa para el tribunal, quien apreciará en conciencia la que se rindiere.

Art. 26. Cuando una sentencia ordenare la suspensión o la cancelación de la autorización para conducir vehículos, el tribunal comunicará inmediatamente esta circunstancia a la repartición o autoridad que hubiere otorgado dicha autorización, y le remitirá los documentos retenidos.

En los casos de suspensión por más de treinta días o de cancelación de la autorización para conducir, esta medida deberá ser puesta, además, en conocimiento de la Dirección General del Tránsito.

Art. 27. La notificación de la sentencia y de las demás resoluciones del Juzgado, se harán personalmente al denunciado, o por carta certificada dirigida al mismo por el secretario del tribunal, o por intermedio de los carabineros o de los inspectores municipales.

Art. 28. La apelación contra la sentencia, en los casos en que procediere, deberá interponerse dentro del plazo fatal de cinco días, contados desde la fecha de la notificación.

En los casos en que la sentencia impusiere sanciones pecuniarias, el infractor deberá, además, consignar su valor, al tiempo de deducir el recurso, en la Tesorería Comunal de la jurisdicción del Juzgado y a la orden del Juez sentenciador. Si no se diere oportuno cumplimiento a este requisito, el Juez declarará inadmisible la apelación.

Art. 29. Sólo serán apelables las sentencias que impongan sanciones pecuniarias superiores a doscientos pesos o penas de prisión superiores a cinco días, o que suspenden la autorización para conducir por más de treinta días.

Art. 30. Concedido el recurso, el Juez remitirá los antecedentes al Tribunal de Alzada, dentro del plazo de veinticuatro horas.

Mientras se resuelve la apelación, quedará suspendida la ejecución de la sentencia, salvo en cuanto ordenare la suspensión de la autorización para conducir.

Art. 31. La apelación se tramitará, en la forma ordinaria, ante el Tribunal que deba conocer de este recurso, en conformidad con la Ley que organiza los Juzgados de Policía Local o los que los reemplacen.

Art. 32. — La competencia de los Jueces de Policía Local, en las materias a que se refiere la presente Ley, se estimará a la regulación de los daños y perjuicios provenientes del hecho denunciado, siempre que su monto no excediera de tres mil pesos.

La resolución ejecutoriada que fije la cuantía de los daños y perjuicios, tendrá mérito ejecutivo para el cobro de los mismos.

Art. 33. De los cuasi delitos a que se refieren los números 8, 9, 10, 11, 13 y 14 del artículo 13, conocerán los Jueces de Letras de turno en lo criminal del Departamento en que se hubiere cometido el cuasi delitto.

La tramitación se sujetará, en estos casos, a los procedimientos que para el juicio criminal ordinario señale el Código de Procedimiento Penal con las modificaciones que siguen:

a) Formulada la denuncia, el Juez pedirá, dentro de las veinticuatro horas siguientes, informe al Cuerpo de Carabineros sobre los antecedentes del hecho denunciado.

b) Si el denuncio o el informe del Cuerpo de Carabineros justificare la existencia del cuasi delito, y de él pudieren deducirse presunciones graves de que el inculpado hubiere tenido participación en él mismo como autor, podrá el Juez ordenar la inmediata detención de aquél.

c) En todo caso, se retirarán inmediatamente al inculpado los documentos que le autorizaren para conducir, los que se remitirán al Departamento Provincial del Tránsito o a la Municipalidad que los hubiere otorgado.

Art. 34. Sin perjuicio de las sanciones y procedimientos judiciales que se establecen en el presente título, la Prefectura General y las Prefecturas Provinciales de Carabineros, podrán decretar administrativamente la suspensión, hasta por el término de 30 días de la autorización para conducir vehículos, siempre que se tratara de conductores que habitual o reiteradamente contravinieren las reglas generales sobre tránsito o condujeren sus vehículos en forma manifiestamente descuidada.

Art. 35. Las multas que ordenaren pagar los Tribunales a que se refiere este párrafo, deberán ser enteradas en la Tesorería Comunal respectiva, dentro de los 10 días siguientes a la notificación de la sentencia condenatoria, bajo apercibimiento de despacharse orden de prisión en contra de los afectados, si no efectuaren el pago dentro de ese término.

La prisión será de un día por cada veinte pesos o fracción, si la multa no excediere de 100 pesos; de un día más por cada 50 pesos o fracción de exceso sobre 100 pesos, hasta 500 pesos; de un día más por cada 100 pesos o fracción de exceso sobre 500 pesos, hasta 1.000 pesos y de un día más por cada 500 pesos o fracción de exceso sobre 1.000 pesos.

Art. 36. En general, las sentencias que recayeren en las denuncias a que se refiere la presente Ley, tendrán la fuerza de cosa juzgada en cuanto a la determinación de la culpabilidad o inculpabilidad del denunciado en el hecho que le fuere imputado.

Art. 37. El que sin voluntad de su dueño se apropia de vehículo de tracción mecánica ajeno, usando de violencia o intimidación en las personas o de fuerza en las cosas, comete robo; si faltan la violencia, la intimidación o la fuerza, el delito se califica de hurto.

Art. 38. En los casos de lesiones causadas en las ciudades por vehículos de tracción mecánica, se presume la culpabilidad del chófer, si se producen dentro de los doce metros anteriores o posteriores a las boca-calles, y la del peatón en el resto de la longitud de las calles.

Art. 39. Deróganse todas las leyes y disposiciones legales que fueren contrarias a las de la presente ley.

Art. 40. Esta Ley comenzará a regir treinta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículo transitorio. — Mientras se dicta la Ley General sobre Rentas Municipales, la Dirección General y los Departamentos Provinciales del Tránsito, y las Municipalidades, podrán cobrar derechos hasta de cincuenta pesos por el otorgamiento de cédulas de competencia para conducir vehículos, y por las demás actuaciones en que les corresponda intervenir en conformidad con la presente Ley. Estos derechos serán a beneficio de las Municipalidades de las respectivas Comunas cabeceras de Provincias, o en su caso, de la Municipalidad a que correspondiere la actuación.

El Reglamento General de esta Ley fijará detalladamente el monto de los derechos para cada una de las diversas actuaciones, en relación con la importancia de las mismas, y dentro del máximo señalado.

Totalmente esclarecido el misterio del crimen de la calle Castro

Jacinto López Márquez, cometió el crimen en complicidad con Olga León Madrid y Rosa Ester Núñez Domínguez

Después de numerosas negativas, López confesó su delito. El plan del crimen ideado por López. — El punto de reunión: Aldunate esquina de Diez de Julio. — El individuo se desliza al interior del negocio. — Ruidos en la noche. — La lucha comienza en el corredor y termina en la bodega. — Golpes en la obscuridad. — Cinco pesos fué el producto del robo y del crimen. — La fuga por la ventana.

Las mujeres sienten curiosidad por saber si el público conoce el atentado. — Comentarios que sirvieron a la investigación. — La detención de los criminales. — Los hombres que trabajaron en la pesquisa. — La reconstitución de la escena. — López amenaza de muerte a sus cómplices. — Tenaz negativa sobre su participación. — Las pruebas del delito abruman al delincuente. — Elvira Riveros será puesta en libertad.

Ayer quedó totalmente esclarecido el crimen cometido en la noche del 25 de mayo en el almacén de la calle Castro esquina de Las Heras.

El autor del crimen, cuyo nombre dimos exclusivamente en nuestra edición de ayer, Jacinto López Márquez, después de haber negado su participación durante la reconstitución de la escena del atentado, confesó su delito a las siete de la tarde a las funcionarios policiales y luego ante el Tribunal.

En el crimen participaron tres personas, como autor e instigador Jacinto López y como cómplices las mujeres Rosa Ester Núñez Domínguez y Olga León Madrid. Las mujeres protegieron la entrada del criminal al almacén, mientras ellas conversaban con el comerciante Santos Ogno. López se ocultó en la bodega y como a las doce de la noche asaltó al comerciante en el corredor del almacén.

Santos Ogno fué abandonado por muerto en la bodega. Pero a pesar de sus heridas, tuvo fuerzas para llegar al water-closet y en seguida ir a tenderse sobre el colchón.

Lo único que pudo robar López en el almacén fueron cinco pesos, sacados de la cartera de Ogno.

LOS DETENIDOS

En la madrugada del jueves, un grupo de detectives allanó la casa de la calle Lord Cochrane 1371, donde vivía Jacinto López.

El individuo que desde varios días atrás era seguido por la justicia, fué detenido junto con sus amigas Olga León Madrid y Rosa Ester Núñez Domínguez.

López y las dos mujeres fueron conducidos a la Sección de Seguridad. En esa repartición el Sub-Prefecto don Salvador Orellana, los sometió a un extenso interrogatorio.

La detención de López culminaba la amplia investigación realizada por los detectives, quienes habían adentrado poco a poco en el misterio del crimen hasta esclarecerlo por completo.

Ese mismo día fueron detenidos también el zapatero Primitivo Zúñiga Jiménez, Horacio Duque Rocco, suegro de un hermano de Santos Ogno, Mercedes Aguilera, amiga de Jacinto López, José Núñez Guzmán y su mujer Mercedes Zúñiga González.

LAS DECLARACIONES DE ROSA ESTER

El Sub-Prefecto Orellana sometió a Rosa Ester Núñez a un inteligente interrogatorio. La mujer desde un comienzo no pudo responder en buena forma a las preguntas del mayor Orellana.

—¿Usted es la instigadora del crimen?— la interrogó el Sub-Prefecto.

—Señor, yo... no señor, yo no soy la instigadora, respondió vacilante la mujer.

—¡Entonces es usted la autora!

—No, señor, por favor, si yo no tomé parte; fué Jacinto. Me engañaron al decirme que sólo querían una gran suma de dinero que guardaba Santos. Pero yo no quería que mataran a Santos... Jacinto me engañó.

Las respuestas de Ester decían claramente que ella había estado en la casa del crimen en la noche del 25 de mayo y que Jacinto había sido el victimario del comerciante Ogno.

CONFIESA OLGA LEON DELANTE DE LOPEZ

En seguida fué llamada Olga León Madrid. Esta joven trató de negar en un principio su participación en el crimen, pero luego confesó la verdad y culpó como autor a Jacinto López y como cómplice principal a Ester Núñez.

Llamado Jacinto López, éste oyó de labios de su amiga Olga, las terribles acusaciones que se le hacían. Sin embargo, con absoluta tranquilidad negó.

Horacio Duque Rocco, suegro de Luis Ogno, fué detenido por haber sido sorprendido en la noche del miércoles en la casa de Jacinto López y además por ser amigo íntimo de Rosa Ester.

El zapatero Primitivo Zúñiga, anciano de cerca de setenta años, confesó que en la noche del 25 de mayo llegaron hasta su casa, de la calle Eyzaguirre 1342, las mujeres Ester Núñez y Olga León. A él no le extrañó esta visita, pues otras veces la habían hecho a esa hora y no tuvo inconveniente en darles alojamiento.

En la noche del jueves último, hasta cerca de las doce, el juez señor Rodolfo González Morales, el Prefecto Fuenzalida y el sub-Prefecto Orellana interrogaron a López, pero éste se mantuvo en su negativa.

Jacinto López, el autor del crimen.

EL PLAN DEL CRIMEN

Según declaración de las jóvenes León y Núñez, el plan del crimen lo forjó Jacinto López en compañía de Olga León en su casa de Lord Cochrane 1371.

Sabían que Santos Ogno era un hombre económico y que seguramente debía guardar una buena suma de dinero en su casa.

¿Cómo llegar hasta el almacén? Se pensó un momento en que Olga debía hacerse amiga del comerciante y que luego ella podía facilitar la entrada de Jacinto. Pero el plan era inseguro y necesitaba algunos días para realizarlo.

Entonces pensaron en Rosa Ester Núñez Domínguez, hija de un barquillero llamado José Núñez Guzmán, y que es muy amiga de Olga.

Ester conocía desde tiempo atrás al comerciante, quien tenía gran confianza en ella. ¿Qué móvil impulsaba a López y a Olga? Nada más que el robo.

ROSA ACEPTA EL PLAN

Rosa que se hospedaba muchas veces en casa de Olga, cuando supo el plan de Jacinto se negó en un principio a aceptarlo.

En el fondo sentía cierto cariño por "el italiano", como ella llamaba a Santos. Cada vez que lo visitaba, el comerciante le regalaba paquetes de galletas o veinte pesos.

Pero Olga la convenció poco a poco. La dijo que el comerciante guardaba en el almacén una enorme cantidad de dinero, que ascendía a tres o cuatro mil pesos. Esa suma la repartirían entre los tres, y Rosa se podría comprar con ese dinero espléndidos vestidos y abrigos.

La joven Núñez al oír hablar de los espléndidos vestidos que podría comprar con el dinero de Santos no opuso ya tanta resistencia, y aceptó el plan, con la condición que Jacinto no hiriera a Ogno.

EL DIA DEL GOLPE

El domingo 24 de mayo se reunieron en casa de Jacinto López las dos mujeres y fijaron como día para dar el golpe el 25 de mayo.

López expresó que no había encontrado una herramienta que le sirviera para abrir alguna puerta o caja en caso necesario. Pero Ester inmediatamente respondió que ella guardaba un fierro que podía servir para el robo. Era un fierro de cuarenta centímetros de largo con la punta doblada y aplanada.

Decidieron que a las diez de la noche del lunes 25 se reunirían Jacinto y las dos mujeres en la calle Aldunate esquina de Diez de Julio.

Ester llevaría el fierro que serviría de "herramienta". Según se ha podido saber, la joven Núñez no creyó que el fierro que ella proporcionaba y que iba a servir como herramienta para hacer el robo, pudiera servir como una arma peligrosa a Jacinto.

AL ALMACEN

A las diez de la noche del lunes 25 se reunieron los cómplices en el lugar indicado. Primero llegaron a la esquina de Diez de Julio con Aldunate, López y su amiga Olga, en seguida se les reunió Rosa Ester, quien traía bajo su abrigo el fierro.

Jacinto pidió inmediatamente el arma a Ester y la metió bajo su chaqueta a la altura del cinturón.

Los tres juntos se dirigieron al almacén de la calle Castro esquina de Las Heras. Doblaron por la calle Dieciocho hasta llegar a Las Heras y siguieron hasta la esquina de Castro.

Pocos metros antes de la esquina se separaron. Jacinto se situó frente al almacén, afirmado en un poste, mientras las dos mujeres entraban al negocio.

EL INDIVIDUO PENETRA AL ALMACEN

Rosa Ester saludó familiarmente al comerciante Ogno y le presentó a su amiga Olga. Santos estaba de buen humor y se alegró más aun de ver a Rosa.

Entraron dos o tres clientes a comprar, y mientras Ogno los atendía, las mujeres estudiaban el terreno para facilitar la entrada de su amigo López.

Cuando Santos volvió a conversar con las jóvenes, éstas se situaron juntas a un rincón del almacén, impidiendo en esta forma que Ogno pudiera ver la entrada de López.

Jacinto, avisado por un signo de Olga, se encorvó y entró sin hacer ruido al negocio. Siguió derecho hasta llegar frente al cuartito del teléfono.

Olga y Ester reían ruidosamente para que Santos no oyera los pasos de López y obraron tan hábilmente que Jacinto se pudo deslizar al interior del almacén, siguió por el corredor y fué a esconderse en la bodega que queda frente al dormitorio del comerciante.

EL COMERCIANTE SE ACUESTA

Como a las once de la noche Santos Ogno cerró su negocio. Poco antes Rosa que había decidido pasar la noche en el almacén, le había rogado a su amigo que permitiera que Olga la acompañara.

"Mi pobre amiguita no tiene dónde dormir", le había dicho al comerciante.

Santos accedió al pedido de su amiga y se recogieron al dormitorio. Un rato después Ogno dormía.

A medianoche Jacinto creyó que había llegado el momento de obrar. Salió de su escondite, pero con mala suerte, pues botó un palo que estaba sobre la romana e hizo ruido.

Ogno, que tiene un sueño muy liviano, se despertó inmediatamente, escuchó un instante, sintió que en el corredor andaba una persona, y dijo a Ester:

—Anda gente adentro.

LA LUCHA EN EL CORREDOR

En su dormitorio Santos tenía una botella. La tomó como arma y salió al corredor. En ese sitio fué atacado por López.

Jacinto, con el fierro enarbolado, trató de asestar un golpe en la cabeza a Santos, que lo aturdiera completamente. Pero el comerciante esquivó el golpe y en cambio alcanzó a golpear en el rostro a su contendor.

El asaltante, herido levemente bajo la ceja izquierda, repelió la bofetada con un fierrazo que alcanzó en el lado derecho de la cabeza de Santos. De esta herida salió abundante sangre, que Ogno trató de contener con su mano izquierda.

Avanzó otros pasos y el agresor tuvo que retroceder hacia la badega.

CASA DE COCHRANE 1371 DE DONDE PARTIERON LOS CRIMINALES Y A DONDE VOLVIERON Y FUERON APRESADOS.

CASA DE NATANIEL 768 DONDE EL CRIMINAL ESTUVO ANTES DE REGRESAR AL SITIO DE SU APREHENSION

CASA DE EYZAGUIRRE 1342 DONDE ESTUVO EL CRIMINAL

CASA EN LA QUE SE EJECUTÓ EL CRIMEN

PUNTO DONDE SE DETUVIERON A TRAMAR EL CRIMEN

NATANIEL — CALLE LORD COCHRANE — COPIAPÓ — HUEMUL — 10 DE JULIO — EYZAGUIRRE — LORD COCHRANE — ALDUNATE — SAN IGNACIO — LAS HERAS — DIECIOCHO — CASTRO

✚✚✚ SEÑA QUE INDICA EL CAMINO RECORRIDO POR LAS DOS MUJERES Y EL CRIMINAL HACIA EL SITIO DEL CRIMEN.—

●●●●● PUNTOS QUE INDICAN EL CAMINO DE REGRESO DE LAS DOS MUJERES DESDE LA CASA DEL CRIMEN HASTA COCHRANE 1371.—

——— LINEA DEL CAMINO DE REGRESO DEL CRIMINAL.—

Fué en este instante cuando volcó el barril con miel de abeja.

La lucha, tan encarnizada por parte de Ogno como por la de López, se desarrollaba en plena obscuridad.

LAS MUJERES

Mientras tanto Ester y Olga salieron al corredor a ver la lucha. Ester en su declaración dice que ella trató de apartar a los contendores y hasta se interpuso un momento entre ellos.

Sin embargo, López dijo al Tribunal que tanto Ester como Olga habían participado en la lucha, y armadas de palos habían golpeado al comerciante Ogno. ¿Declara esto López en venganza por haber sido delatado? ¿Participaron efectivamente las mujeres?

Cuando Ogno y López entraron a la bodega a pelear, Ester corrió al almacén y encendió las luces.

Ya los contendores se pudieron contemplar frente a frente. Ogno estaba debilitado por la sangre que le salía de la herida en la cabeza. Jacinto tenía una herida sin importancia. El resultado de la lucha era fácil de predecir.

EL FINAL

Ogno tuvo que apoyarse sobre los sacos un momento, que fué aprovechado por López, para golpearlo en la cabeza de nuevo.

El comerciante cayó sobre los sacos y su sangre formó dos grandes manchas sobre ellos.

Nuevamente lo golpeó López hasta dejarlo inconsciente.

Pero las jóvenes, atemorizadas por la lucha y por la sangre que veían salir de la cabeza de Ogno y de dos o tres heridas que tenía López en el rostro, no pensaron en el robo sino que en la huída.

Sin embargo, López se dirigió al dormitorio de Ogno, buscó sus ropas y las revisó hasta encontrar la cartera. De ella sacó cinco pesos, que fué todo el producto del robo.

LA FUGA

Las mujeres abrieron rápidamente la ventana del cuarto de trabajo de Ogno, y salieron a la calle. López dejó el fierro manchado con sangre sobre un libro de caja que estaba abierto en la página 22 sobre una mesita y huyó.

El fierro imprimió sobre la página una mancha de sangre. López no pensó siquiera en revisar este libro, que entre las páginas 52 y 53 había varios billetes por valor de cincuenta y cinco pesos.

El herido, se cree que después de media hora volvió en sí, sintió náuseas por la sangre y se dirigió al water-clost, donde hay varias manchas y restos de comida. Luego empleó sus últimas fuerzas en arrastrarse hasta su dormitorio, donde se arrojó sobre el colchón.

La botella que todavía empuñaba su mano derecha cayó al suelo y sus cabellos la tocaron después.

EL RESTO DE LA NOCHE

Olga y Ester decidieron ir a pasar la noche a casa de Pritivo Zúñiga Jiménez, que vive en Eyzaguirre 1341. Por su parte, López se dirigió a casa de Mercedes Aguilera, amiga suya, domiciliada en Nataniel 768.

En casa de Mercedes, López se limpió la sangre que tenían sus manos y se lavó las heridas. En la mañana del martes regresó a su casa de la calle Lord Cochrane 1371.

Olga y Ester pasaron la noche en casa de Zúñiga, y a las 5 1/2 de la mañana fueron a la casa de Lord Cochrane.

NOTICIAS DEL CRIMEN

En la mañana siguiente, las jóvenes preguntaron a las arrendatarias del cité si habían sabido del crimen del comerciante Ogno, y con viva sorpresa supieron que nadie conocía tal crimen.

Fueron a comprar "La Nación", la revisaron y en el diario no encontraron nada sobre ese crimen.

Sin embargo, durante todo el día Olga y Ester hicieron comentarios con los vecinos sobre el atentado y refirieron detalles.

López buscó trabajo, y hasta el día en que fué detenido hacía algunas pequeñas obras como pintor.

Este detalle, cuyo alcance las jóvenes no supieron comprender, sirvió después como dato de gran importancia a la investigación.

LA PESQUISA

Ya los lectores conocen la pesquisa de los detectives. Paso a paso la hemos seguido, y luego dado a conocer en informaciones anteriores. Hasta que después de grandes esfuerzos se llegó al éxito: la detención de lo criminales.

Debemos recordar los nombres de los que trabajaron infatigablemente hasta alcanzar este éxito: el prefecto de investigaciones, don Humberto Fuenzalida, inteligente detective que dirigió la pesquisa junto con el subprefecto don Salvador Orellana, uno de los hombres que más conoce y que ha sido el infatigable perseguidor de nuestros delincuentes. En seguida tenemos al comisario don Roberto Lagos y al sub-comisario don Edmundo Martínez, a quienes les tocó conocer desde un principio el crimen; los detectives Pedro y Agustín García, Romilio Guajardo, Lisandro Figueroa, Felipe Páez y Samuel Castillo.

Especial mención tenemos que hacer de los agentes García, Pedro y Agustín, dos antiguos detectives que han trabajado incansablemente en la Sección de Seguridad, y que han sido los colaboradores más eficaces que tuvieron los prefectos en esta investigación.

LA RECONSTITUCION DE LA ESCENA

El juez señor González, después de tomar declaración a todos los detenidos, ordenó que en la tarde de hoy se hiciera la reconstitución de la escena del crimen.

A las 16 horas partían del Juzgado el señor González, en compañía del secretario del tribunal don Guillermo Echeverría, oficial actuario don Gustavo Marín, coronel Fuenzalida y mayor Orellana.

En otros autos iban los autores del crimen, custodiados por los agentes aprehensores.

En los alrededores del almacén "La Marina" se reunieron en pocos momentos cerca de dos mil personas.

Cuando Jacinto López bajó del automóvil, el público avanzó varios metros a pesar de los cordones que había puesto la policía, y se oyeron gritos de: "¡Linchemos al criminal, ¡linchemos al criminal!"

Los carabineros tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener al público que amenazaba atravesar los cordones y asaltar a Jacinto López.

COMIENZA LA RECONSTITUCION

Poco después se daba comienzo a la reconstitución. López se había encerrado en un completo mutismo y no respondía a las preguntas del magistrado.

Las mujeres tuvieron que indicar el sitio donde se había situado López antes de entrar al negocio. En seguida explicaron cómo el comerciante Ogno no pudo ver al individuo entrar al almacén, con la protección de ellas.

Pasaron al dormitorio del comerciante, y Ester indicó en la forma en que estaban cuando Santos oyó los ruidos producidos por el individuo en la bodega. Luego explicaron la lucha que se había sostenido en el corredor.

AMENAZAS DE MUERTE

El Juez repitió varias preguntas a López, pero siempre éste respondía:

—¡Yo no he tomado parte en el crimen! ¡Yo soy inocente!

De repente, Ester, le dijo:

—¡Jacinto, confiesa al fin que tú heriste al pobre Santos, que tú preparaste el crimen y que a mí me engañaste para que fuera tu cómplice.

—¡Sí, agregó Olga, di Jacinto lo que hiciste esa noche, no seas cobarde!

Ante estas palabras, el criminal miró a sus cómplices y con el gesto arrugado en que expresaba todo el odio que en esos momentos sentía por esas mujeres, les gritó:

—¡Van a ver lo que les va a pasar! ¡Cuiden bien sus vidas!

Pareció un instante que López se iba a arrojar sobre sus cómplices para cometer un nuevo crimen. Pero los agentes García lo sujetaron de los brazos y lo obligaron a mantenerse quieto.

PALABRAS QUE DELATAN

La negativa de López, para declarar, no podía ser más absurda. Sus cómplices lo delataban, las pruebas del delito lo acusaban.

Por fin, cuando oyó las declaraciones de sus amigas que lo delataban como único culpable, López gritó:

—Señor, ellas me ayudaron a golpear al italiano. Yo le pegué con un fierro, pero ellas también me ayudaron. El fierro no era mío, me lo dió la Ester.

Estas palabras ya echaban por tierra su negativa.

—¿Quién te hizo esas heridas?— le preguntó el magistrado.

—Señor, tuve una pelea en Diez de Julio esquina de Aldunate, en el bar "La Nación", con un tal Pedro Valdés. El me pegó y me hirió en la frente y en el ojo izquierdo.

Sin embargo, después se pudo comprobar que esta respuesta era falsa. Pedro Valdés no le había hecho ninguna herida a López.

LAS OTRAS CASAS

Terminada la reconstitución de la escena del crimen, el Juez se dirigió a la calle Eyzaguirre 1342, casa de Primitivo Zúñiga, donde se alojaron Olga y Ester después de la fuga del almacén.

En seguida fué visitada la casa de Cochrane 1371, que ocupaban López y sus amigas y la casa de Nataniel 768, donde se encontraron varios trapos con sangre, donde López se limpió la sangre de las manos.

A las seis y media de la tarde regresaban el juez, el secretario del tribunal y el oficial actuario al Juzgado.

Las detenidas fueron llevadas a declarar ante el tribunal, mientras que López era conducido a presencia del prefecto de Investigaciones.

El criminal, después de la visita a la casa de Nataniel parecía fatigado y abrumado por las pruebas que habían acumulado en su contra.

—Confiese la verdad, López, le dijo el prefecto. Su amiga lo ha tratado de cobarde, sea hombre.

—Bueno, pues, señor, sí, yo asalté al comerciante, ¿eso querían saber? ¡Ya lo saben!

Inmediatamente López fué llevado al tribunal y declaró plenamente su delito. Confesó la forma en que había cometido el crimen, la lucha sostenida con Ogno y su fuga a la casa de su amiga Mercedes Aguilera.

El individuo quiso salvar de responsabilidad a Mercedes y declaró que cuando llegó él a la casa de Nataniel no estaba aquélla y la que no supo una sola palabra del crimen.

ELVIRA RIVEROS

Con el esclarecimiento total del crimen ha quedado comprobada la absoluta inocencia de Elvira Riveros.

En un diario se informaba que el químico don Roberto Donoso había hecho un examen de los cabellos encontrados en la botella y había comprobado que eran de Elvira. Estamos en condiciones de asegurar que tal informe no se ha hecho y que el tribunal tampoco ha encargado al químico señor Donoso hacer un examen de los cabellos.

Por lo tanto, este detalle que podía hacer creer en la presencia de Elvira en la noche del crimen es inexacto.

Se cree que hoy será puesta en libertad Elvira Riveros, y su amigo Manuel Vega y el electricista Francisco Vilches Orellana.



NO ES UNA GIGANTE, NO ES UNA SUPER, NI ES UN DRAMA, ES:

UN BANQUETE DE CURVAS

Y ESTA CINTA DELICIOSA SE LLAMA

PIERNAS al SOL

LA PELICULA MAS DESNUDA DE LAS DESNUDAS.

SIGA CON ATENCION LA PROPAGANDA DE ESTA PELICULA Y SE CONVENCERA DE QUE EL DESNUDO ABRIGA MAS AUN EN INVIERNO QUE UN ABRIGO DE PIELES.

JOYA DEL PROGRAMA AJURIA SONORO.

PRONTO ESTRENO IMPERIO

T. IMPERIAL - San Diego 1344

ESP. Y NOCHE. — DOBLE PROGRAMA SONORO - MUDO:

LA ISLA DEL DIABLO

Cantada por JACK HOLT y D. SEBASTIAN.

"EL JINETE RENEGADO", muda por TOM TYLER.

VICTORIA-HOY

Platea 4.40
TERTULIA: $ 3.30.

LA HERMOSA Y ROMANTICA PELICULA HABLADA EN INGLES, CON TITULOS EN CASTELLANO. Para mayores):

POR EL AMOR DE MI REINA

BERT LYTELL
Y
PATSY RUTH MILLER.



ESPECIAL y NOCHE

EL EXITO DEL AÑO (Aprobado para menores)

CHAPLIN EN LUCES DE LA CIUDAD

6.30 y 9.45

LOCALIDADES EN VENTA

3 P. M. — MATINEE INGLESA — 3 P. M.
(No recomendable para señoritas)

VIRGENES INCOMPLETAS

por JOAN CRAWFORD PLATEA $ 3.30

HOY-Bolívar-HOY

SAN FRANCISCO 178.

Una de las mejores producciones METRO del año:

Su Ultima Noche

por ERNESTO VILCHES, CONCHITA MONTENEGRO y MARIA ALBA.
TOTALMENTE EN CASTELLANO.

MAÑANA: LUNA NUEVA.

TEATRO SANTIAGO

Cía. de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña

HOY — SABADO — HOY

Dos programas de comicidad extraordinaria.

Vermouth:

"El verdugo de Sevilla"

Noche, estreno, a las 9.30:

"Usted es Ortiz"

Mañana tres funciones. Matinée popularísima.

T.—X.—1365

HOY - IMPERIO

LA REPRODUCCION HISTORICA DE LA VIDA DE UNA DE LAS MUJERES MAS HERMOSAS, MAS INTELIGENTES Y MAS APASIONADAS QUE HA PRODUCIDO EUROPA

ESPECIAL 6.30
NOCHE 9.45

APTA PARA MAYORES
PLATEA, 4.40
TERTULIA, 3.30

Los Amores de Catalina de Rusia

HOY, A LAS 3 P. M.
MATINEE
PARA MAYORES

Esta Noche.. Talvez

PLATEA, 1.50
T.—X.

TEATROS Y CINES

"Mi mujer es un gran hombre"

COMEDIA EN TRES ACTOS, DE CADENAS GUTIERREZ REY, ESTRENADA ANOCHE POR LA COMPAÑIA FLORES EN EL TEATRO DEL MISMO NOMBRE.

Creemos haber visto en Santiago esta comedia, y si no la hemos visto, da la impresión de vista, porque es de esas obras que aunque sean estrenos absolutos en una localidad o en un teatro, dan la impresión de vistas, lo cual querría decir: asunto ya socorrido, técnica de igual forma, y desarrollo que va presintiéndose poco a poco, a medida que avanzan las escenas: Va a pasar esto o lo otro, y luego, caerá el telón con esta escena o con este final. Hay mucho público a quien agradan las comedias escritas en esta forma, pero hay otro que prefiere la sorpresa, lo imprevisto, la frescura en la invención, en una palabra. En Madrid, cuando se da esa clase de comedias de desarrollo previsto, se arma el gran jaleo, pues el público va anunciando la salida de los personajes, y como no yerra ninguna salida, se arma una de gritos y de carcajadas que no se sabe qué divierte más: si la comedia que se está viendo o esa adivinación del público ante lo que va a acontecer de puerta adentro del escenario.

Creo yo que después que Sardou escribió "Divorciémonos" y se estrenó "Plaza a las mujeres" (Place aux dames) se terminaron para siempre todas las sátiras al divorcio y todas las sátiras al antifeminismo. "Mi mujer es un gran hombre" es una sátira antifeminista, arbitraria y de poco interés. Lo tiene sólo a ratos, en escenas aisladas, en forma de fragmentos, pero no sostenido, que se desprende del desarrollo, o mejor dicho de la habilidad con que está hecho este desarrollo. Luce una luz de esperanza, o dos luces de esperanzas, cuando nos interesamos por la suerte que van a correr el marido de la abogada que se enamora de la cliente, y el secretario enamorado de la abogada. Pero luego, nada: todo se deshace en un final cursilito y para que el autor saque adelante su idea.

Teatro "industrial" se llama a éste en París. También son benévolos en París... Una interpretación correcta, en general.—N. Y. S.

Hoy en vermouth se repetirá "Mi mujer es un gran hombre".

En la nocturna se repetirá "Topaze", la comedia de Marcel Pagnol que está batiendo todos los records de la temporada y que ha revelado el mérito de Rafael Frontaura en un rol de la importancia del protagonista de esta obra.

Programas cómicos de Otero-Aguirrebeña en sus funciones de hoy en el Santiago

Hoy irá nuevamente "El verdugo de Sevilla", por Aguirrebeña, en vermouth de las 6.30, para reestrenarse en la noche otra obra de Muñoz Seca: "Ud. es Ortiz", pieza con la que esta compañía alcanzó sus mejores éxitos en la pasada temporada en esa sala.

Mañana habrá tres funciones, haciéndose la matinée a precios populares con una de las obras de más gracia entre las estrenadas recientemente.

Andrée Haas en el Municipal

Un interesante Preludio de Rachmaninoff figura en el programa de André Haas. Con esta obra logra la gran artista una de sus mejores creaciones. Opresión, rebeldía, locura... ha subtitulado ella el trozo, y en su desarrollo podemos ver cómo ha logrado dramatizar en gestos y movimientos la tragedia que encierran las frases del gran músico.

Teatro Excelsior

La compañía nacional de revistas y sainetes musicados América, prepara para la próxima semana sorpresas al público; para este fin está preparando el estreno de la hermosa opereta nacional "La canción del oro".

Para hoy la compañía anuncia dos funciones: vermouth, a las 6.30, con "El doctor Luengas Vidas" y "Mosaicos Eugenio Retes"; noche, a las 9.45: "Pasiones de arrabal" y el estreno de "Pobre loco", de Eugenio Retes y Amadeo González, música del maestro Roberto Retes.

CAPITOL

HOY

Equipo sonoro PACENT. Colosal estreno. Sólo para mayores:

La Tragedia del Atlantic

Toda hablada y cantada por M. DESJARDINS.

TEATRO MANUEL RODRIGUEZ

Ex-Iris. — Castro 130

HOY el grandioso drama pasional del inmortal escritor francés Henry Bataille:

"LA TENDRESSE"

Protagonista: la mujer más hermosa y elegante de Francia, la charmante Marcelle Chantal.

Se reprisa esta interesante obra a pedido de numerosas familias que quedaron sin localidades, por haberse estas agotado el Domingo 31.

Mañana Domingo: Matinée: "Expiación de Fú Manchú" y escogido programa cómico.

Especial y noche: "Su noche de bodas", por Imperio Argentina.

T.-X

ALROS FILM

PRESENTA

AL PERRO MAS INTELIGENTE DEL MUNDO EN LA PRIMERA SERIE, TODA

HABLADA

CON DIVERTIDOS DIALOGOS EN

CASTELLANO

La más sensacional y emocionante serie hecha con todos los adelantos del cine hablado.

Rin Tin Tin, el más inteligente perro del mundo, ladra, chilla, llora, grita y ejecuta mil proezas que serán el asombro de chicos y grandes.

Próximamente en casi todos los teatros de Santiago.



SPLENDID

"LUCES DE LA CIUDAD"

— DE —

CHAPLIN

SE EXHIBIRA

MAÑANA DOMINGO

— EN —

4 SECCIONES

EN VISTA DE LA ENORME DEMANDA DE LOCALIDADES PARA ESE DIA

Función matutina: 11 A. M.
Función matinée: 3 P. M.
Función especial: 6.30 P. M.
Función nocturna: 9.45 P. M.

EN SU TEATRO EXCLUSIVO

T. BRASIL

VERMOUTH 6.35 — HOY — NOCHE 9.45

Artistas Unidos presenta el fuerte drama hablado

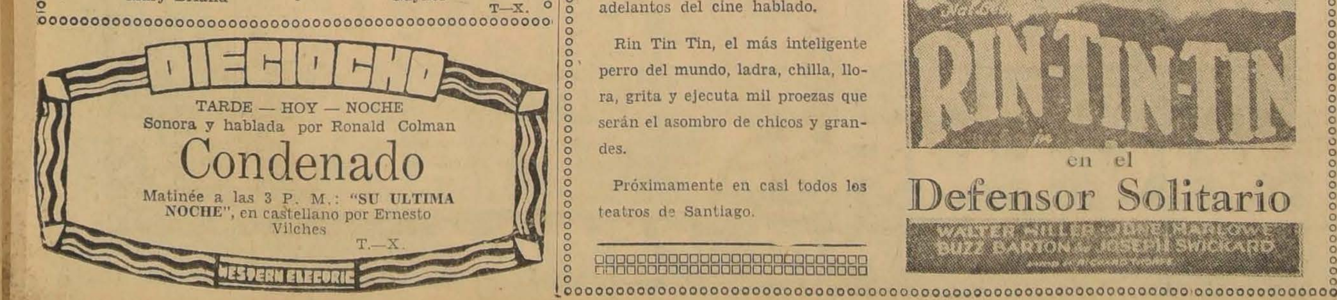
EL CONDENADO

magistral creación de RONALD COLMAN, ANN HARDING y LUIS WOLHEIM

Matinée; MAÑANA Vermut y Noche

"PISTAS PELIGROSAS", sonora por Richard Arlen y Mary Briand | "DEL INFIERNO AL CIELO", por Charles Farrell y Janet Gaynor

T—X.



TARDE — HOY — NOCHE

Sonora y hablada por Ronald Colman

Condenado

Matinée a las 3 P. M.: "SU ULTIMA NOCHE", en castellano por Ernesto Vilches

T.—X.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Vermouth: Mi mujer es un gran hombre. Noche: Topaze.

EXCELSIOR.—Compañía de revistas y sainetes musicados América.—Vermouth: El Doctor Luengas Vidas, y Mosaicos Alberto Contreras. Noche: Pasiones de Arrabal, y estreno de Pobre Loco.

SANTIAGO.—Compañía de comedias cómicas Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: El Verdugo de Sevilla. Noche: Usted es Ortiz, de Muñoz Seca.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: El Condenado, por Ronald Colman.

ATENAS.—Vermouth y noche: La Casta Susana, y El llamado de la selva.

APOLO.—Vermouth y noche: Lo que se lleva el expreso, y Sombras Blancas.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: El Condenado.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Su última noche, por Ernesto Vilches.

BRASIL.—Vermouth y noche: El Condenado.

CARRERA.—Vermouth y noche: Inspiración, jor Greta Garbo. Matinée a las 3: Cuando pasa el amor, por William Haines.

COLISEO.—Vermouth y noche: Su última noche, por Conchita Montenegro, Ernesto Vilches y Juan de Landa.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La tragedia del Atlintic, por M. Bosjardins

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Vampiros del mar, por Raquel Torres y cómicos.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina y Pepe Romeu.

DIECIOCHO.—Matinée: Su última noche, por Ernesto Vilches. Vermouth y noche: Condenado, por Ronald Colman.

DELICIAS.—Vermouth y noche: El Principe de los Diamantes, por Monna Lissa.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: Luna nueva, por Lawrence Tibbet y Grace Moore.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Música de besos, por Reginald Denny.

IMPERIO.—Matinée: Esta noche, talvez... Vermouth y noche: Los Amores de Catalina de Rusia, por Lil Dagover.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: La Isla del Diablo, por Jack Holt y Dorohty Sebastian; y El jinete renegado, por Tom Ayler.

MANUEL RODRIGUEZ.—La Ternura, por Marcelle Chantal.

MINERVA.—La Isla del Diablo, por Ralph Craver, y Que vienen los indios (4.a)

NOVEDADES.—Vermouth y noche: El Rey de los Gangsters, por William Boyd.

NACIONAL.—Vermouth y noche: El Rey de los Gangsters.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Luna nueva, por Lawrence Tibett y Grace Moore.

PROVIDENCIA.—Mujeres que saben amar, por George Bancroft y Mary Astor.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: El Rey de los Gangsters.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Rendición de una dama, por Conrad Nagel, y El llamado de la selva.

REAL.—Vermouth y noche: Amor entre millonarios, por Clara Bob y Mitze Green: Noticiario Paramount, Pescadores de perlas, Petit Café I an forever blowing rubbles y el caurteto Real. Matinée a las 3: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Música de besos, por Reginald Deny

SETIEMBRE.—Rotativa: El Zeppelin Perdido, por Ricardo Cortez. Vermouth y noche: La que dijo que no, por William Haines.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: Que vienen los indios (fin).

SPLENDID.—Matinée: Vírgenes incompletas, por Joan Crawford. Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Charles Chaplin.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Por el amor de mi reina, por Bart Lytell y Patsy Ruth Miller.

P A G I N A   A G R I C O L A

Estudio ecológico del trigo

Las investigaciones dirigidas a mejorar los rendimientos del trigo llevaron a los investigadores a orientar sus trabajos en diversos sentidos, de ahí que Brounov, en Rusia, a fines del siglo pasado, orientó su investigación a la determinación de la influencia que tienen los factores meteorológicos en el desarrollo o evolución de las variedades, a fin de determinar las fechas en que con mayor frecuencia se producen en cada localidad, los períodos críticos para el cultivo del trigo y a la vez determinar, qué variedades son las que mejor resisten a esas condiciones desventajosas.

Estos estudios se han seguido en diversos países; pero es especialmente en Italia donde el profesor Girolamo Azzi ha emprendido este estudio, a partir del año 1920, y ha perfeccionado esta investigación llegando a resultados muy importantes para el futuro cultivo de este grano.

Azzi define la Ecología "como el estudio de la relación que hay entre el ambiente y el desarrollo de las pantas, en comporación con el rendimiento".

O lo que es lo mismo, el estudio del conjunto de los fenómenos meteorológicos que se desarrollan durante cada período vegetativo de una planta, desde la siembra a la cosecha. Estas observaciones se relacionan además con la fertilidad del suelo, o con la cosecha, así como también con las cualidades individuales de cada variedad que se cultive, hasta llegar a establecer la clasificación ecológica de las variedades en estudio.

De los tres factores indicados, el concepto del rendimiento es el que domina, puesto que ese es el objetivo principal de este estudio.

Bajo este concepto, por rendimiento se entiende la relación que existe entre la productibilidad y la resistencia a las adversidades del ambiente. Este concepto se estudia desde tres puntos de vista diversos: 1.o **Cuantitativo**, o sea la cantidad cosechada; 2.o **Cualitativo**, o sea la calidad del producto obtenido y 3.o **Generativo**, o sea la calidad de semilla que se ha obtenido.

El concepto del ambiente se estudia desde los siguientes puntos de vista.

1.o **Resistencia por exceso**, o sea la resistencia que presentan algunas variedades para evolucionar con temperaturas muy altas o muy bajas, con excesos de humedad ambiente, insolación prolongada, lluvias, etc. 2.o **Resistencia por defecto**, o sea la capacidad que presentan algunas variedades para utilizar mejor la falta de humedad en el suelo, de resistir a la sequedad del aire, a la falta de luminosidad, a los terrenos fríos, madurar con poco calor, etc. 3.o **Resistencia a las variaciones bruscas y discontinuas**, tales como heladas inoportunas, vientos tempestuosos, golpes de calor, tempestades, etc., superiores a las que normalmente soportan los cultivos en estudio.

El concepto del terreno está relacionado con su fertilidad y con el poder que tienen algunas variedades, para sacar provecho de los terrenos de fertilidad deficiente.

La coordinación de estos estudios establece que variedades exigentes para la calidad del suelo no pueden cultivarse si ésta falta, aun cuando los factores meteorológicos y biológicos sean favorables. Hay que buscar, en tal caso, variedades más rústicas o menos exigentes.

Equivalente meteorológico.— Por equivalente térmico, hídrico, etc. se entiende la temperatura y la cantidad en m|m. de aguas lluvias, etc. que corresponden a la situación normal para el desarrollo del trigo y de las cuales se parte para anotar los excesos o las deficiencias que corresponden a cada factor observado.

Estos fenómenos se clasifican en:

Excesos térmicos e insuficiencias térmicas.

Excesos de humedad e insuficiencia de humedad.

Entre ambos se encuentra la zona de valores óptimos o cercanos a la óptima.

Las exigencias de las plantas varían para las diversas fases del período vegetativo; de ahí la necesidad de separar las condiciones de las estaciones climatéricas, y para cada una de ellas, el desarrollo de las principales fases del cultivo, a fin de calcular en cada sub-período los datos meteorológicos que les corresponden.

El período vegetativo de los cereales de invierno se subdivide en:

1.o Período otoñal, desde la siembra, germinación y principios del macollage.

2.o Período invernal, de descanso, salvo en los climas templados.

3.o Período primaveral, desde el macollage hasta que aparecen las espigas.

4.o Período estival, desde que aparecen las espigas hasta la cosecha.

Durante estos períodos se hacen observaciones diarias sobre el mismo terreno en que se practica el cultivo, que se prefiere hacerlo a todo campo; al mismo tiempo se anotan las observaciones sobre la vegetación.

Para obtener mejor provecho de este estudio, los principales períodos vegetativos se subdividen en secciones de diez días cada una. En el trigo, el último período suele dividirse en tres secciones, que corresponden a los períodos críticos del desarrollo de las plantas: 1.o período de florescencia, 2.o período de formación del grano hasta que pierde la consistencia lechosa, 3.o período de madurez.

Si no se hicieran divisiones sería imposible determinar en los períodos críticos cuáles son las condiciones más ventajosas, cuáles las de máxima resistencia para los excesos o para la resistencia por defecto. Azzi ha comprobado que en Italia el trigo necesita el minimum de 40 m|m. y el máximum de 60 m|m. de aguas lluvias durante el período de la formación del grano, para tener una cosecha normal.

Según lo dicho las plantas tienen ciertos momentos o períodos en que la falta o exceso de algún factor, comprómete el éxito de su producción.

Se llama **período crítico**, con respecto a cierto factor o fenómeno, al breve espacio de tiempo del período vegetativo durante el cual la planta presenta la sensibilidad máxima hacia cierto factor, de modo que la oscilación del valor ambiental se refleja en forma evidente sobre la cosecha, determinando la mayor oscilación del rendimiento con relación a dicho factor.

Con el conjunto de observaciones se fohman las tablas "Climóscopas" que permiten comparar rápidamente las condiciones meteorológicas de los diversos años de observación en los períodos en que se ha creído oportuno dividirlas, para establecer la relación entre el ambiente y el desarrollo de cada planta en ensayo.

Clasificación ecológica de los trigos: La clasificación botánica nada nos indica sobre la productibilidad y la resistencia al clima, que son los que influyen en el rendimiento y los datos que tienen importancia económica.

La clasificación puede hacerse después de estudiar cada variedad, según las condiciones de resistencia que presenten a condiciones determinadas.

Como se ve, el fin de la ecología es combinar, de la mejor manera, la planta con el ambiente, a fin de eliminar los defectos y reunir las condiciones favorables a los dos grupos de valores, para llegar a obtener los rendimientos máximos.

Importancia que para la agricultura tiene la mezcla del alcohol a la bencina

POSIBILIDADES PARA EL CULTIVO DE LA BETARRAGA SACARINA

Se estudia en el Congreso un proyecto de ley de iniciativa del Ejecutivo, por medio del cual se hace obligatoria la mezcla del alcohol de producción nacional en las proporciones que determine el Presidente de la República, a la bencina que, como combustible, se emplea en los motores de combustión interna.

En diversas ocasiones la prensa se ha ocupado de este asunto y lo ha considerado únicamente desde el punto de vista de disminuir el rubro, siempre creciente, que representa la importación de bencina. Después se ha tomado el asunto como medio de dar salida al exceso de alcohol que producimos y como estímulo para aprovechar los orujos de viñas, los vinos picados, etc., que hoy día se aprovechan en mínima parte a causa de la falta de mercado consumidor.

El proyecto que se estudia, estimamos que en la práctica tendrá proyecciones de mayor importancia que las indicadas, pues podemos considerarlo como una de las primeras iniciativas hacia el desarrollo de la agricultura industrial, que, dentro de la situación existente, es la más importante de las iniciativas que conviene desarrollar.

Si nuestros proyectos agrícolas de exportación no obtienen mercado remunerador, y debemos limitar su producción, con los trastornos consiguientes para la agricultura; si por otra parte el país importa grandes cantidades de productos que nuestra agricultura está en condiciones de producir y la industria nacional puede elaborar, parece ventajoso preocuparse de facilitar esa evolución, que deberá ser lenta y exigir la inversión de capitales importantes; pero que todo ello redundará en beneficio de nuestra economía nacional.

En otras ocasiones se ha insinuado la idea de que para dar nacimiento a la producción del azúcar de betarraga, en condiciones ventajosas, se libere del pago de impuesto al alcohol proveniente de la destilación de betarraga sacarina producida en el país, lo que estimularía el cultivo de tan importante planta industrial y, con el transcurso del tiempo, se llegaría a constituir la industria de extracción del azúcar, en los mismos centros cultivadores de betarraga para la destilación, sin perjuicio de destilar los sub-productos de la industria.

El proyecto en discusión encierra esta idea básica, pues con su aplicación se hace posible el cultivo de la betarraga sacarina en la región sur y su transformación en alcohol, que se destilará en los diversos destilatorios que en esa región permanecen paralizados desde varios años. La región sur es, a la vez, la más indicada para establecer esa industria, según se deduce de los numerosos estudios que al respecto se han hecho.

Si se da mercado seguro al alcohol, según se desprende del proyecto, el cultivo y destilación de esa planta encontrarán el principal estímulo que necesitaban. El cultivo de esta planta no se desarrolla hoy porque no hay quién la compre; con este proyecto se inicia el mercado comprador a precios que serán remuneradores en el momento actual. Si calculamos que de una hectárea de betarraga sacarina se obtienen fácilmente dos mil litros de alcohol de cien grados, que, vendidos a 0.60 centavos el litro, dan margen para emprender el cultivo y la industria, pues al precio de venta del alcohol debe agregarse el precio de las pulpas, que son un magnífico alimento para el ganado y cuya venta, puede estimarse, pagará la elaboración y destilación; y podrá pagarse al cultivador un precio que, si no es el que podría esperarse en condiciones normales, la utilidad que le produzca este cultivo será superior a la que se obtenga con otras explotaciones durante este período de crisis.

Se sabe que no es negocio emplear azúcar para destilar alcohol y menos si ha de venderse al precio de la bencina, pues para cada litro de alcohol se necesitan dos kilos de azúcar; y si el azúcar en fábrica vale $ 0.42 el kilo, será mejor negocio para las refinerías montar las instalaciones complementarias para extraer el azúcar de las melazas y entregarla al consumo, que transformarla en alcohol, como se hace en la actualidad.

Piensen los agricultores del sur en la nueva expectativa de negocio que les abre el proyecto de ley, pues la necesidad de disponer de diez o más millones de litros de alcohol absoluto para atender a la mezcla con bencina, significa el cultivo de cinco mil hectáreas de betarraga sacarina.

Una vez que se generalice el cultivo de esta planta, será más fácil llegar a montar las fábricas para la extracción del azúcar y destilar alcohol sólo de las melazas que se obtienen de esa industria.

El proyecto de ley a que nos referimos, tiene una importancia mucho mayor que lo que se ha pensado, seguramente, pues para la agricultura significará el paso inicial para evolucionar hacia su industrialización.

La plantación de árboles frutales y el futuro de nuestra agricultura

En diversas ocasiones, hemos emprendido tenaz campaña a favor del desarrollo de la fruticultura en nuestro país: estudiamos la orientación que debía dársele, cuáles serían nuestros futuros mercados y cómo podría organizarse un buen plan de plantaciones.

En el trascurso del tiempo, mucho se ha hecho al favor de estas ideas, pero tal vez el rumbo que se tomó, no fué lo suficientemente enérgico, pues aún cuando la fruticultura ha avanzado mucho, nos encontramos lejos de la realidad a que aspiramos, es decir, a convertirnos en país frutícola, exportador de grandes cantidades de fruta.

Hoy en día han variado un poco las condiciones de este negocio; pero ese no es motivo para abandonar la idea; de ahí que debamos perseverar en el propósito de desarrollar nuestra fruticultura, orientándola según las nuevas condiciones que presenta el mercado mundial. Debemos tener presente que se necesitan muchos años de trabajo para desarrollar los huertos frutales, en la proporción necesaria para que nuestra producción pueda tener algún interés económico en el mercado mundial; mientras tanto, en ese lapso continuará el aumento progresivo del consumo de las frutas, y cada año se necesitará disponer de mayores cantidades.

La crisis actual no debe arredrarnos en este propósito, pues por mucho que se prolongue, siempre ese plazo será menor que el tiempo que necesitamos para preparar nuestros huertos y nuestra producción organizada, para ofrecerla en cantidades importantes en el mercado.

Por otra parte, el mercado interno está en vías de desarrollo, y cada año aumenta el consumo de fruta. El aumento sería más rápido si fuere posible proporcionar fruta al consumidor siquiera a los precios que se pagan para la exportación, aún cuando lo natural es que dicho precio fuera más bajo. Se dirá que los productores no son responsables de los precios a que se expende la fruta, ello es efectivo; pero esto indica que hay mala organización comercial o que ésta no existe, y es natural efectuarla por el propio interés de los mismos productores.

Todos los países agrícolas del mundo pasan por un período de intensa crisis que afecta a sus producciones. En parte, es el resultado del exceso de producción, consecuencia de la política del propio abastecimiento, o bien, reflejo de la pobreza general que afecta a todas las actividades. Sin embargo, es de presumir que esta situación pasará y que los diversos países volverán a la normalidad de sus negocios, se rebajarán las barreras aduaneras que dificultan el comercio, y el bienestar tornará en el mundo. Necesitamos estar preparados para aprovechar esa nueva situación.

Nuestra agricultura se encuentra en situación difícil. Cada propietario necesita intensificar su producción; pero no hay mercado o precio conveniente para colocar los excedentes. Hay que buscar nuevas orientaciones para darle a la agricultura la situación que le corresponde. Hemos indicado la necesidad de dirigirnos a los cultivos industriales, a fin de abastecer nuestro consumo con aquellos productos que nuestros campos pueden producir y que hoy día importamos por valor de varios cientos de millones de pesos al año.

Pero no sólo esa orientación debemos buscar. También es buen negocio desarrollar la fruticultura, en proporción suficiente para abastecer las necesidades actuales y futuras de nuestro país. Muchos miles de hectáreas podemos plantar para satisfacer tales propósitos.

La plantación de Olivos tiene tal importancia, que podemos decir que todo está por hacer entre nosotros. Las plantaciones existentes alcanzan sólo para abastecer el consumo de la fruta; mientras tanto, si quisiéramos elaborar el aceite de comer que necesitamos, sería necesario plantar cerca de treinta mil hectáreas de nuevos olivares en la zona de la costa. La plantación de uvas de mesa es muy pequeña: nos preocupamos de las uvas de exportación y poco o nada hacemos para el consumo interno, tal vez porque se estima suficiente la parte de nuestras viñas que se dedica a tal comercio.

En cualquier programa de plantación de árboles frutales, no debemos perder de vista las necesidades de nuestro comercio interno y el desarrollo que pueda tomar en el futuro. Esta parte del programa es la más efectiva, porque no está expuesta a las contingencias que puedan presentarse en los mercados extranjeros, en los que, generalmente, no podremos influir.

Mirado bajo diversos puntos de vista, es fácil llegar a deducir que la plantación de Naranjos tiene mucho porvenir. El consumo de esta fruta va cada día en aumento y las condiciones de conservación son muy buenas. Dentro de nuestro mercado tenemos la región norte y la de Magallanes, donde apenas llevamos esta fruta, y el mercado es amplio y remunerador. Por otra parte no son muy extensas las localidades que presentan condiciones ventajosas para la buena producción de tan valiosos árboles. Por consiguiente, debemos sacar el mejor partido de esas situaciones privilegiadas.

Al aconsejar la plantación de naranjos, lo hacemos bajo la base de dar la preferencia a aquellas variedades que producen la mejor calidad de fruta, que tienen mercado en el comercio exterior, de manera que podamos atender a ese comercio, si las condiciones se presentan favorables. Naturalmente, que la plantación, la elección del terreno y de las plantas mismas deberán hacerse dentro de la técnica aconsejada para su buena explotación, instrucciones que los interesados encontrarán en la obra titulada: "Las frutas del género Citrus y su cultivo", por H. Harold Hume, la más importante obra escrita sobre la materia, traducida por el Servicio de Agrónomos Provinciales y a venta en las oficinas de dichos funcionarios.

Ojalá pudieran formarse centros de plantaciones con una o dos variedades, a fin de uniformar la producción y llegar a la formación de Cooperativas de venta, lo que facilita grandemente la explotación.

El porvenir que la fruticultura reserva a nuestro país es grande, y mientras pasa la crisis actual, debemos prepararnos, efectuando nuevas y extensas plantaciones, para estar en condiciones de desarrollar la exportación cuando vuelvan a imperar las relaciones normales en el comercio mundial.

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE 24 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 10 Y BAJARON 14 TITULOS

El movimiento de ayer en el mercado fué reducido y de limitadas proporciones.

Los principales conformes les correspondieron a Tocopillas, Minera e Ind., Laguna Blanca y Tierra del Fuego.

En Bonos se transaron solamente 417,000 nominales.

Los precios en general continuaron flojos, con excepción de los títulos de Salitres y Ganaderos, que cerraron de alza.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios

Caja 7 1|2, de 66 1|4 a 66 3|4.

Libras Elect., de 40 a 40 1|2.

Bancos

Central, de 765 a 770.

Mineras

Minera e Ind., de 16 3|8 a 16 1|2.

Tres Puntas, de 0.30 a 0.35.

Salitreras

Lautaro, de 74 a 78.

Ganaderas

Laguna Blanca, de 40 a 45 1|2
Fuegos, de 54 1|2 a 57.

Industriales

Viña, de 40 1|2 a 40.

Seguros

Consolidada, de 25 a 27.

BAJARON

Bonos del Estado

Obras Públicas 7-1, de 65 a 59.

Deuda Interna 7-1, de 58 1|2 a 58.

Bonos Hipotecarios

Caja 8-1|2, de 74 1|2 a 74 1|4.
Caja 8-1, de 78 1|2 a 77 1|2.
Hipot. 7-1, de 66 a 65.
Hipot. 8-1, de 73 a 72 1|2.

Bancos

Nacional, de 22 a 21 1|2.

Talca, de 70 a 65.

Mineras

Tocopilla, de 21 3|4 a 22 5|8

Ganaderas

Gente Grande, de 20 a 19 1|2.

Industriales

Fósforos, de 144 a 140.
Envases, de 3 a 2 3|4.
Gas de Santiago, de 55 a 54,
Tabacos, de 83 1|2 a 83.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10000 Caja 7-1|2, 66 1|2.
10000 Caja 8-1|2, 74.
3000 Caja 8-1, 78.
28000 Caja 8-1, 77 1|2.
45000 Hip. 8-1, 73.
40000 Obras Públicas, 62.
90 Banco Chile, 145.
250 Banco Español Liq. 3 1|2.
200 Dichas, 0.70.
200 Minera, 16 1|4.
600 Tocopilla, 22 1|4 junio 18.
200 Gente Grande, 19 1|2.
200 Laguna Blanca, 45.
100 Laguna Blanca, 45, julio 2.
400 Fuegos, 54 1|2.
100 Cemento Melón, 55.
130 Gas Santiago, 54 1|2.

SEGUNDA RUEDA

20000 Caja 7-1|2, 2 enero, 67.
11000 Caja 7-1|2, 66 3|4.
19000 Caja 8-1|2, 74 1|4.
87000 Hip. 7-1, 65.
60000 Deuda Interna 7-1, 58.
500 Dichas, 0.70.
1000 Minera, julio 2, 16 1|2.
79 Gas Santiago, 54 1|2.

TERCERA RUEDA

16000 Deuda Interna 7-1, 58.
23000 Obras Públicas 7-1, 59.
23000 Caja 7-1|2, 66 3|4.
2000 Hip. 7-1, 65.
5000 Hip. 8-1, 921, 73 1|2.
10000 Hip. 8-1, 72 1|2.
200 Debentures, 44 1|2.
5 Gas, 54.
200 Laguna Blanca, jn. 18, 45 1|2.
200 Fuegos, 57.
50 Libras Eléctricas, 40 1|2.
33 Elect. Ord., 10.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Laguna Blanca, 45.

CAMBIO

Vendedor, 39.90.
Comprador, 39.88.

SEGUNDA RUEDA

10 Fósforos, 140 .
100 Tabacos, 83.
6 Viñas, 40.
50 Patiño, 60.
100 Envases y Enlozados, 2 3|4.
1000 Libras, junio 23, 39.99.

CAMBIO

Vendedor, 39.89.
Comprador, 39.88.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Habiendo bajado el tipo de descuento del Banco Inglaterra, al 2 1|2 por ciento, el Banco Central de Chile vende libras esterlinas a las cotizaciones siguientes:

Libras, cable, 40.23.
Libras, a la vista, 40.20.
Libras, a 90 días vista, 40, y dólares al precio correspondiente.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Correspondencia Santa Rosa 2250. — Embarque Feria Santa Rosa, Estación San Diego, teléfono Principal 61313, Dirección telegráfica, "FERCERDOS", — Santiago

REMATES: Lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso, efectuadas en el remate de ayer viernes 5 de junio de 1931:

CEROS

15 con 2,058 kilos, a $ 1.15.
1 con 154 kilos, a 1.14.
14 con 2,316 kilos, a $ 1.13.
1 con 164 kilos, a 1.10.
14 con 1,480 kilos, a 1.10.
16 con 2,086 kilos, a 1.07.
1 con 224 kilos, a 1.04.
1 con 136 kilos, a 1.03.
14 con 1,212 kilos, a 0.96.
1 con 108 kilos, a 0.93.
10 con 1,328 kilos, a 0.92.
4 con 556 kilos, a 0.91.
8 con 828 kilos, a 0.90.
7 con 976 kilos, a 1.00.
14 con 1,774 kilos, a 1.00.
16 con 1,962 kilos, a 1.00.
1 con 112 kilos, a 1.00.
14 con 1,690 kilos, a 0.89.
22 con 2,390 kilos, a 0.89.
11 con 976 kilos, a 0.88.
14 con 1,480 kilos, a 0.88.
4 con 442 kilos, a 0.87.
11 con 770 kilos, a 0.86.
2 con 258 kilos, a 0.86.
8 con 798 kilos, a 0.85.
8 con 822 kilos, a 0.85.
4 con 308 kilos, a 0.85.
7 con 668 kilos, a 0.85.
9 con 670 kilos, a 0.84.
8 con 1,012 kilos, a 0.84.
14 con 1,312 kilos, a 0.84.
12 con 1,188 kilos, a 0.83.
13 con 1,070 kilos, a 0.83.
6 con 250 kilos, a 0.82.
12 con 1,390 kilos, a 0.82.
14 con 1,118 kilos, a 0.82.
4 con 374 kilos, a 0.82.
6 con 570 kilos, a 0.81.
15 con 1,078 kilos, a 0.81.
19 con 1,886 kilos, a 0.81.
11 con 692 kilos, a 0.80.
3 con 688 kilos, a 0.79.
2 con 310 kilos, a 0.76.
3 con 452 kilos, a 0.73.
7 con 500 kilos, a 0.71.
12 con 1,010 kilos, a 0.70.
8 con 458 kilos, a 0.68.

LANARES

104 Corderos a $ 38.50 c|u., Trigal, J. B.
105 Corderos, a 38.20 c|u., Trigal, J. B.
120 Borregas a 36.00 c|u., General Cruz, S. S.
117 Borregas, a 36.00 c|u., General Cruz, S. S.
115 Ovejunos, a 37.50 c|u., Teno, P. V.
110 Ovejunos, 33.80 c|u., Rapaco, E. H.
126 Ovejunos, 31.50 c|u., Lontué, F. C.
127 Ovejunos, 31.00, Lontué, F. C.
110 Ovejunos, 29.80 c|u., Vilcun, E. H.
110 Ovejunos, 29.20 c|u., Vilcun, E. H.
20 Borregas, a 27.50 c|u., Osorno, G. Y.
110 Ovejunos, a 26.80 c|u., Teno, C. P.
128 Ovejunos, a 25. c|u., Chimbarongo, Hda. H.
117 Borregas a 23.50 c|u., Población, I. I.
105 Ovejunos, a 22.50, c|u., Tinguiririca, H. C.
25 Ovejas a 21.50 c|u., H. C.
111 Ovejunos, a 10.50, c|u., Chimbarongo, W. P.
105 Ovejunos, a 12, c|u., Chimbarongo, H. L.
119 Ovejunos, 12.50 c|u., San Antonio, J. A. M.
60 Cabros, a 6, c|u., Rengo, L. G.
48 Cabros, a 7.50, c|u., Pelequén, J. T. L.

308 Capones con 13,626 kilos, a 0.68 kilos, Puerto Montt, G. Y.
45 Capones con 2,020 c|u., a 0.70 kilos, Puerto Montt, G. Y.
55 Capones con 2,494 kilos, a 0.68 kilos, Puerto Montt, A. C.

123 Capones con 4,872 kilos, a 0.60 kilo, Puerto Montt, E. B.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 100.5.0; plazo £ 102. 0.0; bajó contado 0.2.6; plazo no varió.

Cobre Standard: contado 34.0.0; plazo 34.12.6; bajó cont. 0.7.6; plazo, 0.8.9.

Plata: d 12 5|16; no varió.

Junio 5

Estaño: contado £ 100.10.0; plazo 102.2.6; subió, contado 0.5.0; plazo, 0.2.6.

Cobre Standard: contado 35.7.6; plazo 36.0.0; subió contado, 1.7.6; plazo, 1.7.6.

Plata: d 12 5|16; no varió.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3ª.

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		70		
Punta Arenas 8-5		85		
San Antonio 8-5		70		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		70		
Regadío 8-2		74		
Regadío 8-1		74		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		74		
Obras Públicas 7-1		58		
Deuda Interna 7-1		62		
Av. España 8		[illegible]		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1			10000	70
Caja 7 1|2			1000	67
Caja 8 1|2			1000	74 1|4
Caja 8-1			10000	77 1|2
Hipot. 7-1			2000	65
Hipot. 8-1	5000	72 3|4	25000	73
Debentures	200	44 1|2	1500	45
£ Electr.			500	41
BANCOS				
Central	3	755		
Chile			10	145
Hipotecario			10	350
Talca	115	60		
Nacional	100	19	100	21 1|2
MINERAS				
Dichas	1000	0.70	500	0.80
Disputadas			200	6 1|2
Higueras			1000	0.60
Minera e Ind.			300	16 1|2
Morococala	500	2		
Oplocas	400	50		
Patiño, jun. 18	100	58		
Patiño, jul. 2			100	60
Potasa	500	0.40		
Tocopilla, jul. 2	200	22 5|8		
Tres Puntas	1000	0.35		
SEGUROS				
Consolidada	100	27	300	29
SALITRERAS				
Lautaro	100	75		
Loa, jul. 2	500	3		
Loa			700	4
Tocopilla			100	180
GANADERAS				
Fuegos, jul. 2	100	56	100	57
Laguna Blanca	100	45		
INDUSTRIALES				
Electr. Ord.	200	12		
Electr. Ind.	19	48	50	48
Gas de Santiago			35	54 1|2
Laboratorio	25	38	150	40
Papeles y Cartones	100	80	292	85
Tabacos	100	83	100	90
Vapores Pref.			500	20
Viñas	300	40 1|2		
Viñas, jun. 18			200	41 1|2
Renta Urbana	100	113		

CIERRE OFICIAL A LAS 16½

CAMBIO	
Comprador	39.88
Vendedor	39.89
BONOS DEL ESTADO	
Obras Públicas 7-1	59 c
Deuda Interna 7-1	58 v
BONOS HIPOTECARIOS	
Caja 7-1	70 v
Caja 7 1|2	66 3|4 c
Caja 8 1|2	74 1|4 v
Caja 8-1	77 1|2 v
Hipot. 7-1	65 v
Hipot. 8-1	72 1|2 t
Debentures	45 v
£ Electricidad Ind.	40 1|2 v
BANCOS	
Central	770 c
Chile	145 v
Español en Liq.	3 1|2 t
Nacional	21 1|2 v
Talca	65 v
MINERAS	
Dichas	0.70 c
Disputadas	6 1|2 v
Minera e Industrial	16 1|2 vp
Oploca	50 c
Potasa	0,40 c
Tocopilla	22 5|8 cp
Tres Puntas	0,35 c
SALITRERAS	
Lautaro Portador	78 c
Loas	4 v
GANADERAS	
Gente Grande	19 1|2 t
Laguna Blanca	45 1|2 tm
Tierra del Fuego	57 t
INDUSTRIALES	
Cemento El Melón	55 t
Chilena de Fósforos	140 tV
Electricidad Ind.	48 v
Envases y Enlozados	2 3|4 tV
Gas de Santiago	54 v
Papeles y Cartones	85 v
Chilena de Tabacos	83 tV
Vapores Preferidas	20 v
Viñas	41 cm
La Rural	43 v
SEGUROS	
Chilena Consolidada	27 c

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. mayor		G. menor	
Bueyes	59	Corderos	2713
Novillos	277	Cerdos	488
Vacas	237	Cabros	51
Q. vivos	64	Terneros	78
Id. en vara	65		
		TOTAL	3330
TOTAL	702		

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey, 1.a	0.95	a	1.00
Id. de 2.a	0.80	a	0.85
Id. de 3.a	0.60	a	0.70
Carne de novillo, 1.a	0.95	a	1.05
Id. de 2.a	0.90	a	0.95
Id. de 3.a	0.80	a	0.85
Carne de vaca, 1.a	0.95	a	1.05
Id. de 2.a	0.80	a	0.85
Id. de 3.a	0.70	a	0.75
Carne de cordero, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	1.10	a	1.20
Carne de oveja, 1.a	1.00	a	1.10
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.60	a	0.70
Carne de cabro	no hubo venta		
Carne de cerdo, 1.a	1.35	a	1.40
Id. de 2.a	1.10	a	1.20
Id. de 3.a	1.00	a	1.05
Grasa en rama			1.10
Sebo de ovejuno			0.80
Cuero de buey, arriba 32 kilos			0.80
Cuero novillo, hasta 32 kilos			1.10
Cuero de vaca			1.00
Cuero de ovejuno y cordero, $ 18, 24 y 30 cada docena.			

T U R F

Trabajos efectuados en la mañana de ayer, en el Club Hípico

Pista de carrera

La Cuarta
montada por J. Carrasco, pasó vuelta y 1,400 metros en 4.8; en la primera vuelta marcó 2.28.

PISTA DE ARENA

Crillón
con J. Herrera, y Tantehue con aprendiz, pasaron 800 metros en 52 2|5; después de un descanso, repitieron 1,000 metros en 1.6; llegaron iguales ambas veces.

Cuarterola
con aprendiz, pasó 700 metros en 48.

Marie Rose
con B. Tapia, movió 600 en 39.

Troutbeck
con aprendiz, largó 700 en 46; repitió en 45 2|5.

Noctule
con aprendiz, y Bagatela, con B. Tapia, pasaron 700 metros en 47 2|5; llegaron iguales; repitieron en 47 3|5, esta vez ganó Bagatela por dos cuerpos.

Aut-o-Pep
con J. F. Fuentes, pasó 1,000 metros en 1.8.

Bollito
con J. Zúñiga, largó 1,200 metros en 1.21 2|5.

Dignidad
con aprendiz, atropelló 700 metros en 46.

Aquelerra
con O. Ulloa, pasó 1,200 metros en 1.22 3|5.

Trujillo
con J. Zúñiga, largó 700 metros en 45 2|5.

Chillona
con aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Moro Viejo
con aprendiz, movió 500 en 32; repitió en 32 2|5.

Saltamontes
con L. A. Pastene, pasó al carrerón 1,200 en 1.25.

Maud Victoria
con aprendiz, largó 700 metros en 47.

Bureo
con Arm. Nieto, y Mansilla, J. L. Díaz, pasaron 1,400 metros en 1.37 2|5; ganó Bureo por dos cuerpos.

El Greco
con A. Cavieres, pasó 700 metros en 48.

Tejo
con J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.38.

Jonia
con aprendiz, largó 500 en 32; repitió 700 en 46 2|5.

Bacchus Rex
con M. Cantillana, movió 500 metros en 32.

Morro
con aprendiz, movió 400 en 27; repitió 500 en 31.

Gayarre
con O. Ulloa, pasó 1,200 metros en 1.20.

Miramar
con L. A. Morgado, movió 600 metros en 41 2|5.

Folklore
con L. Muñoz, pasó 1,400 metros en 1.37 3|5.

Marcha Real
con J. Herrera, y Pontoise, con aprendiz, pasaron 700 metros en 45 2|5; llegaron iguales.

Relamido
con V. Jara, y Salar, con J. Herrera, pasaron 1,400 metros en 1.39 2|5; llegaron iguales.

Bodas de Oro
con J. F. Fuentes, pasó 700 metros en 46 2|5.

Old Fox
con aprendiz, movió 400 metros en 26 2|5.

Fila Indiana
y Boyhood, ambos con aprendices, pasaron 600 metros en 40; llegaron iguales; después repitieron 400 metros en 25 1|5; ganó Fila Indiana por dos cuerpos.

Leonera
con J. Zúñiga, pasó 800 metros en 51 4|5.

SOCIEDAD ANONIMA FRANCESA DE DEPORTES

En conformidad al artículo 41, de los Estatutos, cito a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 13 de junio, a las 17 horas en el Stade Francais, con el objeto de discutir la memoria y balance del año 1930-1931, presentada por el Directorio, nombrar a las personas que deban reemplazar a los miembros del Consejo Directivo que cesan en sus funciones y designar dos Inspectores de Cuentas para el período mayo 1931-1932.

Por acuerdo del Directorio, cito además a Junta General Extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior, con el objeto de obtener la correspondiente autorización para que el Consejo Directivo pueda dar en garantía hipotecaria los bienes raíces de la Sociedad hasta por la suma de $ 450,000, y con el fin de que la Asamblea se pronuncie sobre una reforma del artículo 5.o de los Estatutos que prorroga a dos años el plazo señalado para la colocación del capital.

El registro de accionistas permanecerá cerrado hasta el 13 de junio.

MARCEL DUHAUT, presidente.
Com.—13-Jun.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 5.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anglo Chilean Nitrate, no se cotizó.
Brazilian Traction, 14.50.
Electric Bond Shares, 35.
Insoll Utilities Imp., 24.25.
United Founders, 5.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 60.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 60.
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 94.25.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 17.75.
Allis Chalmers Manfg, 23.
American Foreing Power, 25.50.
American Metal Co., 9.25.
American Radiator, 12.50.
American Smelt y Refg., 29.
American Tel. y Tel., 168.75.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 21.
Andes Copper Co., no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 148.
Bethlehem Steel, 44.50.
Bendix Aviation, 16.50.
Canadian Pacific RR., 27.57.
Cerro de Pasco Copper Co., 16.
Commonwealth Southern, 8.
Dupont de Nemours, 80.
Fox Films, 16.75.
General Asphalt, 19.12.
General Electric, 39.75.
General Motors, 34.87.
Great Northern RR., 53.50.
Hudson Motors, 13.12.
International Cement, 32.
International Harvester, 41.
International Petroleum, 9.
International Tel. y Tel., 24.87.
Kennecott Copper Co., 16.75.
Montgomery Ward, 17.75.
Missouri Pacific RR., 18.25.
National City Bank, 73.75.
National Cash Register, 22.
National Dairy Products, 33.50.
North American Co., 64.37.
Ohio Oil, 8.50.
Packard Motors, 6.62.
Patiño Mines y Ent. Cons., 7.50.
Radio Corporation, 15.50.
Southern Pacific RR., 77.25.
Standard Brands, 16.
Standard Oil, Cal., 34.62.
Standard Oil, New Jersey, 34.
Texas Gulph Sulphur, 33.25.
Unión Pacific RR., 158.50.
United Aircraft, 24.62.
United Corporation, 20.75.
United Gas Imp., 27.87.
U. S. Leather, 5.75.
U. S. Rubber, 12.12.
U. S. Steel, 92.25.
Utilities Power Light, 22
Warner Bros. Pictures, 7.
Western Union Tel., 107.50.
Winnipeg Electric, no se cotizó.— (U. P.)

CAMBIOS SOBRE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 5.— Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.86 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9125 centavos oro por franco.
Italia, 5.2330 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.92 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3850 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7175 centavos oro por marco.
España, 9.62 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7675 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2225 centavos oro por florín.
Argentina, 30.24 centavos oro por peso.
Perú, 2,800 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.79 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7750 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7750 centavos oro por corona.
Portugal, 4.49 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0425 centavos oro por schilling.
Brasil, 7.32 centavos oro por milreis.
Chile, 12.02 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.— (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 5.— Los bonos chilenos del 7 1|2 o|o de 1922, se cotizaron a 85, y los del 6 o|o de 1926 a 70.— (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 5. — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.8656 dólares.
Francia, 124.30 francos.
Bélgica, 34.92875 francos.
Alemania, 20.5025 marcos.

Finlandia, 193.375 marcos.
Austria, 34.63 chelines austriacos.
Holanda, 12.09375 florines.
Italia, 9295 liras.
Suiza, 25.10 francos.
Suecia, 18.15 coronas.
Noruega, 18.16625 coronas.
Dinamarca, 18.16625 coronas.
España, 50.75 pesetas.
Japón, 9.87 yen.
Argentina, 34.25 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.255 coronas.
Portugal, 110.125 escudos. — (U. P.)

METALES

LONDRES, 5. — Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas por toneladas:

Antimonio inglés, a la vista, 33—0—0; a 90 días 42—5—0.
Antimonio extranjero, a la vista, 23—5—0; a 90 días, 24—0—0. — (U. P.)

LONDRES, 5. — Cotizaciones de metales:

Plata en barras, la onza, 12.25 peniques.
Mercurio, la botella, £ 21.7.1.
Tungsteno, la unidad, 14 chelines.
Bismuto, la libra, 5 1|2 chelines. —(U. P.)

NUEVA YORK, 5.— El estaño se cotizó a 22.40 centavos oro la libra y el cobre a 8.25.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 5.— Cotizaciones del caucho en bruto en centavos oro por libra:

Up river, clase fina, 8.12.
Up river, clase ordinaria, 6.
Caucho en bolsas, 6.
Caucho ahumado en planchas, entrega inmediata, 6.42.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", entrega inmediata, 6.42. —U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 5.— Hoy se vendieron 4,000 fardos de algodón, a los siguientes precios, en peniques por libra:

Junio, 4.97.
Julio, 4.66.
Octubre, 4.78.
Diciembre, 4.85.
Enero, 4.88.— (U. P.)

NUEVA YORK, 5.— Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra:

Al contado, 8.60.
Junio, 8.55.
Julio, 8.90.
Octubre, 9.13.
Diciembre, 9.25.
Enero, 9.43.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 5.— Cotizaciones del azúcar en bruto en dólares por bolsa de cien libras:

Julio, 1.20.
Setiembre, 1.28.
Diciembre, 1.36.— (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 5.— Cotizaciones de cereales en dólares, por bushel:

Trigo:
Junio, 0.6750.
Agosto, 0.60.
Maíz:
Junio, 0.5725.
Agosto, 0.5325.
Avena:
Junio, 0.2662.
Agosto, 0.2712.— (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 5.— Cotizaciones de cueros de frigoríficos en centavos oro por libra:

Junio, 9.25.
Julio, 9.55.
Agosto, 9.80.
Setiembre, 10.30.
Octubre, 10.80.— (U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 5.— La linaza se cotizó a 1.44 dólares por bushel. — (U. P.)

GANADO

CHICAGO, 5.— Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:

Bueyes, 8.50.
Novillos, 8.75.
Terneros, 9.50.— (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 5.— Cotizaciones de carne de vacuno en centavos oro por libra:

Primera clase, de 13 a 14.50.
Segunda clase, de 11 a 12.
Ternera, de 12 a 13.—(U. P.)

CHICAGO, 5.— La carne de cerdo se cotizó a 8.75 dólares las cien libras.— (U. P.)

BANCO NACIONAL

Por acuerdo del Directorio del Banco Nacional, convoco a la Junta General de Accionistas a sesión extraordinaria para el lunes 15 del presente mes, a las 17 horas (5 P. M.), en la Oficina del Banco; para someter a su consideración y resolución un contrato ad-referendum celebrado con el Banco de Chile, por el cual este Banco toma a su cargo el pago de los depósitos y otras obligaciones del pasivo del Banco Nacional, y adquiere para sí una parte de los créditos de su activo.

Si la Junta aprobara el contrato referido, deberá acordar ipso-facto la disolución voluntaria de la sociedad y la liquidación de ella, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de los Estatutos.

Santiago, 6 de junio de 1931.

ROBERTO SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA,
Presidente.

BANCO NACIONAL

Para los efectos del artículo 38 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 15 del presente mes, inclusive.

Santiago, 6 de junio de 1931.

ABEL GOMEZ,
Gerente General.
Ic.—15 Jun.

DEPORTES

DESPEDIDA A PEDRO GOIC

A las 17 horas de hoy, en el Tea Room de Gath y Chaves, los amigos, atletas y dirigentes ofrecerán una manifestación de despedida al conocido atleta internacional, señor Pedro Goic, con motivo de su próximo viaje al extranjero.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

La Comisión de Disciplina debe reunirse hoy a las 19 horas en la secretaría. Deben concurrir los delegados de los clubs Independencia, Teniente Godoy, Unión Condell y U. Mac Kay y los señores Francisco de Quintana, Francisco Vergara y Luis Medel.

—La Comisión de Reclamos está citada para la misma hora. Deben concurrir del Santiago National, del Loma Blanca, del Río de Janeiro y del Universitario.

—La Comisión de Reglamentos está citada para hoy a las 16 horas.

LA GRAFICA CELEBRA SU ANIVERSARIO

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE EN LA CANCHA SANTIAGO

La Liga Gráfica de Deportes ha elaborado un buen programa para celebrar su sexto aniversario.

Hoy en la cancha del Santiago jugarán dos cuadros seleccionados, uno de la serie gráfica y otro de la serie libre, los cuales formarán así:

GRAFICOS: Soto; Letelier y Salinas; Osorio, Ibacache y Navarro; Bravo, Zapata, Veloz, Acevedo y López.

SERIE LIBRE: Vargas; Silva y Córdova; Valdivia, Destefani y Ulloa; Silva, Kang, Figueroa, Latus y Valenzuela.

Reservas: Gráficos, Mariangel, Román, Arriagada, Fuentes y Rodríguez; serie libre: Castro, Ulloa y Garrido.

A las 14.30 en la cancha 2, jugarán el match oficial los equipos de "La Nación" y Aprovisionamiento del Estado.

A las 18 horas, en la terraza de los gráficos, se realizará la distribución de premios de las competencias pasadas, acto que finalizará con un baile familiar.

El Domingo 14, a las 12.30 horas en el restaurant Mella, San Diego 180, se servirá un banquete, con el cual se pondrá término a los festejos del aniversario.

"Ases" de la natación intervienen en el torneo de hoy

Compiten mañana los atletas del Universitario

Con éxito se cerraron las inscripciones para el primer torneo atlético interno que se efectuará mañana, a las 10 horas, en el Estadio Militar, el Club Universitario de Deportes.

La reunión se iniciará a las 10 horas en punto con los 110 metros con vallas, con el objeto de terminar el programa antes de las 12 horas.

LOS INSCRITOS

Damos a continuación los inscritos hasta ayer:

Bala.— Téllez, Hechenleitner, Figueroa, González A., Santibáñez, Etcheverry, Holley, P. Alvarez, Schepeller, Valenzuela, Casorzo y E. Botinelli.

Dardo.— Etcheverry, Santibáñez, Pedro y Bernardo Leixelard, Hchenelеitner y B. González.

Salto alto.— Pizarro, Santibáñez, Etchepare, Alvarez, Daniels y Radich.

Salto largo.— Mascaró, A. Botinelli, Radic, Pizarro, Castillo, Bernardo Leixelard, Daniels y Mourá.

110 metros con vallas.— Egaña, Castillo, Atria, R. Alvarez y Manríquez.

1,500 metros.— M. Palma, Ramón Sánchez, Valenzuela G., Grau, Sibona, Correa, Sánchez y Joaquín Villanueva.

400 metros. — Juan Lombardi, Brasset, Egaña, Hernán González, Arturo Delfín y O. Gómez.

100 metros.— Téllez, Arancibia, J. Valenzuela, González, H. Murúa, B. González, A. Botinelli, Mourá, Leyton, Justiniano, Fernández, O. Gómez y Provis.

100 metros, para dirigentes. — Pantoja, J. Torres, A. Flores, Ampuero, O Castro, Lund y O. Palma.

EL JURADO

Damos a continuación el jurado que controlará el torneo:

Arbitro general, señor Arturo Flores.

Ayudante, señor Oscar Palma.

Jueces de saltos, señores Enrique Vigdor, Julio Torres y Carlos Bresciani.

Jueces de lanzamientos, señores Edilberto Lehyt, Juan de Dios Venegas y Nathanael Pantoja.

Cronometradores y jueces de llegada, señores Flores, Palma, Auger y Strutz.

ORDEN DEL PROGRAMA

El orden del programa será el siguiente:

110 metros con vallas, final; bala, 100 metros series, salto alto, dardo, 1,500 metros, 100 metros final; salto largo, 400 metros, final; 100 metros, dirigentes y posta de 4 por 100 metros.

Los inscritos pueden pasar a retirar su entrada al Club.

Actividades del Royal

Se cita a los atletas del Royal, a la clase de gimnasia que se efectuará en el gimnasio Caupolicán, el domingo 7, a las 10.

La asistencia será obligatoria para los cuatro equipos de posta.

—Siempre que el estado del tiempo lo permita, se hará mañana un torneo en pista a las 14, con el siguiente programa:

100, 800, 5,000 metros planos, salto largo, disco. Todas las pruebas serán para las tres categorías.

Se efectuará un curso de árbitros de esgrima

Otras actividades de la Dirigente de este Deporte

En su última reunión de Directorio, la Federación de Esgrima se preocupó especialmente de la necesidad que existe en organizar y desarrollar cuanto antes un curso de árbitros para esta rama del deporte, en primer término con el fin de contar con jueces para las próximas competencias y luego con el objeto de aplicar los reglamentos con un criterio unánime. Al efecto, se decidió realizar un curso que se iniciará el primer sábado del próximo mes y cuyas inscripciones se encuentran abiertas en la secretaría de la Federación.

UNA SANCION REGLAMENTARIA

Se han reunido asimismo los antecedentes del incidente que promoviera en la última competencia, un maestro de armas y del retiro de algunos competidores, con el objeto de aplicarles la sanción establecida por los reglamentos. Al efecto, se nombró una comisión que quedó compuesta por los señores Manuel Castro, M. Tomás Gonzaga y teniente Ramón Salinas, que evacuará hoy su informe.

EL TORNEO DE LOS BRAZALETES

El torneo de los brazaletes continuará desarrollándose el próximo sábado con las competencias de florete y espada para caballeros.

UNA SESION

El Directorio de la Federación se reunirá hoy a las 16 horas en su secretaría, Moneda 1380, con el objeto de tomar conocimiento y resolver diversos asuntos de interés.

Dos lances de rugby en "El Llano"

Los equipos de rugby del Prince of Wales y Green Cross, jugarán dos encuentros.

A las 14 jugarán los segundos equipos, formados así:

Green Cross II: Pinto, Mackenney, Román, Schuler, Ossa, Schmidt, Carmona, Canales, Godoy, Hernández, Bravo, Masoiro, Bullemore, Manríquez y Garrido.

Prince of Wales II: Hobbins, Evans Norman, Patterson, Murrie, Meredith, Hulliwell, Blackburn, Cotham, Hall, Contreras, Raule, Hudson, Bullemore, Brown.

Reservas: San Juan, Garnham, Previst, Iglesias.

Después jugarán los primeros equipos en el siguiente orden:

Green Cross I: Chirgwin, Mackenney, Verdugo, Rojas, J. Rojas N., Lewis, Ried, Cabieses, Riveros, Reyes, Krausse, Regord, Pérez, Caffarena, Fresno.

Prince of Wales I: Hopkinson, Taylor, Nace, Schenton, Hutchinson, Gubbins, Roberts, Enderson, Schilso, Hokinson, Nawer, Teal, G. Taylor, Walt, Croke.

Reservas: Santelices, Avalos, Prado y Ayala.

En la Piscina Escolar se realiza esta tarde el Campeonato organizado por el Badminton.—

Hoy, a las 18 horas, en la Piscina Escolar Temperada, se iniciará el campeonato de natación organizado por el Club Badminton, competencia con la cual celebrará esta colectividad su reciente fusión con el Neptuno.

Casi la totalidad de los clubs metropolitanos, han adherido a este significativo acto del club "auri-negro", anotando en las diversas competencias de que consta el programa a lo más selecto de sus nadadores, lo cual asegura desde luego, a la reunión un buen resultado técnico.

EL PROGRAMA

El siguiente es el programa a desarrollarse en el torneo acuático de esta tarde:

18 horas.— 1.a prueba. Posta 3 por 25 metros, estilo libre, para niñitas hasta 14 años.

18.10 horas.— 2.a prueba. 25 metros, estilo libre, socias del Club de Deportes Badminton.

18.20.— 3.a prueba.— 50 metros pecho, infantiles.

18.30 horas.— 4.a prueba. 100 metros, estilo libre, adultos.

18.40 horas.— 5.a prueba. 50 metros, estilo libre, damas.

18.50 horas.— 6.a prueba. 50 metros estilo libre, socios novicios y perdedores del Club de Deportes Badminton.

19 horas.— 7.a prueba. 100 metros espalda, juveniles.

19.10 horas.— 8.a prueba. 50 metros espalda, damas.

19.20 horas.— 9.a prueba. Posta 4 por 50 metros, estilo libre, infantiles.

19.30 horas.— 10.a prueba. 50 metros, estilo libre, socios juveniles y adultos, Club de Deportes Badminton.

19.40 horas.— 11.a prueba. 100 metros, espalda, adultos.

19.50 horas.— 12.a prueba. 50 metros pecho, damas.

20 horas.— 13.a prueba. Posta 3 por 50, tres estilos, juveniles.

20.10 horas.— 14.a prueba. Posta 5 por 50, estilo libre, adultos.

SUSPENDIDOS LOS LANCES INFANTILES

Por el mal estado en que han quedado las canchas, han sido suspendidos los lances infantiles que se anunciaban para mañana.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE TALAGANTE

UN BUEN PROGRAMA DE PARTIDOS PARA MAÑANA

Mañana continuará desarrollando la Asociación de Football de Talagante, su calendario oficial de partidos.

En la cancha del Club Domingo Toro Herrera, jugarán los primeros y segundos equipos del Marruecos F. C. y del Unión Picapedreros.

El anuncio de estos partidos ha despertado interés en la región, pues el Marruecos ha sido campeón de la Victoria y su contendor es uno de los clubes más fuertes del departamento.

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA

Por el campeonato de apertura se jugarán mañana en la cancha Peñalolén los siguientes partidos:

9.30 horas: Oriental 3.o v. Minerva 3.o Arbitro, señor A. Torres.

10.30 horas: Hermida 3.o v. Peñalolén 3.o Arbitro, señor J. Henríquez.

1.45 horas: Apolo 2.o v. Minerva 2.o. Arbitro señor E. Pino.

15 horas: Guindos I v. Arco Iris I, árbitro señor Gustavo Gamboa.

Director de cancha, el señor don Rosalindo Gómez.

Loma Blanca F. C.

Ha designado director honorario al señor Francisco Ríos, y vice-presidente al señor Luis Clavel; capitán interino del segundo equipo, al señor Rolando Pérez; capitán del cuarto equipo, a don Ernesto Lucero.

Acordó también comisionar a los directores honorarios señores José Ramsay, Ernesto Lagos, Juan Arenas y Ramón Meneses, para que pidan explicaciones al presidente por ciertas expresiones de desprestigio para la institución.

COLO COLO CON JUPITER, DE PUENTE ALTO

Hemos sido informados que mañana se jugará en los Campos de Sports de Ñuñoa, un amistoso entre los equipos superiores del Colo-Colo y del Júpiter de Puente Alto, cuadro este último que reemplazará a la selección de la vecina localidad, en este lance.

DIVERSOS PARTIDOS DE FOOTBALL

OLIMPICO CON CAJA DE SEGURO.— Si el tiempo lo permite, los equipos de estas instituciones jugarán hoy, a las 15 horas, en la cancha de La Cisterna, en disputa de una copa y de once medallas donadas por el directorio de la Caja de Seguro.

Los segundos equipos del Olimpico y del Juvenil P. Huemul, harán el preliminar a las 14 horas.

JUVENIL ESTRELLA CON AMERICAN.— En la cancha municipal de La Cisterna, jugarán mañana estas instituciones, actuando a las 10 los terceros cuadros, a las 14 los segundos y a las 15 los primeros.

CITACIONES

Unión Veterana F. C.—A todos los socios y a los que deseen pertenecer a la institución, a un práctice para mañana a las 10, en la cancha Valdivieso, Maestranza esquina de Franklin.

Deportivo Universal.—A todos los footballistas a entrenamiento para mañana a las 8.30, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Teniente Godoy F. C.—Jugadores mañana en la cancha del Santiago, a las 9.15 los equipos cuarto y tercero y a las 13.30 el segundo y el primero.

B. Nacional Juvenil.—Junta general hoy a las 19, en el local de costumbre.

Deportivo Minerva.—Jugadores mañana en la cancha Arrieta, a las 9 el tercer equipo; y a las 13 el segundo.

Germinar F. C.—Jugadores mañana en la cancha Ferroviaria, a las 10.30 el tercer equipo; a las 13.30 el segundo y el primero.

River Plate F. C.—Jugadores mañana cuarto equipo a las 8.30 en la cancha Tren N.o 2; tercero, a las 9, cancha Tren N.o 1; segundo, a las 13 en la cancha Carabineros N.o 2; y el primero a las 14 en la cancha Carabineros N.o 1.

Mayo A. Villa.—Jugadores mañana en la cancha Ferroviaria, a las 9 los equipos tercero y cuarto, y a las 18.30 los equipos segundo y primero.

VIDA OBRERA

Hoy inician la celebración de su aniversario

social el Sindicato de Empleados de Carnicerías y el Centro Deportivo "La Mundial". —

Hoy inicia las festividades en celebración de su aniversario social el Sindicato de Empleados de Carnicerías y el Centro Deportivo La Mundial, institución dependiente del Sindicato, para cuyo efecto se ha preparado un interesante programa.

Ambas instituciones han alcanzado, durante este último tiempo, un marcado progreso, y es así cómo se han venido destacando entre las colectividades obreras de la capital.

EL BAILE EN HONOR DEL SEÑOR SOTO VALENZUELA

En el local social de la Av. La Paz 134, se llevará a efecto esta noche, a las 21 horas, el gran baile de gala en honor del presidente honorario del Centro Deportivo "La Mundial", señor Carlos Soto Valenzuela, quien ha contribuído en forma efectiva al progreso del gremio, siendo el señor Soto Valenzuela uno de los patrones que más se ha destacado en la campaña de mutua comprensión entre empleados y patrones, lo que ha inducido a estas colectividades a ofrecerle el gran baile de esta noche.

Se ha invitado a este baile, que es uno de los números del programa de festejos, a los representantes de la prensa, dirigentes de colectividades sociales amigas, etc. y a todo el gremio.

LAS FESTIVIDADES DE MAÑANA

Mañana, en el mismo local se continuará desarrollando el programa de festejos en celebración del aniversario, para cuyo efecto se ha preparado un programa importante.



Señor Carlos Soto Valenzuela, presidente honorario del Centro Deportivo.

En el programa de variedades que se desarrollará actuarán destacados elementos aficionados a nuestro teatro obrero, como igualmente distinguidos músicos que ejecutarán un interesante programa musical.

Centro Sagrados Corazones

El próximo sábado a las 9 1|2 P. M., el directorio de esta institución ofrecerá a los socios un té que se servirá en el salón social. Las adhesiones pueden solicitarse al secretario señor Hernán Figueroa, o al señor Arturo Vásquez.

El Domingo a las 10 1|2 A. M., celebrará asamblea general ordinaria y en el curso de ella se hará entrega de los diplomas que se han hecho acreedores los socios jubilados señores Juan de D. Donoso y Juan Soto.

Sociedad Artesanos La Unión

Mañana, primer Domingo del mes, corresponde celebrar sesión a la comisión de Sanidad. Hora de sesión, a las 10 de la mañana, Riquelme 851.

La Asamblea Comunal de la Confederación Republicana de Santiago eligió su Directorio definitivo

Se aprobaron numerosas solicitudes de admisión. — Personalidad social de los nuevos directores

El miércoles 23 del presente se reunió ordinariamente esta asamblea comunal, bajo la presidencia del vice señor Galaz, demás directores y de gran cantidad de confederados. El señor Galaz manifiesta que el asunto principal de esta reunión, es nombrar el directorio definitivo de la entidad.

Correspondencia.—Se leen numerosas solicitudes de admisión, las cuales sometidas a la consideración de la asamblea, fueron totalmente aceptadas.

Incidentes.—A insinuación de un asambleista, el señor Moreno Fontanes, hace una relación sobre los principios de la Confederación Republicana de Acción Cívica, manifiesta que esta es una entidad económico social, de política franca y levantada, cuyo objetivo principal es conseguir el máximum de bienestar para las clases laboriosas del país, lo cual le distingue de la politiquería antagónica desarrollada por los partidos políticos.

Elección del directorio definitivo.—Con participación de la totalidad de los asambleistas presentes se efectuó este acto de gran trascendencia para el futuro de la institución, habiendo triunfado por mayoría absoluta, los señores: Manuel Galaz, miembro del Sindicato Industrial de la Campañía de Catres y delegado ante el Congreso Social Obrero de Chile: Carlos Rojo, director del Sindicato Industrial de la Compañía de Tracción y Alumbrado; Luis Henríquez, miembros del Sindicato Profesional de Chóferes de Chile; Leoncio Letelier, miembro de la Cooperativa Gremial de Peluqueros; y Oscar Vergara, director del Sindicato Profesional de Contadores de Chile y delegado ante el Congreso Social Obrero.

Proclamado el resultado de la elección, procedió a constituirse el nuevo directorio definitivo de la asamblea comunal de Santiago, quedando organizado en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Galaz; vice, don Carlos Rojo; secretario general, don Oscar Vergara; secretario de actas, don Leoncio Letelier y tesorero, don Luis Henríquez.

Entrega al nueva directorio.—El señor Luis Moreno Fontanes, presidente del Comité Ejecutivo Nacional en una brillante improvisación hizo la proclamación del directorio definitivo, recalcando en una de sus pasajes, los deberes y compromisos que contraía la nueva mesa, según el programa y los estatutos de la entidad y estimulándola a trabajar con tesón y constancia en favor de la causa noble en que está empeñada la organización.

El diputado señor Martones analizó la personalidad de cada uno de los miembros de la nueva mesa, reconociendo en cada uno de ellos, un valor efectivo para la entidad, por cuanto todos son luchadores fogueados, miembros unos y dirigentes otros de grandes sindicatos adheridos al Congreso Social Obrero de Chile, por lo que se felicita de la acertada designación hecha por la numerosa asamblea.

Hablaron varios otros asambleístas, reiterando los conceptos vertidos por el señor Martones.

A nombre del directorio saliente usó de la palabra el señor J. Durán, quien tuvo frases cariñosas y de felicitación para la nueva mesa y ofreció su concurso en nombre del ex-directorio, para seguir colaborando con igual entusiasmo con que lo habían hecho hasta hace poco.

El señor Manuel Galaz agradeció a nombre del directorio definitivo, la confianza con que los había honrado la asamblea y ofreció el concurso propio y el de cada uno de los directores para trabajar con todo entusiasmo por la grandeza de la Confederación.

Sociedad J. M. Dávila Baeza

Un grupo de empleados cesantes, con el objeto de aliviar su difícil situación, acordó efectuar el próximo Domingo 7 del presente, de 17.30 horas a 22 horas, un baile de beneficio en los salones de esta prestigiosa sociedad, que haciéndose eco de la situación creada a los cesantes, se apresuró a aportar su concurso.

Las entradas de valor de $ 1.00 para los caballeros y gratis para las señoritas con invitación, han sido colocadas entre los empleados particulares de las diferentes casas comerciales.

Sindicato General de Carpinteros de Chile

Cita a reunión para mañana en la Casa del Pueblo, Agustinas 2450, a las 9 horas, a fin de resolver asuntos de interés para los asociados en general como asimismo se invita de una manera especial a los que, siendo de la profesión, deseen ingresar a él.

Baile en la Sociedad Unión de los Tipógrafos

Hoy, como de costumbre, se efectuará un animado baile familiar en los salones de esta institución mutualista, Eleuterio Ramírez N.o 1357, en honor de las familias de los socios, amenizado por la excelente orquesta Mella-Pizarro.

Mañana, a las 17.30 horas, matinée con la misma orquesta.

El Sindicato Profesional de Chóferes de Chile

tomó importantes acuerdos en su última reunión

El martes celebró su reunión mensual este importante Sindicato, con asistencia de casi la totalidad de los delegados de las diferentes líneas de autobus y de un centenar de asambleistas.

Entre otros acuerdos de importancia, tomó los siguientes:

Rechazar el proyecto de reglamento confeccionado por la Dirección del Tránsito sobre los autobus y nombrar una comisión compuesta de los señores Castillo, González y Silva, a fin de que procedan a estudiar y proponer las modificaciones que deben introducirse.

Enviar una nota de agradecimientos al diputado señor Humberto Martonez, por la enérgica protesta hecha en la Cámara el lunes pasado sobre los engorrosos trámites que hubo que cumplir para el retiro de la morgue del cadáver de nuestro infortunado compañero Salvador Donoso. La actuación del diputado señor Martonez fué motivo de elogios de parte de la asamblea.

Nombrar a los señores Luis Henríquez, Pedro Herrera y Luis Astudillo, miembros de la comisión revisora de poderes.

Habiéndose dado cuenta por un director de la actitud asumida por un señor Carlos Carvacho, dirigente de la línea Alameda que se dedica a hacer una campaña sediciosa y malévola en contra del Sindicato, se acordó enviar una nota a la Secretaría de Bienestar Social, dando cuenta de sus actividades. También se acordó nombrar una comisión para que organice al personal de la referida línea.

Se acordó que por esta vez la cuota mortuaria sea voluntaria. Los señores González y Salinas, representantes de la línea Fábrica de Cartuchos, apoortan a nombre de su personal la suma de treinta pesos. El señor Uohgme, por la línea taxibus Tobalaba, aporta la suma de veinte pesos. Se agradeció esta espontanea cooperación.

Habiendo acuerdo se designó la misma comisión que estudia el reglamento sobre autobus para que se avoque al Reglamento del Tránsito en elaboración y presente un estudio sobre la materia.

Finalmente se acordó que la recepción del nuevo directorio se efectúe el martes 9 de junio, a las 21.30 horas.

El baile de mañana

Mañana, como de costumbre, habrá una interesante matinée a las 18 horas, dedicada en honor de las señoritas asistentes.

Comisión de fiestas.— A las 16 horas celebrará sesión esta comisión, que tiene a su cargo las reuniones dominicales.

Sindicato Profesional de Fundidores y Modelistas

Cita a junta general para mañana a las 10 A. M. por haber asuntos de suma importancia que tratar. Se encarece la asistencia a las diferentes comisiones.

Círculo Personal en Retiro Cuerpos Orden Público de Chile

Cita para el Domingo 7 del presente a asamblea general a las 16 horas. Se presentarán dos proyectos de reglamentos y se informará sobre asuntos de gran interés.

Las carnicerías de Santiago cerrarán a las 18 horas en los días de trabajo

y a las 15 en los días domingos.

Recientemente, cumpliendo con un acuerdo de la última asamblea del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, el directorio de esta institución se entrevistó con el señor Alcalde don Eliecer Parada, con el fin de darle a conocer los distintos acuerdos de los dueños de carnicerías, tendientes a aliviar en varios aspectos la situación del gremio, uno de los cuales era lo relacionado con el cierre uniforme de las carnicerías a una determinada hora de la tarde, siendo dicho cierre en invierno a las 18; en verano, a las 20 horas, esto es en los días de trabajo; y a las 15 horas en los días Domingos, en general.

La presentación y las razones que se hacían valer, el gremio y la opinión pública las conocen, por la amplias informaciones que ha estado publicando la prensa.

EL SEÑOR ALCALDE ACCEDE A LA PETICION

El señor Alcalde, al imponerse del memorial, declaró al directorio del Sindicato que tendría el mayor placer en acceder a los justos deseos de los dueños de carnicerías, para lo cual a la brevedad posible firmaría el decreto respectivo.

Esta declaración del señor Alcalde de Santiago ha motivado en el gremio un justificado júbilo y ha tenido palabras de especial agradecimiento para él por su moderno espíritu de gobernar, como también ha tenido palabras de estímulo para los dirigentes del Sindicato que en tan buena hora abordaron la solución de esta vieja cuestión, obteniendo por fin lo que tanto anhelaban los dueños de carnicerías.

Instituciones que citan

CONFEDERACION SINDICAL DE PANIFICADORES.—Cita a reunión ordinaria para hoy a las 17, en Chacabuco 1051.

Recomienda a sus componentes concurran el lunes a la concentración de tranviarios en Martínez de Rozas esquina Bulnes. Se recomienda la asistencia.

SOCIEDAD COOPERATIVA MICHIMALONCO.—El consejo de esta sociedad encarece en forma especial la asistencia a la reunión de hoy a las 21.30.

COOPERATIVA CARRERA.—Cita a reunión general para mañana a las 21.30., en el local de costumbre.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita a la comisión de contabilidad y tesoreros para mañana a las 10.

CENTRO EJERCITO LIBERTADOR DE LA U. N.—Cita para mañana a las 10 a junta general, en Gorbea 2048. Se recomienda la asistencia.

COMITE PRO ADELANTO POBLACION EL SALTO.—Cita a reunión para mañana a las 9.30 A. M. para tratar importantes asuntos.

SINDICATO PROFESIONAL DE FUNDIDORES.—Para mañana a las 10, en Romero 2670, a reunión general a fin de tratar varios asuntos de importancia.

ASOCIACION DE OBREROS METALURGICOS.—Para hoy a las 18, en Romero 2670, a reunión general para estudiar varios asuntos de interés para el gremio. Se ruega la asistencia.

El antiguo gremio de autobus de Valparaíso

se constituye en Sindicato. — Su ingreso al Congreso Social Obrero de Chile y Confederación Republicana de Acción Cívica

El numeroso gremio de autobus del vecino puerto de Valparaíso, reunido en asamblea general con fecha reciente y no desconociendo los beneficios que reporta la Ley Sindical a los obreros que se acogen a ella, ha querido formarse en sindicato refundiendo en una sola entidad las diferentes organizaciones que componían este gremio.

Después de discutir los diferentes problemas que afectan a los obreros de esta rama industrial y como el único medio de solucionarlos en forma rápida y satisfactoria para el gremio en general, es la sindicalización, cuya ley contempla todos los problemas sociales que afectan a los obreros en sus diversas actividades, acordó dicha asamblea organizarse en sindicato para usufructuar de todos los beneficios que les reporta la ley.

SU INGRESO AL CONGRESO SOCIAL OBRERO

La asamblea, después de tomar algunos importantes acuerdos relacionados con los primeros pasos del gremio de autobus de su constitución en sindicato, acordó, por unanimidad, afiliarse al Congreso Social Obrero de Chile, y al efecto, como primer delegado ante esta Central Obrera, nombró al señor Julio H. Hayvar, para que represente en Santiago a esta nueva organización sindical.

Por comunicaciones recibidas por el vicepresidente don Juan Toledo R., se tiene conocimiento que esta colectividad ha manifestado vivos deseos de ingresar a la Confederación Republicana de Acción Cívica, después que el Congreso Social Obrero reconozca oficialmente a su delegado en Santiago.

Gremio de Porta-equipaje Estación Alameda

La Sociedad de Socorros Mutuos Gremio de Porta-Equipaje Estación Alameda, recientemente formada eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos durante el presente año:

Presidente, señor Robustiano Lobos; vice, señor Horacio Soto; tesorero, señor Carlos Alegría; secretario, señor Carlos González; directores señores Francisco Hurtado y Carlos Yáñez; Comisión de Sanidad, señores José Luis Muñoz, Rafael Jara y Carlos Yáñez.

Se cita a reunión general para el sábado 6, a las 2 P. M., en calle Ramírez N.o 50.

Preparativos para el match Tani-Purcaro

Los adversarios se entrenan

Como ya hemos informado en otras crónicas, el 14 del mes en curso se llevará a efecto en uno de los mejores locales de Santiago el importante encuentro a diez rounds entre el peso liviano argentino Goliardo Purcaro y Estanislao Loayza (El Tani).

El argentino, después de su interesante campaña en nuestros rings, la prosiguió con igual éxito en Buenos Aires y Montevideo, ciudad esta última donde se anotó un brillante triunfo sobre el campeón local Miguel Cárdenas, considerado como uno de los más fuertes puños orientales.

Loayza, por su parte, aún con el traspies sufrido frente al Torito de Mataderos, no ha perdido en nada su prestigio y sigue siendo el mismo muchacho fuerte y aguerrido que tantos triunfos ha dado al boxeo nacional.

¿DONDE SE REALIZARA EL ENCUENTRO.

Tagini aún no ha determinado el local donde se verificará el importante combate, considerándose como muy probable el Estadio de los Italianos o el Nacional; pero aún no hay nada resuelto hasta el momento.

LA PREPARACION DE LOS RIVALES

prosigue sin contratiempos: El Tani en la Universidad Católica y Purcaro en el Vicente Salazar, donde son atendidos por un buen número de sparrings. Se nos informa que sus condiciones actuales son satisfactorias.

A Pedro López

En la Federación de Box de Chile se necesita con urgencia para hoy a las 19 horas al profesional Pedro López.

Los Eléctricos están de actividad

Esta noche con El Tani y mañana con el E. Parada. — Programas de estos festivales

Los aficionados del Tracción Eléctrica se encuentran en un período de intensa actividad. Para esta noche han concertado un importante desafío con los de El Tani en su ring de la calle Santiago al llegar a San Diego, y mañana se trasladarán al gimnasio que en Ñuñoa posee el E. Parada y donde medirán sus fuerzas, a las 15.30 horas. Los equipos que intervendrán representan a lo mejor que poseen en sus filas y cuyos programas completos serán los siguientes:

Tracción Eléctrica v. El Tani.—Hoy, a las 21.30 horas.—Ring de El Tani, calle Santiago al llegar a San Diego:

Alejandro Latín, de El Tani, con Luis Mora, del T. Eléctrica.

Humberto Sobra, de El Tani, con Rosalindo Gálvez, del T. Eléctrica.

Héctor Silva, de El Tani, con José Silva, del T. Eléctrica.

Segundo Arce, de El Tani, con Enrique López, del T. Eléctrica.

Víctor Maturana, de El Tani, con Ricardo Jara, del T. Eléctrica.

Ernesto Gallardo, de El Tani, con Luis Valenzuela, del T. Eléctrica.

Raúl Cortés, de El Tani, con Carlos Rojas, del T. Eléctrica, semi fondo.

Match de fondo, a cinco rounds: Juan Valderrama, de El Tani, con Manuel Alonso, del T. Eléctrica.

Tracción Eléctrica v. E. Parada.—Domingo a las 15.30 horas.— Ring del E. Parada, Plaza de Ñuñoa:

Gustavo Espinoza, del T. Eléctrica, con Pedro Velásquez, del Parada.

Luis Contreras, del T. Eléctrica, con Manuel Riveros, del Parada.

Luis Durán, del T. Eéctrica, con Luis Meza, del Parada.

Juan Andreu, del T. Eléctrica, con Andrés Allaga, del Parada.

Víctor Calderón, del T. Eléctrica, con Abelardo Miranda, del Parada.

Match de fondo, a 5 rounds: Gilberto Guzmán, del T. Eléctrica, con Luis H. Romero, del Parada.

Pelearán esta noche, aunque llueva

El B. Tallman y el Giradi B. C.

Los que concurran hoy, a las 21 horas al gimnasio de la calle Santa Isabel, tendrán oportunidad de presenciar un programa de valor que los aficionados esperan con interés.

En esta función actuarán los muchachos del Tallman, que cuentan con hondas simpatías, y los más hábiles exponentes del Girardi B. C.

EL PROGRAMA

Los encargados de la primera pelea son: Humberto Fomiglie, del Girardi, con Alberto Morales, del Tallman.

A continuación actuarán: Arturo Díaz, del Girardi, con Luis A. Peña, del Tallman.

Sócrates Retamales, del Girardi, enfrentará a Manuel Sánchez, del Tallman.

En seguida subirán al ring: Juan Alfaro, del Girardi, con José Claramount, del Tallman.

Y el último preliminar está a cargo de Manuel Arias, del Girardi, y Francisco Peñaloza, del Tallman.

El match de semi fondo, entre Segundo Orellana, del Girardi, y Enrique Díaz, del Tallman, ha despertado interés.

El match de fondo está encomendado a Marcos Bustamante, del Girardi, y Glicerio Pozas, del Tallmann, a quienes se les reconocen sus buenas cualidades pugilísticas.

Campeonato copa Roberto Sánchez

Se inicia esta tarde en el V. Salazar. — Equipos que intervienen hoy y mañana

Hoy a las 18 horas se iniciará el campeanato por la Copa Roberto Sánchez L., que patrocina el Vicente Salazar B. C.

Esta competencia se llevará a efecto en el ring que posee el Salazar en calle Ibáñez 240.

C. RIOS G. v. FIGUEROA ALCORTA

A estas instituciones les ha correspondido actuar en la primera etapa aportando los siguientes aficionados:

Categoría mínimo: Guillermo López, del C. Ríos; Julio Escobar, del F. Alcorta.

Mosca: José Gutiérrez, del C. Ríos; Luis Lorca, del F. Alcorta.

Mosca: José Gutiérrez, del C. Ríos; Jorge Paredes, del F. Alcorta.

Gallo. — Willie Santelices, del C. Ríos; Luis Lagos, del F. Alcorta.

Pluma: Santiago Vergara, del C. Ríos; José Cajales, del F. Alcorta.

Liviano: Julio Dávila, del C. Ríos; Armando Estay, del F. Alcorta.

Medio liviano: Lisandro Valenzuela, del C. Ríos; Pedro Vargas, del F. Alcorta.

VICENTE SALAZAR, v. THE A. S. FACTORY

Domingo a las 15.30 horas. — Ring del Salazar, calle Ibáñez 240

Mañana a la hora antes indicada continúa la competencia correspondiéndoles actuar a los equipos del Salazar con el The A. Shoe Factory, con los siguientes equipos:

Categoría mínimo: Mario Ibáñez, del V. Salazar; Pedro Olea, del The American.

Mosca: Eduardo Rivera, del V. Salazar; Enrique Arancibia, del The American.

Mosca: Armando Negrete, del V. Salazar, Segundo Palma, del The American.

Gallo: Oscar Huerta, del V. Salazar; Raúl Molina, del The American.

Pluma: Juan Pizarro, del V. Salazar; Cecilio Abarca, del The American;

Liviano: Carlos Villarroel, del V. Salazar; Francisco Troncoso, del The American.

Medio liviano: Manuel Segovia, del V. Salazar; Raúl Urzúa, del The American.

El Girardi enfrentará al O. Sánchez de Puente Alto

Programa del festival

En el Estadio Cóndor, de Puente Alto, se llevará a efecto mañana el desafío concertado entre estas instituciones.

Como atracción figura el match entre Luis Cantillana, del O. Sánchez, y Luis Montoya, del Girardi.

Damos a continuación el programa completo:

Víctor Molina, del Osvaldo Sánchez, de Puente Alto, con Rodolfo Aránguiz, del Girardi.

Oscar Mansilla, del Osvaldo Sánchez, de Puente Alto, con Julio Guerra, del Girardi.

José R. Becerra, del Osvaldo Sánchez, de Jpente Alto, con Samuel González, del Girardi.

Academia: Arturo Riveros con Félix Mutinelli.

Semi fondo: Raúl Contreras con Julio Montoya.

Match de fondo: Luis Cantillana con Luis Montoya.

AVISOS CLASIFICADOS

INDICE

de las Secciones de avisos Clasificados

VALOR DE LA PALABRA POR DIA: $ 0.20.

2.—Arboles y plantas

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora. Morandé 717. 16-J.

CRIADERO "VATEL, GRAN VARIEDAD árboles frutales, especialidad naranjos y limoneros. Irarrázaval 361 frente Av. Seminario. 1104—7-J

CRIADERO MONJITAS 741. AVISO A mi distinguida clientela llegaron las plantas frutales, contando con 50 variedades. En vista de crisis, precios inferiores al año pasado. 1310-7 J

PAPAS DE FLORES Y SEMILLAS vende muy barato, Huérfanos 1182. 1182

VENDO ORLEANS ROSE PARA MOLduras y macizos a $ 0.45 mata y otras lacres sencillas a $ 0.30. "El Cortijo", Independencia 5,000. 1176—J. 7

3.—Arriendos buscados.

NECESITO 1.o JULIO CASA 7 PIEzas, fuera dependencias, patio, gas, barrio Carmen-Maestranza-Alameda-10 de Julio. Ofertas indispensable con precio. Casilla 2325. 1179—J. 7

CASA-QUINTA EXTENSA, TODA comodidad, garage. Necesito arrendar en Providencia, hasta Pedro Valdivia. Ofertas con precio: Casilla 3740. 1174—J. 7

MODISTA DESEA ARRENDAR CAsa en medias, con familia, o que me arrienden un departamento, o asociarme con modista o con una vestonera sastre. 1279

TOMO EN ARRIENDO CHALET O casita moderna, canon hasta 400 pesos, sin comisionistas; ofertas: A. A., Correo 11. 1278—8-Jn

NECESITO PIEZA INDEPENDIENTE, sin muebles ni pensión. Aq., casilla 2498. 1273—7-Jn

NECESITO CASA, PIEZAS EXTENsas, entre Maestranza y San Isidro, Alameda o Av. Matta. Casilla 349.

DESEO ARRENDAR QUINTA, DE dos a cuatro hectáreas, con árboles frutales en producción, casa habitación de importancia secundaria. Dirigirse: O. P., Casilla 28. 1354—7—Jn

NECESITO PIEZA. DIRIGIRSE: CORreo Central. A. R. 1395—7 J

NECESITO URGENTEMENTE, DEpartamento pieza y baño, independiente puerta a la calle, sin muebles, barrio Parque Forestal. Dirigirse: Ahumada 19. 1419

4.—Arriendos ofrecidos.

280, COMODA CASA CINCO PIEZAS grandes, hall, gas, electricidad. Próxima V. Mackenna. Tratar: San Camilo 843. 9553—31-J

CASA ALTOS, NUEVA MODERNA, servicio completo baño, arriendo. — Ejército 461. 0075—6—J

ESPLENDIDA PIEZA, BALCON, ASOleada, baño, teléfono. Catedral 2820. 22 — 9 Jn.

550, ARRIENDO ALTOS. CASTRO 95 15 — 6 Jn.

$ 300, 280, 240, ARRIENDO Casas nuevas, Escanilla, frente Comisaría, siete piezas y cinco piezas. Hall, baño, dos patios. Llaves 977. 6-Jun.—0983

450 ARRIENDASE CASAS MODERnas. San Isidro 247-249. 0455—J 6

SE ARRIENDA CHALET, TODA COmodidad, gallinero, jardín, garage.— Irarrázaval 2359. 0411—6 Jn.

ARRIENDO CHALET, CALLE JOSE Tocornal, 50, media cuadra Providencia y de Pedro Valdivia; 2 pisos, hall, 8 piezas, toda dependencia, jardín, garage, bodega. Tratar: Pedro Valdivia 1187. 0502—7 Jn.

$ 180, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS. J. M. Infante N.o 1180. 7-Jun.—0794

ARRIENDANSE CASAS, PEDREGAL 12-T. 7-Jun.—0846

500, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, frente Escuela Militar. Blanco Encalada 1633. 6-Jun.—0834

CASITA, DOS, TRES PIEZAS, Arriendo. Colón 1538. 6-Jun.—0832

PIEZA AMOBLADA, CALLE, BAJOS, desagüe, arriéndase. Ejército 371. 7-Jun.—0826

CASITAS, 3 PIEZAS. THOMPSON 3555. 6-Jun.—0769

$ 400, ARRIENDANSE COMODOS ALtos, 10 piezas. Gorbea 2506. 6-Jun.

$ 260, ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS. Gorbea 2576. 6-Jun.

$ 160, ARRIENDASE CASITA 4 PIEzas. Gorbea 2574. 6-Jun.

ARRIENDASE CASA GRANDE, MOderna, Alameda 1977. 6-Jun.—0773

$ 330, BAJOS COMODOS. LIRA 1132. Tratar: Agustinas 829. 6-Jun.—0762

CASA CENTRAL, CUATRO HABITAciones. Rosas 1954. 898—7-J

OFRECESE CASA CON GALPON.— Vergara 457. 903—6—J

PIEZAS. AGUSTINAS 711. 894—5—J

180, CASAS CUATRO PIEZAS, PORvenir 365. 1111—7-J

120, CASITA, COCHRANE 1366. 1110—6-J

CASITA DOS PIEZAS, $ 100, arriendo, Aldunate 1608. 1102—7-J

$ 375 ARRIENDASE CASA MODERna, altos, todas piezas calle. Maipú 595, esquina Santo Domingo. 1094—7 J

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, puerta la calle independiente. San Francisco 106. 1085—6 J

50, 80 CASITAS INDEPENDIENTES. Delicias 3523. 1233—8 J

ARRIENDASE CASA GRANDE, SAN Gerardo 894. Tratar Santos Dumont 465. 1296—7 J

170 ARRIENDANSE CASITAS CONfortables, 4 piezas. Tarapacá 856. 1301—7 J

$ 350 CASA COMODA, 6 PIEZAS, TOdo servicio. Tarapacá 856. 1301—7 J

ARRIENDO, VENDO LOS LEONES lindo chalet todo confort, pie carro. Santa Magdalena 25. 1303—7 J

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, CAsa familia. San Diego 103. 1305—8 J

ARRIENDO CASITAS NUEVECITAS, una de $ 170, la otra 200. Maestranza 222. 1307—7 J

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA, en casa quinta, $ 80. General Bustamante 62. 1289

40 ARRIENDO SITIO CON HABITAción. San Pedro 2474. 1242

400 ESPLENDIDOS BAJOS, FRENTE plaza, 7 habitaciones, hall, baño, califont. Lastra 1849. 1246

FLAMANTE CASA MODERNA, BAjos, 7 piezas, hall, dependencias, baño instalado. Egaña 580, por San Isidro, inmediata Alameda. 1248—8 J

SE ARRIENDA O VENDE EXTENSA casa habitación. Muy apta para instalar industria. Calle Freire 676. Tratar Argomedo 321. 1249—10 J

320 ALTOS CONFORTABLES. GRAjales, arriéndanse. Carreras 311. 1237—8 J

CHALETS NUEVOS DESDE $ 110, arriéndanse "Población Balmaceda", San Bernardo, una cuadra estación. Tratar allá. 1236—8 J

ARRIENDANSE BARATAS CASITAS higiénicas con todo servicio. Diez de Julio 1050. 1229—8 J

17, 19, 23, 27 SEMANALES ARRIENdo casitas. Chiloé 1740, administración. 1227—8 J

$ 140, $ 230 ARRIENDANSE COMOdas casas. Ñuble 764. 1223—8 J

ARRIENDO DEPARTAMENTO PERsonas honorables. Madrid 750. 1180—J. 7

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDO departamento cinco piezas. Servicios independientes. Maestranza 849. 1181

ARRIENDO CHALET $ 350. IRArrázaval 482. Se exige buenas referencias. 1184—J. 7

240 ALTOS 6 PIEZAS, SERVICIOS. Juárez 687. 1185—J. 7

EN POBLACION DELICIAS, AV. Concón 12, arriendo casa siete piezas, gran patio, verla nueve adelante, llaves al lado. $ 220. 1186—J. 7

260 BAJOS SEIS PIEZAS. SAN IGnacio 460. 1177—J. 8

CASAS Y PIEZAS MUY COMODAS y confortables de precios módicos, se arriendan. Bascuñán Guerrero 1590. 1194—J. 12

$ 425, 370, ARRIENDO CHALET Av. Ricardo Lyon 1963-2126, nueve piezas, dependencias, baño instalado. Garage. Verlos toda hora. Carros 34-35. 1191—J. 7

$ 160 140 SE ARRIENDAN CASITAS tres piezas grandes. Calle Esperanza 1228-1234. 1200—J. 8

CHALET AMOBLADO PARA POCA familia, precio convencional. General Parra 804, Providencia. 1078—6 J

DIECIOCHO 481, SE ARRIENDA ESpléndida casa, salones, hall, escritorio, 8 dormitorios y tres piezas de baño instaladas, garage, jardín, cancha de tennis y dependencias. Tratar Dieciocho 425. 1071—7 J

ARRIENDASE CASA, COMPAÑIA 3085. Tratar: Bulnes 350. 1202—J. 7

ARRIENDO LINDISIMA PIEZA CAlle, con o sin muebles. San Isidro 245. 1290—9 J

ARRIENDO PIEZAS. PEDREGAL 9. 0523

ARRIENDO DEPARTAMENTO PUERta calle. Compañía 1349. 1206—J. 7

BUENA CASA TODA COMODIDAD. Víctor Manuel 1172. 1204—J. 8

CASITA CALLE, COMODA, SERVIcios, préstase negocios, barrio populosísimo. Arriendo barato. Santiago 1421. 1214—J. 7

$ 260 MUY BUENOS ALTOS, 6 PIEzas, hall, galerías. Verlos: Moneda 2880. 1207

200.— BAJOS CINCO PIEZAS, LOCAL instalaciones cualquier negocio. 160 altos cuatro piezas. Madrid 1590. 1209—J. 7

$ 260 COMODA CASA CON QUINTITA, Avenida Larraín, Los Guindos. Tratar; Bandera 131. Of. 23. 1328—J. 7

DOS REGIAS PIEZAS INDEPENdiente, balcones a la calle. Arriendo Agustinas 673. 1327

120 CASA LIMPIA, TRES PIEZAS, dos puertas calle, patio, servicios. Pedro Lagos 620. 1323—J. 7

$ 380 ARRIENDASE ALTOS ASOLEAdos ocho piezas, hall, baño, etc. Rancagua 045, inmediato Vicuña Mackenna. 1324—J. 7

$ 400 MAIPU 644, ALTOS MODERnos, asoleados, ocho piezas, fuera dependencias, toilette instalado. 1325—J. 7

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN pensión. Lira 90. 1319

$ 400, PROVIDENCIA 1144. Buena casa bajos. La mejor situación. 1316—J. 7

$ 1,100, ARRIENDO ELEGANTE casa, siete dormitorios, tres baños, gran salón, regio comedor, tres hall, jardín. Huérfanos 1627. 1285—7-Jn

ARRIENDASE BUENA PIEZA DORmitorio, pensión, baño. Las Rosas 2064. 8 Jn.

ARRIENDO CHALET. MAESTRANZA 1510. 0854—7 Jn.

300 CASA SIETE PIEZAS, TODO confort. Avenida de La Paz 279. 0802—9 Jn.

350, ESPACIOSOS ALTOS, TODO servicio, muy baratos. Santa Rosa esquina Valparaíso. 8134—9 Jn.

200, PADURA 534. BAJOS MODERnos. 1044—9 Jn.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOblados por meses, desde $ 80. Catedral 1568. 4 Jl.

250, GRAN CASA NUEVA, SEIS HAbitaciones grandes, patios, dos subterraneos, entrada carruajes, arriendo. Concón 265. Principio góndola Pila. 0340

300 ARRIENDASE CASA. JUAREZ Corta 510. 0953—9 Jn.

ALQUILANSE CASAS HIGIENICAS, confortabilísimas, centrales, seis piezas, anexos. Pormenores. Esperanza 757. 7 Jn.

215 CASITA MODERNA, 3 PIEZAS, matrimonio, arriéndase. Herrera 271. 1447

ARRIENDO UNA PIEZA. ROSAS 1267 1444—8 J

ARRIENDO CHALET MODERNO, JARdín. Benavente 660. 1398

PIEZA. SAN ANTONIO 265. 1403

350 COMODOS ALTOS, BAÑO INStalado. Maestranza 281. 1402—8 J

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, PRECIO módico. Cochrane 437. 1400

ARRIENDASE COMODA CASA. MAEStranza 218. 1399—8 J

$ 160 ARRIENDO PIEZAS, PENSION, baño, teléfono. Claras 635. 1404—7 J

150 ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Franklin 544. 1405—7 J

170 ARRIENDO CASAS TODA COMOdidad. Carmen 96. 1406

MATRIMONIO SOLO ARRIENDA una pieza con o sin muebles a señora o señorita honorable. Avda. Manuel Montt 386. 1384—7—Jn

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS. DElicias 564.

CHOFERES: 140 ARRIENDO CASA con 3 piezas y garage para guardar hasta góndola. Libertad 1320, casa 26.

TARAPACA 749, CENTRAL, SIETE piezas.

90 CASITA DOS PIEZAS, PERSONAS solas. Esperanza 68.

CASAS HGIENICAS 2 PIEZAS, PERsonas sin niños, $ 64. Bulnes 660. 7—J

CASA PROPIA ARRIENDO, PIEZA amoblada. Brasil 133. 9—J

$ 55, PIEZAS CON, SIN MUEBLES. San Pablo 1420. 1417

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. SErrano 475. 1420—8—Jn

ELEGANTE DORMITORIO INDEpendiente. Mujica 52. 1421—7—Jn

ARRIENDO BARATO CASA ESQUIna, 6 habitaciones, dependencias, garage. También para negocio. Salvador 2198. 1433—7—Jn

$ 580, ARRIENDO CASA, CARRERA 435, seis dormitorios, salón, hall, comedor, dependencias. Llaves: Carrera 398 (almacén). Tratar: Erasmo Escala 2012. 1431—8—Jn

PIEZA INDEPENDIENTE, CALLE ESmeralda 653. 1408

CASAS NUEVAS, ARRIENDANSE. MOlina 137. 7 Jn.

250 CASA ALTOS, 6 PIEZAS, TODO servicio. Gran Avenida esquina Milán. Razón 2473. 1485—7 J

ARRIENDANSE BAJOS, CASA ESquina. Vergara 92. Tratar de 2 a 5 en Vergara 86. 1484

BARATA CASA BEZANILLA 1277. 8 habitaciones, dependencias. Tratar San Luis 1246. 1481—8 J

$ 600 ALTOS ESQUINA, MUY CONfortables, 7 habitaciones, gran hall, con chimenea, parquet, baño instalado. Manzana residencial. Compañía 2980. 1479—7 J

310 CINCO PIEZAS, PATIO, BAÑO instalado, hall, dependencias. General Mackenna 1542. Ver 2 adelante. 1478—7 J

300 Y 290 CASAS ALTOS Y BAJOS, baño instalado, patio, hall, 8 y 6 piezas. Santa Rosa 488. 1477—7 J

150 BUENA CASA REFACCIONADA, bajos, 4 piezas, dependencias. Bascuñán 1470. 1472

PIEZA CALLE ARRIENDO. San Francisco 1179. 7 Jn.

$ 100 HUEMUL 933, CASITA INDEpendiente. 1470—7 J

$ 100 DEPARTAMENTO DOS PIEzas, cocina. Castro 645. 1463—7 J

$ 50 PIEZAS. GAY 1748. 1468-7 J

$ 110 CASITAS NUEVAS, CON LUZ, interior. Castro 620. 1467—7 J

$ 300 CASA REFACCIONADA, LAVAtorio, cocina. Castro 640. 1467—7 J

$ 184 CASA TRES PIEZAS, COCINA, baño, luz, gas. Pinto 1297. 1460—7 J

100 ARRIENDO CASA TRES PIEZAS. Gay 2544. 1309—7 J

$ 80, ARRIENDASE DEPARTAMENto de dos piezas, con luz, en Lacunza 1441. 1284—7-Jn

ARRIENDO ALTOS CINCO PIEZAS, 250 pesos. Castro 712. 1283—7-Jn

ARRIENDO SITIO CERRADO. SAN Isidro 1526. Tratar, Bilbao 271. 1280—8-J

ARRIENDASE PARA EL 15 JUNIO casa 4 piezas, 180 pesos. Zenteno 1855. 1276

CASAS MODERNAS ARRIENDANSE, 140, 240, 340. Tratar: Copiapó 558. 1262—10-Jn

ARRIENDASE CASA. BUERAS 128. 1257—7-Jn

$ 150, ARRIENDASE CASA, CITE respeto; cuatro piezas. Lord Cochrane 178. 1256—7-Jn

EN CASA DE FAMILIA HONORAble, sin pensionistas, arriendo dos piezas a la calle, y baño instalado. Almirante Barroso 171. 1255—8-Jn

150 ARRIENDASE CASITA DOS piezas y dependencias, para habitación o negocio. Av. Matta 1184. 1254—7-Jn

200. CASITA 5 PIEZAS, DEPENDENcias, gas, luz. Prado 886, carro 35.

320, CASA CENTRAL, 5 PIEZAS, dependencias. Olivares 1444. Verla: 2-5. Teléfono 81068. 1349

400, CASA 10 PIEZAS, CENTRAL. Verla, 2-5. Olivares 1446. Teléfono 81068. 1349

CASITA MODERNA, 2 PIEZAS, arriendo barato por viaje. Santiago Concha 1262. 1339

CASITA 2 PIEZAS, DEPENDENCIAS y sitio plantado, traspásase en condiciones ventajosas. Población Chacabuco (Artesanos). Tristán Cornejo 852. 1336—7—Jn

DEPARTAMENTO AMOBLADO UNA, dos piezas independientes calle, baño anexo. Lastarria 200. 1335

$ 150, CASA CINCO BONITAS PIEzas. Irarrázaval 379. 1357—7—Jn

70, PIEZA AMOBLADA. SAN ISIDRO 534. 1351

DEPARTAMENTO CALLE. DELIcias 80. 1372

170. SAN FRANCISCO 543. 1373

100, CONCEPCION 811. 1374

270, GENERAL MACKENNA 1635. 1375

325, LIBERTAD 771. FLAMANTE Casa, bajos, moderna. Toilette instalada. 1391—10—Jn

APROVECHE, 400 Y 450 ESPLENDIdos chalets, cuatro y cinco dormitorios, barrio alto, linda vista. Irarrázaval 3378, sin comisión. 1379

OPORTUNIDAD, BARRIO ALTO, barrio populoso, préstase lechería, arriendo regio chalet, con establo modelo, gallineros, etc. Tratar: Carrera 246, e Irarrázaval 3378. 1380

5.—Automóviles y rodados en general.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, garantizándose aprendizaje y dejando documentos. Toesca 2577. 21-Jun.—10151

BUICK SEDAN, CASI NUEVO, SE vende de ocasión. Tratar, Agustinas 975, oficina 510. 0587—6—Jn

AUTOMOVILES USADOS RECIBIdos en pago absolutamente garantizados, ofrece René de Terán. Delicias 1327. Agencia Marmon. Jn-30

$ 700 SOLO AL CONTADO Y POR 10 días, realizamos taxímetros "BB" nuevos, al cardán y con servicio gratuito por dos años. Los choferes de arriendo, dueños de sus automóviles, deben aprovechar esta oportunidad.—Antonio Escobar W. y Cía. Ltda. J 10

TAXIS COLECTIVOS ES UN BUEN negocio. Ofrecemos automóviles siete asientos, rápidos, sólidos, económicos de las mejores marcas, a precios muy bajos y con facilidades.— Antonio Escobar W. y Cía. Ltda. Tarapacá 851. J 10

SECOND HAND. PACKARD TURISmo, 7 asientos, año y medio uso; Studebaker varios modelos, cerrados y turismos. Sotomayor 19. 10—Jn

CHRYSLER 75, CERRADO, ESSEX cerrado, Chrysler 65, abierto; Ford cerrado, todos en perfecto estado mecánico, vende de ooprtunidad. — Huidobro y Ocampo, Delicias 1740. 0686—6 J

STUDEBAKER TURISMO, MODELO 1928, véndese de ocasión. Providencia 1162. 6 Jn.

FORD SEDAN MODELO 29-31, COMpro contado, por carta, Aldunate 1610. 1103—6-J

VENDO BUENA CARRETELA APErada. Santa Filomena 172, casita 24. 1250—8 J

VENDO UN AUTO FORD EN BUEN estado. Washington 1587. 1188

LA GRAN FERIA DE AUTOMOVILES de ENRIQUE CORTESE le proporcionará a usted la mejor oportunidad para comprar un automóvil regio a un precio irrisorio. ALAMEDA 2425 TEL. 65161.

CAMION TOMO ARRIENDO, BUEN estado; trabajo materiales (dueño camión). Vicuña Mackenna 1447. 1266

OCASION VENDO CARRETELA LIviana, lechera, llantas goma, nuevas. Recoleta 1314. 1337—8—Jn

VENDO TUDOR Y FORDOR, FORD 29, garantidos. Galaz, Casa Orrego. 1369—7—Jn

COMPRO TURISMO FORD 29. GAlaz. Delicias 1210. 1370—7—Jn

MOTOCICLETA D. K. W. VENDO, facilidades. San Pablo 3331. 7—J

GONDOLA G. M. C. T. 42, PERFECto estado vendo. Cueto 917.

AUTOMOVILES DE GRAN OPORTUnidad, modernos, con garantía mecánica, desde 2,000 hasta 10,000 pesos y amplias facilidades de pago, vende Alberto Ytier. Siglo XX 146. 0316—7 Jn.

$ 200, DESDE ESTE PRECIO, HAY motores carrocerías de carga, furgones de reparto, camiones y camionetas; chassis para tranlers, motores para lanchas y usos industriales, etc. y una enormidad de oportunidades que se liquidan por fin de semestre, vendemos con facilidades. — Antonio Escobar W. y Cía. Ltda. Tarapacá 851. (G)

POR FALLECIMIENTO DE SU DUEño, véndese en mitad de su valor auto "Fiat" cerrado. 7 asientos, último modelo, recién comprado. Verlo de 2 a 4. Nataniel 323. 1455—7 J

VENDO FORD CERRADO, 4 PUERtas, 1930, con 12.500 kilómetros, cuidadosamente tenido. Verlo hoy de 3 a 5 tarde. Andrés Bello 188. 1443

VENDO CAMION FORD Y UN BROCkway de 1 1|2. Andes 2318. 1411

REGALO FORD 27, Y OTRO SPORT Ceverino Cazorzo 1286, Plaza Chacabuco. 1432—9—Jn

TRASPASO GONDOLA CON RECOrrido Pila, trabajando. Sotomayor 41-B. 7 Jn.

COMPRO FORD CUATRO PUERTAS. Delicias 2682.

¡AUTOMOVILISTA! ECONOMICE DInero, reparando su auto en San Diego 1276.—Alfredo Mira.

ENSEÑO MANEJAR AUTOMOVILES, garantizando aprendizaje en 10 días y dejo con carnet. Carreras 431, altos. 1501

COMPRO CAMION FORD CAMBIOS. Av. Antonio Varas 2403 (Ñuñoa). 1476

6.--Aves y animales.

INCUBACIONES POR CUENTA AJENA.— El sábado 6 de junio, se efectuará la primera carga de las incubadoras para 16,128 huevos del Criadero Rhode Island, Macul 424. Se cargará cada sábado. Teléfono 64808. 9170—6—Jn

PAVOS GORDOS SE VENDEN BArato. Av. Francia 1379. 0811—8-Jn

BUTACAS

Para teatros calidades extras a los precios más bajos. Pida cotización a la GRAN FABRICA DE MUEBLES finos

COCHRANE 608 — TEL. 65027

R. THUNIN B.

VENDO PERRO PERDIGUERO, maestro, pára y trae admirablemente. Esperanza 2. 1137—6-J

SE VENDE UNA PAREJA DE CAballos cocheros. Torreblanca 1055. J. 6

EN $ 1.500 VENDO CINCO HERMOsos chanchos alazanes finos y (Drux. Jersey) y reproductor misma raza.— Román Díaz N.o 351, Providencia. 1294—7 J

VENDO CANARIOS CANTORES. Aromos 101. 1260

VENDO PERRO PERDIGUERO. Aromos 101. 1259

INCUBADORAS "RELIABLE". UNIcas volteador automático con controlador humedad. Criadoras, las más económicas. Catálogos gratis. Braun. Huérfanos 880. Pasaje Balmaceda 19. 1428—7—Jn

VENDO 10 VACAS MUY BUENAS avocadas al parir; algunas recién paridas. Tratar: San Diego 1246. 8 Jn.

GRAN QUEMAZON! VISITE EL ALMACEN DE VENTAS DE LA CAJA DE C. POPULAR 1167 SAN PABLO 1167

8.—Citaciones y notificaciones.

CITACION. SOCIEDAD EMISORA de bonos para préstamos y edificaciones, González, Valdés, Anrique Hnos. y Cía., en conformidad con el artículo 10 de nuestra escritura social, cita a reunión general de accionistas para el martes 9 del presente, a las 9 1|2 P. M. en punto, en su local social: Catedral 1433. El objeto de la reunión es ratificar el acuerdo tomado en la reunión anterior y elegir los miembros de la Junta de Vigilancia. 8—7

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio depósito licores, botellería, Lina 620 a Alberto Berutti y Eduardo Chama, no respondo por cuentas después de 3 días.—Muñoz y Ruoppolo. 1052—6—J

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Placa de Servicio de Carabineros "Santiago", N.o 3477, queda sin valor alguno y de acuerdo con lo que manifiesta el art. 3.o del Reglamento N.o 33, toda persona que se encuentre haciendo uso indebido de la citada prenda, será detenida y puesta a disposición del Juzgado.

FUME CIGARRILLOS "Barcelona" La gran marca nacional, elaborado por AVILES HNOS. Y CIA. 25-J



HABIENDO COMPRADO A LA SEñora Sara Gil un negocio menestras en Andes 3801, no respondo por cuentas desde hoy.— Oscar Cisternas. 1341—8—Jn

ASOCIACION CHILENA DE APIcultores, cita a asamblea general, el martes 9 del presente, a las 18.30 horas, en Nataniel 44. 1366

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes y depósito de licores de la calle Escanilla 531, al señor Enrique Millard, no respondo por cuenta alguna pasado 3 días.—Gino Petris. 1486—8 J

Cuerpo de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago.—Cito a las compañías a elección de secretario general para el lunes 8 del presente, a las 19 horas.— El Secretario General Accidental.

4.a COMPAGNIE DE POMPIERS.— Réunion générale extraordinaire lundi 8 courant a 19 heures. Ordre du Jour: Election de secrétaire générale et admission de volontaires. — Le Secrétaire.

9.a Cía. DE BOMBEROS. "DEBER Y Abnegación". — Cito a la compañía a reunión extraordinaria para el lunes 8, a las 19 horas.— El secretario.

12.a CIA. DE BOMBEROS. — CITO a la Cía. a ejercicio para el Domingo 7, a las 16.30 horas, en nuestro cuartel. Tenida de parada.— El ayudante.



Ventas A PLAZO Calzado y carteras finas de señoras Maletas, Billeteras y Calzado para caballeros. HUERFANOS 1059 OFICINA 4 16-J

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CHIle Excelsior.—Cito a la compañía a reunión para el Domingo 7 del presente, a las 16 horas. Repartición de premios a los voluntarios; lectura de la memoria anual y aceptación de miembros honorarios. Uniforme de parada.—El Secretario.

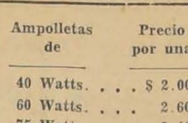
9.-Compra y venta de mercaderías en general.

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIdad extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora, Morandé 717. 14-J

SE COMPRAN DISCOS. BANDERA 20. Catedral 1047. 0567—8—Jn



CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA



Ampolletas de	Precio por una
40 Watts. . .	$ 2.00
60 Watts. . .	2.60
75 Watts. . .	3.40
100 Watts. . .	4.30



CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

Ampolletas de	Precio por caja de 6
40 Watts . .	$ 11.40
60 Watts . .	14.40
75 Watts . .	18.60
100 Watts . .	24.00

COMPRE AHORA SUS AMPOLLETAS

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LIMITADA

LA FABRICA GLOBOS GOMA ENtrega inmediata, con o sin réclame. Prat 1296. 12—Jn

CUARTEROLAS USADAS COMPRO. Dirigirse indicando precio a Pelequén. Casilla 8. 0791—7 Jn.

COMPRO LATAS BENCINERAS, cualquiera cantidad. Teléfono 371. Estación. Jotabeche 76. 6 Jn.

PLOMO EN LINGOTES, VENDO 1.300 kilos, a $ 0.70 el kilo. Vásquez 270. 1130—7-M

MIMBRE VENDO BARATO, CUAtrocientos metros, fundo Esmeralda. Casilla 102. Melipilla. 1077 — 8 Jn.

TESORO DE LA JUVENTUD, EN buen estado, de ocasión se compra. Calle Central 16-M, de 12 a 2 P. M. 7 Jn.

MARMOL DE OCASION PARA MOStrador, compro. San Diego 1269.

ESPECIAL PARA COMERCIANTE vendo cualquier precio lote lavatorios, jarros, sillas, cajones, estanterías, revistas, etc. Santo Domingo 883. 1454

CRIN ANIMAL ELABORADO SE compra. Matucana 23-A. 1401

MANJAR BLANCO, ESPECIAL, SANta Martha, $ 3 kilo, domicilio, teléfono 81050. 1430—9—Jn

LECHE CONDENSADA, LA MEJOR marca, $ 1.20 tarro; queso mantecoso, $ 3.30 kilo. San Alfonso 1098, esquina Tucapel.

10.—De interés para el hogar.

COCHES CUNA PARA GUAGUAS Y toda clase juguetes ruedas, grandes facilidades pago. Fábrica, Delicias 2312. J. 9

COMPRO ROPA USADA. VOY DOmicilio. Delicias 3391. 13-J

SOMBREROS, HECHURAS, TRANSformaciones, relagadas. Alonso Ovalle 1342. J 7

TRAJES, ABRIGOS SEÑORITAS. Prat 876. 7-Jun.—0770

CON $ 10 SEMANALES ENTREGO ternos o abrigos sobre medida. General Velásquez 114, sur, casa particular. 1361—8—Jn

SALON PEINADOS. CORTE MELEna, 1.50; ondulación, 3; manicure, 3. Atención esmerada. Maison Villacura. Puente 663. 1440

CALZADO SUAVE, ELEGANTE, A mano, sobre medida, hace $ 45.—Aycrag, República 14.

LINDO ABRIGO NUTRIA HUDSON, se vende. Cóndor 839. 1475—7 J

11.—Diversos.

SEÑORAS DISPONGAN CAPITAL, pueden trabajar en su casa, industria americana muy fácil y productiva. Informes: Catedral 1538. 1126—6-J

TERNOS A SU MEDIDA $ 140. COquimbo 1114. 0443—6 Jn.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Domingo Granelli, San Luis 1587, no respondo por cuentas pasado 3 días. — Pedro Guerra. 1148—J. 1

¡FABRICANTES! ¡PRODUCTORES! ¡Exportadores! Colombia necesita productos chilenos! ¡Resuelva la super-producción! Caballero chileno, conocedor ese país, ofrécese para fomentar negocios exportación. — Santiago Vergara. Correo Central. 1201

COMPRO, ARRIENDO CASILLA COrreo. Bandera 131, oficina 28. 1387

12.—Educación e instrucción.

INGLES, ALEMAN; CLASES PARTIculares de conversación $ 4. Casilla 2533. 0202-7-J

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, enseñanza por sus dueños. Arturo Prat 1296.—Arredondo. 12—Jn

PROFESORA DE CORTE Y CONfección da clases a domicilio. Casilla 3304. 6—J

PROFESORA ALEMANA TITULADA y para Kindergarten, da clases y cuida (educa) niños en las tardes, a domicilio. Casilla 2613. 1198—J. 7

ALUMNOS ATRASADOS, HAY UNA vacante. Matta 449. También preparamos cualquier ramo separadamente. 7 J

ACADEMIA DE MODAS. CURSOS prácticos, corte, confección y sombreros. Facilidad pago. Maison Villacura. Puente 663. 1440

¡PELUQUERIA! ENSEÑANZA RAPIda. Cursos diurnos, nocturnos. Delicias 2469.

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

NECESITASE VENDEDORES FRUtos país. Riquelme 751. 1082—6 J

ENFERMERA TRINIDAD DE HOUTH, se le necesita. Merced 258. 0363—13 Jn.

BACHILLER, INMEJORABLES REFErencias, ofrécese. N. Barros. Correo 4. 1293

VIUDA JOVEN DESEA OCUPACION. Sotomayor 971. 1231—7 J

PERSONA ACTIVA DISPONE MEDIO día trabajos oficina, cobranzas, buenas referencias, garantía. Manuel, Correo Principal. 1193—J. 7

SE OFRECE ESPAÑOL, CASADO, 40 años, para administrador de Hotel, club o depósito. Garantía y buenas referencias. Gálvez 1143. 1322

FARMACEUTICO SE OFRECE, VEnegas. Correo 7. 1333

JOVEN ACTIVO DESEA TRABAJAR en oficina. Dirigirse: G. L. Z. Correo 13. 0427

VENDEDORES BIEN RELACIONAdos, de buena presencia para la venta de artículos de fácil salida. Tratar: de 2 a 4. Santo Domingo 686.

VENDEDORES EN LOS CINEMAS necesito, para vender la historia de Greta Garbo. Catedral 1289. Oficinas 4 y 5.

SE OFRECE ESPAÑOL, BUENAS REcomendaciones, jardín, arboleda y extracción de aceite de oliva y hortaliza. Correo Cisterna. M. G. 7-J

ORQUESTA OFRECESE. RECOLETA 161. 1331

EXTRANJERA SE OFRECE PARA administrar casa viudo o caballero soltero. N. N. Casilla 81-D. 1452

EMPLEOS PARTICULARES. INSCRIbase. Esmeralda 653, no paga comisión. 1408

NECESITO BAILARINAS PARA UN cabaret fuera de Santiago. Coquimbo 768. 1427

Gran Depósito DE QUESOS Y MANTEQUILLA. Ventas directas del productor al consumidor. Consulte nuestros precios. San Diego 203 28-J

14.-Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

BUENAS SERVIDUMBRES PIDALAS a "La Eléctrica". Delicias 564. 7 Jn.

NECESITO NIÑA PARA QUEHACEres de casa. Antofagasta 3111, casa 5. 1136—7-J

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR SE necesita. Recoleta 441.

NIÑERA RECOMENDADA PARA UN niño, necesito. Castro 378. 1299—7 J

MATRIMONIO INGLES NECESITA niña para piezas, doy catre y cama. Ñuñoa, Av. Río de Janeiro 146, frente Plaza Ñuñoa. 1300

NECESITO EMPLEADA PARA MEsas. Exposición 84. 1311

EMPLEADA PIEZAS NECESITO MAnuel Rodríguez 164. 1292

YES YES JABON GRINGO MR "mucho bueno" N|O.

MOZO EXTRANJERO SE OFRECE para todo servicio. Carnet 228405. Correo Central. 1287

COCINERA SE NECESITA EN MOneda 924. 1241

COCINERA RECOMENDADA, NECEsito. Manuel Montt 1911, esquina Vergara. 1243—7 J

SIRVIENTA PIEZAS, MUY HONRAda, trabajadora, para piezas, mano, 3 personas, $ 50. Claras 720. 1219

NIÑA COCINERA, SE LE ENSEÑA, sosegada, 3 personas, $ 50. Claras 720. 1218

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Brasil 90. 1199—J. 7

NECESITASE EMPLEADA JOVEN para la mano. Recomendaciones. Pasaje República 3, primer piso. 1203

NECESITO COCINERA RECOMENdaciones. Compañía 1357. 1205—J. 7

EMPLEADA DE COCINA Y MANO. Sueldo 100 pesos. Vicuña Mackenna 40. 1213

NECESITASE NIÑA PARA LA TARde; prefiérese niña con certificados, y domicilio cercano. Av. Ricardo Lyon 517. 1274

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA. Conferencia 1446. 1272—8-Jn

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, con recomendaciones. República 217. 1261—7-Jn

NIÑA LIMPIA BUENA PRESENCIA 16 años necesítase ayudar quehaceres casa familia, buen sueldo, puertas adentro. Magglini. Casilla 1037. 1350

NECESITO NIÑA COMPETENTE PAra piezas. San Martín 51. 1346

EMPLEADA RECOMENDADA, TODO servicio. Rosas 1412. 1360—7—Jn

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS NEcesito Hotel Sud-Americano. 10 de Julio 221. 1532

COCINERA PARA TRES PERSONAS, buenas recomendaciones necesito.— Nueva de Valdés 1044. 1367

NIÑA TRABAJAR NOCHE CAFETEría necesito. Chacabuco 26.

COCINERA COMPETENTE NECESIto. Carrera 477.

NECESITASE NIÑA AYUDAR QUEhaceres casa. Vicuña Mackenna 645. 1129—7 Jn

EXTRANJERO SE OFRECE CUIDAdor enfermo o enferma nerviosa. Carnet 228405. Correo Central. 1133

EMPLEADA COMEDOR, OTRA, puerta adentro. Mercado Central. Cocinería número 72.

EMPLEADA PARA LA MANO, QUE haya servido en pensión se necesita en Delicias 1381.

AYUDANTA COCINA. — ROSAS 1021 7 J

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR, necesito. Lira 997. 1451

NECESITASE EMPLEADA SEPA COcina. Manuel Rodríguez 75. 7 Jn

COCINERA, MANO, TODO SERVICIO. Esmeralda 653. 1408

MATRIMONIO NECESITA EMPLEAda. Serrano 190. 1414

SE NECESITA REPARTIDOR DE pan. Irarrázaval 2135. 1410—7—Jn

NECESITO COCINERA Y SIRVIENta mano. San Pablo 2055. 1409

NIÑERA PREFIERO PROVINCIANA. Carmen 118. 1423

SERVIDUMBRE APURADA, LISTA Santiago, provincias, oficina. Libertad 19-B. 1418

200 SERVIDUMBRES LISTAS, SANtiago, provincias. Libertad 19-B. 1429

SE NECESITA BUENA AMA DE LEche, buen sueldo. Santo Domingo 816. 1426

EMPLEADA NECESITO CON RECOmendación. Bascuñán 37.

NECESITO COCINERA. MATUCANA 30-A.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio. Esperanza 7.

GARZON JOVEN, NECESITO. DELIcias 2771.

NECESITO EMPLEADA. SAN FRANcisco 1129. 7 jn.

COCINERA NECESITASE, MUY LIMpia y recomendada, en casa matrimonio extranjero. Providencia 239 (cerca Plaza Italia). 1461—8 J

15.—Garages.

SE ARRIENDA PARA GUARDAR AUtos y camiones, día y noche, precios módicos. Bélgica 1664, barrio Independencia. 1217

ARRIENDO BOX. AVENIDA PARQUE Forestal 540. 0847

PARA PIANOS RADIO, GRAMOFONOS, DISCOS ODEON. S.O.B.L. La sucesora Otto Becker, Ltda. SANTIAGO, Ahumada 113

16.—Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. N|O

DEPARTAMENTO CALLE PIEZA matrimonio, persona sola pensión; confort, casa baja. Santo Domingo 736. 8920-27-J

PENSION DE MESA Y DOMICILIO, precios módicos. Catedral 2388. 7 Jun.

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 10157—6 Jun.

REGIAS PIEZAS, PENSION. ROSAS 1358. 0229-6-J

VIANDAS Y PENSION MESA. MOneda 625. 0213-6-J

TARJETAS POSTALES Y ARTICULOS PARA REGALOS A PRECIOS BAJOS OFRECE LA CASA TAMARGO PLAZA DE ARMAS 438 STO. DOMINGO 881 — PUENTE 806 — N|O

PRAT 181, PIEZAS BALCON PENsión. 0200—6—J

EN QUINTA HERMOSA ARRIENDO piezas, pensión. Lira 439. 0093—7 J

150 PENSION, PIEZA; MATRIMONIO, 250. Maruri 390. 0172—6 J

LINDAS PIEZAS, PENSION, VERGAra 324. 0240-Jn-6

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, recibe pasajeros. Precios económicos. 8—J

PIEZA CALLE, PENSION. MERCED 395. 0422— 7 Jn.

DEPARTAMENTO CON O SIN MUEbles, arriendo. Barroso 831. 0492—7 Jn.

CASA RESIDENCIAL. ESTADO 136. Regias piezas, excelente comida, servicio patente, precios módicos. 0688—7 J

CASA EXTRANJERA, SIN PENSIOnistas, ofrece departamentos, pensión, baño, teléfono. Carmen 428. 7-Jun.—0845

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II — Santiago, (Chile) 6 de Junio de 1931 — N.o 496

Consulta N.o 3415. — (Julio G.)

SUCESION AB-INTESTATO. — (¿Concurren por iguales partes el cónyuge y los colaterales?)—

P. — Habiendo fallecido una persona sin testar, y habiendo dejado cónyuge sobreviviente, tía, cuñado, y prima, desearíamos saber quiénes tienen derecho a esa herencia. Esta señora no tenía ascendientes ni descendientes.

R. — Si el difunto no ha dejado ascendientes, descendientes ni hermanos legítimos, llevará la mitad de los bienes el cónyuge sobreviviente y la otra mitad los hijos naturales.

A falta de éstos, llevará todos los bienes el cónyuge, y a falta de cónyuge, los hijos naturales.

En virtud de esta disposición del Código Civil, en este caso, los colaterales y, por lo tanto, la tía y prima de la señora a que usted hace referencia, quedan excluídas de su herencia.

Consulta N.o 3416. — (A. S.)

CONSENTIMIENTO PARA EL MATRIMONIO. — (¿Puede el hijo exigir su otorgamiento a su padre?)—

P. — Tengo 24 años y deseando casarme, mi padre me niega el consentimiento por mero capricho.

Tengo entendido que puedo pedir a mi padre, por intermedio de la justicia el consentimiento para efectuar mi matrimonio, por ello le ruego me indique cuál es el camino que debo seguir.

Además, deseo saber si para ser mayor de edad es necesario tener 25 años cumplidos o sólo es necesario tener meses más de los 21.

R. — Usted ya merece poder casarse...

Los que no hubieren cumplido 25 años, aunque hayan obtenido habilitación de edad para la administración de sus bienes, — dice la ley, — no podrán casarse sin el consenimieno expreso de su padre legítimo.

Si la persona que debe prestarlo lo negare, aunque sin expresar causa alguna, no podrá procederse **a la celebración del matrimonio de los menores de 21 años; pero los mayores de esta edad, tienen derecho a que se exprese la causa del disenso, y se califique ante el Juzgado competente.**

Las razones que justifican el disenso, son las siguientes:

1.a La existencia de cualquier impedimento legal, incluso los señalados en el artículo 116, del Código Civil y artículos 4, 5, 6 y 7 de la ley de Matrimonio Civil;

2.o El de no haberse practicado algunas de las diligencias prescritas en el título de las Segundas Nupcias en su caso;

3.a Grave peligro, para la salud del menor a quien se niega la licencia, o de la prole;

4.a Vida licenciosa, pasión inmoderada al juego, embriaguez habitual de la persona con quien el menor desea casarse;

5.a Haber sido condenada esa persona a la pena de cuatro años de reclusión o presidio, u otra de igual o mayor gravedad;

6.a No tener ninguno de los esposos medios actuales para el competente desempeño de las obligaciones del matrimonio.

Son impedimentos legales, de los comprendidos en el número primero de la numeración anterior, la impubertad, demencia, el hecho de no poder expresar claramente su voluntad de palabra o por escrito, vínculo matrimonial no disuelto, impotencia perpetua e incurable; los ascendientes y descendientes por consanguinidad; los colaterales por consanguinidad hasta el segundo grado inclusive; el cónyuge sobreviviente, no puede contraer matrimonio con el asesino o cómplice en el asesinato o cómplice en el asesinato de su marido o mujer y la mujer no puede contraer matrimonio con su co-reo en el delito de adulterio.

Como su padre, en vista de su edad, **está obligado a expresar la causa del disenso**, si se le solicitare, debe usted recurrir al Juez Letrado de Mayor Cuantía de su domicilio, quien otorgará o negará el consentimiento, una vez calificada las circunstancias en que se funda la negativa.

En esta clase de juicio puede usted intervenir personalmente, a pesar de su edad.

2.o Para ser mayor de edad debe tener 25 años cumplidos.

Sin embargo, antes de esa edad, y después de los 21, puede pedir habilitación de edad para la administración de sus bienes, y para ejecutar todos aquellos actos que la ley no les niegue expresamente. Además, por el hecho del matrimonio de los varones mayores de 21 años, éstos obtienen habilitación de edad por el solo Ministerio de la ley.

Consulta N.o 3417. — (L. O. P. S.)

HIJOS ILEGITIMOS. — (¿Quiénes deben inscribirlos?) —

P. — Tengo un hijo de cuatro años y no lo he inscrito en el Registro Civil ni lo he reconocido como natural. Su padre tampoco lo ha hecho. ¿Puedo hacerlo yo?

R. — Dentro del plazo de sesenta días, contados desde la fecha en que hubiere ocurrido el nacimiento, deberá hacerse la inscripción del recién nacido, a requerimiento verbal o escrito de alguna de las siguientes personas:

1.o El padre, si es conocido y puede declararlo;

2.o El pariente más próximo, mayor de 18 años, que viviere en la casa en que hubiere ocurrido el nacimiento;

3.o El médico o partera que haya asistido al parto, o en su defecto, cualquiera persona mayor de dieciocho años;

4.o El jefe del establecimiento público o el dueño de la casa en que el nacimiento haya ocurrido, si éste ocurirere en sitio distinto a la habitación de los padres;

5.o **La madre en cuanto se halle en estado de hacer dicha declaración;**

6.o La persona que haya reconocido al recién nacido abandonado; y

7.o El dueño de la casa o jefe del establecimiento dentro de cuyo recinto se haya efectuado la exposición de un expósito.

Transcurrido los sesenta días desde la fecha del nacimiento, **no se puede proceder a la inscripción sin decreto de la justicia ordinaria.**

El juez calificará los motivos que hayan impedido la inscripción, y si esta omisión se hubiere hecho con dolo o malicia, aplicará las sanciones establecidas en el Código Penal.

Es juez competente para dictar este decreto, el de Letras de Menor Cuantía del domicilio del interesado.

La inscripción en el Registro Civil, — fíjese bien en esto, — no da al hijo ilegítimo la calidad de natural: ésta se otorga por instrumento público, o por acto testamentario. Sin embargo, si en la inscripción se dejare testimonio del padre o madre de un hijo ilegítimo, pedido por ellos mismos, personalmente, o por medio de mandatario, constituído para este objeto, por escritura pública, este reconocimiento es suficiente para **obligar al padre o madre a darle alimentos a este hijo.**

Consulta N.o 3418. — (D'Artagnan)

R. — "El Amigo del Pueblo", agradece a usted ahora, como lo ha agradecido antes, las observaciones que le ha hecho sobre la compaginación, en ocasiones descuidada, de sus folletines. Se las agradece, y, como usted habrá visto, las ha aprovechado.

Con viva complacencia toma nota de que usted recorta, archiva, y guarda, con el índice respectivo, toda la colección de "El Amigo del Pueblo". Eso es mui halagador.

Deseo escribirle privadamente, y desearía su dirección postal, y su nombre.

En cuanto a su "pedido", le ruego me mande otra copia, porque, o no he recibido la que usted dice haberme enviado, o se ha caído, sin que nadie se haya dado cuenta de ello.

ELEGANTES PIEZAS AMOBLADAS, con, sin pensión, días, meses. Alameda 915. 0625—8—Jn

PENSION AL PARQUE FORESTAL. Miraflores 668. 18-Jun.—0836

CASA EXTRANJERA ARRIENDA hermosas piezas calle, pensión, baño, teléfono; precios rebajados. San Antonio 438. 0818—7-Jn

CLARAS 237. REGIA PENSION MEsa, viandas, precios rebajados, varias personas. 6-Jun.—0758

PIEZAS, PENSION, VIANDAS. JUArez 722. 8-Jun.—0749

SAN FRANCISCO 92.—PIEZAS PENsión. 899—8—J

LIRA 170, DEPARTAMENTO CALLE, baño independiente, pensión. 8-Jun.—1005

LIRA 176, PIEZAS; PENSION. 8-Jun.—1005

FAMILIA CON CONFORT, ARRIENda pieza amoblada, con baño, teléfono y pensión, baños. Borgoño 66, Providencia. 6-Jun.—1004

PIEZAS, PENSION CASA DE FAMIlia, Andes 2968. 0934-7-J

PIEZA, PENSION, MONEDA 647. 1007—7 Jn.

ELEGANTES PIEZAS AMOBLADAS, muy buena comida. Precios rebajados. Huérfanos 1815. 9782—6 Jn

MAGNIFICA PIEZA CON PENSION, San Diego 356. 1131—7-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CAlle, una, más piezas, con, sin muebles, pensión familia. Vergara 68. 1106—7-J

ESPLENDIDA, CONVENIENTE PENsión de mesa. Compañía 1555. 1081—7 J

ALAMEDA 1305. PIEZAS CALLE, linda vista e interior, buena pensión. Matrimonio y jóvenes. 1079—6 J

ESPLENDIDOS DEPARTAMENTOS Y piezas con pensión. San Martín 527. 1074—7 J

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS. 21 Mayo 843. 1147—J. 7

PIEZAS PENSION. SAN MARTIN 35. 1161—J. 6

PIEZAS, PENSION.— GALVEZ 117— 1302

LINDA PIEZA CALLE, CON O SIN pensión, familia sin pensionistas. Cochrane 491. 1240—7 J

RESIDENCIAL 1014, HUERfanos esquina Ahumada, piezas todas calles, precios reducidos. Pensionistas mesa. 1251—7 J

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión, piezas asoleadas calle; también pensión mesa. Morandé 742. 1235—15 J

RESIDENCIAL VICTORIA, ROSAS 1046, ofrece lindos dormitorios con o sin pensión. 1234—8 J

110 PIEZA AMOBLADA INDEPENdiente, pensión buena, abundante.— San Pablo 1378. 1230

PIEZAS, PENSION. — PRAT 30. — 1224—10 J

SAN DIEGO 177, CASA HONORABLE arrienda piezas con o sin pensión. 1195

RESIDENCIAL. — SANTO DOMINgo 1170, entre Bandera y Morandé. Departamentos, piezas amobladas, pensión: meses, días, viandas domicilio. Precios módicos. 1195—J. 8

PIEZAS, DOS, UNA BALCON, PENsión. Vicuña Mackenna 1035. 1197—J. 7

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA departamento con o sin pensión. Agustinas 2383. 1329

RESIDENCIAL ALAMEDA 785, Altos. Pensión con sin pieza. Comida abundante, sana. Consulte precios. 1326

ARRIENDASE PIEZAS BALCON CAlle con pensión baño. Bueras 150, frente Forestal. J. 7—1320

CATEDRAL 1291. PIEZAS BALCON, calle, con buena pensión. Precios módicos. 1315—J. 9

RESIDENCIAL ARRIENDA LINDAS piezas amobladas calle, pensión de primera, baño caliente. San Isidro 87 A. 1314—J. 7

COMIDA SANA, ESTILO FAMILIAR, encontrará Ud. en Estado 75. Es Casa Residencial, y recibe pensionistas de mesa por meses. Ofrece, además, regios dormitorios, con comida, para matrimonios, caballeros, por mes y días. 1313

DEPARTAMENTO PIEZA CALLE, pensión. Serrano 181. 1296—J. 7

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con sin pensión, personas honorables. Bilbao 271. 1280—8-Jn

PIEZAS DEPARTAMENTOS, BUENA pensión. Estado 115. 1271

ARRIENDO DOS PIEZAS AMOBLAdas, con pensión. Nataniel 277. 1340—7—Jn

130. PIEZA. PENSION. SAN DIEGO 165. 1342

EJERCITO 653. DEPARTAMENTOS calle, piezas con o sin pensión, precios reducidos, excelente mesa. 1343

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Teatinos 76-A. 1344

RESIDENCIAS, COMPAÑIA 1467 ofrece piezas, pensión. 1347—7—Jn

DEPARTAMENTO O PIEZA CON, sin muebles, pensión, ofrezco. Delicias 26. 1353—7—Jn

GRAN CASA RESIDENCIAL, MIRAflores 246, dormitorio, baño privado, piezas a la calle en bajos, para una o dos personas, precios bajos. Comida de primer orden. 1362

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS ELEgantes se arriendan. Pensión, Huérfanos 608. 1368—8—Jn

DOS, TRES PIEZAS, BAÑO ANEXO, amobladas o no, únicos pensionistas, arriéndase. Santo Domingo 1470. 1377—7—Jn

EN CASA CENTRAL, SIN PENSIOnistas, se arrienda pieza amoblada, con o sin pensión. Egaña 547. 1378—12—Jn

PIEZA CALLE CON O SIN PENsión arriendo. San Isidro 245. 1386—7—Jn

PIEZAS, PENSION, PRECIOS MOdicos. Lord Cochrane 166. 1388—7—Jn

NIÑERA NECESITO, Av. MANUEL Montt 2385. 1393

RESIDENCIAL AHUMADA 71, PIEza, pensión, pensión de mesa. Precios bajos. 10 Jn.





CENTRAL PLAZA ARMAS, PIEZA puerta independiente calle, pensión. Personas honorables. Merced 643. 7 J

$ 200 PIEZA INTERIOR, AMOBLAda, pensión, otra regia calle, ofrecemos en residencia antigua, familia respeto, lavatorios instalados, baño, teléfono, pleno corazón ciudad, sólo 2.o piso una cuadra Plaza Armas.— Santo Domingo 883. 1454

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE, PENsión. Rosas 1494, altos. 1450

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRImonio, casa familia. Monjitas 750. 1449—7 J

COMMODORE RESIDENCE RECIEN instalada. Alameda 1157, piezas amobladas, precio módico. 1439—7 J

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, con sin pensión, puerta la calle independiente. San Francisco 106. 1397

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA BOnita pieza amoblada, con o sin pensión. Av. Italia 1194, cerca Santa Isabel. 1394





Artículos para regalos CRISTALERIA Tallado moderno, Floreros, Bomboneras, Licoreras, etc. Precios muy convenientes BOZZO HNOS. 52 Estado 52 16-J

ESPACIOSA PIEZA MATRIMONIO, módica pensión; otra chica, teléfono. Serrano 190. 1415—7—Jn

AHUMADA 143 (RESIDENCIAL). — Arrendamos piezas baños, damos la mejor comida de Chile. 1413—7—Jn

BUENA PENSION, PIEZA AMOBLADA y sin matrimonio o personas solas. Carmen 118. 1422—7—Jn

RESIDENCIA, MONEDA 977 ESQUINA Ahumada, piezas, pensión, meses, diario desde 8. 1434

CASA ESPAÑOLA TRANQUILA arrienda bonitas piezas amobladas; excelente comida. Unión Americana 198.

PIEZA CON PENSION DESDE $ 120. República 46.

ARRIENDASE PIEZAS SIN MUEbles y pensión. Cochrane 224. 7 Jn.

PENSION BUENA ABUNDANTE, DOmicilio, pieza asoleada calle, matrimonio, señora sola. San Francisco 905.

DEPARTAMENTOS, PIEZAS, PENsión, baño, teléfono 63260, buena comida, precios módicos. Compañía 1831. 1500—7 J





FABRICA DE MUEBLES Anglo Americana. Arturo Prat 951. Regios comedores, dormitorios de 3 cuerpos, con dos marquesas, $ 1.700. Muebles de hall con Berlleit, $ 600. Lámparas de fierro a precio de Fábrica. Facilidades de pago. 8-Junio

CASA EXTRANJERA, MUY CENTRAL, arrienda piezas, con o sin pensión. Compañía 1327. 1498

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARque Forestal, lindas piezas, todo confort. Espléndida pensión. 1474—8 J

ALAMEDA 239, BAJOS, PIEZA AMOblada, pensión. 1469—8 J

ARRIENDO PIEZA CON O SIN PENsión. Precios bajos. Alonso Ovalle 1233. 1465

CATEDRAL 1287, FAMILIA ARRIENda pieza, pensión. Precios módicos. 1459—7 J

17.—Judiciales.

REMATE. — EL 10 DE JUNIO PRÓximo, a las 15 horas, se subastará ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía las propiedades N.os 642 y 644 de la Avenida Seminario. Mínimums: $ 26.533.32 y $ 46.666.66, respectivamente, reconociendo la segunda una deuda a favor de la Caja Hipotecaria de $ 25.000. Antecedentes juicio Moreno con Sedano. — El Secretario. 1288

BILLARES Brunswick

EL BILLAR DE PRECISION

Grandes facilidades de pago. Paños y accesorios de todas clases. Torneamos perfectas bolas marfil y composición. Catálogo con Reglamento, gratis. CIA. BRUNSWICK S. A. Valdés 677, esq. 10 de Julio. Tel. 80584 N|O.

NOTIFICACION.—POR RESOLUCION 11 mayo, ordenóse notificar siguientes resoluciones, a Carlos Godoy: Eduardo Alert, por Alert y Cía., pide mandamiento embargo contra Carlos Godoy, por $ 2.400, intereses y costas, valor saldo precio insoluto máquina vendida compra-venta a plazo. — Juzgado, 9 febrero, despachó mandamiento. Otrosí, solicitando fijación domicilio urbano. Juzgado proveyó: "Como se pide". Actuaciones y diligencias que notifico y requiero, Carlos Godoy, haciéndole saber tiene 4 días excepciones. — El secretario. X.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuaráse el 16 junio próximo, 15 horas, remate propiedad calle América 503, San Bernardo. Mínimum: $ 14.000, con $ 2.800 y saldo con dividendos mensuales de $ 81. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Jorge Pretzch, y en oficinas de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. (G)

Año XV — Núm. 5,256
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 20 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 6 DE JUNIO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Cemento "MELON"

FIERRO GALVANIZADO Y NEGRO para techo, 1.a clase. FIERRO EN BARRAS Y PLANCHAS, ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
— MORANDE 330 —
Ec.—16 Jn.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuaráse el 1.o julio próximo, 15 horas, remate propiedad N.o 40-A, Población Cisterna, Comuna La Granja, departamento La Victoria. Mínimum $ 30,000, pagadero con $ 3.067.20 al contado y el saldo a plazo con dividendos mensuales calculados al 8 por ciento de interés con 3 por ciento de amortización. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes juicio Caja Retiros Ferrocarriles Estado con Julio Ramírez, y en oficinas de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. (G)

BUTACAS

PARA TEATROS,
de madera curva y tapizadas. Modelos especiales para establecimientos de educación.
Existencia para entrega inmediata ofrece la fábrica de
GERMAN OELKERS Y CIA.
Agustinas 1070.— Oficina 111. — Casilla 907.— SANTIAGO

NOTIFICACION. — POR RESOLUción de 1.o de junio de 1931, del Cuarto Juzgado Civil, en juicio sobre liquidación de comunidad Acevedo, se ordenó notificar por avisos en "La Nación" y "El Mercurio" el auto de 12 de mayo de 1931 del mismo Juzgado, que aprueba el Laudo y Ordenata de fecha 31 de diciembre de 1930, pronunciado por el Arbitro en la liquidación de la comunidad en dos y medio regadores del canal de Maipo, entre los herederos de don Manuel Francisco Acevedo y doña Jesús Acevedo, declarándose que no se adeuda impuesto de herencia. Notifícase a señores: Juvenal, Ramiro, Manuel, Germán, Nicolasa y Jesús Acevedo, representadas éstas, respectivamente, por sus maridos, Justo Ochoa y Luis Ormazábal.— El Secretario. 0890—6 J



CONAC TONICO BANDERA CHILENA es el mejor digestivo por sus componentes medicinales
Loreto 370. Teléfono 68410. Casilla 265 n/o.

REMATE JUDICIAL. — ANTE JUEZ Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, efectuaráse el 7 de julio próximo, 15 horas, remate propiedad N.o 1010, calle Angol de Concepción. Mínimum: $ 14,066, pagadero con $ 1.406.60 al contado y saldo a plazo con dividendos mensuales calculados al 8 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización. Boleta 10 por ciento. Bases y antecedentes juicio Caja de Retiros Ferrocarriles Estado con Juan Cabezas, y en oficinas de la Caja, Rosas 1080. — El Secretario. (G)

POR DECRETO DEL CUARTO JUZgado Civil de Santiago, el 10 del presente, a las 15 horas se rematará ante el martillero don Alberto Patiño, en la Chacra Valparaíso, Ñuñoa, donde se encuentran depositados los bienes embargados en la ejecución que sigue Huidobro y Ocampo a Tobías Labbé.— El secretario. G.

18.—Maquinarias y accesorios.

OCASION VENDESE BOBINADORA. Alameda 2079.

COMPRO DE OCASION MAQUINA para concreto, a bencina, "Rex". Vía Decauville 200 metros, de 0.60. Torre para elevar concreto. Macul esquina Plátanos. 1464—8 J

19.—Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N|O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827. N|O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. Bandera 827. N|O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. Bandera 827. N O

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N|O.

LADRILLOS, LIQUIDO, FISCAL $ 110; muralla, $ 175. Madrid 1732. 1132—6-J

CORTINAS METALICAS, PRECIOS muy bajos. Matucana 1227. 7—Jun.

FIERRO TECHO, GALVANIZADO, todas dimensiones, precios muy bajos. Fábrica Canalización de Fierro, Matucana 1227. Teléfono 63517. J 28

CERRAJERIA, CORTINAS METALIcas. Sotomayor 942. J 7

TEJAS VENDENSE. SAN IGNACIO 709. 1252—7 J

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, ocasión. Chacabuco 559. 1277—9-Jn

ZINC USADO Y NUEVO BLANCO regálase. Cochrane 1142. 1338

PUERTAS INTERIORES, TODOS MOdelos. Enorme surtido. Consulte precios. Depósito Fénix. Delicias 739. (G)

20.—Muebles y menaje en general.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N|O.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENdo. Vergara 174. n|o.

AMOBLADO SALON, 150; DOS ESPEjos salón, 80; amoblado Chesterfield, 250; comedor moderno, sillas, 90; mesa, 35; dormitorio moderno, 350. Nataniel 221. 1304

VENDO ALFOMBRA MAQUINA SINger. San Diego 103. 1306—7 J

CATRE BRONCE CUADRADO, REgalo. Dieciocho 733. 1244

URGENTE VENDO DORMITORIOS, salón, ropero 100, peinador 50, cómoda 30, velador 10, catres, colchones, mesa comedor 20, sillas, otra corredera, cocina económica importada, escritorio. Camilo Henríquez 639. 1318

POR VIAJE: SALONES, COMEDOres, dormitorios. Bellavista 161. 1263—7-Jn

CASA RIVAS

HUERFANOS 1287. — TELEFONO 85593

REMATE

DE LA SUCESION DE LA SEÑORITA
MARIA GOYCOLEA JARAQUEMADA
HOY SABADO, A LAS 14.30 HORAS, EN
436 — BULNES — 436
(AUNQUE LLUEVA).
—: HAY :—

SALONES.—Lindo mueble BOULLE francés de marquetería; victrola VICTOR ortofónica con discos; amoblado importado tapiz terciopelo de GENOVA estilo Luis XVI; sillas de fantasía, linda mesa antigua de marquetería, reloj de bronce en urna cristal; alfombrados, cortinajes, estante antiguo de jacarandá, cuadros al óleo, y ALHAJAS.
HALL.—Amoblado de nogal francés tapiz cuero con sofá y 2 sillones 6 sillas enjuncadas, mesa central, paragüero con espejo, gran lote de plantas, etc.
ESCRITORIO.—Amoblado de asiento tapiz felpa, 7 piezas; escritorio Ministro, estante, grabados, libros varios, etc., etc.
COMEDOR.—Lindo amoblado estilo Luis XVI de marquetería, compuesto de aparador, trinche vitrina, mesa extensión (3 tablas), y 12 sillas tapiz cuero, cubiertos CHRISTOFLE; juegos de porcelana loza y cristal, mantelería de hilo, gran variedad de artículos varios de comedor, plaqué y cristal; juegos de plaqué para té y café, etc.
VARIOS.—Tina inglesa de fierro enlozado, estantes y mesas cubierta zinc, amoblados de dormitorio de nogal, catres fierro, colchones lana y útiles varios de casa etc.
A LA VISTA HOY.

Carlos Rivas Vicuña y Roberto Rivas Ossa
MARTILLERO DE HACIENDA.
U. P.—G

AGUSTINAS 865 Casa Víctor Araya L., TELEFONO 63307

EL GRAN REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS, TIENDA, PAQUETERIA, MERCERIA, FERRETERIA PERFUMERIA Y ARTICULOS SANITARIOS

Por cuenta de quiebra Teodoro Bourasseau, Seguros Marítimos, Juzgados del Trabajo, Weir Scott con Lobos, Canto con León, Olivares con Firmani y de orden del Síndico de Quiebras de Santiago.

EN MI ALMACEN, AGUSTINAS 865
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS
Queda postergado para el lunes 8 del presente, a las 14.30 horas
DETALLES MAÑANA
VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.
U. P.—G

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL BAR Y RESTAURANT NACIONAL
82 — BANDERA — 82
Frente a la Bolsa de Comercio
HOY Sábado 6, a las 14.30 horas
EN UN LOTE O AL DETALLE, AUNQUE LLUEVA
— HAY: —

Licores nacionales y extranjeros; Vinos embotellados, Jarabes, Aguas Minerales, Cachos, Dominó, Vasos, Copas, Loza, Mantelería, Cuchillería, etc.
ESTANTERIA CON ESPEJOS, MOSTRADOR, CAJA REGISTRADORA NATIONAL COLOR CAOBA, FIAMBRERA, LONCHERA, Mesas, Sillas, Mamparas, GRAN COCINA, ECONOMICA, Batería, FRIGORIFICO, Estantería de bodega, Mesas forro zinc, etc.

GERMAN FUENZALIDA N.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Si hubiere interesados se ofrecerá en un solo lote por el mínimum de $ 7,000. Canon ventajoso. Contrato. Caso contrario DETALLE.
U. P. 6 Jun.

PARA CATRES Y COLCHONES

LA MUEBLERIA PARIS
Nadie compite con nosotros
DELICIAS 1141
SANTIAGO

URGENTE VENDO MENAJE, DORmitorios, salón, roperos, 120, peinador, cómoda, veladores, catres, colchones lana, mesa, sillas, aparadores trinche, loza. Maestranza 841. 1317

VENDO CATRES Y CAMA. ARTURO Prat 440. 1264

OCASION, VENDO MARQUESA. — Prat 42. 1376

¡GRATIS! PIANO, VIOLIN, CANTO y guitarra facilito a personas deseen aprender, último sistema Conservatorio, exámenes válidos, precios bajísimos. Erasmo Escala 2250., 1392—7—Jn

OCASION VENDO PIANO ALEMAN, moderno. Erasmo Escala 2318.

REGALO REGIO PIANO, 700. CHAcabuco 569.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, prensa copiar, catre bronce, archivador americano. San Pablo 2829.



GUANTES

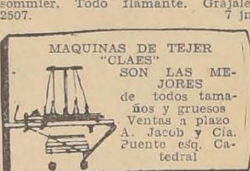
El mejor surtido. Exclusividad en este artículo.
Las mejores marcas y a precios sin competencia.
Almacén de Confecciones, Portal F Concha 978
Frente Plaza de Armas

AMUEBLADO DE SALON Y DORMItorio véndese. Bellavista 0533.

VENDO CATRES, COLCHONES LAna, espejo, máquina, calle Manuel Montt 2454. 1425—7—Jn

SE VENDE DORMITORIO, CALIfont de leña. Bascuñán 116. 7 jn.

CAMBIO RESIDENCIA, VENDESE baratísimo amoblado comedor moderno, cocina gas y par marquesas con sommier. Todo flamante. Grajales 2507. 7 jn.



MAQUINAS DE TEJER "CLAES" SON LAS MEJORES de todos tamaños y gruesos
Ventas a plazo
A. Jacob y Cía. Puente esq. Catedral
Ec.-G

21.—Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDEMOS USADAS, HACEMOS nuevas, toda clase instalaciones negocios. Precios ocasión. San Pablo 2465. 6—J

$ 2,500 VENDO PELUQUERIA, CON lustrín y cigarrería, con buena clientela. Independencia 1060. 509—7—J

POR NO PODER ATENDER DOS negocios vendo sastrería, clientela acreditada, con habitación. San Pablo 2553. 6—J

FUENTES DE SODA, CAFETERAS Express y baño maría, vendo ocasión. Castro 2. 7 Jn

VENDO DEPOSITO LICOR. SAN ALfonso 510. 6 Jn.

VENDO BAR. 10 DE JULIO 449. 7 Jn.

VENDESE CARNICERIA. CARMEN 1389. 6—J

LAVANDERIA Y TINTORERIA vendo ocasión, buena clientela. Poco capital. Diez de Julio 364. 1121—7-J

VENDO O ARRIENDO LA ACREDItada casa de cena "El Submarino". Eleuterio Ramírez N.o 757. 1096—6 J

ACREDITADA LAVANDERIA, VENdo. Esperanza 752. 1091—6 J

Para catres y colchones



SAN DIEGO 61.—Sommiers, $ 17.50. Catres con largueros, $ 33.00. Catres con sommiers de fierro, $ 25.60. Lana lavada, $ 2.50 kilo. Se hacen colchones a domicilio; extenso surtido en cotíes.

VENDO ACREDITADO RESTAUrant, 10 de Julio 1509. 1073—7 J

POR AUSENTARME DEL PAIS VENdo acreditado negocio joyería fantasía y otros artículos. Buen negocio. Tratar M. Lozano. San Diego 37. 0882—7 J

VENDO ALMACEN BARATO HERRERA 1101. 1145—7 J.

200 PESOS ROMANA 500 KILOS, balanza platillos, liquido. San Francisco 990. 1150—J. 7

EMPORIO VENDO CUALQUIER PREcio, único cuatro esquinas, por no poder atender. Av. Italia 1524. 1162—J. 7

ALMACENCITO VENDO POR ENFERmedad, arriendo 160, poco capital, facilidad. Santa Rosa 1153. 1297

CIGARRERIA VENDO BUENA SITUAción. Rosas 1021. 1291—7 J





Coñac TONICO "BANDERA CHILENA"
Su mejor garantía es el gran consumo de este afamado Coñac.
SUC. CORINA LOPEHANDIA
Agentes generales: GRAHAM, ROWE Y CIA.

POR VIAJE VENDO ALMACEN CON poco capital, garantido, único cuatro esquinas. Poniente 3944, esquina Florida, Población La Legua. 1232—7 J

VENDO SOMBRERERIA CHICA O traspaso local. Santa Rosa 64. 1228—8 J

SE VENDE EMPORIO CON DEPOSIto poco capital, buen porvenir. Víctor Manuel 1499. 1225

REGISTRADORA NATIONAL, OCAsión, vendo. Caupolicán 975 (Independencia). 1192—J. 7

COMPRO NEGOCIO ABARROTES con facilidades. San Pablo 1539. 1190—J. 7

PELUQUERIA Y CIGARRERIA VENdese en Delicias esq. Nataniel. 1210—J. 7

VENDO ALMACENCITO CASI REgalado. Gálvez 1143. 1321—J. 7

$ 4,000 CONTADO, RESTO FACILIdades, vendo buen negocio valor siete mil. Situación comercial espléndida. Excelente oportunidad.—Urrutia. Maestranza 696 A. 1295

VENDO ALMACEN. BARBOSA ESquina de Germán Riesco, por no poderlo atender. 1282—8-Jn

VENDO CARNICERIA ACREDITADA. Diez de Julio 464. 1275—8-Jn

SE VENDE ANTIGUA Y ACREDITAda sombrerería, con toda clase de útiles, herramientas, máquinas de coser, paja, etc. Independencia 434. 1269—7-Jn

PROFESIONALES: PELUQUERIA vendo de ocasión, 3,000 pesos al contado, el resto con facilidades. Salas 204. 1267

VENDO ALMACEN REGALADO. Aromos 101. 1253

VIAJE URGENTE, VENDESE, OCAsión negocios. Tratar: Gran Avenida 6362. 1345—7—Jn

VENDO VINO BLANCO, SEMILLON, leña eucaliptus, zapallos. Nos—Ugarte. 1212—J. 7

VENDO BODEGAS LICORES, CAPItal 10 a 12 mil pesos, ventas diarias 300 pesos. Informes: Morandé 621. 1348

VENDO MI NEGOCIO DE PUESTOS varios, con depósito licores, acreditado, mucha venta, buena barriada, por viaje, casa habitación arriendo $ 100, en $ 2,500. Razón: Chacabuco 30. 1359

SE VENDE UNA ROMANA 500 KIlos y un mostrador. Patria Vieja 319. 1390

MAQUINA REGISTRADORA VENDO ocasión. San Diego 924. 1383

PUESTO LECHE Y PAN ANEXO VArios véndese. A. Prat 1796.

REGALADO VENDO ALMACEN, BOdega, poco capital, habitaciones. San Pablo 4564. 7—J

VENDESE PEQUEÑO NEGOCITO con licor, barrio populoso, poco capital. 5 de Abril 3459.

VENDO MOSTRADOR, VIDRIERAS, estantería, mesón sastre, ocasión. San Pablo 2829.

VENDESE NEGOCIO ESPLENDIDA situación por ausentarse del país. Santa Rosa 3651. 7 Jn.

POR ENFERMEDAD SE VENDE pensión, bar restaurant. Unica patente adicional. San Diego 2539.

PELUQUERIA VENDO O ARRIENDO. Franklin 1459.

CIGARRERIA, LUSTRIN, VENDENSE. Mapocho 1122, frente Estación. 1445

MOSTRADOR, ESTANTERIA, MESOnes, vidriera, balanzas, vendo ocasión. Porvenir 638. 1412

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPItal. San Pablo 960. 1424—7—Jn

VENDO CARNICERIA BUENA SITUAción. Tratar: Bascuñán 917. 7 jn.

VENDO BARATO DEPOSITO LICOres. Victoria 764.

VENDO VERDULERIA, CARBONEría. Av. Matta 1387. 7 jn.

VENDO FUENTE SODA IMPORTAda, de ocasión. Vicuña Mackenna 798. 1497—7 J

COCINERIA ABIERTA DIA Y NOche, cualquier precio vendo. Blanco 2134. 1495

COMPRO PATENTE DEPOSITO LIcores. Gorbea 2990. 1480

DEPOSITO LICORES VENDO.— SAN Pablo 1538. 1462

22.—Objetos perdidos y personas buscadas.

ROSA VILLALOBOS DESEA SABER de Gregoria Valdés. Dirigirse a Esperanza 739. 1100—7 J

SE NECESITA SEÑORA OLIVIA C. de Buvart. Independencia 319. 1308—8 J

23.—Oficinas y locales comerciales.

ARRIENDANSE LOCALES PARA NEgocios, espléndida situación. Independencia 420. 0167—6 J

$ 1,000, ARRIENDASE MAGNIFICO local para garage, bodega, industrias. Molina 430. 6-Jun.

LOCALES DESDE $ 450, ARRIENDO en Delicias, casi esquina Plaza Italia, con subterráneo y puertas de vidrio. Verlos y tratar: Merced 24. 6-Jun.—0765

160 ARRIENDO LOCAL CON CASA. Victoria 1018. 855—7—J

1,000, ARRENDASE LOCAL. PASAJE Matte 8-7. Tratar: Estado 348. 7-Jun.—0999

OFICINAS, TRES SALONES Y HALL doy en arriendo, $ 225. Teatinos 349, altos. 1041—7—J

¡150! ARRIENDANSE LOCALES nuevos. Santo Domingo 2760. 1013 — 10 Jn.

VENDO BILLARES, AVENIDA MATta 1420. 1080—6 J

Víctor Araya L.
AGUSTINAS 865 — TELEFONO 63307

REMATE JUDICIAL

de un automóvil "Nash" modelo 1930, depositado en el Garage 10 de Julio 1625

Por orden del Síndico de Quiebras de Santiago se venderá un automóvil "Nash" turismo de cinco asientos, modelo 1930, con muy poco uso y perfectamente equipado, en el juicio Vorwerk y Cía. con José M. Gallo, con el bajo mínimum de $ 9,819.15.

HOY SABADO 6, A LAS 10 HORAS.

Víctor Araya L.,
Martillero de Hacienda.
U. P.—G

Utiles de Escritorio

CINTAS PARA MAQUINAS, PAPELES ofrecen a precios muy convenientes, por mayor y menor, LUER y PAYE, San Antonio 172, (frente al Teatro Municipal).

PIEZA PARA OFICINA ARRIENDO. Merced 673. 1189—J. 7

LOCALES GRANDES, NUEVOS, ADEcuados para casas comerciales, industrias, fábricas, salón de billares, con casa habitación, arriéndase en la parte más comercial de San Diego 219. 1356

180 ARRIENDO CARNICERIA CON útiles, habitación. Población Carmen. Tratar: Cueto 917.

NECESITO PEQUEÑA OFICINA. — Emil. Casilla 81-D. 1453—7 J

$ 250 ALMACEN, CASITA CALLE COmercial. Castro 616, cabe auto. 1437

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL. Delicias 3403.



Para: PARAGUAS y ZAPATILLAS DE GOMA, VISITEN
LA JOVEN ITALIA
Estado 102, esq. Moneda, gran surtido en artículos de lana y afranelados, para señoras y caballeros.
Precios bajos. Calidad superior. 7-J

$ 250 GRAN SALON, CABEN 6 AUtos o para otra industria, fuerza motriz, vivienda. Diez de Julio 1673. 1437

ARRIENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, agencia empleos. Recoleta 436. 1487

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

PELUQUERO COMPETENTE PARA entregarle peluquería en arriendo necesito. Independencia 1619. 0807—6 Jn.



PARA
PIELES
"PELETERIA REAL"
ALAMEDA 2260
UNICA EN SUS ESTILOS
19-Jun.

TECNICO CON PRACTICA EN FAbricación de guantes se necesita. Escribir dando referencias: Carnet 146040, Correo Central. 0797—6 Jn.

LAVANDERA CON CAMA, NECESIta familia, Vergara 68. 1107—7-J

CHOFER EXTRANJERO, SERIO, ofrécese auto o camión. San Pablo 1441. 1153—J. 6

OFREZCOME COMO CHOFER, BOdeguero, mayordomo, referencias inmejorables. Dirigirse Pedro Lagos 612. 1239

JARDINERO PUERTAS ADENTRO, necesito. Macul 1993. 1208

PELUQUERO PARA SABADOS, COMpetente, necesito. Independencia 972. 1330

CORTADOR SASTRE PRACTICO en ropa de niños a prueba necesito. Serrano 247. 1335

NECESITO MECANICO. MORANDE 853. 1368

NECESITO: AYUDANTA COCINA.— Delicias 1178. 1363

PELUQUERO NECESITO. CHILOE 1756.

Use Siempre el JABON 43 PARA SU TOCADOR Y BAÑO. LO MAS FINO Y DE RICO AROMA. EL PAN $ 1.

REPARTIDOR DE LECHE TRABAjador activo, con documentos, buenos certificados necesito. San Pablo 3635.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. San Pablo 4113.

NECESITO PELUQUERO. SAN PAblo 3455.

SE NECESITA ONDULADORA COMpetente. Exposición N.o 20, Peluquería París.

BUEN PELUQUERO NECESITO. — Brasil 738.

COSTURERAS COMPETENTES EN máquina Oberlok necesito. Delicias 2079.

PEINADORA, MANICURE Y PELUquera, ofrécese para ésta o fuera Margot Jiménez. Santa Elena 1375. 6 Jn.

NECESITO JARDINERO. CORREO 13, R. Suazo.



Bolsones de papel "Express"
Fábrica Jofré 189
Teléfono 61547
SANTIAGO
Señor comerciante, haga sus pedidos directamente y tendrá grandes descuentos

PELUQUERO NECESITO. 10 JULIO 464. 1416

BUENA PREPARADORA EN SOMbreros señoras para fuera de Santiago. Delicias 2517.

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 816.

CHOFER ARRIENDO NECESITO. DElicias 2682.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito sábado. Maestranza 1531.

PELUQUERO NECESITO. BASCUÑAN 675. Peluquería Trujillo.

NECESITO APRENDIZA VESTONEra. Sazié 2783.

NIÑA AYUDANTA PASTELERIA, CAma adentro, necesito. San Diego 1002.

NECESITO PELUQUERO. MAEStranza 457.

ENCERADOR NECESITO.— GALVEZ 351. 1483

NECESITO OPERARIAS PARA SAcos papel, entendidas. Londres 1. 1471

PELUQUERO NECESITO SABADO, urgente. Salas 176. 1463

26.—Profesionales diversos.

ERNESTO CLAUSSEN GALEAS, CONtador profesional, con excelentes referencias. Casilla 535. Contabilidades, balances, peritajes, etc. 3600-12-Jn.

CONTADOR CONSULTAS. SAN LUIS 1319. Independencia. 0073-1-Jl.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, atendido por especialista. Rayos X, ultravioleta, diatermia. Santo Domingo 1081. 8299—26—Jn

ABOGADO RAMON SEGUNDO JIMENEZ. — Nulidad matrimonio. Consultas gratis. Huérfanos 1164. 0364—7 Jn.

ABOGADO JULIO MARTINEZ. DIvorcios, nulidades, juicios civiles. Consultas gratis. Morandé 880 (Pasaje Canales). 1222—7 J

DENTADURAS (PLANCHAS) COMposturas en dos horas. Julio Toledo. Estado 15. 1385—17—Jn

FABRICA DE DIENTES: FIJOS, 5; tapaduras, extracciones indoloras, garantizadas. Arreglo placas, puentes; dentaduras, 50. Instituto Médico Dental, Sección Económica. Delicias 2558.

27.—Propiedades (compran)

TERRENO CON PLANTACIONES EUcaliptus cualquiera edad, cerca estación ferrocarriles, compro. Ofertas: Casilla 13218. 1238—10 J

28.—Propiedades (venden).

CASITA CHICA, 31.000 VENDESE. — Jofré 377. 10349— 7 J

$ 70,000, ESPLENDIDA PROPIEDAD renta, Juárez, muy cerca Av. La Paz, 2 casas bajos y 1 altos. Renta 700 mensuales, susceptible aumentarse. Debe $ 26,000. Grandes facilidades pago. Dirigirse a su dueño: J. T., Casilla 726. 7-Jun.—0840

VENDO LOS ULTIMOS SITIOS DE la Población "El Recreo". Aun quedan algunas esquinas especiales para negocio, grandes facilidades de pago. Paradero 12, a Lo Ovalle. 10124—9—Jn

150,000 PROPIEDAD RENTA, CUAtro casas, cité, García Reyes 716. 6—J

DE OCASION VENDO CASA 26,000 pesos; tiene 6 piezas, corredor y dos patios y servicio. Eucaliptus 540, por Santa Isabel. 1183—J. 7

HAGO TRASPASO CASA. P. MANUEL Montt 2 Norte, N.o 740. 1187—J. 9

VENDO CASA PRODUCE $ 400 mensuales, $ 27,000. Patria Vieja 319. 1389



VENDO CASA. MADRID 1195. 1281

SI USTED TIENE POCO DINERO le vendemos buenas propiedades con facilidades. Irarrázaval 3378. 1381

LINDOS SITIOS PLANTADOS ENtregamos edificados por Caja, sin comisión, planos y antecedentes. Irarrázaval 3378. 1382

$ 86,000, LINDO BUNGALOW, recién terminado, 770 metros, 4 dormitorios, recibos, servicios. Avenida Carlos M. Prieto 1207, altura numeración 900, Avenida Manuel Montt. Llaves: Keller 1247. 7 Jn.

$ 45,000, CHALET MODERNO UN PIso, buena construcción, muy bonito, entrada auto. Inmediato carros Bilbao. Llaves: Keller 1247. 7 Jn.

5,000 CASA MODERNA, BARRIO SAN Diego. Caja 17,000. Precio 31,000. — Valparaíso 1066. 1438



ALMACENES DE LIQUIDACIONES. Solicite usted hoy mismo nuestro folleto recién editado, de la SECCION ENCARGOS DE PROVINCIAS. Casilla 1372. Santiago. N|O.

31.—Socios y préstamos

$ 125,000, PRESTO EN BONOS DEUda interna 7 o|o, pagaderos en oro; devolución en moneda esterlina a un año plazo, por equivalente valor comercial, con módico interés; exijo amplia garantía. Ofertas por carta: J. G., Dieciocho N.o 173. 6-Jun.—0774

SOCIO CAPITALISTA PRECISO PAra industria plena producción, tiene pedidos para entregar por $ 125,000. Tratar: Delicias 2869. 11 a 12. Virgilio Rojas. 1158—J. 8

Lavados-Engrases

A presión. Boxes de concreto, equipo completo maquinarias, venta bencina, aceites, grasas. Garage Cádiz.
Aldunate 924. — Teléfono 115, Matadero 20-J.

NECESITO 500 A 1,000 PESOS; doy buen interés. García Reyes 41. 1253

FARMACEUTICO BUSCA SOCIO capitalista instalar botica. Serrano 457. 1333

DINERO PRIMERAS, SEGUNDAS HIpotecas, conversión deudas, posesiones efectivas, adelantando fondos; administración propiedades. Tomamos arriendo propiedades renta. Descontamos letras comerciales. Huérfanos 1153, oficina 43, 3.er piso. 1436

PRESTO HIPOTECAS. — ROSAS 948 1466

REMATE JUDICIAL

Por orden Primer Juzgado Civil, juicio Instituto Crédito Industrial con Azzari, remataré HOY SABADO 6, A LAS 17 HORAS, la existencia del Garage ubicado en San Miguel N.o 142. Hay: Diferentes instalaciones y maquinarias de garage. Gran surtido de repuestos y accesorios para automóviles. Taller eléctrico con equipo completo. Artefactos y útiles de carpintería. Muebles, útiles y menaje de oficina, etc., etc.
Estas especies serán rematadas en un solo lote y por el mínimum de $ 22,500.

ARTURO CALVO MACKENNA,
MARTILLERO DE HACIENDA.
Rm.-G

REMATE JUDICIAL

POR ORDEN DE LA SEGUNDA SINDICATURA DE QUIEBRAS REMATARE EL VIERNES 12 DEL PRESENTE, A LAS 14 HORAS, EN AMUNATEGUI 308 LO SIGUIENTE:

1 Gramófono Brunswick, modelo Sevilla N.o 136858, con discos. Juicio Eckard y Pieper contra Oscar Tallar B. 1.er remate. Mínimum, $ 1,919.58.
1 Gramófono Brunswick, modelo Portátil N.o 387591. Juicio Eckhard y Pieper contra Tomás Buron. 1.er remate. Mínimum: $ 382.50, con discos.
1 Camión de carga Dodge Brothers, motor N.o 26850, patente N.o 25464. Juicio Bess & Cía. con José Rivera. 1.er remate. Mínimum: $ 24,290.28.
1 Receptor de radio Phillips N.o 10308 y alto parlante N.o 44988. Juicio Morrison & Cía. con Audifacio Marambio. 1.er remate. Mínimum: $ 1,577.25.

ARTURO CALVO MACKENNA
MARTILLERO DE HACIENDA
U. P.—X

Gran REMATE

DEL SEÑOR ISMAEL PORTALES M.
(Por haberse ausentado del país)
Hoy sábado 6, de 10.30 a 12 y 2.30, adelante
239 — LIRA — 239
—: HAY :—

SALON.—Rico piano alemán M. Goebel tipo grande. Linda lámpara eléctrica Luis XVI, de 9 luces, 2 plafonniers Luis XVI, Alfombra de Smirna; amoblado colonial, tapiz seda oscura, de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 banquetas y 1 mesa redonda de centro. Un estante. Rica Victrola Víctor, tipo grande, discos escogidos; 19 álbums nuevos para guardar discos. La mejor música del mundo y varios álbums bien empastados, con música escogida de Pérez Freire. Cuadros, acuarelas, cojines; un boul, con nácar y bronce; 1 espejo dorado.
ESCRITORIO. — Pantalla eléctrica; escritorio Ministro; estante para libros; 1 archivador, cuadros, 2 Gobelinos; Caja de Fierro Bash; medio amoblado estilo Mission; 2 lámparas sobremesa y varios útiles de escritorio, y un lindo sillón de caoba antiguo, tapiz cuero.
SALITA DE JUEGO.—Lámpara, alfombra oriental mesa de juego para Pocker. Amoblado confortable, tapiz cuero, de 1 sofá, 1 sillón fijo y 1 de balanza; y gran gobelino; mesita caoba, adornos, etc.
COMEDOR.—Lámpara eléctrica de 5 luces; amoblado colonial, de 1 aparador, 2 trinches y 10 sillas totora; mesa ovalada de correderas; 2 mesitas sueltas con mármol y una vitrina grande; 2 servicios de loza inglesa y varios lotes de loza suelta; cristalería cuchillería, jarros dulceras, vasos para ponche y muchos útiles de cristal, y varios lotes de plaquées, cuadros, grabados; 1 reloj colgar, etc.
DORMITORIOS.—Lámparas eléctricas. Lindo amoblado estilo vienés, con ropero con espejo de 2 cuerpos y espejo luna cortada; 2 amoblados de 1 y 2 cuerpos, de nogal, con 2 marquesas angostas, con sommiers francés; catres de bronce y al laqué; colchones.
GALERIA Y PATIOS.—Paragüero con espejo; amoblado mimbre, de 2 sofáes, 4 sillones y 1 mesa; plantas en maceteros, coches para niños; 1 pero para guagua; varios trozos de mármol, 3 escaleras leña suelta, 2 grandes divisiones madera; ventanas, caballetes, sacos vacíos, etc.
BAÑO.—Instalación completa, con 2 tinas baño fierro enlozado, lluvia niquelada con cortina, Califont Ewarts, 3 lavatorios desagüe, 2 bidets de 5 llaves, 2 espejos al laqué 2 pisos y un excusado silencioso.
COCINA.—Rica cocina a gas de la Compañía, con 2 hornos, flamante. Rica batería completa, de aluminio, con 20 piezas, y gran cantidad de útiles en fierro enlozado; 2 mesas largas de zinc, y otras chicas, 2 carniceras de fierro, 2 lavatorios, 1 estantito con rejilla, cocinita a gas, pisos y silla totora. Y varios servicios de té enlozados y una gran alfombra de Bruselas, clara, a tiras.
SE VENDE LA CASA.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL
U. P.—X

NOTA: A las 10.30 horas principiará el remate con la cocina, los baños, repostero y piezas interiores.